

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 10
SESIÓN ORDINARIA
17 DE MARZO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de Marzo del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la señora Ramos Quishpi María Hilda, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, en relación a la ruptura y taponamiento de desagües y alcantarillado por el mal manejo de aguas de una quesera, causando afectación a su propiedad.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Luis Páramo y otros, representantes del Turismo en el Templo Cerro Andino Puñay solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, con mención a las herramientas necesarias para normar y reglamentar el uso racional y adecuado para su conservación.
7. Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 17 de Marzo del 2025 a las 14H58 minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre Leda. **Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, tengan una buena tarde presente. **Abg. Cristian Landy.-** Srta. Concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Ledo. Edgar Naranjo Ledo. **Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existe la totalidad de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión Ordinaria de concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO**.- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph**.- Señorita Vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario; reciban un cordial saludo, una vez constatado con el quorum reglamentario les doy la cordial bienvenida y declaro instalada la sesión de concejo. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **TERCER PUNTO**.- Lectura y Aprobación del mismo.- **Abg. Cristian Landy**.- Da lectura del orden del día, **Señor Alcalde Frantz Joseph**.- Señores concejales está a consideración para su aprobación el orden del día. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor**.- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo**.- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero**.- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph**.- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO**.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de Marzo del 2025.- **Abg. Cristian Landy**.- En este punto señor alcalde señores y señoritas concejales, mentada acta fue remitida a su autoridad señor alcalde, señores y señoritas concejales con el objetivo de que la verifiquen, analicen y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.- Señores concejales, de igual manera está a su consideración para su aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 10 de Marzo del año en curso, pongo en consideración. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre**.- Aprobado el acta señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor**.- Señor secretario estaba revisando justamente el acta y en mi intervención en el punto 5 hay algunos errores de forma se podría decir porque por ejemplo en una parte es la necesidad y está la necesidad porque son errores de tipo ortográfico con esa pequeña observación queda aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo**.- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria efectuada en fecha 10 de Marzo del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Gracias, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto: **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la señora Ramos Quishpi María Hilda, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, en relación a la ruptura y taponamiento de desagües y alcantarillado por el mal manejo de aguas de una quesera, causando afectación a su propiedad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde en este punto hacer mención a que ha sido solicitado oportunamente el uso de la silla vacía solicitada por la señora Ramos Quishpi Hilda María así como de su defensa técnica la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela en este punto hacer mención tanto en la constitución de la República así como también el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización en su artículo 311 hace mención a lo que es la silla vacía menciona: *“las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente”*, una vez que han sido instruidas en este caso las solicitantes del uso de la silla vacía hacer mención que por objeto de grabación se les procederá a grabar sus intervenciones de la misma manera para su intervención tendrán un máximo de siete minutos estimada doctora y de igual manera señora. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, buenas tardes abogada, señora bienvenidas, hay un pedido por parte de su persona pues en realidad acaba de mencionar el señor secretario los derechos que tienen a la silla vacía por ello bienvenidos y esperamos escuchar su intervención, bienvenidos. **Abg. Cristian Landy.-** Doctora previo a que tome la palabra. ¿Doy lectura o da lectura usted de una vez su exposición? **Abg. Estrella Saquituna.-** De una vez expongo, justamente yo en mi exposición había solicitado de que estén presentes los departamentos correspondientes en este caso pedí que esté presente el señor comisario municipal, el representante de EPMAPACH así como también el tema de gestión de riesgos, porque es una situación de alcantarillado con respecto a la vivienda de la señora, entonces yo en mi petición solicite por favor, con su venia señor alcalde, cualquier situación. Señor alcalde, señores concejales personas aquí presentes buenas tardes, para efectos de registro y presentación Saquituna Calle Estrella Maricela en esta tarde como defensa técnica de la señora Ramos Quishpi María Hilda, señor alcalde conforme debe constar en los archivos que posee la institución efectivamente de fecha 15 de enero del año 2025 la señora Ramos Quishpi

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Maria Hilda procede a ingresar a este municipio una solicitud respecto de la situación grave que estuvo atravesando y que está atravesando hasta la actualidad respecto al alcantarillado y temas de tuberías y conducción de aguas que provienen de una quesera que es de propiedad del señor Aparicio Caguana, así como también respecto de aguas servidas que vienen también de la casa del señor José Caguana este oficio señor alcalde no fue dado respuesta de manera oportuna más bien ya de fecha 24 de enero del año 2025 en calidad de defensa técnica procedo hacer un alcance nuevo al oficio para que su autoridad a través de los departamentos correspondientes procedan a atender el requerimiento de la señora, a nuestro requerimiento adjuntamos oportunamente fotografías de la situación que estaba pasando, ¿Qué es lo que sucedió? Con las aguas lluvias con el tema del mal manejo de esta quesera se dio un taponamiento del alcantarillado que está en la casa de propiedad de la señora Ramos Quishpi Maria Hilda, este taponamiento fue verificado por el comisario Municipal en su momento porque cuando se tuvo una reunión con el Ing. de EPMAPACH me supo manifestar que él no había acudido ese día para poder verificar, de las fotografías que debe constar en el expediente se puede ver claramente que es suero lo que salía de ahí de esta alcantarilla, no he tenido una respuesta fundamentada ni tampoco una actuación técnica por parte de cada uno de los departamentos más bien de manera directa y en mi oficina se me hizo llegar un informe técnico de fecha 25 de febrero del año 2025 suscrito por el Ing. David Idrovo un informe que respetando los protocolos más bien debió haber sido puesto en conocimiento del señor alcalde y para que sea usted como autoridad señor alcalde nos dé la respuesta correspondiente, más, sin embargo; en este informe en la parte final en las recomendaciones manifiesta que es necesario o recomendable reubicar las tuberías de la quesera y de la casa de los señores Caguana, en ese sentido siendo ustedes o siendo más que todo la empresa pública, así como también la Comisaría Municipal, el departamento de Gestión de Riesgo ¿Por qué le digo esto? Es importante y yo pedí de que se salga a un acompañamiento en su momento para verificar la situación de riesgo que corre la vivienda de la señora Ramos y es importante, necesario y urgente también de que estas tuberías de la quesera y de la casa de habitación tienen que ser prácticamente reubicadas o instaladas de otra manera en ese sentido he pedido el uso de la silla vacía para precautelar primero el derecho a la vida que tiene la señora, estamos en una situación de invierno fuerte que prácticamente lo que puede pasar mañana o pasado es que se derrumbe la casa de la señora porque tengo entendido de que ya el patio o la pared están humedecidas, están cuarteadas entonces eso es lo que preocupa señor alcalde y pido por favor que el día de hoy usted siendo el competente a través de las entidades respectivas nos dé una solución lo más pronto posible entendiendo y haciendo que prácticamente esta petición viene ya desde el 15 de enero de año 2025 y que hasta ahora no hemos tenido una respuesta. Hasta aquí por favor, de ser necesario señor alcalde en su momento

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

pediré el uso de la palabra. Gracias. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias doctora, bueno esa es la exposición señores concejales por eso es necesario la presencia de los señores técnicos para que puedan ellos ampliar las respectivas inspecciones que se habían realizado, tenga la bondad ingeniero para ver si usted nos expone. **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.-** Señores del concejo buenas tardes, señor alcalde con su venia voy a proceder a tomar la palabra entiendo que están hablando acerca del tema del alcantarillado de la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en ese sentido lastimosamente no recuerdo mucho las fechas pero voy a referirme al caso específico, se realizó la inspección de la persona afectada la señora Ramos también fueron personal de la empresa a consultar la problemática que manifiesta la señora en este caso como se manifestó ya en el informe respectivo se puede evidenciar que son una serie de situaciones que se están presentando por eso es necesario y se aconsejaba que se cambie el tema del alcantarillado, lo que sucede que en este caso a señora María Ramos tiene una caja de revisión de alcantarillado dentro de su domicilio que evacua a la red de alcantarillado principal del cantón Chunchi, esta caja de revisión esta evacuando las aguas de la señora que es la propietaria y también está evacuando las aguas de dos domicilios de la parte alta, son domicilios que están contruidos en la Bermeo Vallejo pero por tema de desnivel tienen también que evacuar por la parte de abajo, me parece que son dos, cada uno tiene un piso que evacua para allá, entonces es ahí cuando se presentan estas situaciones por que la tubería de la señora está hecha tranquilamente para manejar los caudales que vienen de la vivienda de ella, sin embargo cuando ya vienen los caudales de arriba ya no avanzan porque está viniendo prácticamente tres domicilios, la tubería es de 160 milímetros las que se hacen en las acometidas domiciliarias pero en este caso la que sale a la calle es 160 y las que vienen de arriba son otras dos de 160, entonces ahí hay ese inconveniente por eso se recomendaba, otras cosas no se pudieron verificar porque ya cuando nosotros fuimos ya se había destapado hubiera sido bueno que nos llamen cuando estaba tapado para nosotros mismo ayudarles a destapar y ver, pero en términos generales esa es la problemática, sencillamente la tubería ya no avanza y aparte de que ya tiene años de estar en funcionamiento respecto a la recomendación que se le hizo era que se cambie la dirección de las tuberías pero ahí si entiendo que es tema de predios particulares entiendo que la señora ya no desea que pase por ahí la tubería, uno de los propietarios se acercó a donde mí y decía que tiene el una escritura en donde manifiesta que le dan paso a la vivienda de la señora. No verifique y tampoco puedo estarme poniendo a revisar porque no tengo conocimiento en nada de temas prediales por lo que puedo manifestar señor alcalde. **Abg. Estrella Saquituna.-** Señor alcalde no sé si me permite por favor, es importante de que este aquí el señor comisario municipal que llevo en primer momento cuando estaba esta situación, además el señor comisario municipal a quien le pedimos porque es una quesera es un local comercial en ese sentido no sé si le

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

hizo la verificación si es que esta quesera cuenta con los permisos necesarios, imagínese lo que nos acaba de decir el Ing. La tubería es únicamente del domicilio de la señora pero que tiene que estaría recibiendo de un local comercial más una vivienda entonces no abastece y no sé cómo está funcionando esta quesera ahí, por favor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señor Comisario bienvenido para su conocimiento le mandamos a llamar que se acerque un ratito a sesión de concejo por lo que tenemos el derecho de otorgar la silla vacía a la señora Hilda Ramos, para poder dar solución a cuanto a lo que se refiere el alcantarillado que prácticamente está colapsado no sé si tiene conocimiento el señor Caguana que tiene una quesera ahí en la calle nueva, no sé si hicieron la inspección en algún sentido señor comisario para que nos pueda poner en conocimiento. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.**- Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, parte interesada con fecha 03 de febrero se elevó el informe 001-ComisariaMunicipal-GADMCH2025, en el cual se detallan los antecedentes y la información que se pudo recopilar con respecto a la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en la cual en conjunto con el departamento de Planificación se pudo observar de que está siendo afectada en tal sentido no me puedo extralimitar en las competencias y se hizo lo que es el informe para en conjunto con Planificación argumentar lo mismo y que siga el procedimiento legal por parte de la señora Hilda Ramos, entonces con fecha 03 de febrero se elevó el informe por parte de Comisaria Municipal al igual que dentro de lo que es las patentes municipales si cuenta como tal la quesera con permiso de funcionamiento ya está abierta esa patente años anteriores entonces si existen modificaciones dentro en el bien o en el negocio como tal, se podría realizar nuevamente una inspección para ver si es oportuno revocar en este caso el permiso de funcionamiento puesto de que está siendo afectadas las viviendas colindantes en este caso de la señora María Hilda Ramos, eso es en cuanto a comisaria municipal señor alcalde y la parte interesada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor comisario, en este caso las recomendaciones por el gerente de EPMAPACH y la parte de comisaria, ¿cuál sería lo pertinente en este caso? ¿Tal vez de que se haga una nueva inspección sugiere usted? Para ver si es que se procede o no parar la autorización que tiene al momento y por otra parte ingeniero, ¿Cómo sería el cambio del alcantarillado? **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.**- Bueno, yendo al tema de alcantarillado es un poco más complicado porque realmente lo que necesitan ahí es rogar la línea de conducción de tubería hacia otra ubicación, pero entiendo que ya no quieren dar paso que ya no existan tuberías en el domicilio, entonces prácticamente van a quedar suspendidas las dos viviendas, en este caso tanto la quesera como la otra vivienda creo que es una persona que está ahí arrendando, quedarían suspendidas, bueno esas dos viviendas tienen también desfogue a la Bermeo Vallejo pero obviamente por la altura no van a poder sacar para allá, entonces ese es el particular que hay aquí la recomendación que se le hizo es en ese sentido que se

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

le cambie la dirección díganos de las aguas pero depende de un terreno aledaño porque más allá hay otro terreno de otro propietario que también tendría que dar su autorización, entonces es más complejo, y en este caso ¿Quién tendrá que hacer la intervención?. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite por favor, buenas tardes abogada Estrellita, señora Hilda bienvenidas a concejo más bien para dar soluciones señor alcalde mi sugerencia más bien sería encausarle todas esas aguas con tubería aparte que salga de la vivienda de la señora Hilda más bien conducirla por otro lado ya que en realidad sí afecta ya que es de todo tipo de contaminación que existe ahí y también el tema del agua es muy delicado porque ya existe cuarteamiento y preferible evitar accidentes, más bien de pronto no sé si habrá la posibilidad, sacar la tubería por otro lado o por la vía. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.-** Se necesita la presencia del ARCSA para de pronto si ellos necesitan verifiquen y vean si no está adecuado o no está permitido le derogan lo que es el permiso de funcionamiento y listo se cerraría lo que es el negocio. Pero eso sí previo al informe del ARCSA que es en ente regulador en todas estas áreas comerciales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno sí no existe alguna exposición más doctora, para que el concejo pueda dar ya un dictamen en cuanto a lo que se refiere a los mencionados permisos que usted va hacer nuevamente la inspección y obviamente comunicarles a ARCSA que son el ente regulador para que ellos puedan dar un criterio legal. **Abg. Estrella Saquituna.-** Señor alcalde si solicitaria más bien que de manera urgente a través del acompañamiento de los señores del EPMAPACH que son los encargados y los que manejan este tema de estas tuberías de los señores y que proceda a tomar la decisión urgente de ver por donde se encausan estas tuberías de estos señores porque es un peligro y muy bueno lo que trae a acotación la señorita vicealcaldesa porque efectivamente no es solo el agua son los malos olores y el estilo de vida que está llevando aquí la señora Hilda Ramos, por favor señor alcalde esa es mi petición porque si no vamos a estar esperando un informe tras informe yo creo que es un tema que se nos va a seguir alargando señor alcalde. Muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno entonces vamos a proceder de nuevo con una nueva inspección de Comisaría y EPMAPACH para que ellos a la vez hagan su pronunciamiento doctora. **Arq. Miguel Córdor.-** Creo que también sería el pronunciamiento del departamento de obras públicas y que acompañe porque mientras más ideas se tenga se puede buscar mejor una solución en ese caso también la Ing. de Gestión Ambiental. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso quedamos ya para que el concejo pueda resolver y obviamente lo que se busca aquí es que no exista afectaciones a ninguna de las partes y que de mejor manera se pueda dar solución en este sentido, entonces haremos llegar lo más urgente posible señora y doctora aquí el concejo para el bienestar de las familias y los negocios obviamente el compromiso de poder darles solución a este caso. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar a moción que se realice una inspección técnica lo más

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaría y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Hay una moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor para que se le haga una inspección técnica, si algún señor concejal acoge la moción. Lic. Laura Aguirre.- Si señor alcalde, se acoge la moción vertida por el compañero arquitecto Miguel Córdor dando soluciones prontas a la problemática habrán alternativas que los técnicos profesionales sabrán dar el mecanismo correspondiente. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Existe una moción acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción por favor señor secretario proceda a tomar votación. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. Señorita concejala Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Acojo la moción del compañero, acotando también que se considere que no se puede suspender sin brindar la solución correspondiente para la conducción de estas aguas ya que por estas tuberías conducen aguas servidas ya que es de uso diario y necesario para los seres humanos, entonces que antes de tomar una decisión de suspender drásticamente el servicio pues se brinde una solución respectiva lo más pronto posible. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Lic. Edgar Naranjo.- Aprobado señor secretario, la moción de los compañeros. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero. Ing. Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en su moción. Arq. Miguel Córdor.- Si señor secretario, me ratifico. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su apoyo a la moción. Lic. Laura Aguirre.- Si señor secretario me ratifico. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, misma que consiste en que se realice una inspección técnica lo más urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaría y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo. Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Luis Páramo y otros, representantes del Turismo en el Templo Cerro Andino Puñay solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, con mención a las herramientas necesarias para normar y reglamentar el uso racional y adecuado para su conservación.- Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde en este punto hacer mención de que ha sido solicitado tal

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

y como se ha manifestado dentro del sexto punto del orden del día para el uso de la silla vacía por parte del señor Luis Páramo con cédula de identidad 0603160110, el señor Edison Carchi con cédula 0604069039, de igual manera por el señor Cesar Ortega con cédula 0602884504, hacer mención que el uso de la silla vacía es un mecanismo reconocido en la constitución de la República del Ecuador así como en el código orgánico de organización territorial, autonomía COOTAD mismo que en el artículo 311 menciona sobre la silla vacía *“las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con el voto serán las responsables administrativas civil y penalmente”* una vez que han sido instruidos con lo que nos menciona la norma expresa en relación a la silla vacía hacer mención que para la intervención de las personas que están solicitando y haciendo uso de la misma se tendrá siete minutos de exposición para lo cual se procederá con las preguntas por parte del concejo y de igual manera para responderla se tendrá un tiempo de 7 minutos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bienvenidos señor Luis Páramo, Señor Cesar Ortega y señor Edison Carchi buenas tardes y bienvenidos, justamente tomando en cuenta de que ustedes tienen un derecho legal para que hagan el uso de la silla vacía, bienvenidos aquí para que hagan su exposición en cuanto a lo que tienen temas por tratar para que el concejo tenga conocimiento y poder dar solución a la situación que ustedes están queriendo hacer la propuesta en este momento, sean bienvenidos nuevamente y pueden hacer el uso de la palabra. **Sr. Luis Páramo.-** Señor alcalde, señores concejales, señor secretario, señor Fredy Ortiz, compañeros buenas tardes más que una intervención por parte de nosotros para consultarle sobre el estado de todo lo que hemos venido realizando sobre la consultoría de los proyectos que hay sobre el Puñay, entonces quisiéramos saber en qué estado se encuentra, hubo de acá de parte del señor alcalde el compromiso de que en el mes de febrero se iba a iniciar con esto de la consultoría, entonces me gustaría escuchar el proceso que se encuentra y también acotando no sé si recuerdan el año anterior del mes de julio o agosto que nos reunimos existió el compromiso de usted señor alcalde y todos los concejales con respecto a tomar cartas en el asunto para poder normar y fomentar el turismo en el Cerro Puñay. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias señor Luis Páramo, ahora vamos a mencionar hay un sentido que ocurrió aquí en la municipalidad en cuanto a lo que se refiere unos juicios que fueron adquiridos por herencia de administraciones anteriores en las cuales teníamos que hacer el pago inmediato por el cual la municipalidad estaba yendo a incurrir en penalidades fuertes o poner de ejemplo paralización de las cuentas de la municipalidad y creo que van algunos años que no se les ha cancelado a las personas que hacían la petición se optó por pagar del dinero ese para poder cubrir ese derecho que tienen los señores que impusieron

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

el juicio a su debido tiempo en las administraciones anteriores, por lo cuanto se quedó pendiente la reforma del mes de junio, se va hacer la consultoría en cuanto a lo que se refiere Cerro Puñay y los atractivos que se tiene aquí en el Cantón, eso es lo que se puede comunicar. Sr. Luis Páramo.- Gracias señor alcalde, como siempre hemos venido conversando nuestro afán no es molestarles ni mucho menos incomodarles más bien nuestro afán es como desde el inicio venimos conversando es tratar nuevamente tomo las palabras es normar y ordenar nuevamente tomo las palabras ¿en qué sentido? No con el beneficio de dos, tres o cuatro personas yo creo que por todos es entendido sería una manera de crear fuentes de empleo y más que todo acotando de nuevo sus palabras señor alcalde una vez usted dijo en una entrevista publica todos los recursos se están fugando del cantón ¿Por qué? Porque vienen las operadoras grandes, hay operadoras que inclusive vienen con todo no se gastan un centavo acá, entonces se están aprovechando de las facilidades de acá del Cerro Puñay, entonces en ese sentido pudiendo que esos recursos se queden acá en nuestro cantón como siempre hemos dicho no es cuestión que los guías van a trabajar, esto es una cadena porque detrás de esto viene lo que es transporte, alimentación, hospedaje y viene lo que es hasta las personas que hacen las artesanías, entonces es una manera de dinamizar la economía entonces es por eso que nosotros venimos constantemente conversando, hemos venido buscando la manera de que esto se realice tomando en cuenta ya como usted mismo dijo alguna vez ya son años de años que se habla de turismo, se habla de que el Puñay es nuestro ícono del turismo pero hasta el día de hoy prácticamente no hay, no se ve el trabajo que se ha realizado entonces es en base a eso que nosotros nos hemos tomado la molestia de acudir y conversar con el abogado por que manejan el departamento jurídico entonces tenemos claro que dentro de todas las leyes de la constitución del Ecuador, también existe el concejo nacional de competencias, entonces dentro del concejo nacional de competencias reza claramente en el artículo 12 de lo que es la legislación local entonces dice que los GADs Municipales están en la obligación de emitir las normas locales necesarias para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón. Entonces ni nosotros nos damos cuenta en esto está en la ley, entonces acá en Chunchi no se ha cumplido y tampoco se está cumpliendo y lo que sí a nosotros le somos sinceros existe un malestar que al Turismo no se le está tomando con la debida importancia que se debe tomar acá en Chunchi, es ya la cuarta vez que nosotros decimos esto y quisiera bueno siempre ha habido conversatorios no habido lo que hemos pedido una sesión como ahora, para hacer el uso de la silla vacía donde quede en acta y quede el compromiso de lo que hoy se converse siempre y cuando pensar en el bienestar de la ciudadanía, obviamente esto cuando una vez se concrete no va hacer el beneficio para toda la población pero muchas personas serán beneficiadas señor alcalde, entonces en ese sentido quisiera de favor escucharles a los señores concejales vuelvo a repetir la primera vez que hablamos estuvimos todos excepto la Lic.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Jessica que no estuvo ese día en la sesión y todos se comprometieron ese día se trató de llamar al arqueólogo Cristian para concretar una reunión que después se fue realizando eso entonces esa sería nuestra postura y nuestra solicitud para que por favor se dé la importancia que se debe al turismo y quedar en un acuerdo desde cuándo pero ya a ciencia cierta se pueda empezar con esto para trabajar en la consultoría. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor Páramo, no sé si de pronto algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra. **Lic. Jessica Reyes.**- Si me permite señor alcalde muy buenas tardes con todos, una vez más bienvenidos es verdad que en las reuniones anteriores hemos venido tratando reuniones extra formales sería ya que para todos ha sido una preocupación e inclusive se ha conversado con el ingeniero Fredy Ortiz, con quien nos hemos reunido también acerca de esta situación y teniendo pleno conocimiento del monto, del costo que tiene esta consultoría entonces digamos que en un inicio había un presupuesto de \$15.000 dólares los cuales nos pasaron como comisión de la cual somos parte la compañera Laurita, don Edguitar, mi persona entonces analizamos la situación y viendo que existe el compromiso del señor alcalde y todos nosotros se hizo la observación de que se reforme esa partida que se incrementa como quien dice el valor que nosotros asignamos para esa partida, se hizo un total de \$37.000 dólares ya que en un inicio fue solamente \$15.000 pero aun así teniendo la propuesta del arqueólogo Cristian entonces tenía un costo más elevado lo cual se analizó con don Fredy y en verdad considerando de que ese tipo de trabajo las orto fotografías algo así era realmente solo eso tenía un costo muy elevado y siendo consientes el arqueólogo nos estaba haciendo una propuesta cómoda digamos, por el mismo hecho de que dijo también soy chuncheño como les consta a ustedes pero técnicamente hizo una rebaja bien significativa pero como se les había manifestado al momento de que se suba al portal o nosotros como autoridades no podemos nosotros dirigir un proceso que ustedes saben, entonces puede ser que hayan propuestas que se presenten más económicas pero a nosotros lo que nos interesa es el mismo producto, misma calidad, como quien dice lo que nosotros pedimos con eso nos cumplan y si hay uno a menor costo hubiera sido mucho mejor, sin embargo considerando como vuelvo y repito el precio y se dio esta situación que manifiesta el señor alcalde, un juicio como quien dice ya una notificación de pago por un tiempo, en la sesión anterior puso a consideración el señor alcalde conjuntamente con el Jefe Financiero quien manifestó que no hay recursos y que la única forma de obtener esos recursos era en ese momento de la consultoría que se tenía asignado para Turismo, quedando como compromiso señor alcalde que se considere para la reforma del mes de julio pero ya el monto total que se necesitamos porque con los \$36.000 o \$37.000 que teníamos prácticamente no nos iba alcanzar, entonces iba a estar la plata igual si no se daba el tema de estos juicios que se tuvo que pagar por situaciones ocurridas en la administración anterior entonces la plata iba a estar como quien dice ahí guardada a no

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

en qué sentido, porque dentro de aquí se van a tratar temas de Patrimonio y lo que es Arqueología entonces aquí dentro del municipio no hay un departamento que sea exclusivamente para este fin y también sería una manera de solicitar para que ustedes vean la manera de que se pueda crear este departamento por que Chunchi ya va a necesitar que se cree este departamento de Patrimonio exclusivo, entonces eso y la idea también es para que después, a posterior, a futuro no haya vacíos legales, entonces se tendría que hacer como quien dice si se hace se hace bien, entonces eso sería en cuanto a este punto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno yo solo para hacer un pequeño recuento cuando empezamos la administración más o menos a los tres meses de esta administración ya tuvimos nosotros una reunión con los moradores de Santa Rosa, todas las personas que están cobrando la entrada y todo eso y se quedó que justamente el concejo tiene que presentar todo lo que usted menciona es netamente cierto y legal y quedo en que la comisión de Turismo tenía que presentar porque eso es netamente de la comisión de turismo de los señores concejales que ellos tienen que presentar la ordenanza independientemente de que hagamos la consultoría y si es que no hacemos consultoría igual no puede quedar en el vacío eso es netamente responsabilidad de la comisión de Turismo en presentar la ordenanza, por eso pongo en conocimiento que a los tres meses de administración ya tuvimos nosotros la reunión con las personas de Santa Rosa, con todos los que están al frente involucrados, que todos tenemos conocimiento en el cobro de entradas y todo eso, pero como digo hemos estado desde el principio y nosotros hemos estado tratando de normar un documento que nos facilite o nos faculte para poder incluso sancionar pero para eso no tenemos el documento legal, para ello viene la consultoría en las cuales tendría que intervenir ahí el soporte y el apoyo de personas técnicas que conozcan a perfección la realidad de cómo se maneja el turismo y con eso es un producto más llamaría yo, de la consultoría en las cuales podría estar incluida la ordenanza que nos faculte a nosotros eso es por mi parte para que también tengan conocimiento de que hemos estado en eso y eso también va ayudar mucho a la consultoría que solo vaya hacer una ordenanza que analice aquí el concejo porque si es necesario como digo de personas que conozcan la realidad del tema, para que nosotros tampoco podamos aprobar una ordenanza que pueda ser errada no sabemos cómo funciona eso por mi parte, no sé si algún otro señor concejal desea hacer uso de la palabra. **Arg. Miguel Cóndor.**- Si me permite señor alcalde, nuevamente darles la más cordial bienvenida a todos los presentes en ese sentido acojo las palabras del señor Luis Páramo que menciona básicamente es nuestra atribución como concejales el elaborar ordenanzas, no podemos pagar una consultoría tal vez para que nos den haciendo el trabajo, en ese sentido más bien soy de la idea tal vez como propuesta contratar como servicios profesionales a una persona que sepa del tema de lo que es el patrimonio arqueológico y todo eso, conjuntamente con el departamento de Turismo y los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

compañeros concejales no solo la comisión de Turismo sino todo el cuerpo legislativo para elaborar la ordenanza que eso es básicamente lo que se necesita normar el tema del Cerro Puñay, bueno eso de mi parte señor alcalde y todos los presentes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno no se tal vez, alguien más quiera hacer el uso de la palabra. **Sr. Luis Páramo.-** Bueno ya hemos escuchado pero si me gustaría por favor que en esta sesión quede resoluciones concretas, o sea si ya se ocupó el dinero que estaba destinado y en julio se va hacer la reforma ¿qué seguridad hay de que esos recursos regresen? Para poder realizar prácticamente estaríamos hablando desde julio hasta fin de año porque eso no va ser de un rato al otro eso va a tener su tiempo y como les digo quedemos en algo concreto y es por eso que nosotros pedimos el uso de la silla vacía para que en acta quede ese compromiso y como dijo el señor concejal Córdor tiene mucha razón en este aspecto bueno en todo, claro que hay comisiones y es muy entendible que hacen las comisiones para que el trabajo sea un poco más eficiente, pero en este tema y como dijeron la primera vez que conversamos si fuera bueno que se involucren todos inclusive ahí se hiciera un poco más rápido porque si existe una premura nosotros considerábamos que ya para julio pudiéramos trabajar bajo ordenanzas y tomando en cuenta que va demorar un poquito hasta que todas las personas se vayan acostumbrando a un nuevo modelo de trabajo dentro del Puñay, entonces va a coger su tiempo si de aquí hacemos hasta fin de año pienso que estaría bien para empezar desde el próximo año desde los primeros meses a poder socializar y que ya cuando sea la temporada se pueda trabajar ya estrictamente bajo la ordenanza. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, si me permite nuevamente acotando las palabras más bien haciendo una aclaración en cuanto a la consultoría como se manifestó en la sesión anterior obviamente la ordenanza en sí no es parte digamos de la consultoría, la ordenanza más bien iba a ser como añadidura digamos un formato, un modelo, nosotros no podemos como concejo pagar por algo que es nuestra obligación pero nosotros para poder normar necesitamos nosotros también la información, los estudios el levantamiento y todo eso porque nosotros como concejales o tal vez para las personas entendidas en esa área es fácil la comprensión digamos pero nosotros cada quien tenemos digamos conocemos temas diferentes pero no netamente de eso entonces nosotros podríamos normar de una forma ajena a la realidad en cambio para nosotros poder aprobar una ordenanza o lo que sea es importante, como dijo el don Freddy yo si necesito orto fotos algo así o el plan que se les dio a conocer en la sesión anterior por que inclusive yo digo no es necesario inclusive la consultoría como manifestaba el compañero Miguel Córdor en la sesión anterior dijo en Turismo hay el personal está ahí el personal que tranquilamente lo pueden hacer pero se les explico que son temas de que tal vez no se cuenta aquí con los equipos para obtener esos recursos digamos así, entonces es, más bien valga la oportunidad de que han venido ustedes como ciudadanos y podamos tomar la resolución en conjunto diría yo y contamos con la presencia de don Freddy porque si

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

es un poquito medio incomodo pienso nosotros como autoridades de que en vez de que haya un apoyo nosotros como digo podemos desconocer en el tema en la materia podemos desconocer y podamos tal vez estar equivocándonos pero sería bueno que todos habláramos el mismo idioma porque pienso que el fin aquí de nosotros o de nuestra administración en conjunto es trabajar por ustedes y atenderles a ustedes, dejarles un recuerdo nada más hacer un buen trabajo y pienso que ese es el objetivo de todos, sin importar tal vez acá no estamos viendo tal vez en competencia nosotros mismo de quien quiere quedar mejor que el otro, para mí como digo cualquiera de los compañeros a mí me alegra me pone contenta esta situación, entonces yo pienso que deberíamos hablar un mismo idioma porque si es feo señor alcalde como yo dije en la sesión anterior que se tome también cartas en el asunto e incluso a los compañeros funcionarios en forma general pienso que si algo tienen que decir de pronto aquí el jefe o cualquier cosa yo no estoy de acuerdo en alguna cosa o tal vez armar polémica, converso con él un compañero digo si después converso con el otro vuelta digo no a eso me refiero en forma general, entonces yo digo al menos de mi parte ha habido la buena voluntad, la predisposición al menos de los compañeros no puedo decir tal vez que alguien haya dicho no yo no quiero yo estoy en contra no, el señor alcalde igual pero si como yo digo desconocemos ciertas cosas y sería bueno que en esta reunión como quien dice las cosas queden claras, si de pronto el departamento de turismo que está aquí presente no se no, pueden hacerlos mire para nosotros es un ahorro de recursos o de pronto si de verdad necesitan no necesariamente como yo hablaba con don Fredy no podemos nosotros decir tal persona va a ganar porque no podemos direccionar y eso saben ustedes pero si lo que nosotros queremos es contar con los materiales, con la información si hay apoyo para que nos orienten a nosotros a emitir una ordenanza como dijo acá Miguel es trabajo de todos no solamente de la comisión si quieren sumarse todos bienvenidos si alguien de nosotros tiene una propuesta también puede sumar más pienso que no va a haber ningún problema entonces nada más eso señor alcalde de mi parte. **Ing. Santiago Montero.** Gracias señor alcalde por permitirme la palabra, compañeros guías turísticos bienvenidos, primeramente este estudio que se va a realizar no es netamente solo del Puñay sino de todos los atractivos arqueológicos que tenemos dentro de nuestro cantón recalcando un poco las palabras de la compañera concejal Jessica Reyes necesitamos los instrumentos como para poder nosotros hacer la ordenanza aplicarle a la realidad que nosotros tenemos, eso digo no es solo del Puñay sino es ya la parte arqueológica y de eso desconocemos nosotros, sino es tratar de hacer este estudio conjuntamente de la mano con todos no nos estamos cerrando a nada que se haga esto conjuntamente de la mano con todos y ayudarles también al departamento de Turismo porque desde ahí partiría toda la necesidad y se pueda hacer esto de la ordenanza entonces de mi parte quisiera que si se le retome de nuevo la opción de que se haga de nuevo este estudio porque es un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

beneficio para todos, para poder dinamizar la economía aquí dentro del cantón realmente somos ricos en turismo en arqueología y de esa parte nosotros debemos explotar de la mejor manera obviamente con un plan ordenado y referente a lo que es el estudio que se va hacer eso digo que lo retome de nuevo señor alcalde y por parte de nosotros cabe recalcar que no queremos referir a ninguna persona que nos ayude obviamente el arqueólogo es una persona Chuncheña que tiene conocimiento acerca de todo lo que pasa entonces que mejor de la mano poder irnos con él y hacer este estudio; esto es de mi parte señor alcalde, que lo retome ya que nos hace falta aquí en el cantón y podemos dinamizar la economía para todos y nosotros obviamente como funcionarios estamos solo de pasada, igual tendríamos que ya salir y empezar nuestros negocios porque yo igualmente vivo de mis negocios y que mejor que con esto podamos dinamizar la economía y hacer este estudio y beneficiar a muchas familias, eso es de mi parte señor alcalde.

Arq. Miguel Córdor.- Aprovechando la presencia del Ing. Fredy Ortiz, los compañeros guías, hay un estudio denominado ETNOBOTÁNICA DEL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DEL MONTE PUÑAY es un estudio de 73 hojas la verdad no me he puesto a revisar de manera específica más bien no sé si ese estudio nos pueda servir de algo o no tengo yo conocimiento sobre el tema por eso más bien les consulto a ustedes.

Sr. Cesar Ortega.- Buenas tardes señor alcalde, señores concejales y compañeros primeramente un saludo y muchas gracias por la apertura, arquitecto vera respecto a los estudios del Puñay hay un sin número de estudios, un montón de estudios, pero me parece que en el 2019 una chica nos dejó un modelo de proyecto de ordenanza, entonces de ahí podemos partir como referencia obviamente que la ordenanza que vayan hacer va hacer mucho más amplia porque ya se trata de control, de regular y todas estas cosas y más que turística esto va también del lado patrimonial y es un poco compleja la ordenanza, entonces como siempre digo aquí estamos para ayudar y darles la mano aunque nosotros manejamos el tema, dominamos el tema para el tema patrimonial, arqueológico aquí en el municipio no hay una persona que domine ese tema y como ustedes van a hacer la ordenanza van a necesitar realmente de alguien que les instruya en eso que les dirija y diga vea le ley de patrimonio dice esto, tiene que poner esto y cosas así porque es una ley prácticamente patrimonial y de ahí se le va a dirigir al ámbito turístico, regulación y todas las cosas que tienen que ver dentro del Cerro Puñay, igualmente aplicable al resto de sitios arqueológicos, aquí en Chunchi hay como 80 sitios arqueológicos de mayor o menor importancia que deberíamos ya tenerlos en cuenta y etcétera, claro que esto es un proceso pero empezemos por lo primero, tener una norma legal que nos ayude en este caso que se promueva mejor el turismo y que los recursos no salgan a otros lados, yo trabajo muy poco aquí en el Puñay realmente yo trabajo más por el Norte el Altar, Carhuayraza, allá tienen un modelo muy distinto de lo que se hace aquí, entonces allá realmente el dinero se queda en la comunidad, en el pueblo y es

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

buenazo porque es una forma de que la gente tenga su modo de vida y depende exclusivamente del turismo pero su ayuda, entonces si les diría compañeros, señor alcalde la verdad si necesitamos eso una ordenanza específicamente para el Puñay y de ahí inclusive se ha visto y hemos visto que en los otros lugares el mismo Municipio puede obtener recursos del cerro Puñay, con el Patrimonio es el GAD para obtener recursos y luego se verá concientizar a la comunidad porque ya hemos tenido muchos problemas con la Comunidad en el tema de cobros y esas cosas un montón de problemas, tal vez no son nosotros pero con la gente que llega y todo no tienen ellos tampoco un instrumento legal y decir bueno aquí esta una ordenanza para nosotros poder cobrar, tampoco decir no es que nosotros cobramos por que pasa no entonces eso está mal, entonces con esta reglamentación vamos a ganar todos, incluso más que los guías hay mucha gente que podemos interpretar pero no aquí es una cadena, es un círculo que va ser beneficio para todos en términos generales. **Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo.-** Señor alcalde, señores concejales y señores guías buenas tardes, por informarles que en el mes de septiembre la oficina de turismo presenta el plan operativo anual para que se busque los recursos y sean ejecutados en el siguiente año, no hemos presentado nosotros un proyecto de este tipo por que más nos basábamos lo que es infraestructura, nos enteramos ya luego de las reuniones que mantuvimos con Cristian, pero el objetivo principal era la elaboración de una ordenanza, ese debe ser el objetivo principal por \$55.000 dólares, entonces lo que nosotros decíamos que tal como está el proyecto va ser glosado porque ahí está la elaboración de ordenanza como título principal de la consultoría como tal, entonces yo conversé con Cristian y justamente le decía que el Municipio tiene \$30.000 dólares para intervenir en esta situación entonces él me dijo que si podíamos conversar y hay otra situación que les converse a los señores concejales, que como GAD Municipal nosotros no podríamos dirigir un proceso de consultoría para que pueda ser contratado por una persona específica, sabemos que tiene mucho conocimiento y nos gustaría que sea el quien haga el estudio pero en un proceso público podría no ganar él, la información que se tiene que es hasta información, es de autoría del ingeniero Cristian, entonces lo que nosotros en el momento de hacer un contrato con el señor es comprar la información que él tiene, él ha invertido mucho dinero con la investigación que él tiene lógicamente en algo quisiera el recuperar su inversión eso es lo que le decíamos es ver si habría la contratación por productos específicos, tres productos específicos creo que son uno de los que están ahí y entre esos como un insumo más sería la propuesta de una ordenanza y no estaríamos contratando como la ordenanza como tal entonces Cristian me dijo que no habría ningún problema que podíamos conversar y llegar a un acuerdo económico por que el la información ya tiene, entonces eso les digo yo ya vendré luego de que presentamos y el concejo aprobó el Plan Operativo de que habían esos recursos y que no estaban dentro de un proyecto como tal, entonces quisiera más bien por lo menos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

conocer cuáles son los componentes que tienen para ver la manera legal de cómo podría contratarse por producto más no como consultoría y obtenemos el resultado, informarles también que el municipio sí ha hecho inversión en el asunto del Puñay, por eso mismo tenemos un Plan de señalética, de informativos que tenemos en la zona y sin embargo, conocen también que por más de tres o cuatro ocasiones se ha invitado a la comunidad para que formen parte del grupo que ahora son ustedes como guías certificados y ninguno de ellos ha querido participar, a ellos lo único que les había interesado hasta el día de hoy es un recurso económico, de poner una cadena cobrar y punto, tuvimos una reunión justo en estos días con el señor Patricio Cueva que está de presidente de la Comunidad y han tomado la decisión de que ya la directiva o comunidad va hacerse cargo del asunto del Puñay, ya no está pre - asociación como se tenía conocimiento ya ellos van hacer un reglamento interno y estas cosas y lógicamente están de acuerdo con que se norme ya de manera legal y también se debe contar con los insumos que ellos puedan proveer para que se haga una ordenanza que beneficie a todo el colectivo, como tal, entonces eso es más o menos señor alcalde y señores aquí presentes que lo que quisiéramos nosotros es que se haga de una mejor manera y con todas las partes involucradas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, bueno hemos escuchado ya las palabras del ingeniero en realidad ya vía productos podría salir más rápido incluso económico y también a las personas que nos han visitado el compromiso ya quedó por parte de los señores concejales para la reforma que es en el mes de junio para poder hacer la consultoría o puede ser por servicios profesionales, pero si está considerado no es que nos estamos haciendo los desentendidos en esto no, tenemos ya el compromiso para la reforma tranquilamente se va asignar el presupuesto que sea necesario puede que nos salga hasta menos valor y se vea mucho mejor se puede conversar con personas como lo mencionaba el ingeniero Ortiz, personas que han trabajado aquí que conocen el producto, tienen todo el proyecto que tranquilamente se podría conversar, tener un acercamiento con esa persona para que a la vez nos pueda guiar más que es conocedor del pueblo y chuncheño mismo que mejor que recayera en la persona para una mejor guía para nosotros eso por mi parte de pronto no sé si alguien más quiera pronunciarse tenga la bondad. **Sr. Edison Carchi.-** En vista de que este año no habrá una ordenanza, entonces quisiera ver que ustedes como Municipio que son los encargados del patrimonio tienen algún plan cuando ya empieza la temporada de subir al Puñay, tienen algún plan para controlar lo que es la basura, lo que son borracheras, para los bailes, las fiestas, las peleas, las amenazas, droga, ¿tienen ustedes algún plan tal vez hasta que mientras este la ordenanza se pueda controlar en algo lo que se vive en el Puñay cuando es temporada? ¿O pueden hacer algún plan? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Correcto, o sea la idea es hasta que se pueda estar haciendo la consultoría si es que es necesario la consultoría ahí sí podría salir la propuesta ya sea por el departamento de Turismo la propuesta, o por parte de los señores concejales para de ahí no esperar

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

justamente porque eso es pérdida de tiempo le soy honesto porque mientras esperamos eso hasta que apliquemos tenemos que esperar un plan B para poder nosotros controlar.

Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo.- Señor alcalde disculpe, todos los años se ha conversado con la Policía Nacional, Jefatura política, Gobernación de Chimborazo, con la Policía de Turismo incluso que maneja el Ministerio de Turismo pero nos salen con la misma situación que en Joyagshi solamente tienen dos policías que los de aquí son rotativos, que la Policía de Turismo es más tomada en cuenta en el tema de Rlobamba y que la responsabilidad es netamente de acá, manejar un grupo de personas en estado étílico arriba es sumamente complicado, si desde el asunto de los que sirven como guías y controlan la parte de abajo para evitar precisamente el consumo de drogas y licor es bien complejo arriba todo eso, pero la policía no sabe querer colaborar.

Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Ese es el problema que tenemos y es verdad porque de alguna manera hemos buscado el apoyo incluso en las sesiones del COE que hemos tenido se les ha pedido delante de ustedes a la policía, al jefe político, ¿y cuál ha sido su respuesta? Que solo tenemos dos policías.

Sr. Luis Páramo.- Nosotros todo este proceso lo hemos ido aprendiendo conociendo con las personas que quieren apoyar, les comento nosotros nos acercamos a la Jefatura Política, para que por favor controlen y el señor Jefe Político dijo que el control de la vía tenía que hacer la Prefectura, el cierre de vía entonces ahí para que más redundar en el tema entonces no hay voluntad, esa es la palabra entonces yo pienso que por la temporada si fuera bueno más que todo los fines de semana y los feriados, hacer la solicitud que acompañen porque abajo tienen que hacer el control.

Lic. Laura Aguirre.- Señor alcalde, señores guías turísticos, Ingeniero Fredy Ortiz, compañeros buenas tardes, bueno primero felicitarles por el trabajo arduo que ustedes están haciendo como guías y su preocupación, pero calmarles por favor que ya el conejo y con el señor alcalde se ha destinado más bien para la reforma presupuestaria del mes de junio para asignar los recursos correspondientes a la norma que regule el funcionamiento del Puñay, también quisiera ya que estamos en sesión invitarles de pronto tengan alguna idea también para potenciar el Qapac Ñan que es la ruta turística del camino del Inca, voy a mencionar señor alcalde, hace como dos semanas atrás tuve la invitación del alcalde de Nabón para el Sinchi Warmi que es un recorrido por el día de la mujer en caballo, muy bonito, muy interesante, hubieron atractivos turísticos bastante buenos de replicar, entonces de pronto ustedes también concentrarse en otros puntos turísticos focalizando al Turismo en el cantón Chunchi eso hacerles una cordial invitación también a ver si es que organizamos algo por otro sector para que las personas de otro lado puedan visitarnos y nosotros también nos encargáramos de logística ya queda el compromiso.

Sr. Edison Carchi.- Igual vera en el camino del Inca o Qapac Ñan tenemos que reconocer que igual que el Puñay igual necesitamos una norma ahí.

Sr. Luis Páramo.- Es que ahí nosotros dentro de lo que hemos conversado como saben con la operadora ósea yo estoy armando

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

los paquetes para temporada, yo lo que me quiero dedicar es exclusivamente a Chunchi, dentro de los paquetes está obviamente el Puñay, está el Qapac Ñan, está el bosque Bacùn y también está el camino del contrabandista obviamente al inicio, podrá ser poca gente, podríamos controlar, más que todo la destrucción, nosotros hemos ido a caminar y eso que no hay mucha gente, hay mucha basura, hay plásticos, fundas es que imaginense si no hay una norma que regule más que todo a las personas si no se les toca el bolsillo lamentablemente no aprenden como se dice vulgarmente, entonces debe haber sanciones en caso de que empezando la idea de nosotros es que del Puñay nazca toda la regulación y tenemos que ofrecer bastante pero es un proceso nosotros ya hemos pensado para el Qapac Ñan pero de una manera muy cuidadosa no podemos todavía como dijo el compañero empezamos a promocionar empiezan a subir como los que viene al Puñay va a ser una manera descontrolada entonces pienso que si debemos cuidar nuestros recursos en ese sentido y aprovechando agradecerles pienso que esta reunión de esta manera se debió realizar desde el inicio, tuvimos muchos conversatorios, muchas buenas intenciones pero lamentablemente hasta el día de hoy, no se ha hecho prácticamente nada entonces si me gustaría pedirles de nuevo el compromiso que quede para el mes de junio para los recursos y para poder empezar ya de una manera como decía el Ingeniero Ortiz, ver la manera legal bueno ustedes conocen como se maneja nosotros desde fuera vemos de otra manera pero bueno se va aprendiendo, pero ver la manera de que no hayan repercusiones a futuro que se puedan hacer bien las cosas, entonces eso por favor señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- A pesar de que ya se resolvió la semana anterior de que se va a considerar la consultoría o lo que se pueda hacer, ya está considerado eso pero no está por demás con el compromiso ahora en la sesión como compromiso. Si algún señor concejal quiere elevar a moción para que quede esto como resolución o el criterio que ustedes lo crean mejor pertinente queda a discusión de ustedes señores concejales. **Lic. Jessica Reyes.**- Bueno me permito elevar a moción que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón ya sea de forma puede ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevar a cabo y considerando la opinión de todos los compañeros lo que han manifestado el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Hay una moción vertida, por la señorita licenciada Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Arq. Miguel Córdor.**- Si me permite señor alcalde, acojo la moción de la compañera de que quede el compromiso por parte del concejo en pleno incluido el señor alcalde de que se asignen los recursos en la próxima reforma para lo que es el tema turístico del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Hay la moción acogida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, si no existe otra moción por parte de algún señor concejal, si no existe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

otra moción señor secretario tenga la bondad proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor; señorita vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.** Dado a la importancia del tema es de suma relevancia de que ya se pueda normar el turismo aquí en el cantón queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.** Una vez escuchado los diferentes comentarios en bien del Puñay y que se realice la reforma en el próximo mes de julio apoyo la moción. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Apoyo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Arq. Miguel Córdor.** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno yo siempre me mantengo en el compromiso de poder continuar con este proyecto y obviamente queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes, que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón ya sea de la forma que pueda ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevarla a cabo. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO.** Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.** en este punto señor alcalde, hacer mención que se había solicitado el informe sobre el análisis de la reforma de la ordenanza que contiene el reglamento de funcionamiento del concejo y sus comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi con el objetivo de que mentada ordenanza sea tratada para su aprobación en primera instancia en la fecha en que estamos abordando en la presente sesión de concejo para lo cual señor alcalde, no se ha hecho llegar a secretaria de concejo el informe pertinente por parte del concejo en pleno, no sé si en ese sentido se procedió al análisis o no pertinente a la ordenanza por parte de todo el cuerpo legislativo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno en este caso está en consideración de los señores concejales si de pronto hubo un análisis alguien quiere hacer uso de la palabra. **Lic.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Edgar Naranjo.- Si me permite señor alcalde, a raíz de que recién esta la notificación del señor secretario, el día jueves la señorita vicealcaldesa nos convocó y nos reunimos tres compañeros de los cuales no está todavía revisado al 100% sino un 30 o 40% he comenzado a revisar y todavía no alcanzamos no sé si tal vez sería prudente darnos unos días más para analizar en esta semana para que entre en aprobación en la siguiente sesión, eso es en cuanto se puede informar. **Lic. Laura Aguirre.-** Por favor si me permite la palabra el día martes 11 que era la anterior semana se les convocó a los compañeros con anticipación para el día jueves 13 de marzo mismo que nos reunimos tres de cinco concejales se avanzó con la reforma a la ordenanza sin embargo, no hemos culminado aún por que está bastante, de un análisis profundo entonces si solicitaríamos en esta semana ya nos reunamos nuevamente y poder culminar con la ordenanza. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, iba hacer mención a la convocatoria que hizo la compañera el día jueves, bueno a mí me comunicó el día miércoles como yo mande el mensaje por motivos de salud no pude estar presente pero sin embargo creo pertinente señor alcalde de que nos reunamos todos y como quien dice con los técnicos que corresponden en este caso también el procurador síndico e inclusive no sé si fuera procedente si es factible se trate en alguna sesión extraordinaria con ese único punto para ir analizando tema por tema, porque de igual manera yo no pude asistir a la reunión pero si hay una observación en algo específico lo que me pareció como un poquito más comprometedor en relación a lo demás, porque ya hablamos de las comisiones que se mantengan de toda esa situación y en base a actualizaciones de acuerdo a la normativa legal, en el artículo 10 lo que esta son las prohibiciones del Concejo Municipal son las que se encuentran expresamente señaladas en la constitución de la República del Ecuador en el código orgánico y organización territorial, autonomía y descentralización que es el COOTAD y en la ley orgánica del Servicio Público y las que se detallan a continuación A) Interferir en las labores administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi. B) Solicitar información o documentación a las dependencias del GAD Municipal sin previo conocimiento y autorización del alcalde utilizar para otros fines que no sean legislación o fiscalización los documentos o información que le haya proporcionado el GAD Municipal del cantón Chunchi, realizar declaraciones públicas que afecten la imagen institucional o de los integrantes del concejo del GAD Municipal del cantón Chunchi, bueno en este artículo más bien como que sería de profundizar cada literal porque quizá cada uno toma de una manera como quien dice en cuidar la imagen diríamos de nuestra institución y de pronto alguien de los compañeros pueda tomar en el sentido tal vez de que está impidiendo dice algo que se tiene establecido en la ley, por ley tenemos que fiscalizar obviamente aquí no dice que nos nieguen documentación más bien dice bajo autorización es lo correcto que está establecido en la ley sino que un poco más de profundizar ahí yo pienso que más está de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

forma y no nos ha de llevar mucho tiempo pero sugeriría no sé qué dicen los compañeros porque el mismo hecho de que está una resolución anterior dice el pleno del concejo ninguno de nosotros estamos al frente, entonces si sería bueno de que se trate en una reunión formal en este caso una extraordinaria y analicemos punto por punto y podamos debatir, intercambiar ideas y se presente, no se ese es mi punto de vista señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno señor alcalde, hemos estado revisando bueno de mi parte si tendría algunas observaciones a la reforma aquí que nos han pasado como dijo la compañera si fuera bueno que nos sentemos todos a debatir cada punto que está en la reforma porque hay algunas inconsistencias que no me parecieran y se tendría que cambiar o bien que nos expliquen por qué están ahí entonces una son de las prohibiciones y otra de la comisión de mesa entonces nos gustaría que nos explique del porque está expuesto ahí para nosotros poder dar un criterio más detallado y con eso poder nosotros aprobar o dar algún otro punto de vista. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, por favor los compañeros que nos reunimos el día solicitado avanzamos con la normativa avanzamos con la normativa les podemos remitir la información hasta donde tenemos hecha para que ustedes analicen, sin embargo a nosotros también nos faltó creo que avanzamos hasta la mitad podemos reunirnos la siguiente, nuestra idea y nuestra intención también era que el procurador síndico nos acompañe ya que es el quien también apoya a la reforma y así se pueda hacer un trabajo en conjunto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso como es interés de todo el concejo les propongo convocar a una reunión el día miércoles les parece en la mañana. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se ha resuelto suspender el séptimo punto mismo que es discusión y aprobación en primera instancia de la ordenanza que contiene el reglamento de funcionamiento del concejo y sus comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi hasta que se realice una sesión informal con el objetivo de analizar, verificar mentada ordenanza y que la misma sea tratada en una sesión posterior. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto **OCTAVO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales si alguien quiere hacer el uso de la palabra. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor alcalde, por consultarle cómo va el proceso de la adquisición del recolector de basura? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita vicealcaldesa en cuanto a lo que es el recolector de la basura, es lamentable comunicar que no tenemos el presupuesto, ustedes serán consientes que tenemos \$600.000 dólares para ejecutar no tenemos más dinero, esperamos de que a futuro podamos ver, hay una gestión que está haciendo el señor procurador síndico con coordinación de una ONG Italiana entonces por ahí estamos viendo la posibilidad de que nos donen un recolector entonces sería bueno que saquemos por donación y nos evitamos con eso como buscar un presupuesto para la adquisición, estamos en ese proyecto para la próxima preguntar de cómo está el avance de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

eso para poderles informar en ese sentido. Señor secretario continúe con el siguiente punto. **NOVENO PUNTO.- Clausura.-** A cargo del presidente del concejo, señor Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señores concejales, una vez agotados los diferentes puntos del orden del día, siendo las 16h58 minutos del día Lunes 17 de Marzo del 2025, procedo a clausurar la sesión, muchas gracias.



Frantz Joseph Narváez
ALCALDE DEL CANTÓN



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 15
SESIÓN ORDINARIA
04 DE ABRIL DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2025 y sesión extraordinaria de fecha 31 de Marzo del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Ena Zaruma y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio; solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la afectación que están viviendo sobre el uso de espacios públicos en la acera del Convento Parroquial.
6. Discusión y aprobación en primera instancia de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos)
7. Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI.
8. Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 041 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Sigüencia Paredes Segundo Raúl con C.I. 0601993553.
9. Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 042 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Herrera Castillo Rosa Angélica con C.I. 0602641748.
10. Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 043 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Romo Guerrero Kevin Andres con C.I. 0302490545.

11. Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 044 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Narvaez Cedillo Joel Alejandro con C.I. 1709823163.
12. Asuntos varios.
13. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo. En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Viernes 04 de Abril del 2025 a las 09H47, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.** Constatación del Quórum. **Abg. Cristian Landy.** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lda. Laura Aguirre.** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenos días con todos presente. **Abg. Cristian Landy.** Srta. Concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Buenos días con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.** Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la totalidad de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión. A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Señor Alcalde Frantz Joseph.** Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, señor representante de comisaría municipal, señorita pro - secretaria reciban un fraterno saludo y sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la sesión **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **TERCER PUNTO.** Lectura y Aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.** Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Gracias, señores concejales eta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2025 y sesión extraordinaria de fecha 31 de Marzo del 2025.- En este punto señor alcalde, hacer mención de que mentadas actas fueron remitidas tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo y sesión extraordinaria de fecha 31 de marzo para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se ha procedido a revisar las actas, señor secretario sin ningún particular queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, por Unanimidad del Pleno se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2025 y Sesión Extraordinaria de fecha 31 de marzo del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Ena Zaruma y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la afectación que están viviendo sobre el uso de espacios públicos en la acera del Convento Parroquial.-

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Señor alcalde, hacer mención de que se ha procedido a analizar el documento remitido en fecha 18 de marzo del 2025, suscrito por la señora Ena Zaruma y otros moradores y propietarios de negocios de la avenida 4 de julio, en los cuales han solicitado hacer el uso de la silla vacía, para exponer en este caso lo que es la afectación que está pasando sobre el uso de los espacios públicos negocios establecidos en la acera del convento parroquial, para lo cual señor alcalde, previo a otorgarle la palabra, hacer mención que la Constitución de la República del Ecuador hace mención a lo que es la silla vacía, que nos menciona que es un derecho constitucional que tenemos todos y todas los ecuatorianos, de igual manera, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 311 reza sobre la silla vacía las sesiones de los gobiernos Autónomos Descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente, una vez que han sido instruidos todos y cada una de las personas que han solicitado hacer el uso de la silla vacía, en base a lo que determina la ordenanza de funcionamiento del concejo de igual manera, de las sesiones ordinarias, extraordinarias, conmemorativas que se celebran en el seno del mismo, hacer mención de que para que participen todos y cada una de las personas que deseen hacer uso de la silla vacía, se les otorgará un espacio de 5 minutos con el objetivo de que no se prolongue mucho la sesión y poder adoptar las mejores resoluciones del caso, señor alcalde, se cuentan instruidos todos y cada uno de los presentes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor secretario, bueno, buenos días, sean bienvenidos moradores del barrio la avenida 4 de julio, como acaba de mencionar el señor secretario, es un derecho constitucional hacer el uso de la silla vacía, ustedes lo han solicitado de esa manera, el municipio como siempre, el seno del Concejo, estamos abiertos para escuchar cualquier inquietud, cualquier sugerencia que tenga aquí la población, porque aquí el sentido único es dar solución a la problemática que se pueda ocurrir, no sólo en un sector, sino que sabemos que en todo el sector del Cantón Chunchi siempre va a existir cualquier dificultad, para eso está el Concejo aquí en pleno, para escucharles, para escuchar sugerencias, para llegar a términos que sean beneficiarios para ustedes únicamente cumplimos legalmente les otorgo la palabra, dicho eso, sean bienvenidos nuevamente y estamos a órdenes de ustedes. **Sr. Franklin Alvarado.**- Nosotros venimos acá a saber qué autorización tienen estas señoras y señores que usted dignamente supuestamente le digo así, que usted les ha otorgado el permiso para que ellos vendan en las aceras, incluso en la casa parroquial, que la casa parroquial se sobreentiende que es de todo el pueblo y eso pertenece a una institución que es la Curia de Riobamba y la Curia de Riobamba si no hay una solución podemos apelar a Quito, porque relativamente uno tenemos que e incluso vale la pena que sepan,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

yo tenía en mi casa le puse un exhibidor de llantas, tal vez unos 80 cm de ancho, en ese entonces el señor licenciado Walter Narvaez me prohibió que no debemos poner ninguna en las veredas, porque las veredas hizo paso peatonal, aquí nos están obstaculizando en todo sentido justo ahora iba a cerrar la puerta porque yo estoy solo en la casa y en el momento que cerró la puerta llega una clienta, les vendí algo y me dice vea señor Alvarado, si no hay ni cómo estacionarse ahí, porque ellos nos mandaron sacando enseguida, entonces esos por menores que se da en la avenida y la avenida que es digamos un carretero, avenida principal de Chunchi y esta carretera es internacional porque es avenida, digamos carretera panamericana, se sobreentiende que aquí en chunche llamamos avenida porque a un señor le tuvieron la amabilidad de poner 4 de julio en la fecha que fue cantonizado nuestro pueblo, entonces con el respeto que ustedes se merecen señores concejales que nos expongan por qué razón actualizaron, que es lo que no tenían conocimiento tal vez como sucedió, porque en esa vez vale la pena que sepa que el señor Eduardo Flores, que en paz descanse, estaba en ese tiempo de alcalde, quiso poner los parterres en el medio, como es una avenida legalmente, entonces nosotros no aceptamos, yo le dije, yo como Presidente del barrio en ese entonces, le dije de favor que no cometiera errores, entonces qué tiene que ver la avenida señor es que como antes era, efectivamente antes era, pero no había esa magnitud de cargos, ahora tenemos magnitud de carros, antes ni se conocían los trailers, entonces esa razón, entonces llegaba un carro ahí a pegarse una cola, que se yo, venía el otro le pitaba y no podía estacionar, entonces eso pierde recursos todo el pueblo, porque los señores que tienen su restaurante van a comprar en el pueblo las legumbres, todo lo que necesita, entonces genera trabajo, genera movimiento, pero los señores con todo el respeto que estamos utilizando ahí no están, no sé qué tipo como catalogar, porque ellos no respetan ni la vereda, ese lugar es de la iglesia, vuelvo y repito, es de la curia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno gracias la participación señor Alvarado, no sé, de pronto alguien más quiere, tenga la bondad. **Sra. Ena Zaruma.**- Buenos días con todos, señor alcalde Frantz Joseph, señorita vicealcaldesa Laurita Aguirre, señores concejales, padre Ricardo párroco de nuestro cantón, moradores del barrio aquí presentes, señor alcalde, queremos llegar con un afectuoso y cordial saludo, al mismo tiempo agradecerle por habernos dado apertura para exponer nuestras inquietudes. Nuestro barrio se ha caracterizado por ser unido y esta vez lo hacemos nuevamente porque no lo vemos justo lo que está pasando y más aun lo que se pretende hacer, nos enteramos por la publicación del GAD Municipal en su página oficial de facebook con fecha 7 de marzo del año en curso, sobre un bulevar gastronómico acompañados con quioscos, no estamos de acuerdo por las siguientes razones el espacio no es apto y no cumple con las expectativas para dicho proyecto, ya que no cumple con las especificaciones internacionales que califiquen para ser bulevar, ya que esta debe ser una vía ancha que incluya un parterre donde la gente se sienta segura y en paz. En tal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

virtud por ningún lado califica tal proyecto, se habla que es un plan piloto, que tampoco debe ser, porque una vez instalado el desorden de vendedores no habrá quien los retire del lugar, lo que está pasando en este momento, incluso ya estamos amenazados, no hay respeto ni al párroco, entonces les ponemos al tanto de lo que está sucediendo con dos personas, pero nuestro objetivo no es estar en contra de nuestra gente, es por eso que sugerimos tomar en cuenta la hermosa avenida Chimborazo, que ahí sí se prestan las condiciones para dicho proyecto, así también el mirador de la entrada del cantón es un riesgo eminente para los peatones, salida de estudiantes, tercera edad, personas con discapacidad, peatones en general, debido a que no existiría el espacio permitido para el mismo y lo harían por la vía Panamericana es lo que está sucediendo hoy en día, la gente no puede caminar por la acera, como están carros al lado de las carpas, la gente está transitando por media vía, entonces como dijo don Franklin, ahí transitan todo tipo de vehículos, todo tipo de vehículos. Nos preguntamos ¿dónde queda el derecho al peatón? O tiene que ocurrir una desgracia para poner cartas al asunto, ahora mismo nos vemos afectados porque estamos proyectando una pésima imagen de nuestro barrio y por ende del cantón debe mejorar su imagen, a la E35 es la cara de ingreso de nuestro cantón no retrocedamos en el tiempo dando un aspecto pueblerino con quioscos y baterías sanitarias somos un barrio tradicional, con trayectoria, porque para llegar al lugar que estamos nos ha costado mucho sacrificio día a día nos hemos esforzado en trabajar y demostrar una mejor imagen hemos realizado inversiones que no se recuperan de la noche a la mañana es por eso señor alcalde y señores concejales que no queremos y no vamos a permitir que se coloquen dichos quioscos en toda la avenida no tiene sentido, porque disponemos de locales con variedad gastronómica y de consumo masivo nos sentimos perjudicados económicamente por cuanto los propietarios arrendatarios han invertido en sus negocios pagando permisos de funcionamiento, arriendos, empleados y no es justo que al frente de dichos locales se han colocado unas carpas causando malestar y proyectando una pésima imagen de nuestro barrio y más aun causando daños materiales a nuestra iglesia recién restaurada, con el sacrificio de todos los Chunchiños no es egoísmo, todos estamos conscientes que todos tenemos derecho al trabajo, pero esa no es la manera si las señoras quieren trabajar, pues que se arriende en un local como todos lo hacen que nuestro trabajo sea perjudicado, Tomemos en cuenta que tras de un negocio existen empleados y tras de ellos una familia por qué no decirlo, que nuestros negocios generan movimiento económico dentro del cantón. Otra inquietud que tenemos es que se haga respetar los horarios, como por ejemplo los señores de las aguas, no sé hasta qué hora tengan permiso, pero se pasan hasta las 11:00 12:00 1:00 p.m. ahí en la calzada, que es un peligro para ellos también señor alcalde y señores concejales, esperemos que nuestras peticiones sean acogidas de la mejor manera y las resoluciones producto de esta reunión queden escritas en actas. Gracias. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias señora

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Enita, discúlpeme padrecito no haberle dado la bienvenida, sea bienvenido discúlpeme de pronto hay alguna intervención por parte de alguien más. **Sra. Fabiola Vásquez.-** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, padre, señores concejales con todos los vecinos, moradores del barrio, mi inquietud también quería señor alcalde, la entrada a donde que yo vivo, la entrada de Chunchi, que o sea, supuestamente es la entrada de Chunchi, es la imagen principal o que las personas que llegan o salen, ven entonces si alguien dice mire, así está la avenida principal, cómo estará el resto del barrio, en el sector donde yo vivo, más que todo a mi lado, en la acera donde yo vivo, a los dos lados, no hay veredas por donde circular, hay personas de la tercera edad, hay niños que vienen y van de los colegios, no hay aceras por donde circular, están llenas de hierba de mi casa para abajo hay dos alcantarillas que están sin las respectivas tapas, donde ya hubo la inquietud que yo hablé con algunas personas de aquí de la municipalidad, les expliqué, hay cualquier cantidad de roedores señor alcalde, que salen de esas alcantarillas que están sin tapas, la una gracias a Dios hablé con el ingeniero Idrovo, me ayudó con la una tapa de la alcantarilla, pero hay dos que están ahí libres y disponibles y como le digo, hay cantidad de roedores que salen al frente hay negocios, hay restaurantes, en mi casa mi hija se puso una panadería, imaginense qué insalubridad, qué mal aspecto da con todo esto. Entonces mi pedido es que si mediante ustedes, como están queriendo regenerar o hacer algo en la avenida, nos ayuden cementando o poniendo adoquín en esas aceras, y si fuera posible, sería mejor unas pequeñas jardineras que los mismos moradores del barrio estaríamos dispuestos a ayudarles a cuidar, a tener limpio uno ya se hace el aseo diario todas las mañanas de los respectivos negocios que tenemos ahí, pero lamentablemente hay estos inconvenientes en la noche, también hay los inconvenientes de los señores camioneros que hacen sus necesidades, dejan botando la basura ahí, pero bueno, con eso ya se lucha, pero no hay cómo. Pero mi pedido, señor alcalde, es que por favor nos ayuden con esas aceras para ver si nos dan en cementando o adoquinando para que puedan circular por ahí las personas de la tercera edad, los niños eso es todo mi señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señora Fabiola, de pronto la intervención de alguna persona más, por favor tenga la bondad padrecito. **Padre Rikardo Senduk.-** Muy buenos días alcalde, concejales y también todos los moradores, los chunchiños que están presentes, aquí como vivo también en esa calle, entonces yo sé muchas cosas que está pasando, aunque yo recién casi cuatro meses ahí viviendo entonces recuerdan que en la sacristía había ventanas, entonces hay como tipo una veredita para que la gente sentaba y se convirtió como cochinerero también para lamentablemente los que visitan a Chunchi, entonces el párroco anterior tapó todo eso, pero con la humedad, porque primeramente en la capilla del Santísimo, entonces cuando se movió a otro lado sí se resolvió porque aquí está el maestro que ayudó también a tapar unos huecos que estaban ahí, entonces ya, pero ahorita con las carpas nuevas ahí salió también digamos mucha más humedad, porque

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

usted sabe la carpa ahí se puso así a un lado, se fue justo en la pared y ya no viene digamos al alcantarillado porque eso solo se va para abajo y como nosotros sabemos, no sé cuál es la estructura bajo de eso, pero creo yo sólo más con tierra como muchas de esas, entonces va hacia la pared de la iglesia, especialmente en la sacristía, entonces eso perjudica también a la iglesia, la estructura y también bueno las personas que visitan y llegan a la sacristía, recién pintado, recién arreglado y esto, entonces ahí están las fotos, pueden observar, porque cuestión también de la avenida, bueno eso no se cuenta, pero es como comida diaria para mí, yo voy a salir del convento para una misa, a veces yo debo prepararme 1 hora antes, porque si no llega ahí hay un tráiler o si no hay paz, bueno un tráiler es más fácil de buscar los camioneros, pero esos carros pequeños que a veces solo estacionan y no sé a dónde se fueron, entonces eso también es algo para nosotros, bueno yo no sé si en su casa alguien parque, no más en frente de su garaje y bueno yo ya coloqué dos señaléticas ahí para que respetan, pero eso tampoco si hacen caso, entonces eso solo lo que quiero resaltar, porque claro, si la pared de la iglesia, el complejo es de la diócesis de Riobamba de la Curia, pero quien mantiene eso es el pueblo chuncheño mismo, yo como encargado siempre estoy preocupado con el bien de la iglesia y también con las donaciones también de todos los chuncheños, entonces eso nomás lo que quiero señor alcalde, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno se ha escuchado, señores concejales el pronunciamiento de los moradores del barrio avenida 4 de julio, yo en mi criterio personal, lo que yo sí puedo manifestar, ya lo dijo aquí doña Enita, el trabajo es para todos, no se les niega el derecho para todos en la administración anterior ya habían dejado ya tres lugares ahí para que puedan hacer su comercio, en esta administración han habido los pedidos que se les ha otorgado los pedidos antes de eso yo había conversado con el párroco anterior, él no tenía ninguna objeción en cuanto se les rentara esos locales, pero teniendo en cuenta una situación, únicamente hasta cuando esté ya por entregarse ese mercado Mariscal Sucre, ahí va a haber una reubicación para todos los comerciantes, no sólo del sector de ahí, sino el sector, todo el cantón Chunchi, porque hay que decir una cosa que es tan real, ustedes conocen los días de feria, los domingos, es un caos tremendo, a nosotros se nos va de la mano, porque eso es una competencia netamente de la Policía Nacional que no nos ayuda a controlar el tráfico, sin embargo, los policías municipales, dos o tres que tenemos por ahí, colaboran esos días de feria, ¿para qué? Para que no exista un aglomeramiento tremendo que se da los miércoles y los domingos de alguna manera tratamos de solucionar hemos visto también a tantos vendedores ambulantes que se paran en cada calle, se paran en cada esquina, también estamos controlando esa situación recordarán señores concejales, que hace una semana creo más o menos, tuvimos una reunión ya con la fuerza policial, en los cuales se les va a pedir documentación a cada persona extraña que venga desde afuera, documentaciones, porque no sabemos incluso cuál es la seguridad que tenemos en el cantón bueno, por eso es otro

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

temita, sino aprovechamos, es decir, ambulantes que existen, también se va a hacer una regularización aquí en el parque, se han dado cuenta que hay personas que también están haciendo sus negocios de chochos y toda esa situación entonces no es fácil, o sea, no es fácil ordenar justamente aquí a tanto comerciante, como digo, negarles el derecho a trabajar es imposible lo que sí buscamos es organizar, reorganizarles a todos los comerciantes, porque así como el sector de ustedes, como avenida 4 de julio, exigen de que no haya esa imagen de los vendedores, yo sé que también está gente aquí que de pronto hace uso de las instalaciones, en este caso el padrecito que está ahí al frente de la curia, que están molestos, obviamente entendemos, vemos ya las fotografías, yo personalmente también he visto entonces reubicarles, ellos también van a y cómo no queremos salir, o sea, va a ser un choque entre interesados que quieren una cosa y la otra parte interesada que desea otra cosa es algo difícil, porque si yo dijera, o los señores concejales aquí que estamos presentes, dijera bueno, vamos a escuchar lo que ustedes nos dicen ¿y quiénes escuchan a las otras personas? o sea, yo quisiera que me entiendan eso pongamos una balanza, pongamos una balanza mi labor, mía al menos es defender los derechos de todo el pueblo, no sólo de un sector si se defiende uno, se defiende a todo el cantón no, no, yo haría mal cosa en decir tiro la balanza a este lado cuando se queda desequilibrada al otro lado yo pienso que todos tenemos que tener el mismo derecho, la misma igualdad, porque si es que hago al uno eso, también tengo que hacerle lo mismo a lo otro en ese sentido de que se está tratando de solucionar obviamente que tenemos que dar solución a esto, obviamente para que ninguna de las partes de aquí esté en desventaja no queremos eso, ni tampoco queremos que haya confrontaciones entre chuncheños que somos conocidos, hermanos todos que exista confrontaciones por situaciones de esas, creo que también eso sería lo peor que podría suceder. Al contrario, buscamos darle soluciones por eso está el grupo de señores concejales, para adoptar las mejores resoluciones, que sea en bien de todo, de la imagen mismo del cantón justamente doña Fabiolita siempre mencionó lo que a la entrada he constado yo personalmente. **Sra. Fabiola Vásquez.** Sí, perdón que le corte los señores también de limpieza, rara vez será una vez o dos por semana van, sino solo por la fiscalía para abajo se desaparecen y nunca llegan a limpiar esa parte yo les he tomado fotos, videos de la fiscalía para abajo se desaparecen. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Sí todo eso estamos tomando en cuenta ahora, por ejemplo, tomando la sugerencia suya, doña Fabiolita, está en planificación un proyecto de regeneración en todo lo que es la avenida 4 de julio es en situaciones de veredas, supuestamente ensanchamiento de veredas, mejoramiento de una regeneración, porque no nos compete lo que es ya la vía en sí, eso es ya netamente de gobierno, obras públicas y nos metemos en la calzada pero sí podemos hacer regeneración en cuanto a las veredas, constar que también en su lado no hay veredas, es un peligro para la población, incluso desde la parte del Don Diaz, no sé si don Diaz, don Pedro Diaz, igual sabemos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que tampoco hay veredas, es decir, están hasta con inseguridad, es un peligro todo estamos planificado, Dios mediante tengamos ya la nueva proyección, lo que es la regeneración de toda la avenida 4 de julio se va a mejorar el ambiente mismo en sí, como una vía principal del cantón, la imagen del cantón, diría yo, porque es una interprovincial, en fin pero el punto aquí, el que más se quiere conocer es si es que van o no van los comerciantes eso ya trataremos ya con los señores concejales. **Sra. Enita Zaruma.** Mire señor alcalde hasta donde ellas alcanzan ¿Qué podemos esperar? bueno, vean, no hay un respeto al párroco, no hay un respeto a la gente que opinamos diferente nosotros como barrio que hemos trabajado en paz, no podemos estar poniéndonos en esas cosas o sea, eso molesta nosotros hemos trabajado toda la vida tranquilos, que las señoras ahora vengan y estar con amenazas, la gente ahora no puede pasar por ahí de los restaurantes porque enseguida están con sátiras, entonces me parece que no está bien, no podemos darles a ellas. **Sra. Gimena Caballero.** Nosotros estamos conscientes, todos tenemos derecho al trabajo, no pero hagámosle de la forma que es debida todos hemos empezado arrendando, todo está doña Blanquita mire, señor alcalde, ahora los arriendos son, mire cómo son caros, no es que cuesta 20, 30 dólares yo pago 370 y no, es que nosotros nos oponemos es demasiado ambulante, mucho venden, no esperan que baje uno, porque todo el mundo sube, vende en el carro, no baja uno hemos sido tan pacientes que hemos permitido que vengan vendedores de fuera y aquí mismo, y hemos mantenido esa paciencia, pero ya las cosas ya no así el proyecto este del bulevar no le vemos correcto señor alcalde por que como dice una vez que se instale ahí todos los vendedores no van a querer salir, porque a nadie le va a gustar que pongan un quiosco al frente o alado que uno mismo se tiene ese conflicto es lo que está pasando, estamos llegando ya hasta en redes sociales de esta manera no le veo bien, incluso a faltarle el respeto quisiera que se pongan a analizar yo pago empleados, pago luz, se paga todo y de paso uno da trabajo a las personas que necesitan, entonces si van abren un salón de ley se me va a disminuir las ventas, porque algunas personas van a querer papas fritas y por acá están dando más barato ya no me compran a mí, y si yo pongo un poco más caro porque yo pago, se limpia la mesa, se prepara café, piden el baño botan el agua uno se paga del agua también para ofrecer al cliente y todo eso, entonces yo no estoy de acuerdo que vengan a poner lo mismo alado de mi local con mucho respeto. **Sra. Rosa Naranjo.** Buenos días con todos, señores concejales, Siempre he venido con una inquietud, no con un papel en mano, pero siempre con ese respeto que le tengo siempre, mire, está pasando, siempre ha habido esa colaboración de aquí del municipio hacia la iglesia, y eso le doy gracias, una humilde empleada que no para mí, porque prácticamente es un daño que están haciendo del garaje para abajo, porque prácticamente yo no hablaría de la parte de arriba ¿por qué? porque en la parte de la pared del padre, de la casa del padre, tiene un jardín adonde que el agua que pueda hacer que baje de abajo se va al jardín pero el daño

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que nosotros, la iglesia tiene es en la parte de la sacristía, de toda la parte de abajo supuestamente, disculpe, hace tiempo, como usted mismo tiene conocimiento, había un furgón que teníamos abajo al lado de la capilla usted mismo vio que me gané ahí esas personas enemigas prácticamente me insultaron y todas esas cosas pero como en la parte de ahí, de la parte de la capilla, de la bajada, había tremendo le llevé al joven Zambrano, al joven Lasso, había el otro chico también que no recuerdo el nombre. Les hice ver que es el agua de lo que está bajando porque supuestamente el señor del furgón me puso una latilla al lado de arriba. Y usted sabe, no sé, acá hay un arquitecto de concejal que usted debe saber muy bien cuánto cuesta un arreglo de esas estructuras, que cuando el pueblo lo está pagando, entonces había el daño que se hizo verde acá nuestro maestro nos dio pintando para que quede mejor, porque supuestamente yo me fui donde un arquitecto y me dijo que costaba más de \$1,500 solo ese pedazo y no es justo que nosotros tengamos el pueblo que pagar prácticamente para que arreglemos y habiendo que había una solución de retirarlo, ¿no? Qué pasa que le retiramos el furgón, retire el furgón y pueden ustedes mismos irse un rato y ver que ya no hay ninguna cosa de lo que se está descascarando ahí está seco, imagínense, se pintó antes que se pintara la iglesia, se pintó, créase así, a las dos semanas vuelta volvió a descascararse de nuevo porque había humedad decía que es del furgón, y de aquí el señor empleado de aquí del Municipio doña Rosita, no es de aquí eso es de las aguas lluvias ahora estamos usted mismo ve el tremendo invierno que estamos pasando vaya a ver en la capilla que no es de las aguas lluvias de lo que se ha sabido descascarar ahí, ahora quisiera que ustedes con sus propios ojos vieran que de lo que no es de las aguas lluvias prácticamente se ve que está seco ¿entonces qué? Se retiró el furgón y se sanó eso qué raro y sigue lloviendo ahora pasa el furgón al otro lado ¿Qué lindo chiste, no? que había también parte de arriba, la gente que también vinieron hace tiempo acá, el don Armandito Tamayo, el don Wilson, vinieron a hablar con su persona para que vea que es un mal aspecto que están dando yo no me refiero de lo que es están en las partes de arriba entonces están causando daño pueden ustedes mismo, señores concejales, saquen sus propias conclusiones y vayan y vean con sus propios ojos que hay daño ahí entonces cómo va a ser justo si tienen derecho, todos tenemos derecho de trabajar, de hacer, de andar incluso en ollas vendiendo, lo acepto, hasta yo he andado, pero siempre y cuando no hacer daño a la otra persona, si nuestro pueblo está dando una mejoría para nuestro pueblo, por qué no solucionar, señor alcalde, de esa parte, de esa parte de la esquina del garaje del padre nos está perjudicando claro, que Dios le pague la gente con las manos en el corazón y no yo voy a solucionar siquiera una partecita para que yo no, yo no entiendo en mi manera como una persona, no entiendo que dos personas de la plaza hayan pasado arriba, eso es lo que yo no entiendo porque supuestamente las dos personas estaban allá en el mercado, en la plaza y podían, bueno, yo tenía una humilde opinión, yo decía ahí hay aceras que ya están

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

abiertas, las hermanas de la misma señora está ocupando una vía ella, por qué no se le puso más arriba también si una hermana está en una vía pública, por qué la otra hermana o la otra señora también no ocupó ese mismo lado ahí no sé si yo estoy equivocada, estoy herrada, pero hay algunas cosas por esas carpas del agua que está filtrando entonces, como mi reverendo padre está recién llegado, no está informado y venimos de hace tiempo ya con esa inquietud para usted, hace unos días estaban hablando con usted, señor concejal con él y no sé, digo, ahora sí que nos dirán, digo, voy a ver, yo vengo siempre a hablar con ustedes directamente para ver alguna solución que haya, eso es todo gracias. **Arq. Miguel Córdor.**- Bueno, muy buenos días con todos, De igual manera darles la más cordial bienvenida a esta sesión de concejo bueno, quisiera iniciar mencionando una situación se habla mucho del tema del proyecto de bulevar, no quisiera que tomen como que me estoy lavando las manos, pero creo que ninguno de los compañeros concejales hemos tenido conocimiento de ese proyecto no sé de dónde sacaron, más bien para plantear un proyecto, les hablo como técnico, para plantear un proyecto de bulevar, hay varios aspectos que se tienen que analizar, tanto técnicos, sociales ahorita con la arquitecta, a simple vista comparamos la medida del ancho de la avenida, tiene 12 m, que es lo mínimo que debe tener una avenida principal entonces no sé de dónde sacaron, no sé dónde salió la idea de ese proyecto además de eso, creo que le está mal interpretando el tema de bulevar, porque bulevar es un espacio, aceras anchas, con áreas verdes, con plantas, con bancas, inclusive por el libre, dándole prioridad al tránsito peatonal no sé de dónde sacaron el término bulevar, que podemos ubicar vendedores ambulantes, más bien eso sí quisiera preguntar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno señor concejal, prácticamente ese es un proyecto que está en camino, de pronto la palabra mal llamada bulevar es la que llega a la confusión converse con usted doña Enita, Gimanita, hace dos semanas, creo yo, si no me equivoco entonces me comuniqué estuvimos en dialogo, le explique que eso no es que va él estaba únicamente en un análisis, jamás se ha dicho que ya está listo No, no, no, únicamente estaba en una socialización para hacer con todos los demás comerciantes y moradores de la avenida 4 de julio, únicamente es ahí está la respuesta del concejal, es proyecto, o sea, es una proyección, si usted no ha tenido conocimiento, pues lamentablemente no sé por qué entonces hemos trabajado con el departamento de comisaría, planificación, para ello está, es a base de un proyecto, pero todavía nada, no está adelantado, únicamente está, como les mencionaba, socializando con todos ustedes en otra situación, justamente lo que me hace, perdón, me hacen llegar documentación, bueno, ahí está claramente, está doña Bolivia, está doña Rosa Valdés, perdón, son las que están ocupando justamente aquí en la parte de arriba, ellas pertenecen al mercado, es lo que les dije, temporalmente ya están ahí ubicadas porque tiene que volver acá al mercado, es más, todas las personas que han estado ahí utilizando tiene que reubicarse en el mercado central y para adelantarles de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

una vez por todo por lo que aquí dicen que están llamando a la Defensoría del Pueblo, que no tenemos fecha de entrega del mercado, en fin, entonces les comunico, está planificado para el 30 de este mes es la inauguración, de antemano están invitados a todos los moradores ser párroco, esperamos a su presencia para el 30, este mes estamos para entregarle a la población y con eso se va a dar solución de tantos problemas en cuanto a las reubicaciones de las personas que están aquí haciendo mal uso de la vía pública en este caso. Entonces no sé si algún señor concejal quiera hacer uso de la palabra, tenga la bondad. Lic. **Laura Aguirre**.- Si me permite, señor alcalde, buenos días con todos los moradores de la avenida 4 de julio, de los diferentes locales que gracias nos atienden a la población chuncheña y a todos en general que siempre les visitamos en realidad si es preocupante este tema para todos mismo, pero hay que dar, señor alcalde, el uso a lo que corresponde es una avenida, por ahí transitamos, por ahí pasamos, por ahí caminamos, las tiendas pues a su uso, locales de comida a su uso, la plaza Mariscal Sucre, señor alcalde, como usted lo menciona, estamos próximos a la inauguración si recomendaría que los comerciantes lo ocupen para darle vida a la plaza Sucre, al barrio, entonces se pueda dar la debida utilidad al mercado, pero ocupando esos espacios, señor alcalde, como fue antes, justo nos pasan la evidencia de que se exige que se entregue pronto la plaza en el 2021, estamos en el 2025, ahorita ya se culminó, entonces vamos a darle esa ocupación a como corresponde, tranquilos más bien señores moradores, ahorita el compromiso queda de parte de la administración en componer las veredas, en hacer las aceras, los bordillos, porque si hace falta, el otro día justo nos fuimos en un recorrido por la zona y están en tierra, ahí está creciendo el matorral, entonces hay que darle correcto y este momento también para decirle, para notificarle al señor gerente de EPMAPACH y que nos pueda ayudar con las tapas de alcantarillas, pero si vamos a trabajar en el proyecto que menciona el señor alcalde, en darle el debido uso a las veredas, poniéndoles el material correspondiente de aceras y bordillos estamos en un progreso grande y está creciendo la población, pero por eso mismo no queremos causar revuelo, más bien tranquilidad a la sociedad para que no se generen estos conflictos y por favor si hacerles un llamado para la amistad, la cordialidad, no nos estemos peleando, no estemos discutiendo ahorita ya le vamos a dar solución pertinente a lo que tratado en el día de hoy gracias a todos. Sra. **Elena Aguirre**.- Buenas tardes con todos, pertenecemos al consejo pastoral, está claro que la preocupación es general, nuestra preocupación dentro de la iglesia también es si justamente ya hablaron de todos el daño que se está ocasionando adentro por realmente no dar el debido uso a los lugares que corresponden ya explico el arquitecto Cóndor, estaba yo con esa inquietud de que si habian ya estudios, porque no me parece viable el bulevar en este sector, porque es un sector de alto tráfico, lo explicaron, está bien ahora como sugerencia o como petición muchas gracias la apertura de ustedes están tratando de solucionar y comprendemos señor alcalde lo difícil

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que es manejarse de lado y lado, pero sí sería factible que también a las personas que se sigan o quieren seguir ubicándose con todo su derecho, yo pertenezco al mercado central y en verdad he visto la angustia, la desesperación de los comerciantes que han estado de lado a lado y yo creo que para ellos fue incluso un alivio venir a otro lugar, pero tratar de explicar que según las ordenanzas, según los proyectos que tiene el municipio, hay lugares y lugares, explicarles que con el tiempo ellos van a tener su espacio adecuado para que no se dé esta fricción entre pueblo contra pueblo o que están ofendiendo a las personas que están estamos dentro de la iglesia, al sacerdote o a los dueños de los locales de la avenida, tampoco a los que están ahora tratando de buscar el trabajo esta parte creo que si es importante que comisaría mismo, así como me parece que fue apresurado esto de lanzar que van a ubicar, que van a colocar, sin antes habido un estudio previo entonces me parece que debería ser el mismo departamento quien arregle y explique que esto es temporal y que no se está tratando de cohibir el trabajo a nadie, para que también todos en paz sigan trabajando y se pueda mantener la paz dentro del cantón también me preocupa bastante esto de que dicen esto, dicen esto, y a la final se crea enemistad en un pueblo tan pequeño que como dice Laurita, está creciendo, está desarrollando entonces hay que ir con calma, hay que ir atendiendo todos los espacios esa es la petición para que se trate de resolver. Gracias. **Sr. Franklin Alvarado.-** La verdad que he escuchado parte suya, parte de los señores concejales, los señores moradores, de los vecinos, se puede decir la avenida 4 de julio ahora yo le voy a hablar, yo soy miembro de lo pastoral, no es justo que no respeten a la iglesia, no es justo eso y admirable que aquí en el municipio les han autorizado, según doy a entender, que ocupen la acera, no están respetando la acera, no están respetando la iglesia. A nosotros cuánto nos costó solamente pintar la iglesia interior y exterior, ahí está a la vista, se mandó oficios a una cantidad de gente, hemos tenido continuamente sesión, ¿para qué? para dar una buena imagen al pueblo, que vengan unas señoras, con todo respeto, que todo el mundo necesitamos trabajar, pero sepamos ubicarles a esas personas, porque también necesitan trabajar, pero no venir a no irrespetar una iglesia, la iglesia para mí es la casa de Dios de Chunchi, y no están respetando ahora que se presenta inquietudes en la avenida, en la avenida hay una cantidad de inquietud, le voy a hablar como morador del 4 de julio, aquí en esta esquina siempre se enredan los carros y en mi puerta es con esos pitazos que uno ya está enfermo de los nervios entonces yo creo que hay policía, no hay policía nacional, hay policía municipal que venga a controlar el tránsito ahí vuelvo y repito, de parte de la iglesia, eso para mí no es respetar, no es respetar ni al pueblo si bien es cierto, las aceras hicieron para caminar, es peatonal, ahí están ocupando, gracias a Dios tenemos una vereda ancha de la iglesia, entonces no abusen de la iglesia, de la vereda ancha que ponen ahora hasta quioscos, no es justo es la petición mía y de los moradores, tengan la bondad de respetar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, ya conversamos todos, ya está más claro el pedido de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ustedes. Únicamente por una aclaración, nosotros no tenemos competencia en cuanto a lo que es el control del tránsito, peor en la avenida principal como es la 4 de julio, ahí sí le pido disculpas porque no puedo hacer el control del tránsito, camiones y todo lo que ahí sí discúlpeme porque no es competencia municipal lo que sí hacemos es cada día miércoles y domingos tenemos a los dos señores policías municipales que nos ayudan, eso más ayudando a los policías de tránsito para que los ayuden en algo, a que no se hagan montón aquí los carros en las esquinas, que se congestione ahí eso es lo que se podemos hacer a pesar de que no es nuestra competencia como municipalidad, eso nada más por poner en aclaración y sí, justamente es el pedido de ustedes lo que están haciéndolo hoy, no sé los señores concejales, yo quisiera que usted señor secretario se pronuncie en cuanto a lo que podríamos mencionarles aquí a los señores moradores. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, en este sentido solicitando la palabra al concejo, de igual manera a su autoridad, estamos creo ahorita en la etapa se ha escuchado a todas las personas que han solicitado y están en todo su derecho a hacer uso de la silla vacía de acuerdo a lo que determina la ley, en sentido sí, el Concejo tiene que ser pragmático en el sentido de adoptar resoluciones en beneficio de la colectividad, tanto de una parte como del otro. En este sentido el Concejo va a realizar un análisis exhaustivo para poder hacerles llegar una resolución por escrito en donde conste todos los puntos tratados, abordados y analizados y cuáles han sido las resoluciones que se han adoptado en el pleno, eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, entonces señores moradores, ese es el pronunciamiento legal, el concejo no podría pronunciarse en este momento por causas legales justamente, pero sí en lo posterior vamos a quedar llegar a una resolución ya con el cuerpo aquí presente y posteriormente les vamos a hacer llegar a cada uno de ustedes o no, al representante en este caso que hizo el pedido, señora Enita, con todas las resoluciones que adoptó el concejo hoy día, de acuerdo al pedido de ustedes, le vamos a dar por escrito y la resolución es que adopte el concejo, no sólo únicamente todo tiene que ser bonito y preciso en un cantón siempre existe esto, para eso nosotros escuchamos las sugerencias, errores podemos cometer cualquiera, pero en el andar se puede ir corrigiendo mejor yo agradezco cuando hay la preocupación de parte de ustedes como una parte fundamental del cantón, de que nos hagan ver, nos hagan notar estas situaciones, es un cuerpo que no se está cerrado ni imponiéndose a las peticiones, al contrario, hacemos lo que el pueblo pide, en mi caso personal, lo que el pueblo pide, lo que vemos que las cosas están mal, pues hagamos lo que el pueblo quiere, no lo que yo quiera o lo que los concejales deseen si por ahí existe un malentendido, porque aquí los rumores en el pueblo nos conocemos todos, que vengan a las fuentes, vengan realmente aquí a la fuente real que es el concejo hasta la administración, tienen alguna duda, existe un comentario que esto pasa no, no, en eso ya sabemos todo mundo que los comentarios aquí es peor que un periódico bueno, para qué decir, no quiero ser grosero, en todo caso

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

yo les invito con toda la confianza, con toda la confianza, están los señores concejales, está mi persona, tienen alguna duda, vengan digan pasa esto es o no cierto, pero conversando siempre de afuera, ustedes saben que las cosas una es el último en enterarse y mal enterado entonces yo si les exhorto mejor de la manera, con todo el respeto, que se acerquen aquí a la municipalidad, si tienen alguna duda, por un lado, tienen alguna sugerencia, quieren que se les arregle algún sentido, como doña Pablola, por ejemplo tiene su sentido, tengo tomado en cuenta, entonces son cositas que uno no puede decir esto hago, se nos escapa, somos humanos, disculparnos, somos humanos, pero estamos en eso, no hay mejor cosa que un pueblo unido, no hay mejor cosa que escucharles a ustedes, porque de ahí salimos nosotros estamos únicamente para responderles yo les agradezco muchísimo, señor Párroco, muchísimas gracias, mejor a usted, a todos ustedes por la participación activa y Dios mediante les vamos a hacer llegar ya las comunicaciones. Muchísimas gracias. Lic. Jessica Reyes.- Bueno si me permite señor alcalde, de igual manera con un saludo cordial a todos ustedes, a todos los que están acá presentes, como ya han escuchado las palabras del señor alcalde, de los compañeros, de mi parte también agradecerles por la predisposición de ustedes también para venir hacia acá, hacia nosotros que somos las autoridades, entendemos el malestar de ustedes y como acabó de decir la compañera, somos una administración que pensamos en el bienestar y el beneficio de todo el cantón es por eso que a más de la plaza que ya se va a inaugurar este fin de mes, también se ha pensado y se tiene un proyecto en el cual se está haciendo un estudio también en el mercado de abajo entonces sí sería bueno de que contamos con dos espacios grandes, adecuados de ubicarles a las personas, pues no les vamos tampoco a quitar el derecho al trabajo y más bien, no sé, señor alcalde, compañeros, la avenida es como que dice la imagen de nuestro cantón, más bien sí ahí en lo posterior para evitar este tipo de inconvenientes se coloca de pronto, no sé, unas letras así como esta acá Chunchi, pero lo que nosotros no tenemos, yo decía tal vez ponerle Sillón Andino porque es en la parte central y con un paradero, porque más bien eso no tenemos entonces la gente cuando espera los buses y todo eso exacto, entonces no tienen a dónde, incluso ha habido accidentes que se caen de esas vallas que tiene ahí el señor Ortega y se han caído para adentro, entonces más bien reubicar y yo pienso que cada cosa en su lugar y Chunchi va a estar ordenado, todos con el derecho de trabajar y evitar también el malestar, como quien dice, ciudadano hacer énfasis en que con las personas de pronto sea mejor se evite esos enfrentamientos, se evite esas discusiones, porque a la final todos somos Chunchi, somos un pueblo pequeño en el que siempre vamos a necesitar, nadie sabemos cuándo, el apoyo del otro a veces se no, yo nunca de esa persona y a veces nos toca la vida nos encarga de recordarnos cualquier situación y nos pone, como quien dice, en ciertas circunstancias más que Chunchi es un pueblo pequeño entonces pedirles a ustedes no caer en provocaciones sabe que la persona cuando calla, como saben decir,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

gana más gana más porque frente a personas que actúan mal o les gusta el conflicto, entonces la persona prudente, calla más no, incluso no se deja ni perder el respeto entonces, más bien conversar con ustedes. De igual manera, sé que van a pedir el diálogo las otras personas, de igual manera se les dará a conocer que acá como autoridades hemos pensado en ellos es por eso que es cierto que inició la administración anterior el mercado, pero también ha estado en nuestras manos, en nuestra administración, culminar enfrentando a muchas circunstancias que no ha sido fácil, como quien dice de afuera, bueno, es que tardaron tantos años, es que no terminan, es que hay ciertos procedimientos que nos han impedido, como quien dice, acelerar el trabajo. Sin embargo, se ha hecho todo, arriesgándose incluso, señor alcalde, a sanciones, nosotros como concejales extendiendo plazos, claro, cobrando las multas respectivas, haciendo contratos, digamos, complementarios, no había un pasamano, hay niños, hay personas adultas mayores entonces todo eso ha implicado una serie de circunstancias que todo lleva a su tiempo pero hemos pensado en todas las personas yo pienso que ellos también van a entender con un mercado terminado y con otro que está igual, por no vamos a tumbar, más bien vamos a hacer un mejoramiento nada más, van a tener ellos sus espacios adecuados como quieren para realizar el comercio de esta manera, pienso que nosotros como autoridades tampoco estaríamos con la balanza a un lado ni al otro, sino que lo justo, cada cosa en su lugar y como digo, evitemos esa situación de los conflictos, de estar si el uno da, el otro también dejemos pasar y como yo digo, a la final todos somos hermanos y a la vez hay que mantener la paz, que así ganaríamos incluso mucho más, no sé si esta sea la última conversación, la primera con ustedes, en caso de ser necesario llegar a un acuerdo, incluso entre las dos partes en lo posterior, también sería bueno, porque en este caso todos queremos el bienestar, nosotros no queremos perjudicarles ni a ustedes ni a ellos, a nadie, sino que hay que tener un poquito, como yo digo, también de consideración y de no caer en estas provocaciones, como les digo, así se gana más. Tenemos una ordenanza incluso de espacios públicos, ahí manifiesta lo que respecta a las veredas para el uso que se tiene que dar, entonces nosotros como autoridades igual procederemos de acuerdo a la ley y como les digo, frente al mercado y todo eso que Chunchi no es tan grande para decir no va a caber ahí los comerciantes de alguna manera se les ha de acomodar eso nada más y más bien igual, muchas gracias por haber venido, haber acudido a nosotros. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señorita concejal, entonces nuevamente agradecerles, agradecerles la presencia y vamos a tener muy en cuenta todas las sugerencias por parte de ustedes y les haremos llegar la resolución que adoptó el Concejo para que tengan conocimiento ya de manera escrita nuevamente agradecerles nuevamente la presencia a ustedes al menos si no tienen alguna cosa más que decir, de pronto, bueno, continúo. Listo, gracias, señor secretario, señores concejales, bueno, ustedes han presenciado la visita les hemos otorgado la silla vacía a los moradores de la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

avenida 4 de julio, ya se han hecho sus pronunciamientos, entonces queda en el seno del concejo tomar una resolución en base a lo mencionado y los pedidos que han hecho los moradores. Entonces pongo en consideración de ustedes señores concejales. **Abg. Cristian Landy.** Si existe alguna moción por parte de algún señor o señorita concejal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Yo en mi criterio, en vista de que en realidad existe una problemática ahí en la avenida, que es una zona prácticamente vista de todas las personas quienes circulan tanto norte y sur de aquí de las provincias, y es la imagen obviamente del cantón, siendo justo, no para el uno ni para el otro, siendo justo creo que tenemos que regirnos, a mi criterio personal, regirnos a una ordenanza que está vigente desde hace unos años atrás, hacer uso de la ordenanza tal y cual, sin privilegios, sin direccionamientos a ningún sector de la sociedad, únicamente actuando con justicia y con legalidad en cuanto se refiere a la ordenanza vigente que está eso a mi criterio, no sé si los concejales tienen algún criterio. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejala licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Señor alcalde, compañeros, me permito elevar a moción que en vista que tenemos una ordenanza vigente desde la administración anterior, la misma que sea aplicada por tal situación, sugiero se comuniquen o se remita al Departamento de Planificación y Comisaría para que den cumplimiento a la misma de igual manera, socializar con los ciudadanos, los comerciantes especialmente, que a fines de este mes se procederá a la inauguración tal como usted informó, por tal razón contaremos con instalaciones nuevas de un mercado amplio el cual pueda acoger y los comerciantes también puedan acogerse para que de esta manera puedan realizar sus actividades económicas que es el sustento diario para su familia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, señorita concejal, existe una moción vertida por la señorita concejal Jessica Reyes, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.** Gracias señor alcalde, una vez que nos visitó la comisión y con la finalidad de poner un poquito de orden a los señores que hacen los negocios en las calles, apoyo la moción de la compañera que se trabaje de acuerdo a la ordenanza que está aprobada desde la administración anterior. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Hay una moción adoptada por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, que acoge la moción de la señorita concejal, si no existe otra moción señor secretario tenga la bondad de proceder a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Licenciado Edgar Naranjo. Señorita vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.** Se aprueba la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal arquitecto Miguel Cándor. **Arq. Miguel Cándor.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal licenciada Jessica

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Reyes se ratifica en su moción. Lic. **Jessica Reyes.**- Si señor secretario. Abg. **Cristian Landy.**- Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. Lic. **Edgar Naranjo.**- Si señor secretario. Abg. **Cristian Landy.**- Señor alcalde. Sr. **Alcalde Frantz Joseph.**- Antes de dar mi voto, únicamente para poner un criterio más en cuanto a la ordenanza vigente, si pediría que se le comunique a Comisaría, Planificación de que no sólo se enfoque en el sector de aquí de la avenida 4 de julio, sino que sea con rigidez para todo el cantón Chunchi, dicho esto aprobado. Abg. **Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad de pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **SEXTO PUNTO.**- Discusión y aprobación en primera instancia de la **ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN.** (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos). Sr. **Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, en este punto señores concejales, creo que el señor concejal Miguel Córdor, usted está al frente de la ordenanza, si pediría iniciar esto, pediría la participación del señor secretario, tenga la bondad. Abg. **Cristian Landy.**- Señor alcalde solicitando la palabra a su autoridad, de igual manera al Concejo en primera instancia dar la más cordial bienvenida a las autoridades de instituciones educativas, representantes de padres de familia y ciudadanía en general, en este caso ha sido solicitado mediante oficio de fecha 26 de marzo del 2025 hacer el uso de la silla vacía en el punto que nos encontramos abordando en relación a la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, en este caso hacer mención y establecer de que la Constitución de la República del Ecuador nos hace mención de que es una garantía constitucional 1 derecho que tenemos todos y todas los ciudadanos del país hacer uso de la silla vacía, de la misma manera el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en su artículo 311 reza sobre la silla vacía que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente en este sentido también hacer mención que la ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo y de igual manera de las sesiones ordinarias, extraordinarias, conmemorativas e inaugurales de las cuales son objeto del presente el concejo cantonal, hace mención y regula en este caso que para la participación que se vaya a realizar se les otorga un espacio de 5 min para que puedan realizar su

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

exposición en caso de referir al tema específico de la ordenanza que encontramos abordando señor alcalde, se les ha instruido a todos y cada uno de los presentes en la sala, razón por la cual devuelvo la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señor secretario, bueno, sean bienvenidos señores maestros, educadores, señores miembros de aquí de la sociedad del cantón Chunchi, cumpliendo con el pedido de hacer uso de la silla vacía como municipio y ante todo una parte legal y el derecho que tienen a ocupar la silla vacía, nosotros hemos estado aquí prestos para escucharles, para poder de alguna manera llegar a los mejores términos, creo que la mejor situación, la mejor salida es la participación activa de todas las personas, en este caso únicamente como he mencionado a las personas que también estuvieron aquí presentes, somos un municipio, un concejo de puertas abiertas, no podemos nosotros ser extraños a la necesidad en sí que tiene aquí la población, que mejor con la sugerencia de ustedes que son parte activa y únicamente nosotros damos seguimiento y cumplimiento a lo que ustedes así lo propongan dicho esto sean nuevamente bienvenidos, en este caso le otorgó la palabra a usted señor concejal Miguel Córdor para que nos pueda exponer la ordenanza. Bienvenidos. **Arg. Miguel Córdor.** Señor alcalde muchísimas gracias, primero que nada hacerles llegar un cordial saludo a las diferentes autoridades institucionales, representantes de padres de familia, darles la más cordial bienvenida, quisiera iniciar poniendo el proyecto de ordenanza con las palabras que menciona la UNESCO, en la cual menciona que la educación es un derecho fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible también menciona que la educación es una de las herramientas más potentes para sacar de la pobreza a los niños y adultos marginados, así como un catalizador para garantizar otros derechos humanos fundamentales es la inversión más sostenible que pueden hacer las autoridades de turno con esta frases que de alguna manera nos indican la importancia de la educación, quisiera iniciar con un antecedente que en su parte pertinente es la exposición de Motivos del Proyecto de ordenanza bueno, creo que como es conocimiento de todos los presentes, actualmente Chunchi no cuenta con una institución de educación superior, en el sentido norte, en la ciudad en la que contamos con unidades de educación superior se encuentra Riobamba que estamos a 130 km, en el sentido sur tenemos Azogues que estamos a 108 km, entonces debido a esta situación de alguna manera crea una barrera para los estudiantes, para nuestros jóvenes bachilleres que quieren acceder a este derecho que es la educación en ese sentido esta situación nos genera además un gasto grande en lo que es en temas de alquiler de un lugar para vivienda, transporte, alimentación, entre otros rubros asociados con las actividades educativas y recordemos que muchos de estos estudiantes son de bajos recursos que al no contar con estas facilidades, con estos recursos, lastimosamente no pueden acceder a lo que es la educación superior esta situación de alguna manera indirecta también afecta a otro problema social que es la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

migración, ya que nuestros jóvenes al no tener la capacidad económica de poder acceder a los estudios de educación superior, optan por salir del país o migrar hacia otros países desarrollados en busca de oportunidades. En ese sentido y con lo antes mencionado me he visto la obligación de proponer este proyecto de ordenanza que de alguna manera va a ayudar a garantizar el acceso a la educación superior tanto al sector vulnerable, vinculado con la excelencia académica, bueno con este antecedente iniciamos ya con el articulado, bueno los considerandos que son temas legales que básicamente nuestro procurador síndico ya revisó, emitió el criterio jurídico correspondiente de que tiene las bases legales suficientes para poder ser aprobado la ordenanza bueno en este sentido vamos de alguna manera revisando, creo que les envié a todos hayan podido revisar los artículos el objeto, bueno la presente ordenanza tiene por objeto desarrollar el marco normativo para esta establecer los procedimientos de otorgamiento de becas destinadas al apoyo de todos los jóvenes estudiantes que finalizaron el bachillerato en los establecimientos educativos fiscales y fisco misionales de la jurisdicción del cantón Chunchi, que corresponden a los grupos del sector prioritario y vulnerable vinculados con la excelencia académica, que están iniciando sus estudios de educación superior, en este sentido mencionarles que se ha planteado que los que van a acceder a las becas son los que hayan terminado el bachillerato, es decir, cuarto, quinto y sexto curso antiguamente, ahora creo que se conoce como primero de bachillerato, segundo de bachillerato y tercero de bachillerato, nosotros tenemos el ámbito y el derecho que habla de lo mismo, las definiciones en este sentido que está ya establecido un poco por el tema del tiempo en el artículo cinco menciona la conformación de la comisión técnica, en donde propuesto que se arme una comisión técnica quien va a analizar, porque recordemos que van a haber muchos pedidos de becas, entonces tiene que haber una comisión la cual va a analizar y respectivamente y determinar en base a la trabajadora social, en base al estado de vulnerabilidad que presente cada uno en la asignación de las becas, esta comisión va a estar conformada por el alcalde o alcaldesa del cantón o su delegado, quien presidirá la comisión, un delegado de la comisión de servicios sociales de educación, cultura, deporte, igualdad y género del concejo municipal, jefe de talento humano y el procurador síndico del GAD Municipal, como secretario de la comisión actuará el asistente técnico de acción social, cultura y deporte también está establecido los deberes y atribuciones de la comisión técnica, igual del área correspondiente a la que de lo que es planificación vamos a los tipos de becas, se ha propuesto dos tipos de becas en este sentido el un tipo de beca es al mejor egresado del bachillerato, qué quiere decir es para el estudiante que obtuviera la más alta calificación de entre todos los estudiantes de las diferentes unidades fiscales y fisco misionales del cantón Chunchi, es decir, de todas las instituciones de educación del cantón, el mejor egresado quien va a ser el acreditado de las becas en el otro tipo de beca tenemos la beca socioeconómico para la inclusión social y educativa, estas van a ser

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

adjudicadas a estudiantes de bajos recursos, de grupos de atención prioritaria y de alta vulnerabilidad estas becas son medidas de acción afirmativa que permite la inclusión social, generando la igualdad de oportunidades a estudiantes de los grupos de atención prioritaria, tenemos también los requisitos de las becas que está igual establecido en la ordenanza en el artículo 10 se menciona que todos los estudiantes que postulen para las becas socioeconómicas deben cumplir con los parámetros de análisis que determina su vulnerabilidad económica a través de un informe de parte de la Trabajadora Social del GAD Municipal de Chunchi, teniendo preferencia el postulante que presente un mayor grado de vulnerabilidad o doble vulnerabilidad. Bueno, en los procesos del otorgamiento de becas tenemos la promoción y difusión, la postulación, la selección y la adjudicación en caso de que hay impugnaciones también está establecido que es la comisión la que tendrá que decidir y arreglar de alguna manera también tenemos la obligación de los becarios y también en el artículo 13 se menciona de la pérdida de becas, donde está establecido que primero por petición expresa y en documento firmado por el becario o becaria, sus padres o el apoderado, por cambio de institución, universidad o especialidad de estudios sin la notificación a la comisión técnica, por negarse a proporcionar información de su aprovechamiento académico y asistencia por pérdida del semestre o ciclo de estudios calificada por la respectiva autoridad educativa en este caso y por recomendación del procurador síndico, se estableció que tiene que hacer la devolución del 100 % de los valores recibidos por parte del GAD Municipal de Chunchi, también podrán perder la beca por adulteración de la documentación, también por retirarse del establecimiento educativo, en este sentido, también por recomendación del procurador síndico tendrá que hacer la devolución del 100% de los valores recibidos, ya que son dineros públicos por caso fortuito y fuerza mayor, por adulteración de documentos que justifiquen el uso del dinero asignado para los gastos mencionados, una vez que pierda la beca el estudiante se inhabilita como postulante y a la extinción del beneficio, bueno, deberá notificarse por escrito a la becaria o becario, sus padres o representantes legal, el seguimiento académico que tiene que ser al becario lo va a realizar la trabajadora social de aquí del GAD Municipal, quien va a presentar informes semestrales a la comisión de becas para que pueda ser analizado el financiamiento de las becas el presupuesto dice las asignaciones presupuestarias para la ejecución de la presente ordenanza, conforme a los valores establecidos, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria anual del GAD Municipal de Chunchi, la asignación anual formará parte del 10% del presupuesto para los grupos de atención prioritaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 249 del COOTAD también se crea un artículo de financiamiento externo, en la cual se menciona que se creará una partida presupuestaria donde se integrarán los recursos obtenidos mediante gestión con fuente de financiamiento externo o público, a través de alianzas con instituciones privadas, ONG u organismos gubernamentales nacionales e

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

internacionales, mismos que serán usados para aumentar el número de becarios el monto y la forma de pago la propuesta es que el monto asignado a cada beneficiario será del 50 % de un salario básico unificado mensual, mismo que se le abonará de manera mensual durante todos los semestres hasta la culminación de su carrera profesional la forma de pago se realizará a través de transferencias bancarias mensuales a la cuenta del beneficiario o su representante durante el periodo académico que es del semestre, con la documentación requerida y certificada conforme a lo establecido del contrato también habla ya de la documentación para la firma del contrato de becas, que también está ya establecido en la disposición general, se ha propuesto que el número de becas que se emitan por disposición de esta ordenanza será de un mínimo de una beca por semestre por cada tipo una socioeconómica 1 académica y el número total será definido por el concejo municipal de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GAD Municipal de Chunchi eso compañeros concejales, diferentes autoridades presentes, en caso de que haya alguna duda o alguna sugerencia, con la venia del señor alcalde que soliciten hacer el uso de la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal. Bueno señores representantes, en todo caso hay la exposición por parte del señor concejal, es una propuesta, un proyecto de ordenanza y el sentido de la invitación a esta sesión es para escuchar de pronto si hay alguna objeción o de pronto se tenga que añadir, retirar en un punto específico de la ordenanza, entonces yo les otorgo la palabra, tengan la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- En este sentido señor alcalde, hacer mención que dentro se encuentran legitimados para hacer uso de la palabra de acuerdo al oficio presentado de acuerdo a lo que determina la ley, 11 representantes en este caso no sé si desea hacer alguien el uso de la palabra. Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del abogado Marco Sanmartín, con cédula de identidad 1713759742 presidente de padres de familia de la unidad educativa María Auxiliadora Fe y Alegría. **Abg. Marco Sanmartín.**- Señor alcalde, señores concejales, señor secretario, diferentes autoridades de las instituciones educativas del cantón, así como los representantes de los señores padres de familia muy buenos días, bueno, primeramente agradezco la invitación por el proponente para analizar esta ordenanza, me parece muy importante para un sector de la población que es el sector estudiantil, importante el por qué creo que sobra, está más que determinados los motivos para saber cuán importante es la educación en nuestros niños, niñas y adolescentes y quienes van a ejercer educación superior, igual agradezco a todo el Concejo en pleno por recibimos y darnos la oportunidad de ser partícipes, de aportar en algo a una ordenanza muy importante, de participar como actores sociales en las decisiones que toma el Concejo, me parece algo muy rescatable que nos den esa oportunidad, muchísimas gracias y solamente tengo un par de dudas en cuanto a la ordenanza, tengo entendido que es en primera instancia, por lo cual se podrían hacer cambios se podrían hacer algunos cambios, habla de un porcentaje del 50 % de un salario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

básico unificado, ese porcentaje va a ser invertido directamente a la matrícula estudiantil o puede ser invertido conforme la necesidad del becario, es decir, para manutención, vivienda, traslado, comida, ¿es a discreción del becario? **Arq. Miguel Córdor.-** En el artículo 12 menciona en el literal a) en las obligaciones de los becarios dice destinar los fondos de la beca al propósito específico diversidad de estudios de educación superior, tanto como subsistencia personal y académica, tales como matrícula, material didáctico, material bibliográfico, derecho de exámenes, gastos para giras y observación, equipos informáticos como computadoras de escritorio, impresora, mobiliario, alimentación, arriendo, internet y transporte básicamente está especificado en todo el tema. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias, otra de las dudas que anoté dentro del análisis de la ordenanza, se ha considerado la posibilidad a dos sectores del cantón Chunchi, a los mejores estudiantes o los mejores egresados, de acuerdo al informe emitido por la Dirección Distrital de Educación y a través de un informe socioeconómico, de acuerdo a la posibilidad económica, no sé si en un futuro o no sé si en una disposición transitoria o ya agregarle como articulado la parte de las personas con altas capacidades o rendimientos deportivos, es decir, una persona que tenga un rendimiento deportivo destacable o una destreza como en el arte, en la cultura, en la ciencia, también sea parte o tenga acceso a una beca, no sé si se la pueda analizar ya sea en primera o en segunda instancia, la posibilidad de incluir a estos actores sociales como beneficiarios de las becas, también, como dije, deportistas de alto rendimiento o personas que tengan otro tipo de habilidades que destaquen. **Arq. Miguel Córdor.-** Sí, justamente respondiendo a su pregunta, doctor, en la propuesta inicial que hacía estaba también el destinar a becas por méritos deportivos, pero luego de mantener reunión con los diferentes técnicos del GAD municipal, debido al presupuesto que manejamos, entonces se nos hacía un poco, podría decir, imposible extender más allá tanto del sector vulnerable y del mérito académico entonces se planteó si, justamente yo planteé en la primera propuesta, pero como le menciono, fue recomendación de los diferentes técnicos del GAD Municipal, tanto como el financiero, de que no se amplíe mucho, ya que el presupuesto que tenemos de alguna manera es limitado, eso doctor. **Abg. Marco Sanmartín.-** Bueno gracias, como última duda que tengo, de pronto no advertí de pronto en ordenanzas si es que dos miembros de una misma familia podrían ser beneficiarios de una beca, es decir, en primera instancia el hijo mayor fue becado y en segunda instancia el hijo que le sucede podría adquirir una beca por parte de la institución no sé si hay alguna limitación en ese sentido no advertí que esté en ordenanza, pero bueno, obviamente ustedes son los que legislan y podrían de pronto considerarlo o no de mi parte, creo que es las únicas, no sé, observaciones, por así llamarlas, a la presente ordenanza, de mi parte agradezco la intervención y pido ser necesario se me deje usar nuevamente la voz. Muchas gracias. **Arq. Miguel Córdor.-** No se ha establecido en ordenanza, más bien con la presencia de todos los compañeros, no sé

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

qué opinan al respecto de que, como menciona el doctor, si miembros de una familia pueden acceder en una instancia el uno y en otra instancia el otro hermano en ese caso.

Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Yo puedo tomar un criterio, bueno, en este caso lo que menciona el abogado, a mi criterio personal, pienso que los méritos son de cada persona si de pronto el hermano tiene la misma facultad de ser beneficiario de una beca, por qué negarle a mi criterio ¿Por qué a él sí, por qué a él no? a mi criterio pero sí, claro, si pongo a consideración de ustedes, señores concejales.

Lic. Jessica Reyes.- Buenos días con todos, pedirle señor alcalde, que sea llamado de ser posible el procurador síndico, para que también tenga conocimiento de la opinión de todos y nos pueda ayudar a fortalecer para tomar una decisión.

Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señora Verónica Pérez, con cédula de entidad 0920529120 presidenta de padres de familia de la Unidad Educativa Chunchi.

Sra. Verónica Pérez.- Muy buenos días con todos sí, aquí tengo una pequeña duda, yo sí se iniciaría, muy agradecida y les felicito también por la iniciativa de las becas, el año pasado se inició con las becas también de la familia Idrovo Murillo, igual excelencia educativa, estamos hablando del primero, del mejor estudiante. ¿Entonces el municipio también haría lo mismo? sería el mismo estudiante, porque ya desde el año pasado se inició con las becas y yo, bueno, les pongo en conocimiento, la mayoría me conoce, mi hijo fue acreedor de la beca Paco Páramo, para lo que justamente había un beneficio y eso también quería, era mi pregunta, había un beneficio retroactivo de parte del municipio, que eso se dio a conocer ahí mediante toda la sesión solemne, del 50% del apoyo para la persona que recibía la beca, eso consta en redes sociales y todo pero mi pregunta es, también voy a esto, si la familia Idrovo Murillo da la beca al excelente estudiante, al primero ¿sería el municipio también va a dar otra beca?

Arq. Miguel Córdor.- Si no estoy mal, en ese sentido, la familia Idrovo tiene un convenio con la universidad del Azuay, me parece, esa es una universidad privada, si no estoy mal, entonces la beca de ellos es para que ingresen y no paguen lo que es las colegiaturas, las pensiones.

Sra. Verónica Pérez.- En este caso es una beca al 100 %, por eso no pagan.

Arq. Miguel Córdor.- En cambio la beca que estamos estableciendo aquí, como municipio es para los gastos tanto de arriendo, de transporte, de alimentación.

Lic. Jessica Reyes.- Sería como un complemento al mismo estudiante, con una aclaración que por ejemplo, la ordenación, por ejemplo, en caso de ser aprobada, entra en vigencia a partir de la publicación.

Sra. Verónica Pérez.- Claro, yo como era por lo de la sesión solemne, pero bueno, muy agradecida por la duda porque digo, si hay otra beca más de parte del municipio, entonces es la complementaria a la familia Idrovo Murillo.

Lic. Jessica Reyes.- Pero también, por ejemplo, digamos que la estudiante, bueno, hay el apoyo de parte de la familia Idrovo, pero pongamos un caso que la estudiante que está la mejor egresado haya postulado, porque también hay por medios digitales para postular en las universidades, digamos, póngase que le sale en Quito,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mucho dinero, aunque no lo crean y mucho más por la situación geográfica de Chunchi nosotros como docentes hemos palpado cuántas mentes brillantes, cuántos estudiantes jóvenes, inteligentes, por no tener dinero migran y dejan ahí su sueño, muchísimos, pero hay otros que han conseguido nosotros tenemos una muy buena experiencia que inclusive de Patococha Seteleg, un estudiante se ganó una beca y se fue a estudiar en Ucrania, hoy después de eso regresó acá, no hubo trabajo y hoy está en EE.UU. haciendo lo que los otros hace, entonces también fue falta de oportunidad para el trabajo acá pero repito, en Chunchi hay estudiantes muy sobresalientes entonces yo estoy muy de acuerdo en eso, más bien felicitarle, hubiese sido bueno que no sea una, que sean muchas becas y no solamente para esos dos tipos de aspectos que ustedes ya manifestaron, nosotros venimos acá del sector rural, recuerde que hay sector urbano, sector rural y en algunas situaciones siempre ha estado sector urbano, sector urbano. A lo mejor el sector rural no tenga no sé en cuántos años, una vez, pero sí sería bueno que también pensemos de esa manera, no por sectorizarnos, sino bien, para que haya esa oportunidad también de que nuestros jóvenes estudiantes puedan adquirir esta beca, ser beneficiarios. Es una muy buena idea de parte de ustedes eso nada más, reitero felicitarles y también pedirles que nos inviten a estos espacios para nosotros también dar nuestro punto de vista y también llevar estas ideas a nuestras comunidades, a nuestras instituciones que son muy saludables, eso nada más muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** El sector, mejor dicho, el factor económico es lo que les retrasa de pronto el superarse a los estudiantes aquí en el cantón no sólo en el cantón, a nivel de todo el país, si es que no existe un apoyo bueno, es una iniciativa que nació creo desde el año anterior, con lo que doña Verito es testigo más bien le felicito que su hijito ya está haciendo uso de una beca que habían propuesto los señores Idrovo, en ese instante no contábamos nosotros como una ordenanza a partir desde ahí justamente se le encargó a la comisión que está el compañero Miguel Córdor para que se pueda ya crear una ordenanza a raíz de ello, eso estamos haciendo hoy, de que a pesar de los recursos tan limitados que tiene el municipio, pero como lo acaba de decir el licenciado, invertir en educación creo que es lo mejor que existe aquí sin educación se sabe que no avanzamos en algo ese es el propósito de aquí del Concejo, por eso está la socialización con cada uno de ustedes como educadores, como padres de familia, de que tengan una visión de lo que se está haciendo por qué era tan sencillo en realidad sentarnos todos los concejales, aprobar el uno estoy bien o no está bien, de acuerdo o no está de acuerdo, aprobemos primera, segunda y se acabó. Y después les decíamos donde ustedes tengan, o sea, creo que la iniciativa es muy buena por parte del Concejo, por parte de la comisión, para que sea socializada con ustedes porque pueden hacer mejores sugerencias y que sean acopladas aquí a la ordenanza, eso nada más al sentir suyo, licenciado, únicamente estamos para esto, para poder saquemos las mejores resoluciones en este caso. No sé si alguna persona más quiera

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hacer uso de la palabra. **Psic. Jesenia Salinas.**- Para nosotros también como institución educativa y como delegada por parte del rector, es importante que nos hayan considerado también como una propuesta, porque nuestros chicos van a ser beneficiarios de alguna manera. Lo que yo sí, bueno, como una recomendación tal vez al momento de que se habla sobre las becas socioeconómicas, establecer tal vez los quintiles, porque hacemos referencia a que existen los cinco tipos de quintiles, pero eso no está ahí en referencia, entonces en virtud de eso también porque se puede generar alguna diferencia al momento de realizar los informes, lo digo porque como institución también manejamos becas socioeconómicas y manejamos las becas al mérito académico y tal vez un manual en el que esté establecido el proceso para que no existan después dificultades, porque aquí estamos hablando de varias instituciones educativas y que yo creo que siempre vamos a querer que nuestros estudiantes tengan ese beneficio, entonces esto por mi parte es como una sugerencia. **Arq. Miguel Córdor.**- Claro, bueno, de alguna manera está establecido que la trabajadora del GAD Municipal hace la valoración socioeconómica y el estado de vulnerabilidad que presenten los postulantes. Muy buena observación, justamente voy a conversar con la licenciada Paola Aguirre para de alguna manera establecer ya un manual, que quede ya establecido el manual de calificación para todos los postulantes. Muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Muchas gracias, bueno, aquí este punto sería, se ha analizado en primera instancia la ordenanza bajo las sugerencias de ustedes mismos, no sé si es que de pronto tienen alguna sugerencia que se pueda añadir aquí, porque es en primera instancia la aprobación, luego de esto ya queda en consideración del seno del concejo. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor alcalde, si me permite por favor, buenos días con todos gracias por haberse dado cita y venir a esta sesión de concejo muy importante para los estudiantes, como comisión social educación, cultura y deporte nos hemos reunido para el análisis también propuesta por el compañero de la ordenanza al momento de las becas, si es que después de tomar votación se aprobara y se aprueba la ordenanza, si queremos decirles como representantes de las diferentes instituciones educativas que les hagan una motivación a los alumnos que de parte del GAD Municipal se está creando mecanismos para ayudas técnicas, ayudas económicas hacia estos alumnos, pero si que ellos impulsen a seguir estudiando, se motiven a seguir en la academia, que esto nos va a servir mucho a todos, qué lindo sería quedar bien a nivel nacional, ir a la diferente institución o universidad que ellos postulen y decir míren yo estoy aquí es por una beca académica, por una ayuda que se le está brindando, puede ser por el mérito académico y también por el quintil de pobreza que es el perfil socioeconómico, bienvenida la sugerencia, eso se le tiene que añadir en la ordenanza licenciada, eso en cuanto puedo mencionar señor alcalde, gracias a todos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita vicealcaldesa, bueno compañeros concejales, si alguna persona quiera hacer uso de la palabra. **Arq. Miguel Córdor.**- Bueno, si me permite señor alcalde hacer uso de la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

palabra bueno, más bien agradecerles a todos ustedes por su presencia el día de hoy, quién más que ustedes como autoridades de instituciones educativas, como representantes, padres de familia y ciudadanía para saber la situación de muchos jóvenes creo que muchos conocemos que hay jóvenes que tienen un potencial tanto de inteligencia, pero lastimosamente debido a su situación económica no pueden acceder a lo que es estudios de educación superior, nuevamente les agradezco y bueno pues esperamos contar con el apoyo de todos los concejales, como siempre menciono, quizás para muchos obras es solo lo que es cemento o lo que es proyectos físicos y el tema social lo toman como un gasto, más bien yo creo que es el sector que más ayuda en el necesita de las autoridades de turno, muchas veces nos olvidamos de esto y bueno, esperamos que el día de hoy se pueda de alguna manera como concejo ser la primera administración que establece un proyecto de este tipo. Agradecerles nuevamente a todos por su presencia y por sumarse a esta iniciativa muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Me estaba olvidando, tomando las palabras de usted arquitecto, sí, una ordenanza también para las personas que tienen algún esfuerzo, algún mérito deportivo, tienen excelentes condiciones, tienen futuro yo en este caso personal como soy deportista, me ha gustado toda una vida el deporte, desde joven yo pensaba en eso de que alguna vez exista un apoyo de alguna entidad, en este caso liga cantonal que es del ente para que hagan surgir a deportistas, pero en este caso el municipio tampoco no tiene que ser una persona extraña, a eso acojo las palabras del arquitecto también lo tengo presente para que a futuro podamos hacer una ordenanza que se las pueda también facilitar a un deportista destacado de aquí del cantón, que a veces por la situación económica a veces se quedan estancados ahí obviamente, correcto, vemos pintores, vemos músicos, en fin, sino que como digo a nosotros nos restringe es el factor económico, quisiéramos nosotros dar becas a algunas personas, pero no tenemos el recurso, pero vamos avanzando, este es este es un inicio nada más para motivar a las personas, motivar a los jóvenes, evitar que salgan, que estén emigrando a otros países, evitar todo eso, ese es el interés que tenemos aquí en el cantón. Nuevamente tomo la palabra, para que a futuro nosotros vamos a ver de alguna manera solventar y preparar una ordenanza para que de alguna manera igual los señores deportistas que tengan situaciones especiales se pueda también que hagan uso de una beca y ayuda que es importantísima para ellos. **Lic. Edgar Naranjo.** Estamos trabajando en la comisión deportiva, social, cultural, estamos trabajando en ordenanza, vamos a ver si a lo mejor por ahí le acoplamos esta situación entonces para que aquí no haya solo indor, holy, tal vez otro tipo de deporte, estamos trabajando en esa ordenanza, quizás Dios mediante en los próximos meses así mismo invitarles para dar a conocer esa ordenanza, cómo estamos trabajando, como digo, acoplarle en esa ordenanza. **Abg. Marco Sanmartín.** Una pregunta mas no sé si está plasmado en ordenanza ¿el número de becas que van a otorgar? **Arq. Miguel Córdor.** Sí, bueno, en la disposición general está

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

establecido que el número de becas que se emitirán por estudiante de esta ordenanza será un mínimo de una beca por semestre por cada tipo ya sea socioeconómica y académica y el número total será definido por el concejo municipal de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GAD Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, entonces creo que ha agotado cualquier comentario, sugerencia, agradecerles a ustedes por el interés, por la participación, porque siempre sus comentarios van a ser importantísimos para la toma de decisiones aquí en el concejo y efectivamente para el cantón Chunchi son cosas que vamos motivando a los estudiantes, en este caso a la juventud, cosas renovadoras, porque si no bien dice la única entidad aquí en el cantón municipio y tenemos que nosotros la responsabilidad de darles ese apoyo que necesitan y no sólo ahora en este sentido de educación, vamos abriendo espacios para los demás sentidos que vengan agradecerles la presencia de ustedes y vamos a tener en cuenta cada sugerencia que han hecho, vamos a tener en cuenta de aquí en adelante. Antes de terminar, bueno señores concejales, tenemos la presencia ya de los señores representantes educativos de la sociedad, el punto aquí específico es la aprobación de la ordenanza en primera instancia para ello yo sí pediría si algún señor concejal eleva a moción para la aprobación en primera instancia de dicha ordenanza. Tenga la bondad, señor secretario. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno, con su venia, señor alcalde y todos los presentes, quisiera elevar la moción de que sea aprobada en primera instancia la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, existe una moción vertida por parte del señor concejal Miguel Córdor de que se apruebe en primera instancia dicha ordenanza presentada, si es que existe o alguien acoge la moción vertida por el señor concejal, tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, ya que existe el análisis de la licenciada Paola Aguirre, analista de trabajo social, también se emitió el informe del Jefe financiero con respecto a los valores presupuestarios, se acoge la moción vertida por el compañero concejal Miguel para la aprobación de la ordenanza para la implementación de becas para los estudiantes de educación superior del cantón Chunchi, otorgadas por el GAD Municipal del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita vicealcaldesa, acogiendo la moción del señor concejal, si existe alguna moción por parte del señor concejal. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite, señor alcalde, me permito elevar a moción, bueno, escuchando la intervención del compañero y de los compañeros de igual manera de ustedes, existe una preocupación también que no está clara, bueno, para mí en la ordenanza, y es por esa razón que voy a hacer otra moción, en el sentido de que ya se dio hace algún año atrás en el reconocimiento de las becas al mejor estudiante, mejor egresado, hubo una institución que no, o sea, las instituciones de los sectores rurales especialmente, no pasan las notas, como quien dice, a tiempo, y realmente el mejor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

estudiante era de una de esas instituciones, pero como quien dice, no presentaron a tiempo y todo eso, entonces ya no se pudo, como quien dice prácticamente, o sea, decirle a la otra persona sabe que no, no ha sido usted el ganador, ha sido la otra persona. Entonces, para evitar este tipo de situaciones, considerando la matriz, considerando el sector rural, yo hago una propuesta con el mismo presupuesto, que es el 50 % del salario básico, que se destine de pronto si hay la factibilidad para dos estudiantes o tres estudiantes, que puede ser el caso Chunchi como matriz y el sector rural, porque siempre tardan un poquito más los grados, señor alcalde, ya son más o menos entre el 10 de julio, así en los sectores rurales, mientras que acá ya es casi afines, algo así. Entonces, bueno, yo sugeriría que como que la beca como municipio, tampoco estaríamos nosotros cubriendo de pronto el 100 % del gasto, pero sí sería como que un incentivo más bien esto iría como un apoyo social, más no como beca en sí, porque la beca lo otorga únicamente una universidad, entonces diría más o menos que esto sería como un apoyo digamos académico hacia el sistema educativo, más o menos, porque son gastos personales del estudiante, entonces digamos que como la propuesta del compañero va para un estudiante, hablemos de mejor egresado, entonces con el 50 % del salario básico, yo diría que por lo menos de ese 50 % lo hagamos para dos estudiantes, que sea el 25 % y 25 %, porque a veces también hay que considerar que hay estudiantes que por décimas, digamos una décima ya, entonces de pronto se queda, entonces damos la oportunidad de pronto a dos estudiantes o a tres estudiantes dentro del mismo presupuesto, tomando en cuenta de que es un incentivo nada más, algo que también no se ha dado, pero también hacemos partícipes a más estudiantes, de esa manera incentivamos como quien dice en las siete instituciones educativas, porque cada año tenemos digamos siete promociones, digamos se gradúan en tal institución un estudiante de Gonzol, otros estudiantes Compucl, otros estudiantes Joyagshi, otros aquí la unidad, entonces son siete centros educativos que tienen como 15 estudiantes de bachillerato aspirantes, como quien dice para una universidad mi moción sería esa. **Arq. Miguel Córdor.** Dice que ha habido problemas, pero ese en el otorgamiento del reconocimiento Medardo Idrovo, pero en la ordenanza está establecido que la comisión se deberá reunir en el mes de marzo y septiembre, si bien es cierto no entregan pronto las calificaciones, pero hasta el mes de septiembre yo creo que ya tienen que poner a consideración lo que ella menciona, dice de que no es el 50 % sino el 25 para tener más números. **Lic. Jessica Reyes.** Exacto, nosotros con ese 50 % digamos el salario exacto, hacerlo de pronto para dos estudiantes o para tres, considerando que únicamente es un incentivo y de pronto a un solo estudiante no se estaría como quien dice a uno solo ya, si no ya estamos dando la oportunidad a unas dos o tres. Mi moción es que dentro del mismo presupuesto del 50 % se dé la oportunidad como digo, ya que como GAD Municipal nuestra finalidad es apoyar como quien dice un apoyo socioeconómico en sí, puesto que las becas no otorgamos nosotros para los centros

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

educativos, que se dé de pronto si es posible para dos o tres estudiantes dentro del mismo 50%, de esta manera estamos dando la oportunidad a más estudiantes y no beneficiando a uno o dos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe otra moción vertida por parte de la señorita concejal Jessica Reyes si algún señor concejal acoge a la moción. **Ing. Santiago Montero.**- Acojo la moción señor secretario, de la compañera Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este caso existen dos mociones, tenga la bondad señor secretario de comunicar cuáles son las mociones y por parte de quién. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, existe una moción vertida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe en primera instancia la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de Educación Superior del cantón. De la misma manera, existe una moción presentada por parte de la señorita concejal la licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal, ingeniero Santiago Montero, en relación a que el porcentaje, en este caso, de la beca se otorgue para dos o tres estudiantes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, entonces existen dos mociones en este caso, el mismo concejo tiene que resolver por medio de su voto cuál de las dos mociones acoge, tenga la bondad señor secretario. **Lic. Jessica Reyes.**- Señor alcalde, señor secretario, justamente se hizo el criterio, puesto que se dio paso para que se eleve directamente una moción, se estuvo pidiendo uso de la palabra para complementar, pero ya se elevó a moción, entonces obviamente no hay cómo interrumpir, entonces sí, o sea, si bien es cierto, como yo digo, la ordenanza en sí, como es socioeconómica, es la misma, se está apoyando a la Ordenanza del Compañero, únicamente con la observación de que se pueda reformar en el artículo que dice para un solo estudiante se puede acoplar, sea para dos, para tres estudiantes dentro del mismo presupuesto y se beneficiaría, como digo, de pronto a dos o tres, porque si le dividimos, haciendo un argumento así nomás, no, los 235 para tres sale a \$78, claro que no es suficiente, pero en vista de que tampoco es, como quien dice, tampoco estuvo establecido, estamos dando un apoyo nada más y queremos ayudar, digamos, a las demás personas también, entonces 78 dolaritos, no es que a veces uno se lo encuentre, como quien dice, o cualquier persona se le vaya a decir, vea, tenga, entonces es un incentivo, únicamente sería eso, de que más bien apoyando a la moción, en este caso de los compañeros con esa observación exacto, con esa observación o sugerencia, como quien dice, se incluya dentro de ese artículo la posibilidad de beneficiar a dos o tres estudiantes, si es para dos son 100 y algo más, si es para tres son 78 dolaritos, que en este caso, y gracias también a la predisposición, como digo, de ustedes, en este caso nosotros como municipio estamos pensando en beneficiar a nivel socioeconómico por voluntad, como quien dice acá, del señor alcalde, del compañero que preside y los compañeros que estamos acá, porque de hecho no se ha

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

venido dando esto no es como que una obligación en decir bueno, es que tienen que dar, más bien nace de la inquietud de nosotros de incentivar a los muchachos para que se dediquen a formarse académicamente para un futuro mejor, entonces, con estas palabras y esa aclaratoria, señor alcalde, muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.** ¿En este caso, la pregunta se mantiene en su moción o declina la misma con la observación manifestada ya por su autoridad? **Lic. Jessica Reyes.** Sería acotando a la moción, apoyando a la moción. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal, en este sentido, declina su moción. **Lic. Jessica Reyes.** Si, señor secretario, declino mi moción únicamente con la sugerencia y la observación a la moción planteada por el compañero Miguel Córdor. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal ingeniero Santiago Montero, de la misma manera se acoge las palabras de la señorita concejal la licenciada Jessica Reyes, de que declina su moción y usted en el apoyo a la misma. **Ing. Santiago Montero.** Así es señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, una vez que se ha procedido a elevar a moción por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de Educación Superior del cantón, para que se apruebe en primera instancia, procedo a tomar votación de la misma. Señorita concejal Licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Abogado Marco Sanmartín haciendo uso de la silla vacía en relación a lo que determina el artículo 311 del COOTAD su voto. **Abg. Marco Sanmartín.** Si señor secretario, señores miembros del Concejo en pleno, haciendo uso de la silla vacía, conforme lo determina el artículo que mencionó el señor secretario en el COOTAD, la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, solamente hago un pequeño voto razonado, digamos así, muy de acuerdo con toda la exposición de motivos de la ordenanza y todo su articulado, muy beneficiosa para todos los estudiantes, eso no está en discusión, lo que sí quiero hacer es un pequeño comentario si bien es cierto, crear una normativa incluye mucha responsabilidad, mucha dedicación, mucha investigación, esfuerzo, dedicación, eso es innegable, eso es así, pero lo fundamental, lo esencial, lo medular de una ordenanza es que se ponga práctica, entonces, señores ediles, señor alcalde y a todo el personal mismo del GAD Municipal de Chunchi, sí, nosotros vamos a estar vigilantes como actores sociales y en este caso actores estudiantiles, de que esta ordenanza se ponga en práctica lo más pronto posible, porque si no quedaría como letra muerta mi voto a favor del proponente. **Abg. Cristian Landy.** ¿Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción? **Arq. Miguel Córdor.** Correcto, señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Aprobada la moción del compañero Miguel Córdor. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Lic. Laura Aguirre.**- Dándole importancia al rendimiento académico del cantón Chunchi y también al nivel socioeconómico de los alumnos queda ratificada la moción presentada, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno, yo antes de dar mi voto únicamente tengo que hacer uso para el sentido de, si bien tiene razón la señorita concejal Jessica Reyes de que se pueda ampliar para el número de estudiantes, estoy completamente de acuerdo, lo que sí con el compromiso de con todos los señores concejales, nuestro factor que nos limita es el factor presupuestario, esperemos que en el tiempo se mejoren las arcas municipales que contamos y poder de alguna manera en lo posterior constar ya un estudiante más o dos estudiantes más que se pueda unir a eso, porque si estamos dividiendo esta ayuda, ustedes conocen la situación de la vida, pero si sería bueno considerar señores concejales, en futuro hablar con director financiero de alguna manera que llegue también a más personas, más estudiantes y que puedan hacer uso de eso, dicho esto, pues mi voto es a favor. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno; sumando el voto del abogado Marcos Sanmartín, haciendo uso de la silla vacía en relación a lo que menciona el artículo 311 de la norma invocada en relación a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la Constitución de la República del Ecuador, se aprueba en primera instancia la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.**- Discusión y Aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.**- Para lo cual señor alcalde ha puesto en conocimiento de todo el Concejo tanto el informe jurídico como la ordenanza en pleno, con el objetivo de que la misma sea debatida y abordada en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno, señores concejales, bueno, en este punto está en consideración del seno del Concejo, justamente para la aprobación en primera instancia de la reforma de la ordenanza que contiene el reglamento, funcionalidad del Concejo y comisiones del Gobierno Descentralizado Municipal, señores concejales, recordarán que quedaron ya para el análisis por parte de todos los señores concejales, entonces se ha considerado en este punto ya para proceder y darle

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

trámite a la misma ordenanza, entonces pongo en consideración de ustedes señores concejales, si es que existe algún cambio, existe alguna observación, entonces ya pongo en su consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Existe tal vez algún comentario, algún criterio por parte de algún señor, señorita concejal en relación al cuerpo normativo. **Lic. Jessica Reyes.-** Se habían reunido, pero la verdad no hemos revisado yo estuve revisando así en forma general y como que en el artículo 10 en donde que está describiéndose las prohibiciones, algo así del pleno del Concejo, más bien eso pensaría que se debería mantener como en el anterior, netamente en base a los artículos legales, el artículo tal que establece el COOTAD, entonces yo pienso que no es necesario irnos también contra de lo demás que está previsto en la ley y que se mantengan las comisiones que actualmente tenemos cada quien y también en cuanto a las convocatorias, si bien es cierto puede ser hasta con 72 h, pero es hasta, entonces yo si pienso que debería ser con las 48 h, tal como están en la ordenanza, porque a veces tres días también como que ya y como que para que exacto, no haya imprevistos y todo eso entonces yo le hice así esas tres observaciones de forma verbal, que si es posible, o sea, de pronto se haga constar para que de pronto, señor alcalde, en la propuesta que usted mismo presente, pues se modifique. **Arq. Miguel Córdor.-** De igual manera si me permite el uso de la palabra, señor alcalde, en lo que es las comisiones, únicamente aumentar la comisión de legislación, codificación y fiscalización, nada más y mantener las comisiones que se encuentran en la actual ordenanza, únicamente aumentarle la comisión que mencioné. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias señores concejales, entonces vayamos por partes, por ejemplo, ahorita la señorita concejala Jessica Reyes tiene observación, no sé en cuál punto será, artículo 10, cuál sería, perdón, la observación suya. **Lic. Jessica Reyes.-** De que se mantenga como en la ordenanza actual, digamos, en base al artículo, a las normas, a los artículos de las normas nada más y que se suprima como quien dice los literales que están agregados. **Arq. Miguel Córdor.-** Básicamente que se mantengan las prohibiciones que están establecidos en el COOTAD. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Y la sugerencia suya señor concejal. **Arq. Miguel Córdor.-** De que se mantengan las comisiones permanentes únicamente de que se agregue la Comisión del Literal d) del Artículo 29, que es la Comisión de Legislación, Codificación y Fiscalización que no tenemos actualmente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor concejal en este punto bueno, no sé, me va a ayudar el señor Procurador Síndico, cuando existe esa comisión se dan en municipios donde tienen más de, si no me equivoco, más de cinco concejales, que son los municipios mínimos, existen concejales, perdón, municipios de siete, 11 concejales, 13 concejales y 21 creo que es en Quito y Guayaquil, entonces de acuerdo a la realidad creo de cada cantón se crean las diferentes comisiones, no sé si estoy equivocado, por eso señor procurador, tenga la bondad. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico.-** Si, señor alcalde, muy buenos días, señores concejales, buenos días con todos, señor secretario, bueno de forma específica las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

comisiones, señor alcalde, se crean de acuerdo a la ordenanza, como usted bien refiere, de acuerdo a la realidad del cantón en este sentido, dentro del cantón Chunchi, la ordenanza anterior dispone de 10 comisiones, en ello, bueno, dentro de mi informe yo también en el artículo 29 hago una referencia y recomiendo que se establezca la comisión de legislación, codificación y fiscalización ¿en razón de qué? en razón de que esa comisión de Legislación, Codificación y Legislación es la que emite los informes favorables fuera de cada comisión de normativa o de ordenanzas, de diferentes ordenanzas que se pueden emitir, se la podría incluir como una comisión permanente o tal vez como una comisión ocasional que también se la puede que se la podría conformar para resolver ciertas ordenanzas de carácter específico o especiales en ese sentido, en otro sentido, señor alcalde, señores concejales, si referiría que nuestra ordenanza data ya de algunos años, específicamente 2019 me parece que es la ordenanza específicamente fue aprobada 29 de mayo del 2019, en razón de que ya han pasado más de cuatro años, recordarles también que el COOTAD nos dice que cada año tenemos que actualizar las ordenanzas, todos los cuerpos normativos por parte del cuerpo edilicio, en dicha razón, pues el señor alcalde en su preocupación también presentó esta ordenanza que yo la revisé y si tiene ciertas antinomias o ciertas contradicciones, una de ellas, ejemplo que no se le considera el artículo 57 literal a), d) del COOTAD, que también recomiendo dentro de mi informe que se incluye, bueno, dentro de mi informe hago algunas consideraciones para que se tome en cuenta, más sin embargo, como ustedes tienen que emitir el informe, si me gustaría que lo hagan por escrito todas las observaciones que se está haciendo en la presente sesión de concejo para proceder a incrementar, suprimir y modificar la ordenanza, también recordarles que de forma específica también la ordenanza no contempla el tema del vicealcalde o vicealcaldesa, en ello el artículo 61 del COOTAD como norma suprema habla de la duración de sus funciones y si podrá ser o no reelegido, en ese sentido, la ordenanza anterior también no contiene dicho cuerpo normativo, por ende, tocaría aplicar directamente el artículo 61 que debe de incluirse en la ordenanza que se está proponiendo, eso en cuanto a las observaciones de carácter general que he realizado a ese cuerpo normativo. Eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctor, algo más de pronto, señores concejales que tengan alguna observación, no sé, en algún punto, algún artículo. **Arq. Miguel Córdor.**- ¿Eso se debe llegar de manera escrita? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- No, no, yo pienso que igual que usted se comunica al señor síndico con las recomendaciones establecidas. Bueno entonces señores concejales teniendo en cuenta, tomando en cuenta las observaciones que han dado los diferentes señores concejales para poner en consideración, señor secretario, entonces si algún señor concejal eleva a moción para que se apruebe en primera instancia dicha ordenanza, tengan la bondad. **Lic. Jessica Reyes.**- Elevo a moción que se apruebe en primera instancia la ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL CONCEJO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI, considerando las observaciones que se han realizado como es en el artículo 10, que se mantengan los artículos en base a la normativa legal que es el COOTAD, también se suprime los literales que están constando en el mismo, de igual manera que se mantengan las comisiones actuales y se cree la comisión de legislación, codificación y fiscalización, de igual manera se incluya la presentación de informes mensuales de cada uno de los concejales que respalden nuestras actividades y nuestro pago mensual. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por la señorita concejal Jessica Reyes, si algún señor concejal apoya la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción de la compañera con las observaciones que supo exponer. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe la moción adoptada por parte del licenciado Edgar Naranjo, apoyando la moción de la licenciada Jessica Reyes, si algún señor concejal tiene otra moción, de no haber otra moción, señor secretario, tenga la bondad, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe la reforma a la ordenanza que contiene el Reglamento de Funcionamiento del Concejo y sus Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, con las observaciones ya realizadas por la señorita concejal mociónante, señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario, sin embargo, como el señor Procurador Sindico está arreglando la ordenanza, mi persona se acercará para el análisis exhaustivo de algunos artículos que aún están en duda. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, mi voto es en contra hasta que realmente se hagan las respectivas correcciones que nombra la compañera concejal Jessica Reyes. **Abg. Cristian Landy.-** ¿Señorita concejal, licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción? **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** ¿Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes? **Lic. Edgar Naranjo.-** Por supuesto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cinco votos a favor por parte del Concejo, 1 en contra por parte del ingeniero Santiago Montero, se aprueba en primera instancia la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y SUS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI, con las observaciones ya realizadas dentro de la presente sesión, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Gracias, continúe. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 041 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Siguencia Paredes Segundo Raúl con C.I. 0601993553. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, se cuenta con el informe sobre uso de Espacios Públicos número 024-CM-GADMCH, en donde en su parte pertinente concluye que de lo expuesto en el presente informe y de la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado, esto es 6 m lineales en relación al artículo 48 de la ordenanza que regula los espacios públicos, de manera respetuosa se sugiere que la ocupación de espacios públicos sea temporal, toda vez que la zona es susceptible de aplicación de proyectos de zonas tarifadas u otros proyectos, el Departamento Financiero además Rentas y Recaudación correspondientemente realizará el procedimiento pertinente para el cobro por concepto de uso de espacio público 6 m lineales en apego al artículo 48 y más pertinentes de la norma, anteriormente indicada de igual manera, el uso de espacios públicos está ubicado en las calles Simón Bolívar y Severo Espinosa del Cantón Chunchi, para lo cual en base al artículo 50 *ibídem* manifiesta de la autorización que las autorizaciones para el aparcamiento de vehículos las otorga el concejo municipal previa solicitud al señor alcalde, permitiéndose aquella utilización en las vías que tenga el espacio suficiente para la circulación a doble carril, para lo cual se pagará una tasa por cada espacio asignado en \$10 por metro lineal por año o por fracción de año. Señor alcalde, señores concejales, se pone en conocimiento y en consideración el informe anteriormente mencionado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está en conocimiento del seno del concejo para su aprobación. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde la palabra, en base al pronunciamiento del departamento de tránsito, del departamento de planificación y el abogado Luis Merchán, comisario del GAD Municipal, elevo a moción que se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum número 041-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abogado Iván Merchán, Arquitecto René Rendón y Abogada Dayann Quito Técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el señor Siguencia Paredes Segundo Raúl con cédula de identidad 0601993553. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor, de pronto si alguien acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, apoyo la moción vertida por el compañero Miguel Córdor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum número 041-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2005, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el señor Siguencia Paredes Segundo Raúl, con cédula de identidad 0601993553, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- En base a los informes técnicos queda aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. Ing. Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- ¿Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción? Arq. Miguel Córdor.- Correcto señor secretario, me ratifico. Abg. Cristian Landy.- ¿Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción? Lic. Edgar Naranjo.- Sí, señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos a favor del señor Siguencia Paredes Segundo Raúl con cédula de identidad 0601993553. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias continúe con el siguiente punto. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **NOVENO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 042-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Iván Merchán, Arq. René Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Herrera Castillo Rosa Angélica con C.I. 0602641748.- Abg. Cristian Landy.- informe que en su parte pertinente menciona que el espacio público ubicado en las calles Simón Bolívar y Miguel León Bermeo del Cantón Chunchi, servirá como espacio reservado para estacionamiento de vehículos, de la misma manera, el artículo 50 íbidem de la ordenanza que regula los espacios públicos, de manera respetuosa se sugiere que sea autorizada por el concejo de la misma manera, se sugiere que la ocupación de espacios públicos sea de manera temporal, toda vez que la zona es susceptible de aplicación de proyectos de zonas tarifadas u otros proyectos, en este caso el cobro por el concepto de uso de espacios públicos será de 4 metros lineales recordar que por cada espacio se cobrará la tasa de \$10 por metro lineal por año o fracción de año. Señor alcalde, señores y señoritas concejales. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales, está a consideración de ustedes para su aprobación el informe. Lic. Edgar Naranjo.- Si me permite señor alcalde, elevo a moción para que sea aprobado el informe de uso de espacios públicos en relación al memorando No. 042-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Merchán, arquitecto René Rendón, y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal de Chunchi, en base a la solicitud presentada por la señora Herrera Castillo Rosa Angélica, con cédula 0602641748. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción por parte del señor concejal Licenciado Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Laura Aguirre.**- Se acoge la moción del compañero concejal licenciado Edgar Naranjo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Si no existe otra moción por parte de algún señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en relación a que se dé por conocido y se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum No. 042 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Ivan Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la señora Herrera Castillo Rosa Angélica, con C.I 0602641748. Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, ¿se ratifica en su moción? **Lic. Edgar Naranjo.**- Sí señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Laura Aguirre.**- Queda aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos a favor de la señora Herrera Castillo Rosa Angélica, con C.I 0602641748. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.**- Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 043-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Romo Guerrero Kevin Andres con C.I. 0302490545. **Abg. Cristian Landy.**- informe que en su parte pertinente menciona que el permiso de uso de espacios públicos se encuentra ubicado en las calles Juan Pío Montúfar y Capitán Ricaurte del cantón Chunchi, mismo que servirá como espacio reservado para estacionamiento de vehículos de local comercial Óptica Chunchi, por lo que se concluye que de la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

informe técnico mencionado, esto es, 5 m lineales. De igual manera hacer mención del artículo 50 de la ordenanza que regula los espacios públicos, que menciona sobre la autorización que debe ser emitida por parte del Concejo Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores concejales, está en consideración para su aprobación el informe. **Lic. Laura Aguirre.** Se eleva a moción señor secretario, la aprobación de informe de uso del espacio público en relación al memorándum No. 043-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván Marchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayan Quito, los técnicos que han presentado sus oficios en base a la solicitud presentada del señor Romo Guerrero Kevin Andrés. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Existe una moción por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Arq. Miguel Córdor.** En base a los informes técnicos presentados por los diferentes departamentos, acogo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Miguel Córdor, si es que no existe otra moción por parte de algún otro señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación por favor. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal Arquitecto Miguel Córdor, en relación a que se dé por conocido y se apruebe el Informe de Uso de Espacios Públicos en Relación al Memorando No. 043-CM-GADMCH de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por el Abogado Iván Merchán, Arquitecto René Rendón y Abogada Dayana Quito, Técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el señor Romo Guerrero Kevin Andrés con C.I. 0302490545, señorita concejala licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor Concejal Ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor Concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal Licenciada Laura Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Abg. Cristian Landy.** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba el informe de uso de espacios públicos a favor del señor Romo Guerrero Kevin Andrés C.I. 0302490545. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, continúe señor secretario con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PRIMER PUNTO.** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 044 CM-GADMCH de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayana Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Narváez

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cedillo Joel Alejandro con C.I. 1709823163.- **Abg. Cristian Landy.-** informe número 027-CM-GADMCH que en su parte pertinente menciona que el uso de espacios públicos está ubicado en las calles Juan Pío Montúfar entre Capitán Ricaurte y Abdón Calderón del Cantón Chunchi de la misma manera menciona dentro de sus conclusiones que de la inspección realizada se determina que no existe afectación a tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado, esto es 5 m lineales de igual manera, hacer mención a lo que menciona el artículo 50 de la ordenanza que regula los espacios públicos, en donde menciona que la autorización debe ser concedida por parte del Concejo Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales, está a su consideración el informe para su conocimiento y su respectiva aprobación. **Lic. Edgar Naranjo.-** Elevo a moción para que sea aprobado el informe de uso de espacios públicos en relación al memorando No. 044-CM-GADMCH, de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal de Chunchi en base a la solicitud presentada por el señor Narváez Cedillo Joel Alejandro con C.I. 1709823163. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el señor concejal Edgar Naranjo, ¿si algún señor concejal acoge la moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Se acoge la moción del compañero concejal, en base también a los informes técnicos remitidos al concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción adoptada por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal tiene alguna otra moción, caso contrario señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en relación a que se dé por conocida y se apruebe el informe de uso de espacios públicos en relación al memorándum No. 044-CM-GADMCH, de fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán, arquitecto René Rendón y abogada Dayann Quito, técnicos del GADMCH en base a la solicitud presentada por el señor Narváez Cedillo Joel Alejandro, con cédula de identidad 1709823163. Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe de uso de espacios públicos a

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

favor del señor Narváez Cedillo Joel Alejandro, con cédula de identidad 1709823163. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.**- Asuntos varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, en este punto si tienen alguna intervención por parte de ustedes, tengan la bondad. **Ing. Santiago Montero.**- Gracias señor alcalde, por permitirme la palabra, realmente para mí es algo bien preocupante señor alcalde, no sé qué realmente que está pasando dentro de nuestra institución a mí oficina llegó unas supuestas pruebas de personal que está laborando aquí dentro de nuestra institución, que están cobrando los puestos a las personas que están trabajando por contrato, realmente para mí es bien preocupante señor alcalde, realmente son unas supuestas pruebas, no estoy afirmando que sea así, pero ya se recorren los rumores realmente lo voy a fiscalizar señor alcalde, yo voy a tomar las medidas necesarias y que se aplique la ley correspondiente ante estos funcionarios que no deberían estar dentro de nuestra institución creo que realmente nos están haciendo quedar mal, creo que en ninguna administración ha pasado esto lo que está pasando señor alcalde, es bien preocupante, como lo vuelvo y le digo, tomaré las medidas necesarias y se aplicará la ley correspondiente de estos funcionarios que nos están haciendo quedar mal. Eso es un punto señor alcalde, otro punto señor alcalde que le quiero dar a conocer, tuvimos hace varias sesiones, yo le había comentado de estos malos funcionarios que fueron contra mi integridad, diciéndome que tengo trastorno mental, no sé qué cartas tomó en el asunto ante ese comentario señor alcalde, aunque yo pedí la destitución de esas cuatro personas que firmaron en ese documento, no sé cómo se procedió de esa manera señor alcalde, si es que no se ha tomado cartas en el asunto, tomaré yo de manera personal ante estos funcionarios que no deberían estar dentro de nuestra institución, eso señor alcalde, le quería comentar, realmente todos estos casos son bien preocupantes, si debería tomar acción usted como máxima autoridad y que estos comentarios o si es real qué es lo que está sucediendo señor alcalde, caso contrario, igual como mi competencia es fiscalizar lo haré de una manera rígida y aplicar toda la ley sobre estas personas que nos están haciendo quedar mal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, en cuanto al primer punto es preocupante bueno si desearía de que nos hagan llegar de pronto los nombres de los funcionarios para actuar y dar seguimiento, si es que es verídico, no es verídico, se tiene que dar seguimiento a este punto si le pediría de que me haga llegar tal vez los nombres de los señores funcionarios para poder también recurrir a una sanción. **Ing. Santiago Montero.**- Tendría que comprobarlo primero señor alcalde, si usted sabe que a veces son noticias falsas, pero le estoy dando a conocer qué es lo que está pasando dentro de nuestra situación y de esta manera pues tomar las mejores decisiones y que no nos veamos afectados cada uno de nosotros estamos aquí dentro de la administración. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno ese punto es preocupante para todos,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

pero les diría que más preocupantes para mí que estoy al frente de la administración y que de pronto no estoy aseverando ninguna situación, igual usted no lo está aseverando, pero es preocupante llegar a una conclusión es la imagen mía, créanme, con todo respeto, al frente de la administración que están empapando y preocupante para mí, por eso quisiera también saber, de pronto me hacen llegar los nombres de los funcionarios y dar seguimiento personalmente y lo que se tenga que hacer en este caso. En cuanto a lo otro, bueno, cuando usted había solicitado, yo solicité igual a los señores funcionarios para que tengan alguna respuesta en cuanto a lo que usted acaba de mencionar, cómo le pusieron, yo no sé, hay una descripción que hicieron hacer su persona, entonces justamente ellos tendrían que, yo les comuniqué tal y cual usted había solicitado, ya queden los señores funcionarios para que tengan que hacer el descargo o algo se deba pronunciar y por mi parte he cumplido con lo que usted solicitó, únicamente a los señores funcionarios tienen que hacer ya el debido descargo como le mencionaba. **Ing. Santiago Montero.-** Claro eso le digo que me hagan llegar por escrito, si realmente tengo algo mental, opresión variable, no son médicos para que ellos vengan y digan de esta manera, se pronuncien de esta manera, me gustaría que me hagan llegar por escrito, que me comprueben por qué me trataron de esa manera, pues obviamente también tomaré acciones ante esto, creo que esto es un insulto de manera personal y creo que a todos los compañeros si es que les llegaría ese mismo mensaje, se sentirían lo mismo entonces eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Incluso, nuevamente señor secretario, para que se les pueda notificar nuevamente a los señores funcionarios para que den respuesta a lo que está pidiendo el señor concejal Santiago Montero, tenga la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** Si, también que me compruebe también que estoy haciendo acoso laboral ¿en qué sentido? no sé por qué me están diciendo que estoy haciendo acoso laboral, solo estoy haciendo mi trabajo de fiscalización que es pedir información que realmente no me han dado hasta el día de hoy, como digo, he pedido es la documentación de manera digital, no estamos pidiendo de manera física, entonces no sé ni por qué debería estar pagando casi \$4000 por una información que es pública entonces eso señor alcalde, le rogaría de manera digamos personal que tome acción ante estos actos que no debería proceder dentro de nuestra institución también señor alcalde, estamos quedando muy mal ante nuestros mandantes del cantón con estos rumores que supuestamente se están cobrando puestos, perdón, se están cobrando diezmos en ese sentido por los puestos, creo que realmente eso no se debería proceder, señor alcalde, como digo, no le estoy afirmando pero hasta que se haga la respectiva fiscalización y tampoco le podría pasar nombres porque realmente, o sea, no tengo lo que está entonces señor alcalde toca averiguar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Nuevamente se le va hacer el pedido al Secretario para que le dé la información de lo que ha solicitado. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite hacer una sugerencia, respecto a lo que manifiesta el compañero Santiago de las personas de los puestos de trabajo, que dice que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

están cobrando más bien al compañero, las personas que le dijeron a usted, o sea, les sugiera que vengan mejor personalmente también a conversar con el señor alcalde e incluso nosotros como concejales, pienso que esto nos afecta a todos mismos, entonces que vengan y nosotros brindarles el respaldo, como quien dice, en caso de ser así, o sea, tampoco se tomaría represalias, es decir, a las personas por hablar o por decir ciertas cosas, o sea, tal vez se les va a despedir, más bien al contrario, señor alcalde, al respaldo para esos funcionarios que tengan como quien dice, la tranquilidad de venir y comunicarle a su persona de que si es que en caso de ser así, como quien dice, con la finalidad de verificar y que usted mismo y todos mismo tengamos una información certera, que no sea solamente comentarios e incluso no se distorsione la información entonces póngase compañero, en ese caso a las personas que le han dicho a usted, dígame que vengan, se acerquen y de alguna u otra manera nosotros también vamos a estar pendientes, alerta de que esta situación no se esté dando, porque todo trabajador, pienso, la persona que esté laborando, si bien es cierto, tal vez tiene un puestito de trabajo porque necesita trabajar, porque necesita tener ingresos más bien, no para que tal vez sea de alguna u otra manera tengan que pagar algún valor y tener un contrato entonces, cuando usted sabe, señor alcalde, de que hay perfiles profesionales, perfiles incluso para puestos, para personas bachilleres que pueden acomodarse, no que no necesariamente tienen que quizás dar alguna contribución, aparte de que es ilegal, esa sugerencia, más bien compañero, para, como digo, pienso que todos vamos a respaldar al funcionario que venga y comunique la situación. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, en ese contexto tenemos también la compañía del procurador síndico, quiero hacerle la consulta, qué tan ilegal es que un funcionario público cobre dinero a usuarios por un servicio que posiblemente ni exista o simplemente porque esté cobrando como funcionario público de equis situación. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico.-** ¿Que no esté autorizado o que no exista? **Lic. Laura Aguirre.-** Que simplemente cobre un funcionario público cobrando a un usuario. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico.-** Bueno, ahí de forma específica se genera el tipo penal de tráfico de influencias o cohecho. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero está pagando algún o está cobrando algún empleado de lo que usted dice. **Lic. Laura Aguirre.-** A lo que manifiesta, señor procurador, es totalmente ilegal y no pueden suceder estas cosas en el municipio de Chunchi, me uno las evidencias físicas creo que la están recopilando, pero más bien a las oficinas de concejalía ya llegan las noticias, pero si es de total malestar porque ningún funcionario público y menos de la institución que representamos como GAD Municipal de Chunchi puede hacer eso, no pueden hacer eso y en realidad el concejo sí levanta la voz porque no se pueden ocurrir ese tipo de situaciones dentro de la municipalidad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Primeramente eso no es ético, primerito no es ético de que se esté tratando de cobrar un bien por el ingreso del trabajador, no es ético. **Lic. Laura Aguirre.-** Sin que sea

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

trabajador, señor alcalde, es del servicio. Bueno, como funcionario que esté cobrando por equis situación, no a la persona que está ocupando el puesto, sino al usuario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Es igual. **Abg. Cristian Landy.**- Es que en ese sentido también los servidores públicos nos prohíbe en este caso ejercer otro tipo de trabajo, salvo que sea la docencia universitaria. **Arq. Miguel Córdor.**- En ese contexto también acotar de que como menciona la compañera, a las oficinas de concejalia de hace tiempo, de igual manera llegaron hacia mi persona denuncias de que se estaba cobrando de parte de un funcionario del GAD Municipal y ha sido conocido de todo el pueblo, invitaciones de parte de EE.UU. de un proyecto para poderles tramitar la visa entonces estaban cobrando para el funcionario, pedí invitaciones en EE.UU. de un proyecto para que puedan supuestamente tramitar la visa entonces no fueron una, fueron como cuatro personas que llegaron, lastimosamente las personas tienen miedo de denunciar porque yo les hacía la invitación acá en la denuncia formal, hasta cierto punto es entendible porque ellos decían no, no podemos, no queremos meternos en problemas, no tenemos el dinero para abogados, porque supongo el funcionario también va a responder a la denuncia, entonces de esa manera también como mencionaba el compañero, yo le digo porque me dijeron de manera verbal, entonces ya como yo le dije, si pone la denuncia será la autoridad competente la que siga el debido proceso, pero hay que tener cuidado como usted como la máxima autoridad, ya hay esas presunciones y hay los rumores, como saben decir, entonces no permitir eso, tal vez hablar de manera con todos los funcionarios y hay los rumores y que se va a tomar cartas en el asunto, lastimosamente no es la imagen de ellos, sino de usted como primera autoridad y de todo el concejo entonces por mencionarle eso y creo que estuvieron los compañeros también el día que llegaron personas a hacer esa denuncia, lastimosamente como digo, no hubo la apertura de ellos para hacer la denuncia si les ofrecen que les van a dar visas para EE.UU. les van a tramitar la visa entonces, él les gestionaba de alguna manera una invitación para ellos, pero les cobraba, inclusive nos dieron valores que iban desde \$500 \$2000 \$4000. De igual manera a grupos, por ejemplo grupos de danza, grupos, se les había ido a ofrecer de esa manera y no era sólo conocido por nosotros que estuvimos ese día, sino por y era conocida por la población, porque luego me encontraron y me decían ¿qué está sucediendo? ¿Por qué está sucediendo esto? eso es totalmente ilegal y yo les decía inclusive les invitaba a ellos cuando estén decididos a poner la denuncia formal que cuenten con los concejales entonces por mencionar eso, señor alcalde. **Lic. Jessica Reyes.**- Eso decía señor alcalde en un inicio que se coloque esos buzones de sugerencia, porque a veces en verdad los ciudadanos como que tienen, como dijo el compañero, sea miedo, de pronto la confianza tal vez les hace acercarse hacia nosotros y hacernos saber estas situaciones, así como puede, como dijeron la vez anterior, servir en contra, pero también habrán cosas positivas en los que podamos, como le digo, también saber la opinión ciudadana y póngase por más anónimo que dejen, no entonces

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

al revisar de pronto tenemos aquí al procurador síndico, el secretario de concejo, o sea, póngase este tipo de malestar, pero es anónimo, vamos a tener nosotros la queja ciudadana y poder decir a los funcionarios, vean señores funcionarios, hay está queja ciudadana, esta situación se está dando, verán por ejemplo que como dijo acá el doctor, penalmente este es un delito, tal cosa, tal cosa, entonces como quien dice, parando con este tipo de cosas, porque realmente como yo manifestaba hace un momento, es difícil hablar de las situaciones con el decir esto me dijeron, pero cuando no se tiene pruebas es complicado porque a veces usted va a la persona y la persona dice no, yo no dije así, o yo cuando le dije entonces, o tal vez me va a decir es que yo le dije a usted en confianza, es por algo, entonces a buena hora, como quien dice, o sea, hay estas situaciones donde que puede ser y más bien podemos, señor alcalde, poner un freno a todo esto y evitar. Por otro lado también presentamos hace dos meses una Ordenanza del Camal, pero no hay ninguna respuesta para que se pase para sesión de concejo y es emergente porque es de acuerdo a la normativa actual entonces se actualizó la ordenanza porque ya estaba incluso una ley, se ingresó en Secretaría, pero ya está bastante tiempito y sabemos cómo quien dice trabajar porque incluso esa ley ha sido derogada como hace cuántos años atrás y también la de patrimonio que ya va más de un año, fue en el año anterior que se aprobó en primera instancia y se pidió los informes financiero, técnico, pero hasta ahora no, ya ha pasado más de un año. **Abg. Cristian Landy.-** Bueno, en este sentido señorita concejal, se remitió nuevamente un oficio con toda la documentación tanto al área de planificación como financiera para que si bien es cierto se aprobó la ordenanza hace más o menos ya cerca de un año, pero en ese tiempo estaban otros técnicos tanto de planificación como del área financiera, entonces se les corrió traslado con toda la documentación con la resolución de concejo en donde se aprobó en primera instancia, con el objetivo de que levanten la información y así de igual manera los informes técnicos que faltan que sustenten la ordenanza que menciona la señorita concejala para su aprobación en segunda instancia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces, por favor, para que sea jurídico, aprovechando su presencia para ver si nos puede hacer ya llegar. **Abg. Johvanny Abarca.-** Sí señor alcalde, bueno, por muchos inconvenientes que es de conocimiento suyo, señor alcalde, señores concejales que hemos tenido en la administración, no he avanzado a emitir el informe sobre la ordenanza del camal, más bien mil disculpas con usted y con los señores concejales yo el día lunes ya emito el informe sobre la revisión de carácter normativo a dicha ordenanza. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, señorita concejal, entonces ya está, si hay algún otro comentario, de pronto participación, caso contrario señor secretario continúe por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **DÉCIMO TERCER PUNTO.-** Clausura.- A cargo del presidente del concejo, señor alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, una vez analizado

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

y haber agotado los puntos del orden del día, siendo las 14h16 minutos del día viernes 4 de abril del 2025 declaro clausurada la sesión.



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTÓN



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 16
SESIÓN ORDINARIA
14 DE ABRIL DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de abril del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Bolivia de Jesús Arévalo y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la problemática generada con moradores de la Avenida 4 de Julio, sobre el uso del espacio público para las ventas de comida rápida en la acera del Convento Parroquial.
6. Conocimiento y aprobación de la unificación de lotes de su propiedad solicitada por la señora María Gilma Fernández Lema actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca en base a los informes técnicos correspondientes donde se determina técnicamente procedente la unificación.
7. Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi O6D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 14 de Abril del 2025 a las 15H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Leda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la mayoría de los señores y señoritas concejales únicamente la ausencia de la señorita concejala licenciada Jessica Reyes puesto que se encuentra cumpliendo una delegación por usted en calidad de máxima autoridad por lo demás existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo y sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la sesión **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno presente resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 04 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Aguirre, señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy,** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor,** Por mencionarle señor secretario que estaba revisando el acta y tengo errores de forma de texto por ejemplo una parte que intervengo yo dice: las obligaciones de los becarios es destinar los fondos de la abeja al propósito y es de la beca y algunos errores que ya le haré llegar señor secretario, de ahí por lo demás queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy,** Señor concejal las observaciones serán tomadas en cuenta en el acta pertinente previo a su impresión de igual manera para subir a la página de la LOTAIP; Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo,** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy,** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero,** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy,** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph,** Aprobado. **Abg. Cristian Landy,** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, con las observaciones y errores de forma en este sentido en el acta se procederá hacer los cambios pertinentes por lo demás resuelven aprobar de manera Unánime por el concejo el acta de sesión ordinaria celebrada el 04 de abril del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph,** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy,** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO,** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Bolivia de Jesús Arévalo y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la problemática generada con moradores de la Avenida 4 de Julio, sobre el uso del espacio público para las ventas de comida rápida en la acera del Convento Parroquial.- **Abg. Cristian Landy,** Señor alcalde, señores y señoritas concejales en este punto hacer mención, que con fecha 27 de marzo de 2025 ha sido remitido a Secretaría General el documento signado con el número 1131 en donde ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de la señora Bolivia de Jesús Arévalo, con cédula de la identidad 0601854821, el señor Manuel Martínez, con cédula de identidad 0602376444, la señora Rosa Elvira Valdez Ludizaca con cédula de identidad 0602758104 y el señor Segundo Aurelio Álvarez Yupangui, con cédula de identidad, 0912681145 documento que fue sumillado con el objetivo de que sea tratado en sesión de Concejo la solicitud interpuesta por mentadas personas en este punto hacer mención que la Constitución de la República del Ecuador, que es la Carta Magna que nos regula a todos los ecuatorianos, establece que la silla vacía es un mecanismo de lo que tenemos derechos todos los y las ecuatorianos. De igual manera, el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización COOTAD señala en su artículo 311 sobre la silla vacía "las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con voto serán responsables administrativa civil y penalmente", toda vez que las personas que han solicitado hacer el uso de la silla vacía han sido instruidas en este caso de la misma manera se les procederá a otorgar la palabra para que realicen su participación en un tiempo prudencial de unos 5 a 7 minutos de igual manera, sus intervenciones serán grabadas por objeto de que nos encontramos en una sesión de Concejo que si bien es cierto es pública, tiene que guardar también su grado en este caso de grabación de sonido, para después realizar el respectivo levantamiento de las actas correspondientes. Señor alcalde, señoras, señoritas concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor secretario, bienvenidos señores, es parte de la sociedad del cantón Chunchi, para mí es un placer tenerles aquí en sesión de Concejo como acabó de mencionar el señor secretario es un derecho constitucional de que las personas naturales, de cualquier tipo de personas puedan hacer uso de la silla vacía como Concejo Municipal, nosotros les damos la bienvenida porque para eso estamos abiertos a todo el público, a toda la gente para que puedan ser escuchados podamos escuchar sugerencias, de igual manera dudas en cuanto a un punto me imagino específico lo que quieren tratar ustedes entonces sean bienvenidos, no estamos cerrando las puertas a todo mundo, quien nos pide la silla vacía, eso es lo que les da el derecho que ustedes se merecen, sean bienvenidos nuevamente y estamos a órdenes de ustedes. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señora Bolivia de Jesús Arévalo con cédula de identidad 0601854821. **Sra. Bolivia de Jesús Arévalo.**- Bueno, muy buenas tardes, señor alcalde, señorita, vicealcaldesa, señores concejales, señores presentes, la presencia de nosotros aquí es para solicitarle de la manera más comedida, señor alcalde, señores concejales que nos ayuden en la situación que hoy estamos nosotros atravesando usted sabe la situación económica de nuestro pueblo en donde no hay comercio entonces nos hemos visto obligados en salir a la avenida 4 de julio a trabajar porque como es conocimiento público y de todos, Chunchi va quedando sin fuentes de trabajo, entonces como madre de familia nos hemos visto obligados en buscar otro lugar en donde poder sustentar a nuestras familias, entonces por lo cual nosotros pedimos como ustedes, como son la máxima autoridad usted señor alcalde, que nos autorice para nosotros poder seguir vendiendo nuestro pequeño negocio que estamos ya funcionando aquí en la avenida 4 de julio. Muchas gracias señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señora Bolivia, de pronto si hay otra intervención más por parte de ustedes. **Sr. Segundo Yupangui.**- Sí, muy buenas tardes con todos, señor alcalde una vez más doy gracias a Dios por su vida, por su salud también y por todos los que estamos aquí pues señores concejales y los compañeros presentes aquí, acotando a lo que nuestra compañera acaba de mencionar, y como es conocimiento y de todo mismo nosotros, pues estamos pasando por la situación que todos sabemos, entonces nosotros tampoco no queremos ser molestos en esto, simplemente, pues pedir la ayuda, si cabe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

decir una ayuda de parte de ustedes, porque realmente pues son ustedes los únicos que nos pueden ayudar en la situación que estamos, son ustedes la autoridad que nos pueden dar la mano en esta situación que nos encontramos, pues buscando la forma de llevar un alimento a nuestra casa, a nuestros hijos, poder darle un estudio, todo eso entonces es por esa razón que nosotros, pues pensamos desde nuestro punto de vista que no hacemos un daño a nadie, más bien al contrario, queremos fomentar el trabajo, queremos fomentar inclusive el turismo, digamos así porque es un lugar donde pasan los carros, alguien para y por lo menos hace un gasto, las cositas que nosotros expendemos allí entonces queremos nosotros, en vista de que se escucha muchos rumores de que no están de acuerdo con lo que nosotros estamos extendiendo allí, nuestro producto, que muchos no están, no quieren prácticamente entonces nosotros acudimos a las autoridades que nos ayuden, que por favor nos den esta oportunidad, que de hecho es un derecho al trabajo autónomo, no que estamos nosotros allí para de esta manera, trabajar y llevar el pan a nuestra mesa eso nomás muchísimas gracias, esperamos contar con el apoyo de ustedes con la ayuda de ustedes podemos seguir generando ingresos para nuestra familia, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias por su intervención, bueno señores concejales ustedes ya escuchan la posición que mencionan los señores comerciantes, no sin antes hay un antecedente, estuvieron aquí unos días atrás, también que pidieron la silla vacía los señores moradores del barrio, la avenida 4 de julio, en las cuales ellos solicitaban vuelta tengo que decir lo que es no, ellos solicitan vuelta de que no pueden ya ustedes utilizar los puestos ahí, vino también conjuntamente con el señor párroco, el cual él también puso su problema que les causan, según escuchamos aquí en el seno del Concejo, los daños que están ocasionando ahí a la iglesia en sí y al espacio público, es decir, bueno, les dejaron también sus comentarios, nunca se les cierra el derecho a todas las personas de expresarse en este caso entonces, igualmente, el Concejo supo escuchar, supo llegar a un diálogo igualmente, ahora ustedes ya nos están mencionando y nos encontramos con una situación de que en un sector, el barrio en sí quieren que no estén ustedes ahí presentes, ustedes vuelta, quieren que les permitamos estar ahí recordarán que cuando nosotros asumimos la administración había ya como 3 o 4 puestos que habían ya permanecido con la administración anterior se les había otorgado en esta ocasión a 3 puestos más, algo así para que estén pendientes ahora, hasta cuando se pueda de alguna manera ya regularizar a ustedes de los lugares donde se les corresponde, entonces la resolución que se adoptó la vez anterior por parte del Concejo es de que se haga uso de la ordenanza y la ordenanza vigente desde hace muchos años atrás. En cuál quiere decir eso que regula la utilización de los espacios públicos, en este caso las veredas aceras del cantón, las cuales tienen que estar prácticamente despejadas porque eso impide el tránsito normal de personas con más razón, personas con discapacidades y el público en sí eso no es únicamente para la avenida 4 de julio, estamos hablando que es ordenanza, se trata de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

todo el cantón Chunchi entonces, fue la decisión que asumimos como Concejo en las cuales se haga uso de la ordenanza vigente, en este caso eso por una parte por otra parte, el pedido del señor párroco, el padrecito de que ellos van a construir algo, me explicó de que van a construir creo que espacios de área verde en los cuales van a construir pequeños árboles o algo de eso a lo largo del entorno de lo que es la vereda de la Iglesia, entonces él también había mencionado en ese sentido y creo que, como ellos, como miembros de la curia, tienen todo el derecho en exigir, es como decir les, pongo un ejemplo, no que mi calle o la calle de cualquier persona de nosotros de nuestras veredas alguien venga y se ponga, qué sé yo, cualquier negocio le pongo ejemplo y puede poner yo mismo el ejemplo para no afectar a nadie entonces, de pronto no me va a gustar a mí en este caso, en este caso de que estén todo el tiempo ahí, en fin, muchas cosas que se pueden dar es el pedido de lo que él había pedido el señor párroco igual yo también puse en consideración de concejo para que eso se analice y ver de alguna manera el punto aquí quisiera que comprendan es que no es hacer daño a nadie, no queremos hacer daño a ninguna persona, no queremos cortar, se puede si se valga el término, la palabra, el negocio que ustedes tienen, el emprendimiento que ustedes tienen, el derecho a trabajar sobre todas las cosas, eso jamás nosotros vamos a impedir. Lo que si buscamos es que se regularice de la mejor manera, o sea que haya un ordenamiento mejor aquí en el cantón y eso es lo que buscamos nosotros que no se malinterprete porque de pronto vienen, por ejemplo, ya vinieron los moradores que les ponen en contra y a nosotros nos ponen en este punto, o sea, nosotros no podemos tampoco, ni discriminar a alguna persona ni a otro grupo de personas, al contrario, nosotros queremos es que exista a lo mejor la cordialidad entre todas las personas de Chunchi del pueblo que nos conocemos, darles trabajo, buscarles las opciones de que pueda surgir aquí la gente es lo que más anhelamos nosotros, sino que de una forma más ordenada, eso es lo que queremos de una forma más ordenada no sólo va a ser el sector de ustedes en este caso va a ser el sector de todo el cantón, porque si la ordenanza es para uno es para todos, entonces eso es lo que nosotros buscamos que no se malinterprete yo si les pido de favor especial de que nosotros no queremos cortarles el derecho a trabajar a ustedes, eso es lo que yo les puedo informar, señores apreciados amigos, nos conocemos aquí todos, todos en el cantón, esa es la posición mía que intervengo no sé si los concejales quieren hacer uso de la palabra, tengan la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Muchas gracias, señor alcalde, señor secretario, bueno, darles nuevamente la cordial bienvenida a todos ustedes como Concejo siempre hemos estado con las puertas abiertas para escuchar las diferentes problemáticas no, de las diferentes partes no simplemente escucharle a uno o a otros no en ese sentido, como mencionaba el señor alcalde, si bien es cierto hay una situación, un problema con los moradores de la avenida 4 de julio, pero recordemos que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

en esta administración ya teníamos ahí personas que vendían productos de comida rápida en ese sentido, pues teníamos si no estoy mal 3 o 4 en esta administración, únicamente tal vez se aumenta 3 bueno, en la sesión anterior en la que hicieron el uso de la silla vacía los moradores, ellos comentaban algunas molestias una de ellas recuerdo es que se estaba dañando la iglesia del cantón, debido a que estaba el furgón en ese sentido tenía dos caídas, entonces el agua que venía del furgón le estaba dañando, lo que es la pared y otra de las molestias que mencionaban era que el señor Manuel Martínez votaba los residuos por la calle alado de la Iglesia, en ese sentido la calle exactamente Abdón Calderón exacto que votaban por ahí el agua y que luego generaba malos olores mencionaban bueno los moradores de la avenida, como ya había mencionado de igual manera el señor alcalde, no estamos nosotros aquí para de alguna manera mantener a quitarle su derecho al trabajo como ya mencionó la señora Bolivia, creo que la situación misma del país está tan difícil que difícilmente podemos encontrar un empleo permanente y obliga a cada uno de nosotros a buscar alternativas en ese sentido, nosotros únicamente no ponemos ni de un lado ni del otro lado, más bien apoyarles de alguna manera hacer que se cumpla lo que tenemos establecido no sé, en este caso, si tal vez tenemos algún otro lugar en el cual se pueda tal vez ubicar, porque no es simplemente decir se retiran de ahí y punto, entonces, cómo van ustedes a continuar más bien de alguna manera les admiro y les felicito que se buscan la manera bueno, así somos los Chuncheos, nos gusta buscar la manera de llevar la subsistencia a nuestros hogares en ese sentido, como mencionaba señor alcalde, más bien sería de analizar un posible lugar donde se les pueda reubicar, ya que como dice el señor alcalde, la situación misma de esa parte que estaba de alado de usted si no mal recuerdo, se ocupaba casi toda la extensión que tenemos de la acera y provocando de alguna manera poniendo en riesgo la vida de los que transitan por ese lugar entonces también conversaba con usted, estaba dispuesto de alguna manera retirar el furgón porque se dio cuenta básicamente de lo que estaba, de lo que estaba ocurriendo en ese sector más bien eso de mi parte, ver una solución en la cual tal vez se les pueda ayudar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, ¿de pronto algún concejal más que quiera hacer uso de la palabra? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor Ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias señor alcalde, por concederme la palabra darle la bienvenida ciudadanos de nuestro cantón, saben que están abiertas las puertas del Municipio para que puedan conjuntamente cuáles son sus necesidades y dar sus opiniones igualmente señor alcalde, hay que buscar la mejor solución para las dos partes para los moradores del barrio 4 de julio y para los señores comerciantes, creo que como Chuncheos se están buscando ellos la vida también de una u otra manera, tenemos que buscar las mejores opciones para cada uno de ustedes, lastimosamente, como dice el país, está un poquito medio complicado, pero bueno, creo que cada uno de nosotros tenemos que hacer ponemos el hombro y salir adelante no ,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

bueno de mi parte pues, buscaremos las mejores opciones para ustedes, creo que todos tenemos las mismas, los mismos derechos, no de poder trabajar aquí en nuestro cantón y de esta manera poder nosotros también sacar adelante a nuestro a nuestro cantón y de esta manera también dinamizar la economía, porque realmente no tenemos una economía sustentable aquí para que nosotros podamos tener algo diario y obviamente poder llegar a nuestras familias con un sustento fijo, no, entonces eso digo, señor alcalde, pues tendremos que buscar las mejores opciones para ambas partes, para que no busquemos conflictos entre el pueblo mismo, porque deberíamos darnos mejor un apoyo entre cada uno de nosotros y de esta manera, pues brindarnos el apoyo entonces eso de mi parte señor alcalde, buscaremos las mejores soluciones para cada uno de ustedes, muchas gracias mejor por venir y participarnos de este problema también que es conjuntamente para todos nosotros. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, de pronto alguien más quiere hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Ha solicitado la palabra el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, buenos días nuevamente con todos ustedes, bueno señor alcalde, señores moradores acá que hacen la ventita, como dijo el compañero felicitaciones por sus emprendimientos, no hay como prohibir que no vendan porque es un dinero que nosotros llevamos a nuestros hogares está bien, como dice el señor alcalde, acatando a la ordenanza que tenemos, también se dio resolución y a la comisión anterior entonces, señor alcalde, buscar las mejores soluciones también con los compañeros las mejores soluciones para ustedes, capaz de que no haya también enfrentamientos o con otra comisión, pues dar salida a las dos comisiones que han tenido la buena voluntad de venir acá a conversar. Entonces como dice el señor alcalde ya se va a inaugurar el mercado el 30 no, también no sé por ahí una salida, tal vez ubicarles igualmente en la nueva plaza también sería otra salida y recomendar sujetarnos a lo que dice la ordenanza, eso sería de mi parte. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra la licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida una vez más a esta su casa, las puertas del municipio siempre abiertas para ustedes, estos son los espacios adecuados en los que les escuchamos a ustedes directamente a la ciudadanía, las necesidades que tienen en realidad es una responsabilidad y también un compromiso de nosotros desde la máxima autoridad, con el cuerpo legislativo en poderles brindar las soluciones óptimas para que estén en unos espacios adecuados, pero sí llamarles a la calma a todos, inclusive lo mismo se les dijo a los moradores de la avenida 4 de julio evitemos enfrentamientos, no tenemos por qué estamos peleando pueblo contra pueblo, más bien estas son las soluciones que se deben tomar desde concejo para brindarles un espacio adecuado a ustedes, señores comerciantes, la comida muy rica que ustedes atienden Dios le pague, nos brindan a todo el pueblo, sus alimentos y a los que vienen de otros cantones también,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

pero pongamos todos de parte busquemos la mejor solución en realidad, nosotros tenemos normativa, tenemos una ordenanza que está vigente, ustedes le han de haber escuchado al señor comisario, tal vez él menciona estatutos menciona reglamentos y es lo que nosotros la ley también nos exige nosotros estamos supeditados a lo que pase a nivel nacional, por eso se aplica a nivel cantonal, eso con su comprensión del caso vamos a brindarles una solución oportuna. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias señorita vicealcaldesa, bueno señores han escuchado el pronunciamiento de cada señor concejal, darles ahorita una solución obviamente que la ley lo dice así, luego de la intervención de las partes, nosotros nos pronunciamos de manera escrita, forma escrita para hacerles conocer cuáles son las resolución ya concretas, pero no sin antes que quede algo sembrado ¿no? Nuestra intención y ustedes escucharon la intención de cada uno de los señores concejales no es mala, al contrario, está a favor del derecho humano, derecho al trabajo, que no haya confrontaciones ni entre una un sector, el otro sector es lo que menos queremos dar, soluciones sí, si es que tenemos que ceder en alguna parte, cedamos también se les mencionó a la parte de acá del de los moradores de la avenida 4 de julio, si es que hay que ceder en algo cedamos, o sea, tenemos que para todo sea equilibrado ni mucho para el uno ni poco para el otro, equilibrados, eso es lo que aspiramos ese es el comentario que aquí lo han escuchado ustedes, señores, queremos de la mejor manera buscarle una solución que no sean afectados no queremos afectarles a ustedes por ahí, menciona el señor concejal Edgar Naranjo de que una de las opciones no digo que esa es la opción, una de las opciones que puede tratarse es ubicarles en el nuevo mercado que se va a inaugurar ya a fin de este mes es una de las opciones por eso le decía, no todo es todo para mí no, tengamos equilibrio porque si yo les dijera a ustedes les doy a ustedes que viene y me dicen los moradores, bueno, y cómo así para ustedes y para nosotros no o ustedes pónganse viceversa, entonces por eso sí pido que haya el equilibrio más que todo, no sólo con el sector del 4 de julio, sino con todo el cantón hoy en la mañana tuvimos una reunión con todos los comerciantes hicieron sus exposiciones el malestar en el cual están todavía vendiendo las calles en fin, todo eso hemos socializado hoy están muy gustosos en hacer el uso de los mercados de los locales que están nuevos por estrenarse, hemos hablado de los precios de valores en fin, no hemos hecho algo que nosotros que pretendemos que se haga como dice el Concejo y así se va a hacer, no estamos haciendo eso, al contrario, primero socializamos para que ustedes tengan conocimiento y de ustedes nace también la idea y la sugerencia ¿Qué es lo que más les conviene a ustedes? no lo que le conviene al Concejo cuidado, sino lo que le conviene aquí al cantón, eso que sea clarito en todo caso, hemos escuchado ya las versiones de cada uno de los concejales he escuchado las versiones de ustedes como resumen, diría yo como la resolución, desde ya el Concejo está buscando desde el bienestar a ustedes, sin poner en confrontaciones con ninguna parte de la sociedad y la mejor resolución, vamos a buscar para que ustedes

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

tampoco, como les dije, no sean afectados y por ende sus negocios también tengan sustento para cada uno de sus hogares eso les puedo mencionar, les haremos llegar nosotros ya el informe definitivo de manera escrita y resuelta por los señores concejales eso mis apreciados amigos. **Sra. Bolivia Arévalo.**- Unas palabritas señor alcalde y señores concejales, nosotros tenemos, yo tengo conocimiento de que hay una ley a favor del comerciante no sé si es necesario, le haré llegar un escrito por medio de un abogado para que esto quede escrito, porque nosotros tenemos derechos y ese derecho tiene que ser respetado el derecho al comerciante, al comercio no hemos venido de lejos, somos Chunchiños y tenemos derechos usted, señor alcalde, tiene la última palabra, usted es la máxima autoridad en nuestro pueblo y usted decide nada más señor alcalde, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este caso, le soy honesto en leyes desconozco porque yo no soy abogado, pero sí tengo el conocimiento de que existe una ordenanza que es local y para hacer una ordenanza está también compaginada con lo que dice la normativa, la normativa a ese sentido, pero no descarto yo obviamente con todo el gusto doña Bolivia para ver para también poder analizar no se está cerrando nada de eso. **Sra. Bolivia Arévalo.**- Señor alcalde, yo le digo algo, en la plaza cuántas veces vengo diciendo no hay en Chunchi comercio en Chunchi la gente se ha ido la gente del pueblo, todo el mundo se ha ido de Chunchi, ya no hay negocio mire el hijo de don Pepe Flores ha salido con su negocito de la helados a la venida porque acá ya no hay y hay mucha gente que quiere subir al otro lado a vender digo si a nosotros nos van a mandar sacando, qué van a venir ustedes también aquí entonces imaginense la situación se pone más mal, señor alcalde y dice, no hay acá, no hay la gente, todo el pueblo se ha ido, todo se ha ido poca gente que verá es la venta aquí en la plaza, una horita dos horitas de lo mucho y se acabó no hay, no hay movimiento de nada entonces aquí en la avenida Dioslepague, como quiera que sea la gente que pasa, que pasa que pasa ellos son los que van haciendo gasto siquiera alguna cosita, mire un cafecito, un morochito, un dolarcito porque hay gente que también no tiene dinero miren no es una cosa que estoy exagerando ni mintiendo miren un jovencito el otro día se bajó de una sucre y dice véndame una papita de 50 centavos porque no, tengo más entonces entrando en un restaurante no va a costar decir deme un plato de cincuenta centavos imposible todo eso tenemos que analizar señor alcalde y ver la situación de la gente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno, la última intervención bien nosotros sí estamos conscientes, créame yo personalmente estoy consciente de todo lo que está pasando ahí yo sé cómo es el negocio allá, yo sé cuál es el negocio por acá, obviamente que aquí el mismo hecho de que pasen empresas hay ese circulante de gente sube las ventas y de pronto se meten a un mercado y que ahí no viene la gente constantemente también estoy de acuerdo conozco eso, sino que la parte dura y difícil aquí cuál es regularizarles, porque sí es que queda a un lado aquí créame que todo mundo va a querer venir acá créame, créame y a mí yo tengo un pocotón de oficios ahí dentro

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que me han pedido más espacio aquí yo les he negado, yo les he negado porque no hay para más esa es la parte, ya tengo, ya digo un poco de oficios y justo lo que usted me acaba de mencionar el señor de que quieren venir acá o imagínese no hay espacios entonces ese el problema que nos causa a nosotros, en qué digo problema en poder resolver porque es difícil, es difícil resolverlo créannos que chuta llegar a un punto de confrontamientos, quisiera que nos comprendan ya, pero vamos a buscar, vamos a ver una manera de cómo ustedes se puedan tener esas esas ganancias para que sea sustentable el negocio de ustedes, tenemos que hacer un proyecto para ver cómo les ubicamos a ustedes, en este caso nosotros dijéramos, sabe que quédense nomás ahí ya por decir viene el párroco de nuevo con su ley y tanta cosa y sabe que me hacen el favor denme retirándose de aquí entramos en otro confrontamiento, ya me ya me supo manifestar que va a construir como parcelita o algo de eso, no sé, eso me comunicó. **Sra. Rosa Valdéz.-** Muy buenas tardes, señor alcalde y con todos aquí presentes muy buenas tardes sabe que este caso y este problema se viene dando es por la señora Enna Zaruma y la señora Gimena Caballero, ellas son las únicas del problema y ahí comienza con el padre y la señora Rosa que toca las campanas esas cuatro personas son las que a nosotros nos miran mal ahí eso es señor alcalde, no sé, dice usted que nos va a reubicar, ¿pero a dónde? y otra cosa, si nos manda a nosotros, nos vamos todos, todos de la vía, no nada que esta persona se queda más antigua ella ahí se va a quedar vendiendo, señor alcalde, no porque si ella no se retira yo tampoco. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias por su intervención, bueno de las personas que doña Elena, doña Gimena bueno, yo no podría decir son puras personas bueno, en ese sentido, claro, no podría yo decir manifestarlo en todo caso, cuando vinieron a silla vacía, vinieron con el respaldo de todos los moradores de la avenida 4 de julio con las firmas, no estuvieron solo tres firmas vinieron alrededor de 15 o 18 personas, ya bueno yo solo les expongo nada más y lo que usted menciona así es que en caso se procede a que salgan todos los miembros de ahí de las veredas no es que sale uno y tiene privilegio el otro, sino que es una evacuación completa. **Sra. Bolivia Arévalo.-** ¿Y los amigos negociantes de ahí de la vía frente del municipio eso queda ahí o sale también? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Todos, únicamente se aplica la ordenanza, la ordenanza es para todos, no eso digo, aquí no hay privilegios, aquí no hay direccionamientos, eso se sale la ordenanza es para todos. **Arq. Miguel Córdor.-** Por qué mejor no llegamos a un acuerdo si bien es cierto, tenemos una normativa vigente que quizás muchas de las veces tal vez no está acoplada a la realidad de los ciudadanos no, creo que es fácil, para quizás alguno decir no retírense de ahí, pero tampoco nos ponemos del otro qué pueden hacer ellos para ya si les si les quitan de ahí qué se puede hacer ahí para llevar el sustento a sus familias más bien, si no es tan mal, son cuántos tres puestos más no sé yo propongo más bien las molestias que en sí estaba mencionaron ese día, los moradores era de cómo le mencioné que se estaba dañando la iglesia que comenta don Manuel de que sí es verdad y

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que tal vez ustedes deberían arreglar en ese caso la parte que se ha dañado. Sugiero unas visitas técnicas con el departamento de planificación, comisaría de que más bien se verifique el problema que mencionaban también la molestia era de que no tenían el espacio suficiente para circular, obviamente porque estaba en ese tiempo el furgón de don Manuel entonces más bien que hagan una inspección, de alguna manera ya están solo tres o sea 3 puestos de ventas no, se trate de ubicar de la mejor manera que no obstaculice el tránsito peatonal y el compromiso también de ustedes, no de que mantengan limpio aseado el puesto de trabajo, como digo, no sé hasta qué punto sea verdad, o sea, mentira lo que mencionaba que usted votaba los desechos. Más bien evitar esa situación, evitar no dar de qué hablar hacia las otras personas que de alguna manera evitar esa confrontación entre ciudadanos más bien como digo como Chunchiños buscar darnos las manos buscar de alguna manera echar una mano a los que más necesitan, a los que están de alguna manera tratando de progresar, de ganarse la vida honradamente no sé, tal vez una opción de lo que digo. **Sr. Manuel Martínez.** Todas esas denuncias que vienen haciendo los moradores de ahí, pero como conocimiento de todo el barrio, no es verdad eso de que botamos la basura nosotros ahí ni siquiera una gota de agua se votaba, era cuando estábamos en toda la esquina ya entonces señor de enfrente, es él hasta la vez, eso quisiera pedirles, no sé si estuviera el señor comisario decirle, pero aquí ustedes como dice usted es la cabeza quisiera que esté por ahí la presencia del señor comisario municipal o algunos policías municipales y mirar quiénes sacan la basura y a qué hora sacan la basura allá aquel tiempo lo que hacían era de sacar los perros y hasta la vez sacan los perros de todo ese sector, allá en la palma y en la palma se mean y se ensucian los perros ya y eso es terrible cuando nosotros salíamos 5 o 6 de la mañana están ahí fundas de todo desecho, de comidas y de todo roto por los perros y todo porque desde las casi desde las 4:00 h. de la mañana salen allá los perros sacan ahí mismo el señor flores, los hijos sacan los perros de allá el señor, cómo se llama Armando y a todos ellos sacan la basura allá, pero yo sí quisiera que por lo menos, por una vez capten con los ojos propios personalmente alguna autoridad competente que esté a cargo de esas cosas y para que miren todo eso pero qué pasa a los mismos de ahí comenzaron a denunciar diciendo que soy yo el que voto desecho habían dicho que voto desechos limpiados de guaguas, como no sé cuántos yo no tengo ya ni guaguas, eso señor alcalde y señores concejales de que desde antes hay, como dice la señora, que son unas personas contadas, quien andan recogiendo y rogando y pidiendo que les firmen para así mandarnos a nosotros ya era verdad que estábamos molestando el furgón con el agua y todo eso a la pared entonces ahorita ya no está, yo entiendo cómo era todo eso, la verdad, pero de las basuras, señor alcalde, en ningún momento he votado yo trabajo en una institución, no quiere decir que eso, por eso yo no vote basura, en otros lados yo he vivido y todo eso alguien podría saber decir, bueno, él así fue allá así, así acá así hace en la casa también los vecinos de mi casa han decir si en la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

casa también vota, porque usted sabe cómo dicen, como es de la casa uno es de afuera también eso es lo que pasa, solamente son envidias o maldades de lo que denuncian en ningún momento, pero si hay basura, vienen los chicos, rompen ahí hay una matita de no sé cómo se llama bajo La Palma, ya tanto he luchado cuando estuve en la esquina para poder hacer florecer qué pasa vienen los perros y se dan la vuelta con cadenas, con los cabos que vienen y rompen las hojas, después vienen unos chicos de ahí mismo salen unos niños de más allá de los salones ya y cómo van rompiendo las ramas ya de yo he tomado fotos y todo, pero yo no he podido hacer nada en ningún lado porque como ustedes saben no me gusta estar imaginense yendo avisar, a demandar a decir, vea, vengan a hacer esto ahora que me meto a decir esto, pero que si me gustaría que alguna autoridad competente se den la vuelta en la hora de la madrugada o en la hora de la noche, porque ó de la mañana ya están las fundas de basura y no sé qué pasa, vienen los perros y qué hace todo y si no lleva el recolector ese día eso en el sol, usted sabe lo que hace en la funda de plástico al menos eso señor alcalde, señores concejales, muchas gracias. **Ing. Santiago Montero.** Otra sugerencia también sería señor alcalde, de que exista una inspección de parte de que es comisaría y de planificación para que ellos determinen alguna sugerencia o algún inconveniente que está sucediendo para que a través de ese informe antes de nosotros de aplicar cualquier ordenanza, pues veamos la realidad, de qué es lo que está pasando, entonces eso yo les sugeriría también que se haga cargo el personal de aquí de la institución para que haga una inspección personal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias bueno, en realidad es bueno eso de que venga a ver algo que es comisaría y planificación los técnicos aquí el problema no es tanto eso aquí el problema es el confrontamiento yo le veo desde ahí pueden ser dos o tres personas, pero ahí son las personas que están haciendo eso por qué digo eso porque ellos vienen con una versión, por eso es bueno el diálogo usted vuelta prácticamente es a defender, son dos versiones diferentes, es el problema que ahora llevamos. De Planificación el comisario puede ir mañana mismo, puede ir el arquitecto eso no habría problema, el problema es ahorita es que causa el problema social entre el barrio la sugerencia de parte del señor concejal Santiago Montero, igual el señor concejal Miguel Córdor se va a mandar al equipo técnico aquí el punto es tratar de darles una solución y técnicamente que no afecte ni a un sector ni al otro que son ustedes en este caso, eso se va hacer acogiendo de acuerdo a los demás concejales. **Sr. Segundo Yupangui.** Señor alcalde, señores concejales, yo quiero darle gracias como es mi costumbre, primeramente a Dios y a cada una de ustedes que han estado acabo de entender que hay apoyo de parte de ustedes analizando todo eso no y han visto cada participación, casi ha llegado a la misma conclusión que veo yo desde mi punto de vista que hay un apoyo muchísimas gracias señor alcalde, muchísimas gracias señores concejales yo no sé o sea, pues hasta qué punto las personas que se sienten afectadas por la presencia de nosotros sea, digamos que a ello

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

les afecten porque desde mi punto de vista no, analizado el día de todos se dice ahí mismo, nosotros no estamos haciendo daño de ninguna manera a las personas que ya dijeron inclusive nombres y apellidos, precisamente que inclusive ellos están a una distancia a una cuadra de nosotros, si quisiera decir que ellos están sintiéndose afectadas, permíteme más bien sería por las personas que están en la esquina y nosotros estamos en la parte más de abajo, o sea, por ese lado, creo que nosotros no afectaríamos nada en el asunto de acá de la Iglesia como acabo de mencionar con el asunto del padre, en una ocasión yo hablé personalmente con él, por esta misma situación me acerqué y le dije inclusive que si me podía facilitar para ponerme y él me dijo así textualmente me dijo, discúlpeme, señor, usted está yendo a un lugar equivocado, digo, usted tiene que ir al municipio y yo nada tengo que ver aquí, este es público, dijo esto es una vía pública, es una calle pública, aquí lo que lo que tienen que ver es el señor alcalde y las autoridades yo aquí no tengo nada que ver mí, usted póngase así textualmente lo dijo el señor padre me dijo así y por eso yo acudiendo se acuerda yo vine no con eso, entonces aquí yo veo que no es no es tanto del padre, del párroco, sino más bien de las personas que desgraciadamente no sé el corazón de la persona es así no, lamentablemente es así entonces, no tanto es de él porque personalmente y creo que ha dicho otra persona también que él no, por él no se siente afectado ahora, volviendo al punto del compañero del furgón, el compañero ya quitó hace más de 15 días, ya quitó el furgón por ese lado y ya no se sentiría molesto dañando la pared inclusive el compañero lo ha dicho y permítame decirle eso, que si la parte que está dañada, inclusive dijeron que lo van arreglar también eso con el fin de no tener inconvenientes, o sea el único fin de nosotros es querer trabajar allí y como ya lo dijeron, es que ese lugar que nosotros vemos como una fuente de nuestro ingreso porque es un lugar estratégico donde pasan y pasan los carros y ya lo dijo el compañero permíteme que vuelva a repetir un carro para y por lo menos algo va a comprando, ¿no? entonces por esa razón es que nosotros hemos visto ese lugar para irnos solicitado a usted y gracias porque usted alguna vez me dijo póngase no más gracias que usted entiendo porque usted lo dijo así y por eso estamos ahí entonces lamentablemente que las personas nos quieran de alguna manera desaparecernos, de ahí de alguna manera que nos vayamos de ahí, entonces, pero hoy veo que gracias a que la participación todo de alguna manera nos van a ayudar, esperamos contar con esa ayuda, esperamos contar con ese apoyo para poder nosotros seguir trabajando ahí muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** En realidad, cuando ustedes solicitaron el permiso, yo les di sin ninguna objeción ni nada y con ustedes don Manuelito algún día conversamos ya es más de 6 meses. Se acuerda que yo le había mencionado sólo trate de mover el furgón, yo le había dicho, no le estoy negando ni el lugar ni nada, solo eso por eso es que yo les otorgué el permiso, fue comisaría, fue a hacer inspección porque yo nunca doy un permiso sin hacer una inspección va el arquitecto o va el comisario y les pasan el informe

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

es procedente, no es procedente, ellos dijeron, es procedente, entonces el arquitecto, hay un poco de documentos que están pidiendo, yo de ya dejé emitir permisos porque razón, por esto, porque ya vinieron las quejas de un lado vinieron ya las firman entonces por ahí y por eso estado negando todo eso igual a usted, doña Bolivita, doña Rosita, usted mi don, como ya hemos conversado personalmente, no les he negado el permiso, sino que ahora ya viene la presión vuelta de los moradores en ese sentido de que ya viene el problema, entonces vamos nosotros a buscar la solución para ustedes, como mencionaron los señores concejales se va a mandar al equipo técnico para que busquen de alguna manera una salida, una buena salida para que de parte a parte no exista sobre todo las confrontaciones y el derecho al trabajo que toda la vida van a tener el derecho al trabajo, eso sí. Bueno entonces hemos dialogado, han tenido toda la apertura para explicar, para saber, tenemos clara la situación, como mencionó el señor secretario, oportunamente le vamos a hacer llegar ya por escrito y a las resoluciones, pero ya escucharon más o menos cuáles son las sugerencias de parte de los señores concejales sí, aquí ustedes escucharon ningún señor concejal ni mi persona estamos queriendo a ustedes cortarles lo que es el trabajo y el derecho mejor buscando las soluciones vamos a buscar un proyectito en cómo ustedes también sean beneficiados eso mejor agradecerles a ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera elevar la moción de que se solicite, que sea una inspección de parte del departamento técnico de planificación y comisaría, donde se realice un informe sobre la situación del espacio público en la avenida 4 de julio en la parte trasera de la Iglesia del Cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias hay una moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, ¿si algún señor concejal acoge la moción? **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción del compañero Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe otra moción señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Ing. Santiago Montero. Señorita vicealcaldesa **Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.-** Se aprueba señor secretario con la observación de que los técnicos puedan ayudarles con el informe lo más pronto posible. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado la moción que salga a la brevedad posible los técnicos para su respectiva inspección. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción del arquitecto Miguel Córdor. **Ing. Santiago Montero.-** Si me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Solo acotando nada más que es una resolución resultado de la visita de la silla vacía por parte de los señores comerciantes y que se les haga notificar una vez previo al informe técnico que se les haga llegar cualquier

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

notificación a los interesados, aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad de Pleno presente se aprueba la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, en relación a que se solicite, una inspección de parte del departamento técnico de planificación y comisaría, donde se realice un informe sobre la situación del espacio público en la avenida 4 de julio en la parte trasera de la Iglesia del Cantón. Dando continuidad al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO. Conocimiento y aprobación de la unificación de lotes de su propiedad solicitada por la señora María Gilma Fernández Lema actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca en base a los informes técnicos correspondientes donde se determina técnicamente procedente la unificación. **Abg. Cristian Landy.** para lo cual señor alcalde se cuenta con el pronunciamiento jurídico mediante informe N° GADMCH-PS-2025-0021 y que en su parte pertinente manifiesta, que de los antecedentes expuestos en líneas anteriores al revisarse los certificados emitidos por el registrador de la propiedad, se ha evidenciado que no existe venta alguna de estos lotes y que pertenecen al mismo dueño, por lo que este departamento sugiere se continúe con el trámite de unificación conforme a su libro dispone la ordenanza que regule y reglamenta el plan de uso y gestión del suelo urbano y rural del cantón Chunchi en concordancia con el artículo 483, inciso primero del COOTAD solicitado por los administrados por cuanto cumple con las normas e instrumentos técnicos de planificación y ordenamiento territorial emitidos por el GAD Municipal de Chunchi, de conformidad al informe técnico favorable designado con el número 030 de factibilidad emitido para el efecto de igual manera, póngase en conocimiento del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para su respectiva aprobación y posterior resolución sobre el proyecto de integración o unificación de lotes solicitadas por el administrado, se cuenta de la misma manera con el informe técnico 030 suscrita por el arquitecto René Rendón ex - Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros, mismo que su parte pertinente menciona que en atención al oficio presentado por la señora María Gilma Fernández Lema, quien bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca en el cual solicita la unificación de los lotes de terreno de su propiedad, predio 0605500050213 con área de 62,00 m², predio 06055000549 con área de 62 m² y predio 0605500050214 con área de 62 m², ubicados en la Parroquia Matriz, área rural del cantón Chunchi se permite informar que en base, al plano de unificación y avalúos y catastros luego de verificar la información de la inspección y revisar al ordenanza que regule el reglamento, el plan de uso y gestión del suelo urbano y rural del cantón Chunchi y el plan de uso y gestión del suelo, se ha evidenciado que no se ha realizado ninguna venta siendo los lotes del mismo propietario, siendo técnicamente procedente la unificación solicitada, siendo el área resultante 186,00

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

m2. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Bueno en este caso, arquitecta, bienvenida, doctor procurador síndico bienvenidos si pediría la participación de ustedes para que nos podrían ampliar un poquito en cuanto se refiere a este punto, primeramente porque quieren que sea la aprobación de unificación de los lotes, dice no sé por qué el Concejo tiene que aprobar. Arq. Sandra Landy Analista de Planificación.- Señor alcalde, buenas tardes, señores concejales, buenas tardes, señor jurídico, señor secretario general, buenas tardes, si se les pide previo al criterio jurídico, la aprobación del cuerpo legislativo, ya que en el COOTAD pide el cumplimiento de su sección tercera en la potestad administrativa de integración en edificación de lotes en el capítulo 1 del ordenamiento territorial metropolitano y municipal, artículo 483 de la ley, la integración de lotes dice: el ejercicio de la potestad administrativa e integración y unificación de los lotes a través de resolución expedida por el órgano legislativo del Gobierno Municipal o metropolitano correspondiente por eso es que se le solicita previamente hecho el análisis por parte de planificación. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Entonces según los informes, lo que se lee es que es técnicamente procedente ¿no sé si es que algo más tienen que explicar? Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.- Sí, señor alcalde muy buenas tardes, señores concejales, señorita vicealcaldesa, compañeros, señor secretario en respuesta, señor alcalde, a su pregunta ¿por qué tiene que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chunchi aprobar? fuera de lo que establece el artículo 55 literal b) del COOTAD que señala como competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados, ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, como ya lo refirió la arquitecta Sandra Landy, el artículo 483 es conminante en decir que ese ejercicio de la potestad administrativa de la integración o unificación de lotes, la misma tiene que ser emitida a través de una resolución expedida por el órgano legislativo en este caso le compete al Concejo Municipal del Cantón Chunchi emitir bueno, primero aprobar, en base a los informes técnicos de procedencia que es viable la unificación en este caso también se justificó que es una sola propiedad y que no existe ventas sobre el restante de los lotes o de los predios por cuanto procede la unificación ¿cuál es el fin de la unificación? consolidar 2 o 1 o más cuerpos en uno solo en dicha razón, el 483, como ya lo refirió mi compañera le da la potestad al Concejo Municipal para que a través de las respectivas resolución aprueben la unificación de lo que tengo conocimiento antes estaban obviando esta esta particularidad por eso, recordarán en el 2024 en una anterior sesión de concejo cuando yo ingresé a esta administración, yo ya les pasé una primera aprobación dando el razonamiento respectivo por lo cual estaríamos en un segundo caso no, no se puede obviar lo que establece el artículo 483 del COOTAD eso señor alcalde, señores concejales. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias doctor, entonces señores concejales está ya el informe técnico informe jurídico para que de esa manera algún señor concejal pueda elevar a moción para la aprobación de la unificación de los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

lotes mencionados en este punto. **Lic. Laura Aguirre.-** Una consulta antes de elevar a moción, señor alcalde. Tal vez ustedes le revisaron las escrituras, porque no se sabe, los antecedentes no nos han adjuntado la escritura, ya que no se sabe si es que es cuerpo cierto o de qué manera es la señora la implicada trata de unificar los lotes en qué circunstancias se encontraban los terrenos y cómo o sea, cómo toma esta opción de unificarlos. **Arq. Miguel Córdor.-** Si está en el expediente, el cual menciona de todos los lotes dice un lote de terreno es tanto del 1 lote igual menciona que es un lote de terreno asignado con el número 6, o sea, son cuerpos cierto los 3 exacto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno sí es que algún señor concejal, ya habiendo obtenido los informes técnicos igual jurídicos, puede elevar la moción para la respectiva aprobación. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera elevar a moción de que en base a que contamos con los criterios técnicos del departamento de planificación y el criterio del departamento jurídico de que es procedente, quisiera elevar a moción que se apruebe la unificación de lotes en base a la petición realizada por la Sra. María Gilma Fernández Lema, quien actúa en bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca un predio con la clave catastral 0605500050213 con un área de 62 m² el segundo predio con la clave catastral de 0605500050049 con el área de 62 m² y el tercer predio con clave catastral 0605500050214 con el área de 62 m² que juntos dan un área resultante de 186 m². **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor si es que algún ser concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Contando con los informes, técnicos favorables tanto del departamento de planificación y jurídico apoyo la moción vertida por el compañero Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, si no existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Ya que se cuenta con el pronunciamiento de nuestro procurador síndico del GAD Municipal así mismo, como con el informe técnico del departamento de planificación y los certificados del registro de la propiedad queda aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto me ratifico, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno presente, se aprueba la moción vertida por el señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

concejal, arquitecto Miguel Córdor, de que se aprueba la unificación de lote solicitado por la señora María. Otilia Fernanda Lema quién actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández lema y Melida Marlene Fernández Palchizaca de los predios signados con las siguientes claves catastrales 0605500050 213 con un área de 62 m2, predio 06055000549, con un área de 62 m2 y predio 0605500050214, con un área de 62 m2 ubicados en la parroquia matriz, área rural del cantón Chunchi con un área resultante de 186 m2. Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi 06D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCHOOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi.- **Abg. Cristian Landy.-** Que en su parte pertinente menciona que la dirección de Obras Públicas ha emitido varias recomendaciones para proceder con la suscripción de convenios de delegación de competencias con la dirección distrital 06D02 Alausi - Chunchi de la coordinación zonal 3 de educación para la ejecución de proyectos de infraestructura de distintas unidades educativas de Cantón Chunchi el motivo principal radica en la exigencia por parte del distrito de educación que condiciona la firma del convenio a que el Concejo Cantonal autorice previamente el uso de recursos municipales para la ejecución de dichos proyectos por tanto, la solicitud del distrito de educación de contar con la aprobación previa del Concejo Cantonal es jurídicamente procedente y necesaria para formalizar la delegación de competencias, dado que los recursos provienen del presupuesto municipal la recomendación con base a lo expuesto se cuenta con los estudios y documentación técnica completa, existe certificación y disponibilidad presupuestaria aprobada, los proyectos tienen un impacto positivo en las comunidades y unidades educativas beneficiadas y que es requisito del distrito de educación la aprobación del Concejo cantonal, previa suscripción del convenio para proceder, se recomienda de que se incluya en el orden del día de una sesión de Concejo la aprobación para que se realicen los trámites respectivos y se suscriban los convenios de delegación de competencias con la dirección distrital 06D02 Alausi - Chunchi se recalca que existe un presupuesto municipal aprobado y compromisos presupuestarios vigentes, por lo cual no existen impedimentos técnicos ni financieros para avanzar en la ejecución de los proyectos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, en este caso señores concejales, está presente aquí el señor procurador de pronto tenga que argumentar alguna situación, **Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico Municipal.-** Señor alcalde, señores concejales, señorita, vicealcaldesa, compañero

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

secretario, de forma específica, estos convenios ya se los ha venido trabajando desde el año 2024, específicamente con fecha 30 de agosto de 2024 gracias a su buena voluntad señor alcalde, usted me dispuso el 30 de agosto de 2024 que yo elabore el borrador de concurrencia para que se ejecute el proyecto en la escuelita de Montevideo así se lo hizo a pesar de que dicho convenio debe de ser realizado por el ente beneficiario, que es el distrito de educación, esta procuraduría síndica lo hizo, corrió traslado con el borrador de delegación de competencias o concurrencia al distrito se envió por parte también de Obras Públicas toda la documentación necesaria, pero más hubo una observación de la coordinación zonal 3 de educación por el nombre simplemente por el nombre a consideración de ellos no lo creyeron factible sólo por el nombre pese a tener presupuesto y todos los informes de viabilidad más, sin embargo, este año nuevamente se retomó esos proyectos con el presupuesto aprobado por el Concejo Municipal y nuevamente se envió al distrito para que ellos envíen a la coordinación zonal número 3 todos los proyectos para continuar con la ejecución para firmar los convenios de concurrencia, delegación de competencias estos proyectos son beneficiosos para las zonas que van a ser intervenidas y más que todo el mayor benefactor va a ser el distrito de educación y la coordinación zonal en sí el Ministerio de educación en dicha razón tengo conocimiento que se dispone de los borradores más, sin embargo, por disposición de la coordinación zonal 3 solicita que el Concejo autorice y apruebe a usted, señor alcalde como máximo representante del GAD que le autoricen la firma de los respectivos convenios y que en base al presupuesto que ya está aprobado se ejecute en dichos proyectos, eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, creo que la explicación es clara por parte del señor procurador síndico, estamos con el proyecto, lo que son la cancha de la escuela Montevideo de Patococha, tenemos el pedido de Gonzol, tenemos del colegio Quitumbe allí en Joyagshi y la de San Francisco, si algún señor concejal procede a elevar a moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** elevo a moción para que se autorice la suscripción de los convenios en base a los informes favorables de Obras Públicas de las unidades educativas proyecto de reconstrucción y arreglo de la cancha de la unidad educativa Montevideo de la comunidad de Patococha, el proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe San Pedro de Joyagshi, el proyecto de reconstrucción de la cancha cubierta comunidad San Francisco de la parroquia matriz del cantón Chunchi, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** hay una moción vertida por el licenciado Edgar Naranjo si algún señor Concejal acoge la moción; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde si me permite por favor, ya que en concejo se ha presupuestado hace un tiempo atrás para la construcción de estas cubiertas y las mejoras para las unidades educativas, si que todos los departamentos e instituciones involucradas pongamos el apoyo y sumemos los esfuerzos para sacar adelante estas obras de parte del GAD municipal, apoyo la moción del compañero Concejal licenciado Edgar Naranjo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, hay una

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

moción acogida por parte de la señorita Vicealcaldesa, si algún señor Concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en el sentido de que se autorice la suscripción de los convenios en base al informe técnico de obras públicas, de la misma manera de los proyectos de reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, segundo proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi, toda vez que se encuentra presupuestado de la misma manera que existe la certificación presupuestaria y POA, señor concejal **Arg. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; señor Concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en su moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** si señor secretario; señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** correcto señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, esto es, por unanimidad del pleno se autoriza la suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi O6D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En ese punto, señores concejales alguien quiere hacer uso de la palabra. **Lic. Laura Aguirre.-** Si me permite por favor, señor alcalde, hace un tiempo atrás vinieron los moradores de la avenida 4 de julio y solicitaban a ver si es que es posible adoquinarles en la entrada de Chunchi en la que se hagan las mejoras igual en la vereda con aceras y bordillos justo es en la curva al entrar a la Panamericana de aquí del cantón matriz donde la señora Vázquez de la panadería si, y justo los moradores en esa calle mismo si pedían mejoras en aceras y bordillos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno verá en este punto, hay una proyección para hacer la regeneración completa de la avenida 4 de julio, lo que son sólo hacer aceras como se ha estado haciendo acá en estas calles en cuanto a la vía no podemos porque es de la E35, pero si podemos intervenir en las aceras, si es lo que faltaba es dinero, entonces por eso es que no se pudo, pero en todo caso, tenemos previsto eso cuando tengamos los recursos para ahí si poder intervenir, pero gracias con

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

todo, señorita vicealcaldesa. Arq. Miguel Córdor.- Llegó bueno a la oficina del concejalia quejas de que se está retrasando el trámite debido a que no hay el director de planificación, entonces estaba inclusive necesitando unas certificaciones de parte de un grupo de asentamientos humanos, pero dicho que no hay director. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Bueno verán informarle, que lo que pasa es que el arquitecto director de planificación el día viernes me había puesto la renuncia, ¿Entonces, qué es lo que sucede? bueno, tienen que conocer ustedes, fue tan honesto y sincero en decirme de que en realidad él trabajaba ya en municipios anteriores en Suscal, Cañar, tiene ya una trayectoria, ¿pero qué pasa aquí? Que él trabajó hace diez años atrás en el cual un poquito medio desactualizado y él se ha dedicado a los últimos años en lo privado entonces me di cuenta de que se estaban retrasando algunas cositas, no sé si también se dieron cuenta que como que no le acertaba en algunas cositas en fin, entonces yo había conversado con él en todo caso, si es que no mismo digo hágase un pasito a un lado nada más, entonces el arquitecto de la manera más consciente, conversó conmigo y me dijo que en realidad estaba desactualizado a lo que está pasando ahorita y me puso la renuncia entonces yo ya le acepté la renuncia, justamente ayer acepté la renuncia, pero ya está encargado ahorita la arquitecta Sandra pero ya el día lunes ya ingresa la nueva arquitecta, pero ya hasta que no se retrasen los documentos, ella le está firmando por encargo, entonces ya se solucionó eso porque sé que han dicho que después de una semana así como iban a decir eso, claro, pero ayer mismo ya estaba solucionado eso, claro, entonces ahora ya está autorizado para que todos estos días ella está firmando en vez de la arquitectura, eso. De pronto algún señor concejal más, tenga la bondad. Lic. Edgar Naranjo.- Bueno, debo informarle señor alcalde de que en Llagos hay un joven de apellido Cevallos que deambula de arriba a abajo en las calles de Llagos, entonces los familiares le llevaron hace tiempo a Cuenca a rehabilitación, pero no ha dado éxito porque el joven necesita un psiquiatra, entonces se coordinó con el doctor Ontaneda de acá del hospital de Chunchi y por medio de él ya tenemos un cupo sería un en la ciudad de Riobamba en el hospital general para el día lunes entonces estamos coordinando con acción social para ver si le llevamos al joven, entonces para ver si es que nos facilita un carrito de parte del municipio. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señor concejal, una cosa nada más hágale el oficio a talento humano para que puedan justificar la salida. Abg. Cristian Landy.- NOVENO PUNTO.- Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde Franz Joseph Narváez. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales, bueno, una vez ya finalizado los diferentes puntos del orden del día ya con las mejores decisiones que hemos adoptado en este caso, me alegra de que una vez más haya gente que venga y haga el uso de la silla vacía, es muy importante que se está dando la apertura a la sociedad Chunchiense y obviamente ya que de nosotros que tengamos que tomar las mejores soluciones, dicho esto y agotado los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

puntos, como les mencionaba, agradecerles por la presencia, siendo las 16h54 minutos del día Lunes 14 de Abril del 2025 declaro clausurada la sesión. Muchísimas gracias.



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 17
SESIÓN ORDINARIA
29 DE ABRIL DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Maribel Berrones y Sra. Humbelina Calle, moradores del barrio Mercado Central, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el concejo analice su petición, sobre la asignación equitativa de puestos y locales en el Mercado Mariscal Sucre y el Mercado la Dolorosa del cantón Chunchi.
6. Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22, con el objetivo de que el GAD Parroquial realice la ejecución del proyecto Ampliación de Ramales del Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Zunag, Parroquia Gonzol, Cantón Chunchi Provincia de Chimborazo.
7. Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el Ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto "Mantenimiento de las Instalaciones del cuerpo de Bomberos".
8. Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTON CHUNCHI.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Martes 29 de Abril del 2025 a las 15H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre Leda. **Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la mayoría de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión. A cargo del Presidente del Concejo, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.** Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo y sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la sesión **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.** Lectura y Aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.** Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa **Lic. Laura Aguirre.** **Lic. Laura Aguirre.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal **Lic. Jessica Reyes.** **Lic. Jessica Reyes.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.** **Abg. Cristian Landy.** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy.** En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 14 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, procedo a

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Me abstengo a la votación señor secretario ya que no estuve presente porque estaba cumpliendo con una delegación por parte del señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si con una observación señor secretario, que se corrija en el punto número 5 lo que hicieron el uso de la silla vacía en las intervenciones está Sr. Segundo Yupangui y el señor si no estoy mal se llama Aurelio Segundo Álvarez Yupangui, solo esa observación y queda aprobada señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales por Unanimitad del Pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2025, exceptuando el voto de la señorita Jessica Reyes puesto de que no se encontraba en mentada sesión por motivo que se encontraba cumpliendo una delegación por parte de la máxima autoridad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Maribel Berrones y Sra. Humbelina Calle, moradores del barrio Mercado Central, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el concejo analice su petición, sobre la asignación equitativa de puestos y locales en el Mercado Mariscal Sucre y el Mercado la Dolorosa del cantón Chunchi. **Abg. Cristian Landy.-** Buenas tardes con cada uno de los presentes, señor alcalde, señores y señoritas concejales con fecha 21 de abril del 2025 mediante oficio sin número, los moradores del barrio mercado central, sus alrededores y comerciantes solicitamos de la manera más comedida el uso de la silla vacía, ya que es un mecanismo de participación ciudadana que permite a las personas participar en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados con voz y voto cabe señalar que este proceso es de mucha importancia para el desarrollo y planificación del cantón, oficio que lo suscribe la señora Maribel Berrones con cédula de identidad 0301108551 y la señora Humbelina Calle con cédula de identidad 0601681315, en este caso en calidad de representantes de los moradores y de igual manera de los comerciantes del barrio central La dolorosa en este punto, señor alcalde, señores y señoritas concejales, de igual manera todos los presentes hacer mención de que la Constitución de la República del Ecuador del 2008 hace mención a que la silla vacía es un mecanismo al cual tenemos derecho todos los y las ecuatorianos, de igual manera el artículo 356 del código orgánico de ordenamiento territorial, autonomía y descentralización, en concordancia con el artículo 311, hacen

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mención sobre lo que menciona la silla vacía que en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general las personas que participen con votos serán responsables, administrativos, civil y penalmente una vez que han sido instruidos todos y cada uno de los intervinientes, en este caso ha sido solicitado a la silla vacía de manera expresa por la señora Maribel Berrones y la señora Humbelina Calle, razón por la cual, por objeto de grabación, de igual manera por levantamiento de acta, sus intervenciones van a ser grabadas y posteriormente transcritas en el acta pertinente para la aprobación de la próxima sesión señor alcalde, se encuentran instruidos todos y cada una de las partes de igual manera, para que sea otorgada la palabra, se les considera un espacio entre 5 y 7 minutos de las dos intervinientes y de creer necesario que soliciten la palabra alguno de los presentes no será grabado puesto de que no están debidamente legitimados para en este caso hacer uso de la palabra dentro de la presentación ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, buenas tardes con todos los moradores del barrio la dolorosa sean bienvenidos justamente señor secretario ya mencionó lo que es un derecho que lo tiene todos los ecuatorianos no se les puede cerrar la puerta a ningún chuncheño, especialmente porque son parte de la colectividad, son parte importantísima para la toma de decisiones en bienestar del pueblo dicho esto, sea nuevamente bienvenidos estamos cumpliendo con la ley en beneficio para ustedes, queda abierta para la intervención de cada uno de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señora Maribel Berrones con cédula de identidad, 0301108551. **Sra. Maribel Berrones.-** Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario y señores moradores del barrio Mercado Central, por comentarles que el día lunes nosotros tuvimos ya una reunión con el señor alcalde y fue una conversación como quien dice que dimos a conocer nuestras necesidades pero luego de una conversación con los moradores también, era de que no está muy clara la resolución o la conversación que tuvimos, nos acercamos con los concejales para darles a conocer y nos sugirieron que utilizemos la silla vacía entonces, prácticamente como ustedes los señores concejales son los que aprueban, queremos darles a conocer la conversación que ya tuvimos con el señor alcalde. El mercado central, más o menos unos 30 años, era un elefante blanco que no funcionaba absolutamente nada, es más, construyeron, vino un viento, lo destruyó el viento y tuvieron que de nuevo o sea, no fue ni mucho el tiempo, la construcción en vista de que no funcionaba el mercado central, se reunieron los moradores entonces ellos, como a través de gestiones personales, digamos, se fueron donde a la defensoría del pueblo trajeron la Brigada Galápagos y ellos, o sea, se movilizó la ciudadanía para que funcione el mercado entonces, el mercado pasó con plásticos, pasó con ropa, igual no funcionó poco

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

a poco vinieron comerciantes que fueron dándole vida al mercado y ahí el mercado, como quien dice, se dinamizó ahora, cual es la petición del sector es que simplemente nuestro mercado funcionaba al 100% y el otro mercado al 100%, nuestro mercado que siga funcionando como era antes, o sea con verduras con cárnicos como era antes, o sea porque todavía siguen ahí la todas las personas, entonces que se reubique los que eran de arriba, vayan para arriba y que también se considere en nuestro mercado porque está abasteciendo a la mitad del pueblo entonces es injusto de que solo se dinamice la parte superior que igual en el UPC están comerciantes y todo lo que por derecho se adquirió la ciudadanía, que es los días miércoles, los miércoles había acá en el mercado en la feria los mayoristas, todos los mayoristas que llevan a Guayaquil y todos esos también se ocupaban del mercado, entonces todos incluso, por ejemplo están con la noticia de que todos van a subir arriba y va a quedar abajo más la otra noticia que dicen que se va a remodelar entonces, nuestra preocupación es se va a remodelar y para ser un centro comercial siempre debe haber un estudio de mercado y de acuerdo a lo que el estudio de mercado rebote o sea, se harían los cambios, las adecuaciones o lo que sea por ejemplo, el municipio tiene un ingeniero, tiene un arquitecto, o sea, y tiene que eso adaptarse a nuestro entorno entonces creo que esas cosas, o sea, están siendo muy rápidas digamos que no sé si es la necesidad de que funcione el mercado de arriba y como le decíamos al señor alcalde, no queremos que se repita la misma historia del mercado de arriba porque el mercado de arriba es bonito estéticamente, pero funcional no sabemos y sostenible creo que no entonces si ni siquiera en un mercado está en óptimas funciones, o sea, qué va a pasar con el otro mercado entonces esa es nuestra petición que los señores concejales porque la autoridad anterior, los concejales que estaban antes también tienen una deuda con los ciudadanos hubo una construcción que era nueva y permitieron destruir esa construcción, que es costo a la final y ese costo podía invertirse en otras obras de nosotros, necesitamos recolector, nosotros necesitamos agua potable, nosotros el cementerio ya se está cayendo a las paredes, o sea son cosas y permitieron que esa construcción se vote y eso era dinero y ese dinero ya hubiera servido tal vez para nuestro mercado entonces lo que también nosotros pedimos es que si se hace una reconstrucción de nuestro mercado o sea, se considera la parte alta que la parte alta tiene unas terrazas que esas terrazas tranquilamente sirve, como decía el alcalde para oficinas de agua potable, todo eso que en la que en el nuevo proyecto se ponga islas, como dice, tal vez por ejemplo para espacios de cárnicos con esto de los cuartos fríos o sea, ya con todas esas medidas, pero que quede como mercado, o sea, porque aquí están apostando un centro comercial que o sea ese peso, cargarían ustedes de que si funcione o no funcione entonces eso queremos que se pongan ustedes la mano en el pecho, los concejales, como digo, aquí hay profesionales, o sea que consideren todas las necesidades de nosotros y se adapte al mercado y no que se quiera construir algo que no o sea, este mercado de acá ya tenemos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

la experiencia de que no funcionalmente dice que incluso los misioneros son altos, todo eso o sea, y no sé, o sea me disculpan, pero ustedes son fiscalizadores de obras y yo no sé si ustedes, por ejemplo, están conscientes en el estado que están recibiendo esa obra, o sea porque eso yo creo que con el peso, o sea ustedes también en algún momento también les van a fiscalizar esa cuestión entonces también, o sea, me disculpan, comenten al pueblo lo que está pasando, porque imaginense una deuda de 3'000.000 y después tener otra deuda y deudas y de dónde va a salir si cuando nosotros tenemos otras obras que son básicas y necesarias entonces, eso creo que es, no sé si algo más queda pendiente por decir, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno en realidad, conversamos ya con un grupo de personas la semana anterior si mal no recuerdo, yo les había comentado sobre la situación primero del mercado voy a hacer nuevamente un recuento nosotros cogimos ese mercado hablando del mercado plaza sucre, recordarán una piscina que tranquilamente nosotros hubiésemos dejado ahí dejamos de construir y llamábamos a las autoridades anteriores para que ellos den cuenta de qué es lo que hicieron, cómo se endeudaron, en fin lo cierto es que por responsabilidad nuestra no solo mía, sino por parte también de los señores concejales, se tomó la decisión de terminar ese mercado porque el bien es para el pueblo hemos tratado eso no fue tan sencillo hemos tenido también que invertir recursos aparte de la deuda que hay de 3'545.000 dólares, tenemos endeudados, pagamos 400.000 dólares anuales durante 4 años, entonces no son cositas, así eso heredamos nosotros de que estamos concluyendo el mercado, obviamente sin ninguna presunción a nada de pronto a mí no, no me gusta el sentido de presumir lo que hicieron o presumir lo que estamos terminando nosotros a la larga el pueblo es del beneficiario en esto, pero nosotros no podemos en ese sentido, como dice la señorita Maribel, no podemos ni podíamos tampoco hacer los cambios de diseño por qué razón porque así hicieron ya eso nos prohibía incluso, contralía los ingenieros, en fin, no podíamos tocar ni siquiera una puerta pero sin embargo nosotros hicimos es complementario porque no habían pensado ni en pisos, habían pensado dejar solo en cementado tuvimos que invertir en pisos baldosas porcelanato, no habían comprado ni baños, que es algo para mí, algo absurdo que se haga una colección que ni siquiera hayan comprado baños y así un poco de cosas no habían contratado el sistema eléctrico o sea imagínese son cosas que yo me atrevo a decir que fue una responsabilidad bárbara botaron primero el mercado sin ningún estudio, sin ninguna socialización, cogieron a los comerciantes, pónganse en las calles, en fin, y eso no lo digo yo, eso lo sabe todo el pueblo, esta vista de todo el pueblo pero sin embargo, como digo, no estamos ya para juzgar a los anteriores, únicamente nosotros hemos tomado la decisión de terminar ese mercado ahora, si los diseños están hechos, así como le digo no podemos hacer nada, la visión que ellos han tenido es en pasar todo lo que es comerciantes allá prácticamente dejaban muerto el mercado, la Dolorosa porque así se ve porque está todo la construcción

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

para que vayan a legumbres, para que vayan este comida, para que vaya todo cárnicos, todo yo no sé qué pensaban vuelta en este mercado porque así está, yo si les pediría la comprensión de ustedes nosotros no hicimos eso, al contrario, queremos, por eso les invitamos, aceptamos conversar con ustedes para que toda sugerencia, nosotros la cogemos siempre el diálogo es para cualquier situación el otro día que conversamos con ustedes, yo le adelanté de que se va a hacer la remodelación del mercado, la dolorosa, pero obviamente pensando en todos, no que la economía se vaya y se centre sólo en la parte de allá, sino que la economía también sea diversa para todos los sectores, está equilibrada el daño, no queremos hacerles a nadie, jamás actuamos queriendo hacer daño a nadie porque era tan sencillo de coger y hacer y saben que y no, ya existe una consultoría en las cuales ellos tomaron todos los estudios de que requieren los locales cómo van a ir yo les enseñé incluso un video; si es que ustedes lo desean, lo vuelvo a proyectar para que ustedes puedan ver cómo está e incluso ese es un anteproyecto está listo para ser entregado, pero como ustedes conversamos la vez anterior, si es que se tiene que hacer algún cambio, se tenga que acoger alguna sugerencia de ustedes nosotros estamos plenamente abiertos para escucharles y de esa manera seguir avanzando, no sé si de pronto tienen alguna intervención más. **Sra. Maribel Berrones.-** En el momento que si se da una reforma en las estructuración del mercado, lo que si consideramos es que también se pueda reubicar en el mismo espacio que podría ser las canchas cualquier o que se haga por etapas, o sea, para que no quede o sea vacío el mercado y sin funcionamiento o sea, esa cuestión nomás es la que nos faltó acotar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si justamente lo que mencionaba el error cometieron los anteriores en realidad, nosotros únicamente tratamos de darle forma para que no sean afectados es inhumano a personas comerciantes que durante años han utilizado el mercado La Dolorosa y de pronto votar y que todo mundo se centre solo en la parte y qué hacen los comerciantes del sector, estamos bien claritos en la idea, lo que lo que piensan cada uno de ustedes, pero como les dije, nada es sujeto a nada, estamos aquí para dialogar, estamos para mejorar cosas y si estamos haciendo algo mal, a tiempo poder solucionar todo es perfectible, pero podemos hacerlo entonces esa por mi parte esa es mi intervención no sé si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Nuevamente muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida a esta sesión de Concejo creo que es la mejor manera de trabajar dialogando con el pueblo, porque básicamente las decisiones no simplemente se toman detrás de un escritorio, sino con la población que son quienes viven en la realidad de cada sector es muy merecido el reclamo que ustedes hacen no se puede de alguna manera centralizar únicamente el comercio en un sector y dejar botado a otro sector lastimosamente, como menciona el señor alcalde, el mercado actual el que está en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

construcción, fue diseñado para prácticamente abarcar todo porque tenemos de carniceros, tenemos lo que es verduras, comida rápida, todo y básicamente en ese sentido, como administración para no dejarles botado todo el sector, se decidió realizar una consultoría para hacer una remodelación también al Mercado La Dolorosa también mencionarles que en la anterior administración habían tenido bueno en la administración del 2019 que terminaba el doctor Carlos Aguirre, había dos proyectos de intervención, remodelación del mercado y de la Plaza Mariscal Sucre bueno, lastimosamente por decisiones políticas se echaron abajo estos procesos y ejecutaron el nuevo proyecto que como ya menciona el señor alcalde, quizás no es de conocimiento de todos ustedes, pero de alguna manera como administración nos limitó también a ejecutar obra porque tenemos que pagar 400000 dólares anuales si no estoy mal son como 40000 dólares o 35000 dólares mensuales que de alguna manera como administración ya estamos limitados, ya tenemos esa deuda, ya no podemos de alguna manera hacer algunas obras que teníamos planificadas pero bueno como administradores tenemos que de alguna manera seguir con los proyectos que fueron ya ejecutados teníamos en nuestras manos el parar el proyecto y de alguna manera llamar a auditoría y que quede el proyecto estancado durante 4 o 5 años, pero no de manera responsable, se ha decidido que se continúe con el proyecto que se termine la condición del mercado entonces, pero de alguna manera también pensamos en el sector no podemos, como digo, dejar de centralizar en un solo lado el comercio y qué pasa con todos los que viven acá abajo todo el sector prácticamente se podría decir la mitad del casco urbano porque toda esta parte de acá abajo también realizan actividades de Comercio por eso que bueno hablo de mi parte de manera personal, de la predisposición de igual de los compañeros, del señor alcalde, de que vamos a tomar en cuenta el reclamo suyo, que como digo, es muy justo perdón de todos los moradores, como digo, es muy justo el reclamo, porque si no tenemos actividad económica en el sector, ¿de qué vamos a vivir? ¿O sea, cómo vamos de alguna manera a subsistir? entonces no es fácil simplemente venir de manera autoritaria y decir no todos los que están aquí se me tiene que ir para arriba, o sea, no se analiza el tema de impacto económico, impacto social inclusive que puede tener todo el sector entonces más bien de mi parte, como les mencioné, cuenten conmigo, vamos ya a tomar toda resolución que sea se va a tomar siempre en beneficio de toda la colectividad no de un solo grupo, sino la decisión, las resoluciones que se tomen siempre tiene que ser en beneficio de todo el pueblo chuncheño, no únicamente de un sector o de un grupo de personas, eso nada más de mi parte agradecerles a ustedes, más bien por su preocupación, por su predisposición de venir a conversar, de venir directamente a las autoridades de turno, a hacer llegar su queja su molestia que es la mejor manera, creo que más bien les felicito que son organizados tienen esa predisposición el apoyo de todos los moradores del sector en buscar soluciones no, no, simplemente yo más bien aplaudo ese ese tipo de trabajo que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hacen porque no simplemente a veces deben sentarse detrás de una red social y decir no es que no hacen esto, no más bien también hay que actuar, hay que actuar como ciudadanos como moradores y hacer llegar las molestias a las autoridades entonces, en base a eso, nosotros como autoridad podemos actuar de la mejor manera, podemos tomar las mejores resoluciones sin afectar ni al uno ni al otro eso nada más y nuevamente agradecerles a todos por su presencia el día de hoy. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, muchas gracias señor alcalde por concederme la palabra señores ciudadanos de aquí en nuestro cantón, bienvenidos, este siempre será su casa, cualquier inconveniente, cualquier duda, pues háganos llegar que de esta manera nosotros podemos ayudarles y a resolver las dudas que ustedes tengan primeramente, como usted ya lo sabe, hay inconvenientes acerca de la construcción de la plaza mariscal sucre, lastimosamente no estuvimos dentro de esa administración, pero como dice la administración es consecuente, no puede, no puede paralizar todos esos actos que se han venido cometiendo anteriormente repercuten ahora aquí en la administración ha habido algunos inconvenientes dentro de la construcción de la plaza Mariscal Sucre que lo he venido fiscalizando de hecho, tengo un oficio metido el 29 de mayo de 2023 desde que iniciamos la administración, lastimosamente no me han dado la información correcta la información pertinente para proceder a hacer mi trabajo de fiscalización tengo también un oficio del 3 de septiembre de 2024, igualmente pidiendo toda la información acerca del mercado Mariscal Sucre, tengo otro oficio del 12 de noviembre del 2024, de igual manera pidiendo toda la construcción de la primera, segunda etapa del mercado Mariscal Sucre, lastimosamente no me lo han dado, tengo aquí papeles como digo yo siempre soy con papeles, no me gusta hacer solo de boca y bueno, el pedido también del 6 de febrero de 2025, igualmente recalcando todos mis pedidos de fiscalización, como ustedes pueden ver, tengo aquí todos mis pedidos de fiscalización que lo he venido haciendo de manera responsable, que toda la administración sea transparente que no se vea, no se dé alguna anomalía, entonces hemos venido haciendo el trabajo de fiscalización y se lo digo, lastimosamente no me han dado la respuesta que yo he querido al contrario, el 28 de febrero de 2025 ante la insistencia de todos mis pedidos me han respondido, obviamente, pero no con la información que yo he necesitado para proceder hacer ante todo esto el trabajo de fiscalización uno de los primeros puntos que si me llama la atención que he dado a conocer aquí en seno del Concejo a quedar asentado en las actas que ¿qué es lo que pasó? ¿Que por qué lo que me están pidiendo 3750 dólares? Para darme la información creo que es una información pública que cualquier ciudadano de aquí de nuestro cantón puede pedir porque todo esto es público, o sea no, no tenemos por qué pagar ninguna información, eso es que cualquier persona digo, puede hacer uso de esa información y otra cosa que me llama la atención que realmente para mí como le he

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

venido diciendo aquí en seno de Concejo y al señor alcalde, que es una falta de respeto a una persona, a una autoridad puesta por ustedes, una persona que les está representando y gracias a ustedes estamos todos aquí sirviéndoles a cada uno entonces les leo, en este oficio le felicita por todas las actividades que usted viene realizando en beneficio del cantón Chunchi, no se le entiende bien si solicita en singular, en plural requiere se presente esta documentación íntegra en pleno del Concejo cantonal y por otro lado existe o tiene una personalidad variable presente con personas de trastorno mental no sé si ustedes eligieron a un loco o una persona con deficiencia perdón, no me corte eso, tengo que recalcar, señor alcalde, todas las actividades que se están sucediendo aquí estoy dando a conocer a toda la ciudadanía las cosas que se ha venido realizando. Me están pidiendo aquí los trabajos que se viene realizando de todos los concejales le estoy dando a conocer los trabajos que se ha venido realizando Señor alcalde, perdone que me corte la palabra, creo que no me puede faltar al respeto, estamos aquí dialogando con todas las personas bueno, en fin lo que usted dice de la reconstrucción del mercado creo que primeramente a nosotros tendría que llegar un análisis financiero y técnico si es viable o no es viable remodelar el mercado La Dolorosa lastimosamente aquí puede estar todos mis compañeros que no nos han llegado ningún informe técnico del por qué van a hacer la remodelación y otra cosa, señor alcalde, por qué se hizo una consultoría sabiendo que nosotros tenemos técnicos dentro del municipio, tenemos como 7 profesionales, entre ingenieros, entre arquitectos que tranquilamente podían haber hecho esta consultoría, entonces eso es lo que les doy a conocer si es que realmente no me estoy oponiendo a las obras del cantón porque son en beneficio de nosotros, pero realmente tendríamos que ver si eso es factible o no factible a través de un estudio técnico y financiero para que esas obras se puedan dar y no, no tengamos los mismos errores como tenemos en el Mercado Mariscal Sucre, que lastimosamente no nos dejaron ningún escrito no teníamos ni un plan de negocio ni una ordenanza, nos toca contratar, la señorita vicealcaldesa que está a cargo de la comisión que no nos ha dejado ningún papel para que nosotros podamos proseguir con el trabajo, entonces eso es mi intervención, señor alcalde, y muchas gracias por darme el espacio nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Mil disculpas a los señores moradores porque prácticamente son temas que se van del punto que quieren ustedes, si usted quiere, señor concejal, hacer una información, obviamente que lo hará a su debido tiempo y me verifique lo que acaba de mencionar sólo por una cosita. Por qué no se hizo una consultoría señor concejal por si usted a veces no viene, pues ni acá al municipio. ¿Cómo se va a enterar qué es lo que está pasando? No, coordina, perdón, señor concejal estoy usando la palabra, aquí están los señores concejales todos les veo que están aquí todos los días a usted es el único que brilla con su ausencia, entonces, mire, pero yo no quiero salir de ese tema, una consultoría no es que tenemos personal calificado, aquí podemos tener los ingenieros, podemos tener los arquitectos, pero no para poderme

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

arriesgar a votar, porque al ojo lo quieren hacer ellos necesariamente son obras de magnitud que necesitamos de un estudio firme, un estudio social no es de coger arquitecto, también viendo cuánto mide esto ¿tenemos algún ingeniero eléctrico? tenemos que del agua, no sé cómo es la palabra, en fin, no es no, es una cuestión que estamos haciendo en la casa son obras de magnitud, pero bueno, únicamente con ese sentido, por eso le pediría que asista más al municipio, señor concejal para que se entere mejor de lo que pasa o consulte a los señores concejales. Si es que alguien más quiere hacer uso de la palabra tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la licenciada Laura Aguirre vicealcaldesa del cantón. **Lic. Laura Aguirre.**- Buenas tardes con todos los moradores del Mercado Central La Dolorosa, nosotros les damos la bienvenida a sesión de Concejo, siempre para tratar puntos en orden y también en beneficio de la ciudadanía, bienestar ciudadano, bienestar colectivo, señor alcalde yo si solicitaría de la manera más comedida por favor, que los comerciantes que tienen sus puestitos en el mercado sean considerados sea o no que se haga la obra, pero que ellos puedan utilizar esos puestos, claro, acá en la plaza sabemos que vamos a tener frutas, verduras, pero en cambio acá también fuera bueno que se dinamice en el giro de negocios que se tenga también esos puntos de venta en el mercado, no sabemos qué vaya a pasar después, frutas, verduras, alimentación, cárnicos, plásticos, etc. Es necesario si del mercado el otro día que tuvimos una inspección, pintar las paredes, empastar los baños si es necesario hasta para que se vea más bonito, más salubridad, pero ahora tenemos la oportunidad de poder renovar y poder mejorar esas condiciones, sin embargo, si solicitaría de que se puedan considerar, coordinar de manera conjunta, saben que lastimosamente esto lo que está pasando ahorita es porque no se hace una socialización desde el principio a fondo, entonces ya vienen unos comentarios, vienen otros más bien para la siguiente, también eso solicitar al equipo técnico o las obras en beneficio de la ciudadanía se pueda primero consultar a la ciudadanía, vengán moradores, qué tal les parece esto, vamos, pero junto con la opinión suya, es muy importante para nosotros esta sesión vamos a tomar resolución, pero es con o sea todos trabajando en conjunto eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita vicealcaldesa, el otro día conversamos con las señoras, fue el pedido justamente para que no se vaya, todo se concentre para allá quedamos, creo en un buen acuerdo, obviamente que yo les dije que íbamos a socializar con ustedes antes de lo nosotros poder ya intervenir con el mercado otra cosa, obviamente que debemos tener presupuesto para votar, lo vamos a hacer, como hicieron allá de que vamos a votar y después buscar el presupuesto, creo que esa es la lo fundamental, tener primero el dinero para ver si se hace, si no tengan toda la confianza de que estamos proyectándonos en eso y les adelanto algo el mercado está considerado para todas las personas que han estado ahí no se ha pensado, excepto algo lo que son verduras, frutas, que de hecho tienen que movilizarse allá y usted me ha hecho el pedido

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de que se considere alguna al menos unas partes ahí y yo he considerado le llamé enseguida al arquitecto que está a cargo del proyecto de la consultoría, el gustoso en hacer cambios antes de que hagan ya la entrega definitiva de la consultoría para que como ustedes mismo escojamos, qué me sugieren, están los señores concejales porque no hacemos lo que nosotros queremos, sino al contrario, vamos a hacer lo que ustedes nos pidan, eso que tengamos bien claro. **Sra. Maribel Berrones.**- Una preguntita, ¿nosotros tenemos un ingeniero y un arquitecto, o sea, técnicamente ustedes ya revisaron esa propuesta? o sea, para que, por ejemplo tengan ustedes también, o sea como decir, cada proyecto tiene filtros; no cierto, entonces primero va el estudio de mercado de acuerdo al estudio de mercado, dice que esto es viable para la construcción, una vez que está viable, entonces aquí intervienen el equipo técnico y todo se pule, después se va puliendo, se va puliendo hasta obtenerse el resultado entonces, eso es lo que esperamos que ustedes, o sea ya con los errores del mercado de arriba, o sea, no se cometa el mismo error, es lo único que pedimos y de que se necesita, o sea es para el pueblo o sea, es la imagen del pueblo lo que está en juegos nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprovecho la oportunidad que ustedes están aquí, para proyectarles el video y de ahí ustedes hacen las sugerencias que sean necesarias, porque incluso mañana va a venir, creo el consultor. **Ing. Oswaldo Rosero.**- Buenas tardes con todos, ya no nos brindan las condiciones, ya no nos brindan los espacios seguros, no nos brinda la salubridad, no nos invita a la seguridad en las instalaciones eléctricas de las instalaciones hidrosanitarias. Entonces, por tales motivos se tomó la decisión bajo los requerimientos, de igual manera de nuestra autoridad en remodelar toda la infraestructura del escenario y crear nuevos ambientes para que nos sirva de igual manera a toda la población, sí es verdad, bueno, nosotros tenemos ya y estamos culminando un mercado, un mercado central, de igual manera, la plaza Mariscal Sucre, en donde también tenemos que darle la operatividad necesaria por la que fue concebida. No sé, en su debido momento, también deben haberla socializado ese mercado antes de su construcción, su proyección y en este momento nosotros únicamente estamos ya culminando su ejecución, entonces ahí debían haber hecho lo que estamos haciendo de igual manera en este momento, cabe recalcar que no estamos diciendo que esto ya es del proyecto, ya definitivo y no está sujeto a cambios, eso hay que tomar en cuenta para que no exista ningún tipo de controversia en ese aspecto se está yendo ya a finalizar, eso sí, pero está todavía sujeto a cualquier tipo de cambio en cuestión del espacio de comidas, hay que recalcar ahí que únicamente es para que se preparen los alimentos y afuera, si ustedes divisan, tenemos nosotros un patio de comida, entonces no se van a servir dentro de esos espacios, esas islas, los comensales salen al patio de comidas, no es el mismo funcionamiento que tenemos en este momento, en donde cada ambiente entran sus comensales, se sirven en sus locales independientes, no este tiene otra perspectiva, no estamos dándole el mismo concepto porque estamos nosotros

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

modernizando las infraestructuras, no para que hacer algo que ya no es viable, como les digo actualmente, entonces, si ustedes ven en cualquier tipo de ciudad, ya no, ya no son locales separados, ya no son locales independientes todos son un solo local para que la gente venga y comparta, entonces esa es la ideología del equipo técnico que ha venido a hacer el estudio técnico de igual manera, si es que desean más, más precisión, más detalle o una exposición más a detalle sería de invitarle al equipo consultor, pues ya ahí sí para que nos disponga el ambiente y las características. ¿Por qué fue concebido? yo les pudiera dar una referencia en el aspecto civil, pero en el aspecto arquitectónico se contrató un equipo profesional en donde pueden dar las debidas explicaciones que se fueron tomando esas decisiones. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores moradores del barrio ustedes me dirán para llamarle al consultor para que ellos puedan venir, explicarles a ustedes socializar, como le dije, esto no es ya definitivo, estamos con ustedes socializando, ustedes me dicen qué día pueden, le llamamos al consultor que les explique y estamos sujetos a cambios que se puedan hacer, pero si les voy a decir una cosita antes de nada, tenemos que mirar ya un mejor futuro si queremos estar como antes, en tal caso no votamos el mercado, sólo pintamos y dejamos ahí, pensemos en ese sentido. **Sra. Maribel Berrones.** A nuestra realidad, o sea que se ajuste este plan a nuestra realidad, o sea, porque nosotros, como le digo para centro comercial no estamos ya, o sea ya bajaron al mercado, no funcionó y creo que no va a funcionar, entonces ustedes como autoridad van a tener la responsabilidad de que eso funcione, el momento en que no funcione, imagínese es una inversión tan fuerte que se va a hacer, o sea, y van a tener ustedes esas consecuencias, entonces aquí los profesionales déjense asesorar, o sea también o sea que entren en consenso y poco a poco vayan puliéndose esta cuestión, pero que se adapte a nuestra realidad por favor, es lo único que les pedimos nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno entonces no habría ningún problema, ustedes deciden como quieren hacer vean esto es una propuesta, pero si ustedes no desean, ustedes tienen la palabra o si solamente pintamos vean ustedes. **Arq. Miguel Cóndor.** También les diría como realizar una intervención, pero de alguna manera entiendo que ustedes quieren mantenerse en el método tradicional, lo que ustedes van a Riobamba, Cuenca, van a Quito. ¿Cómo funcionan los mercados, cómo funcionan los patios de comida? entonces tienen de alguna manera hasta para ayuda en el tema de ahorrar espacios si usted me pide un consejo técnico, yo de manera técnica le digo que de la mejor manera es eso, pero ahí viene el sentido de ustedes que dicen que no están de alguna manera, que quieren mantener el método tradicional, que es cada uno en su local. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Debemos también pensar en todo el pueblo, a veces no pensemos únicamente porque yo tengo mi negocio y me está afectando a mí hay que pensar también en todo el pueblo, yo si les llego a que hagan un poquito de meditación en este sentido, por qué es tan sencillo, ustedes notarán nuestro afán es de mejorar, no de rechazar nuestro afán es de dar un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ambiente nuevo al pueblo como digo, las cosas se van modernizando y estamos ahí tal vez para los que vengan atrás de nosotros nuestros hijos, nuestros nietos, ellos son los que van a heredar mejores cosas, pero por eso yo si les pediría que empecemos a la meditación no estoy diciendo con eso de que se va, si no, pero si les pongo como meditación nada más en ese sentido por mi parte por parte de señores concejales, usted sabe, tenemos la predisposición de hacer lo que ustedes decidan, no nos apoderamos de eso, ustedes toman las decisiones, lo hacemos pensando en todos, pero aquí el punto, el punto importantísimo aquí es de que la economía se mueva también acá, ese es el punto específico. **Sra. Maribel Berrones.-** Creo que como o sea, el proyectista que está, o sea, si puede encontrar ese punto medio de que sea moderno y de que sea funcional, o sea porque si está funcionando al 100%, o sea, solo adaptarle un poco de porque son detalles, o sea, son cosas ya en la otra parte de afuera, todo eso, o sea ya es diferente que va a ser, creo que nuevo, pero en lo que está ya construido, o sea que él vea la forma de modernizar sugerencias, lo que sea, hay formas pero que no sea tan radical, o sea mantener lo que está modernizado es lo único que creo que podemos decir. **Arq. Miguel Córdor.-** Justamente se puede llegar a un punto medio, como dice usted, cómo trabajaba yo no sé si recuerda, tenía mi oficina entonces yo en base a las necesidades de mi cliente, trataba de adaptarlo entonces eso digo, se puede llegar a un punto medio en este caso el consultor más bien habría que definir un día para que se arme una reunión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicita la pablara por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno muy buenas tardes con todos, señor alcalde, compañeros concejales, equipo técnico, a ustedes queridos ciudadanos que son la parte fundamental que le da vida a nuestro cantón, agradecerles por su participación y hacemos saber sus inquietudes, esta es la forma correcta se ha incentivado a través de talleres de capacitación para que ustedes sepan cuáles son sus derechos y cómo tienen que llegar hacia nosotros o cuál ha sido impulsado por la comisión de participación ciudadana juntamente con el compañero Córdor, el compañero Santiago Montero, mi persona desde el Concejo de participación ciudadana, entonces para mí igual para el señor alcalde, los compañeros, concejales, es un gusto tenerles acá, siempre hay que tratar de conversar, siempre va a haber como quien dice pequeñas diferencias, desacuerdos, pero esta es la forma de reunirnos y llegar a tomar, o sea resoluciones consensuadas nosotros como autoridades, prácticamente ustedes son los que nos pusieron bueno, en mi caso concejal rural, pero de igual manera se está apoyando al trabajo para aquí, para el cantón Chunchi, porque de alguna manera también al sector rural somos beneficiarios, así como ustedes también del sector rural entonces contamos con el apoyo pleno, un trabajo en equipo coordinado, entonces nosotros lo que queremos es que ustedes se queden con un buen legado de parte de nuestra administración vamos a tener ya un mercado que, como ya lo dijeron repetidas veces, lo inició una administración, pero

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

nosotros por deber moral y por obligación, más que nada debíamos culminar por respeto a ustedes como ciudadanos porque las personas que están como quien dice ubicadas en las carpas a los alrededores tenemos que considerar que su sustento de vida no, y nosotros no podíamos acá el señor alcalde ha puesto yo normalmente digo el pecho a las balas arriesgándose quizás a tener sanciones en lo posterior, nosotros como concejales como ustedes lo han dicho, somos fiscalizadores, es una responsabilidad que nos han otorgado tan grande, a veces yo digo, muchas personas dicen, no es que es autoridad y es o sea, tal vez por aparentar o al menos mi persona siempre me caracterizado por ser como soy, este puesto es temporal, yo siempre seguiré siendo la persona que he sido para las personas que me conocen me han conocido siempre sigo siendo la misma persona y así será hasta el día que yo salga de acá, cuando uno se puede apoyar, ahí está para sumarse, no para quizás entre compañeros peor entre ciudadanos ponerse el pie para impedir avanzar siempre hay desacuerdos como fiscalizadores, estamos en el pleno derecho de exigir como quien dice respuestas de revisar documentación e inclusive para sugerir de mi parte en lo personal, señor alcalde, muchas gracias, porque acá el ingeniero de Obras Públicas, informes y todo también es bueno que ustedes como ciudadanos tengan conocimiento existe el portal de compras públicas, normalmente todos los procesos que se realizan se realizan como quien dice a través de ese portal, en el que ustedes solamente le ponen en el internet portal de compras públicas, GAD Municipal Chunchi y ahí ustedes ponen por fecha lo que ustedes quieran averiguar ahí se despliega la información desde los proyectos, desde la fase precontractual contratos, actas de entrega como ya sabemos decir provisionales, las cuales son las que se entregan cuando una obra culmina, pero hay un plazo de 6 meses para que en cualquier situación que haya alguna cosa que arreglar pues el contratista que estuvo a cargo tenga la obligación de arreglar, yéndonos a las circunstancias de la actualidad Chunchi es un cantón realmente pequeño para como quien dice contar con mercados de una magnitud que deberían estar quizás en sitios más grandes. ¿Por qué? porque la gente que está trabajando ahí necesita tener ingresos para solventar sus necesidades, no es porque a veces, o sea, vayan para pasar el día ya, todos necesitan ingresos unos lugares limpios con una buena higiene, entonces, por qué no ustedes, que son usuarios del mercado de acá abajo, yo también le veo que no tendrían por qué ustedes quedarse atrás de las otras personas no cierto quienes vayan a estar arriba porque arriba también va a haber comida arriba, también va a haber la misma situación, entonces lo vamos a poner, tal vez incluso para ustedes, con las personas que vayan arriba va a ser como una balanza, o sea, dónde vendo más, dónde van a consumir más o dónde van a consumir menos, no es cierto, y aunque la calidad de atención es lo que a veces más cuenta, no la forma en que ustedes como atiendan pero sí en algo comparto yo con ustedes también, siendo consciente de que año tras año ustedes tienen ya su forma de trabajar su forma de como quien dice, ustedes que están ahí son los únicos que saben

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

realmente cómo es la situación ahí el señor alcalde lo acababa de decir, hay una consultoría debido de pronto a equipos que se tengan que utilizar, que tal vez aquí en el municipio no hay, siempre ha sido, no es que todo sea sí, sí, sí siempre ha habido este tipo de situaciones que a veces estamos en contra a veces discutimos, pero es con la finalidad de tomar una buena decisión pensando en ustedes y siempre es bueno que exista ese tipo de cosas. ¿Por qué? Porque de ahí nacen como quien dice, miren ustedes, vinieron quizás con una perspectiva en un inicio, no cierto, tal vez no se haga esto o no el otro, pero si vamos conversando acá, ustedes no quieren unas instalaciones, digamos en buenas condiciones sí, no cierto la pintura, el piso, las paredes, una adecuación; algo que sea como quien dice bonito, no, porque también ustedes se merecen respeto y se merecen la misma consideración que los otros compañeros que van a estar arriba, van a tener no cierto porque ustedes se van a quedar atrás, pero también hay que ser conscientes en precautelar los recursos en esta parte sí de igual manera, señor alcalde, pedirle de favor, o sea, en este sentido, las personas que estén al frente cumplan con su responsabilidad porque muchas veces, o sea solamente nos paramos para decir sí sí, pero al rato de actuar no somos conscientes de que en vez de ahorrar recursos al municipio a veces hacemos gastar, pero a veces es más, como yo sé decir el orgullo de decir voy a hacer quedar bien, tal vez haciendo quedar mal a la otra persona, no, esto no es así, la educación viene desde la casa y más que todo, ustedes conocen a la persona desde su ser, como siempre ha sido no cierto entonces a veces, como digo nosotros estamos acá para apoyarles si ustedes como ciudadanos, el señor alcalde dice, está haciéndose una consultoría en el momento que se socialice, ustedes realmente consideran de que tales cosas se deban suprimir y tales cosas se deban aumentar al menos de mi parte cuenten con el apoyo porque yo como siempre he dicho, ustedes son nuestros mandantes, nosotros no somos aquí dueños de tierras ni terratenientes para nosotros imponer nuestra voluntad, nosotros siempre estaremos dándoles oídos a ustedes, inclusive el señor alcalde es como yo digo, a veces uno se piensa a futuro en una visión para inclusive nuestros hijos, algún rato, nuestros nietos decir que les vamos a dejar para la futura generación no cierto entonces, muchas de las veces nuestros hijos, nuestros nietos se heredarán, por lo que nosotros estamos ahora luchando no cierto conjuntamente con ustedes pedirle señor alcalde de que sea acogido el criterio y como siempre le he dicho a usted felicitarlo porque fácil es a veces juzgar, señalar y difícil es cuando a una le toca poner el pecho a las balas y a lo que se viene y a veces es pensando en ustedes nada más esa reflexión compañeros, no hace falta a veces enojarse ni nada que Dios pone a cada persona cada cosa en su lugar, sólo decirles que cuentan con el apoyo de todos nosotros y sean bienvenidos no sólo ahora, sino las veces que ustedes deseen. Muchas gracias. Lic. Edgar Naranjo.- Muy buenas tardes con todos concejales, señores de acá del Mercado, la Dolorosa, de igual manera, señor alcalde, bienvenido la sugerencia de todos ustedes acatar todo lo que se expuso acá estamos para

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

apoyar al señor alcalde, así como los compañeros concejales urbanos apoyan a los dos compañeros de la zona rural, de igual manera, pues también estamos para apoyar acá al cantón estas obritas bienvenidas sea esperando dar funcionalidad a los dos mercados, las dos plazas para que bien dice la gente acuda allá o acá entonces esto sería señor alcalde, anotar todas las sugerencias que hicieron los amigos, los amigos de acá y eso quería acotar. Muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias, si de pronto los moradores del mercado central quieren hacer una intervención más o si no, de antemano ya les invito para que ustedes me digan un día por llamarle al consultor y les puedan a ustedes exponer de una forma ya más abierta y lo importante aquí que ustedes sean los que estén contentos en ese sentido porque ya les presentamos por nuestra parte, pero ustedes son los que tienen la última palabra en este sentido, tengan la bondad. **Sra. Maribel Berrones.-** En primer lugar agradeciéndoles mucho por la acogida que hemos tenido el día de hoy como con usted ya conversamos y si llegamos a ciertos acuerdos que prácticamente ahora se ratifican y si que por ejemplo, o sea, hay un término neutro, o sea, de que se adapte lo que existe y se modernice creo que cualquier profesional, o sea, podemos llegar a ese acuerdo en realidad felicitar y agradecerle que se está considerando la remodelación del mercado que realmente, o sea, está en decadencia, o sea, si se van ustedes allá y visitan, o sea, está en la parte de lo menos de los exteriores, está bien maltratado, bien destruido, entonces desearles lo mejor porque a la final se beneficia, es un cantón y ahorita, por ejemplo, con lo que ha habido mucha migración o sea, estamos como quien dice, hasta con menos población entonces que consideren todo lo que sea en beneficio de nosotros y que Dios les bendiga, es lo único creo que de nuestra parte podemos decirles gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces quedo a la espera de ustedes para que me digan qué día socializar así que no hay nada más que tratar aquí. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde solicitando la palabra, de igual manera, señores concejales y a todos los moradores del Mercado La Dolorosa que se han dado cita el día de hoy, en este caso, la resolución que adopte el Concejo por ley se les tiene que hacer llegar, en este caso a usted Srta. Maribel Berrones y a la señora Humbelina, que son representantes en este caso de los comerciantes y de los moradores del barrio mercado central La dolorosa, de igual manera, por medio del administrador de mercados, se le socializará cuando se va a realizar, en este caso la inspección y la socialización con el consultor de los estudios que se está realizando para el proyecto del mercado la Dolorosa. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si es que no hay un tema más que tratar agradecerles la presencia de cada uno de ustedes, oportunamente, señor secretario, les mencionó, les va a hacer llegar el acta de lo que mantuvimos esta reunión y luego también para invitarles a la socialización. Muchas gracias por la presencia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22, con el objetivo de que el GAD Parroquial realice la ejecución del proyecto Ampliación de Ramales del Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Zunag, Parroquia Gonzol, Cantón Chunchi Provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este caso señores concejales vamos a necesitar la presencia de parte del señor jurídico para que nos pueda ampliar un poquito sobre la autorización del convenio, tenga la bondad. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.**- Sí, señor alcalde, con respecto al convenio de transferencia de fondos entre el gobierno autónomo descentralizado municipal de Chunchi y el gobierno parroquial rural de Gonzol procuraduría síndica elaboró simplemente un borrador de convenio en razón de que al Gad parroquial Rural de Gonzol le corresponde los presupuestos participativos que se planificaron de acuerdo a las necesidades de dicha Junta parroquial, en este sentido, el presupuesto participativo que desea ejecutar la Junta parroquial rural es para realizar el estudio para la ampliación de ramales de alcantarillado sanitario de la Comunidad de Zunag, para lo cual el respectivo Concejo que hoy se encuentra presente debe de autorizarle a usted, señor alcalde, por la erogación de recursos económicos, la suscripción del respectivo convenio dentro para la elaboración del respectivo convenio se tiene como documentos habilitantes el oficio número 094GADPRG - 2024 del 31 de julio del 2024 también se dispone del acta número 001, en la cual la comunidad de Zunag dentro del punto 6 del orden del día resuelven y deciden que se haga el alcantarillado como una necesidad que se ha solicitado años atrás, también se cuenta con el informe número 0008-2024-DOPGADMCH de 2 de agosto del 2024, se dispone también del informe número 0027-2025-DPLANIGAD de 2 de abril de 2025 también se dispone del acta de Asamblea General número 1-GADPRG octubre 2023, donde consta la socialización del respectivo presupuesto participativo 2023 y 2024, también se cuenta con el oficio número 017-PRG -2025 de 10 de marzo de 2025 el oficio número 019 -GADPRG -2025, de 20 de marzo de 2025 así mismo, el gobierno municipal cuenta con la certificación financiera número 014-GF-GADMCH- LNCH-MPAB-2025 de 26 de marzo, de igual manera se cuenta con la certificación POA número 068-2025, de 3 de abril y el memorando GADMCH-00PP-ORB-2025-091-O todos estos documentos habilitantes, señor alcalde y miembros del Concejo Municipal justifican la transferencia de recursos de acuerdo a la necesidad que ha requerido el GAD parroquial de rural de Gonzol de acuerdo a sus priorizaciones de obras de los presupuestos participativos que por ley le corresponde lo que haría el Concejo es autorizar al señor alcalde la suscripción del respectivo convenio y una vez que se autorice, pues se incluirá dentro del convenio final el acta de autorización de la transferencia de recursos por presupuesto participativo para la ejecución de la obra que ya se refirió anteriormente, eso,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, señores concejales, existe un pronunciamiento jurídico por parte de la autoridad que presenten igualmente contamos con certificación POA, contamos con certificación financiera, es decir, estamos bajo los puntos legales únicamente esperando para conocimiento de ustedes como concejales, para que sea factible la autorización de la suscripción del convenio entre lo que es el GAD municipal y lo que es del GAD Parroquial de Gonzol para la realización del proyecto de ampliación de los ramales de alcantarillados sanitario en la comunidad, específicamente de Zunag por ello, pongo en consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, señor alcalde, compañeros, señor procurador síndico del GAD si bien es cierto, de acuerdo a lo manifestado por el jurídico, el presupuesto participativo por derecho les corresponde a la parroquia, por lo cual me permito elevar a moción que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno autónomo parroquial rural de Gonzol, con un monto de \$15,937.22 con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución del proyecto de ampliación de ramales del alcantarillado sanitario en la Comunidad de Zunag, parroquia Gonzol cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes ¿si algún señor concejal acoge a la moción? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario, apoyo la moción vertida por la compañera licenciada Jessica Reyes para la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquia rural de Gonzol, para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una versión adoptada por parte del señor concejal Edgar Naranjo, si algún señor concejal tiene alguna otra moción; caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo en relación a que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD parroquial rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno autónomo parroquial rural de Gonzol, con un monto de \$15,937.22, con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución del proyecto operación de ramales del alcantarillado sanitario en la Comunidad de Zunag, parroquia Gonzol, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

secretario, señor alcalde y compañeros concejales muy oportuna la intervención, felicitarle al Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol y a la Comunidad de Zunag, donde se va a aplicar este proyecto de alcantarillado sanitario, todo sea en beneficio de la comunidad. Queda aprobado, señor secretario, en base a los informes técnicos y el informe del señor procurador síndico. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.** En base a un informe jurídico y técnico de los diferentes departamentos de la misma manera al contar con el acta de la asamblea, en la cual de priorización de obra en beneficio de la colectividad chuncheña aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** En base a los informes técnicos y jurídicos que todo es viable, apruebo, señor secretario: **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.** Sí, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a su moción. **Lic. Edgar Naranjo.** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba y se autoriza la suscripción del convenio, entre GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo parroquial rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22 con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución ampliación de ramales del alcantarillado sanitario de la comunidad de Zunag, parroquia Gonzol, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias continúe con el siguiente punto. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.** Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el Ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto "Mantenimiento de las Instalaciones del cuerpo de Bomberos". **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores concejales, de igual manera le pediría señor procurador síndico le pediría de bondad que nos ayude con su guía en este punto. **Abg. Johvanny Abarea Procurador Síndico Municipal.** Sí señor alcalde, dando contestación a lo expuesto por su persona dentro del convenio de transferencia de fondos entre el gobierno autónomo descentralizado municipal de Chunchi y el cuerpo de Bomberos se cuenta con la siguiente documentación que justificaría la autorización del respectivo Concejo para que a su autoridad le autoricen dicha suscripción, tenemos el oficio número 058 - CVCH-2024 de fecha 17 de septiembre del 2025 el memorando N°GADMCH-OOPP-ORV-2025- 093 de 09 de abril de 2025 el memorando N°022-2025SETF - DF-GADMCH-Chunchi de 09 de abril de 2025 la certificación presupuestaria número 8 de fecha 9 de abril de 2025, donde se describe la disponibilidad para realizar el convenio entre las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

instituciones GADMCH y Cuerpo de Bomberos de Chunchi, mismo que es solicitado a través del memorando 093, que ya se refirió anteriormente, se dispone también del memorando GADMCH-OOPP-ORB-2025-093-O de 8 de abril de 2025, también se cuenta con la certificación POA número 0782025 de 8 de abril del presente año, se cuenta también con los términos de referencia, se cuenta también con la certificación de la viabilidad técnica y económica para el desarrollo de dicho proyecto, también se cuenta con las especificaciones técnicas, se cuenta con el informe de necesidad y el perfil de proyecto, todos estos cuatro últimos documentos son elaborados por el ingeniero Barrionuevo Pinos proyectista y aprobado por el respectivo director de Obras Públicas, el ingeniero Oswaldo Rosero, también se dispone del informe de planificación el número 0029 del 09 de abril del presente año también se dispone del memorando 095 de Obras Públicas del 10 de abril todos estos documentos, señor alcalde y señores concejales, justifican la autorización y la procedencia para que ustedes como cuerpo edilicio autoricen al señor alcalde la suscripción del presente convenio para ejecutar el proyecto, intervención del techo y mantenimiento del edificio operativo del cuerpo de bomberos del cantón Chunchi, eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, este es el convenio que estamos haciendo con el cuerpo de bomberos, en el cual se refiere es al mantenimiento de las instalaciones de la misma, por lo cual necesitamos la aprobación, la autorización para la suscripción del convenio por parte del Concejo, igual pongo en consideración de cada uno de ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** Tengo una duda, si me permite señor alcalde, estaba analizando el presupuesto que se asigna para el proyecto de los bomberos y en sí, lo que me llama la atención es que, por ejemplo, en el presupuesto de la cancha de Chimbalaunag en el tema del acero estructural están pagando \$3,47 centavos del kilogramo y en el presupuesto de los bomberos está 3,96 centavos hay un incremento no sé debido a qué del que pagan por kilogramo en el acero, estructural en Chimbalaunag pagan igual en Tauri me parece que estaba el mismo valor 3,47 el kilogramo 3 dólares con 47 centavos el kilogramo del acero, pero en los bomberos de está 3,96 es una diferencia de 46 centavos si le multiplicamos, por cuántos kilogramos son 1080 dólares de diferencia que si pediría que explique el ingeniero proyectista. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, la diferencia que se tiene ahí es porque se ocupa andamios, se ocupa otras cosas más de acá, de donde en la parte de ahí el acero estructural que se utiliza en las canchas viene con armadura ya preparada y viene con la parte de aquí, se tiene que ejecutar básicamente en sitio. **¿Algo más? Arq. Miguel Córdor.-** No me convence ingeniero tampoco su respuesta, es decir algo más para eso el pueblo me está pagando para fiscalizar y legislar, me parece una falta de respeto que venga y diga algo más, usted está en toda la obligación de responder cualquier duda, no se la verdad que no me convence su respuesta, si bien es cierto se utilizan andamios pero en las cubiertas se utiliza

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

grúas, bueno, yo por mi parte haría un análisis de los precios unitarios en base a eso. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.**- Perdón señor concejal, en base a eso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Chunchi, simple y llanamente nosotros hicimos el ajuste a los precios unitarios presentados por el Cuerpo de Bomberos o sea, hicimos solo el ajuste de la mano de obra. **Arq. Miguel Córdor.**- Aquí dice elaborado por ingeniero Carlos Barrionuevo, está en el presupuesto, dice elaborado por ingeniero Carlos Barrionuevo. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.**- Sí, por eso el presupuesto está elaborado porque yo ahí hice el análisis de precios, o sea, sólo ajusté el precio para que tenga el presupuesto que está ahí. **Arq. Miguel Córdor.**- ¿O sea, quién hizo el presupuesto? **Ing. Carlos Barrionuevo.**- El consultor, yo lo que hice es actualizar precios. **Arq. Miguel Córdor.**- Bueno, no importa, tendría que revisar, señor alcalde, como digo, fue una revisión a grosso modo, la verdad por eso surgió la duda del valor del acero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- De pronto alguna otra pregunta, caso contrario señor secretario proceda a tomar la palabra. **Abg. Cristian Landy.**- Señores concejales de pronto existe alguna moción o algún comentario más de pronto del concejo en pleno, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Permitame nuevamente señor alcalde, compañeros concejales, Ing. Novillo Jefe Financiero, en vista de que de acuerdo a la resolución en la que me nominaron como representante adscrito al cuerpo de bomberos, he participado en las reuniones en las cuales se ha planificado el presupuesto en base a las realidades y las necesidades que ellos también necesitan para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, dentro del cual tenía pleno conocimiento de que iba a ser un convenio con contrapartes, donde ellos aportan una parte y el GAD municipal una parte, si no estoy mal, ellos aportaban un presupuesto de aproximadamente de \$20.000 a \$23.000 dólares, algo así y nosotros los \$10.000 dólares pero había una inquietud en la que como el IVA, como quien dice, se retiene al 100%, ellos decían si ellos iban a portar el IVA o no nosotros, entonces obviamente quien ejecuta es el que luego hace la recuperación del IVA, nosotros no podríamos en este caso hacer una transferencia porque estaríamos recuperando y administrando como GAD Municipal más allá en base a la inquietud que presentó el compañero concejal Miguel Córdor, me permito considerar que en la parte técnica se había realizado una consultoría, de pronto se hizo ajustes de precios pero en sí el convenio es para la autorización de la transferencia de recursos de mi parte como representante del pleno del Concejo y en vista que se ha estado trabajando durante todo el año, yo elevaría a moción de ser factible la autorización de la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto mantenimiento de las instalaciones del cuerpo de bomberos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, existe una moción vertida por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. Si algún señor concejal acoge la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

moción. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero, si algún señor concejal tiene otra moción, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario.

Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales con su venia procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, en relación a que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto, mantenimiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos; señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprovechando la presencia del ingeniero Lino Novillo, Jefe Financiero, si tengo una consulta antes de dar mi votación, quisiera preguntarle si es que ya se cuenta con partida presupuestaria, si es que usted también ha estado al frente del proceso para que por favor nos amplie un poquito más del tema, en cuanto a lo financiero, a lo económico. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Claro con todo gusto, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores y señoritas concejales en relación a lo que está financiado, lo que es la transferencia del GAD Municipal para el honorable Cuerpo de Bomberos son los \$10.000 dólares, pero ahora tengo entendido que el Cuerpo de Bomberos va a transferir donde nosotros o nosotros transferimos allá el dinero, vamos a ejecutar de conformidad con ellos, nos transfieren a nosotros por la cuenta 78, lo que lo que dice la norma automáticamente nosotros ese valor le canalizamos a la cuenta 75, para lo que es la construcción de la vía, de conformidad con el estudio técnico para que vaya acorde a lo que está especificado en los estudios del señor alcalde, con inquietud con respecto a lo que es del IVA, nosotros somos una entidad que vamos a ejecutar y es por ende nosotros lo que es el IVA, pagamos y el IVA recuperamos nosotros de manera no inmediata, sino de manera tardía que tenía entendido porque la consulta que me hizo el señor del cuerpo de bomberos me dijo que él quería que se le devolviera el valor del IVA bueno, le expliqué y quedó ya conforme el señor del cuerpo de bomberos, mi querido señor alcalde, mi querida señorita Laura, conforme a su inquietud se canalizará de conformidad con las transferencias que haga y se canalizará lo que es la asignar la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad con el estudio que ellos nos presenten, usted lo hará de manera inmediata, conjuntamente se pondrá en conocimiento por medio de un traspaso o una reforma para que ustedes, si el traspaso tengan conocimiento, si es reforma para que ustedes lo aprueben. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ingeniero, discúlpeme los \$10.000 dólares si está presupuestado. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Obviamente para hacer un convenio tiene que estar primero la certificación financiera y otra cosa, justamente lo que pedía el Cuerpo de Bomberos de que se les ayude a ellos como entidad adscrita a la municipalidad, ellos quieren construir, creo la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

cubierta, algo de eso y pidieron el aporte de la municipalidad, entonces lo mejor que aportamos es con \$10.000 dólares y ellos están aportando con más, no me equivoco con \$23.000 dólares, sino que para ellos se les hace más fácil transferirnos a nosotros para nosotros poder ejecutar, entonces ese es el único, por eso es que se tiene que hacer via convenio. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa en este caso, su voto. **Lic. Laura Aguirre.**- Se aprueba, señor secretario, en base a los informes presentados. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- Bueno, siendo una institución adscrita al GAD Municipal y por el adelanto del Cantón apruebo la suscripción del convenio. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Me abstengo de votar, señor secretario, debido a que no fue aclarada la duda que tenía por parte del técnico del GAD Municipal. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- A favor. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales con cinco votos a favor por parte del Concejo y uno abstentivo, en este caso por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor resuelven aprobar y autorizar la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto "Mantenimiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos". **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde daño continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.**- Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTON CHUNCHI.- **Abg. Cristian Landy.**- Para lo cual señor alcalde, se encuentra presente en la sala el ingeniero Paul Villa, jefe de desarrollo agropecuario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias ingeniero, justamente estamos yendo a discutir, la reforma de la ordenanza que regula el centro de faenamiento tenga la bondad, usted tiene conocimiento sobre eso, por favor. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.**- Señor alcalde, señores concejales, nosotros presentamos una propuesta como centro de faenamiento en base a lo ya estipulado tanto el examen especial de contraloría y también la normativa agro calidad nos hemos visto según el informe técnico que presentamos, además adjunto a la reforma a la ordenanza los justificativos respectivos para una reforma urgente a esta ordenanza, que ya tiene en sus años que se ha venido trabajando y no ha habido preocupación de actualizar, hay varios puntos como el que cuentan en la ordenanza anterior, como la ley de mataderos que ya no existe, hay que actualizarlo, ahora se llama ley de sanidad agropecuaria, también está estipulado en el control de precios el ganado, está estipulado por valores, eso se lo ha hecho en base y a otras ordenanzas del departamento que se ha

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

trabajado con porcentajes y en base al salario mínimo unificado se ha trabajado en base a eso, sobre los requisitos, las prohibiciones de los introductores, el personal que labore en el centro de faenamiento se ha conformado un equipo técnico con el inspector sanitario, ya se toma en cuenta en esta ordenanza también las obligaciones del inspector sanitario de acuerdo y actualizado a la nueva normativa de sanidad agropecuaria, en base a eso porque somos una unidad que damos servicio a los productores también hago la entrega también de los ingresos que ha generado el municipio desde el año 2019 hasta la fecha actual, en el cual se ve un crecimiento de los ingresos ya en el año 2023 que estuvo a cargo de su administración y también ya en el 2024, a pesar que sufrimos una crisis energética que nuestra maquinaria funciona netamente con esto, con este tipo de energía hemos logrado mantenernos y sobrepasar los ingresos en relación a los años anteriores, no sé si lo pueden revisar en la primera hoja está el resumen de los ingresos del año 2019 hasta la fecha actual, que sería el último año que pasamos 2024 es en base a eso que nosotros hemos propuesto, hemos dicho ya la propuesta actualizada en base al manual de procedimientos zoonosanitarios para poder realizar también una mejor entrega del producto o ser una empresa municipal que dé y que colabore con la ciudadanía en eso nosotros tenemos el compromiso de seguir trabajando, de seguir laborando como siempre lo hemos hecho. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Señores concejales, escuchan ya el pronunciamiento por parte del ingeniero, sobre algo que si hay que ser relevante, es justamente lo que hemos podido ya recaudar desde la administración que estamos nosotros aquí, que es bien significativo, para ello, pues es un gusto escuchar ello porque prácticamente hemos estado recuperando valores que en realidad no se aplicaban anteriormente, eso es bueno para la ciudad por algo está exponiendo una reforma a la ordenanza basado ya en las realidades actuales de aquí del camal entonces por ello, entonces yo a usted les pongo en consideración, señores concejales en consideración para la aprobación en primera instancia, si de pronto no tienen alguna pregunta o algo, si no se pondría en consideración la aprobación en primera instancia. **Lic. Laura Aguirre.** Una consulta señor alcalde, en su sumilla está atención comisión de servicios públicos, no se ha respetado la sumilla, ya que a la comisión de servicios públicos no ha llegado dicha documentación para el análisis. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Justamente aquí porque está de parte del señor procurador síndico, está dirigido a arquitecto Miguel Córdor entonces la sumilla es dirigida a la comisión de servicios públicos. **Lic. Jessica Reyes.** Si me permite señor alcalde, yo pienso que más bien ahí hay una confusión al momento que sumillaron puesto que la ordenanza bueno se planteó y se trabajó con el ingeniero Paulito, se hizo la reunión también en la que participó el compañero Edguitar también en una reunión el compañero Santiago, pero sí es como concejales puesto que no necesariamente tenemos que pertenecer o presidir cierta comisión, el criterio jurídico ha pasado así, pero el oficio lo suscribí yo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno aquí en los informes justamente lo que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

han tenido en el acta de reuniones está firmado por Jessica Mariela Reyes Gómez, Andrés Santiago Montero Buñay, Paul Villa Samaniego y Mauricio Yáñez ellos son los que están firmando. Lic. **Laura Aguirre**.- Bueno, si pediría mantener una reunión con el ingeniero Paul Villa y con el doctor veterinario para un poquito ampliar del tema en cuanto a servicios que se está brindando una vez nos llegó a nosotros, que se están faenando más veces y eso es digno de reconocer, pero por ese mismo incremento el personal también se tiene que incrementar o sea, tenemos que darle la debida razón en la cual se merece el centro de faenamiento y si solicitaría como miembro de la comisión poder hacer una reunión ampliada con ustedes. Ing. **Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario**.- Por acotar notuás bueno, desde que se elaboró el informe técnico se ha pasado toda la documentación a Secretaría con copia a los señores concejales y también a la máxima autoridad, al señor alcalde de lo que se ha venido trabajando en este caso también dentro de los puntos y los avances entonces, en base a esto que se ha venido trabajando ya en esta nueva reforma, hay que considerar también unos puntos que hay que aumentarles en la reforma pese a lo que ya trabajamos y todo eso es por parte de rentas, en este caso nosotros como operarios que damos el servicio al centro de faenamiento les voy a dar lectura de lo que hay que considerar la justificación con documentos del departamento de rentas en los casos que por daños del sistema o u otra particular no se puede extender los tickets de pago en estos casos, el documento justificativo emitido por el departamento de rentas deberá contener la fecha los datos personales del introductor solicitante y el número de animales a ingresar al centro de faenamiento, los cuales deberán concordar con el CZMPB, que es la guía de movilización, en este caso, por qué a nosotros es preocupante este punto porque de parte del examen especial de contraloría, ellos nos observan y nos dicen que cumplamos, o sea, sí es que un introductor ingresa a los animales el día de hoy los animales tienen que pasar 24 horas en reposo para que sean faenados, pero hay el caso de que en este caso la unidad financiera no puede emitir por uno u otro motivo no puede emitir los comprobantes de pago y esa es la observación de contraloría, en ese caso se debería también acotar este punto en la en la reforma a la ordenanza para que en este caso, nosotros también como operarios y administradores del centro de faenamiento, tengamos el respaldo también para poder proceder, ya que fue una observación anteriormente y otro de los puntos porque no se presentó en ese momento ya se llevaba o sea de manera normal y no teníamos problemas, pero estos inconvenientes surgieron, por ejemplo a lo que se cambió el sistema de cobro de pago se actualizó, se cargó la base de datos, entonces empezaron a existir estos inconvenientes otro de los inconvenientes también es que los introductores, por ejemplo, de ganado bovino de ganado mayor, ellos van recolectando, recolectando el número de reses y en la tarde, así ellos saben cuántas reses van a faenar y ellos se demoran en el pago entonces, en este caso nosotros como estamos prestando el servicio, ellos no avanzan muchas de las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

veces a pagar, entonces de parte de rentas ya nos han estado facilitando unos justificantes y estos justificantes no están ni en la ordenanza anterior, ni en esta en la actualizada todavía entonces, para que ya se tome en cuenta y hay otro puntito más que es determinar la exclusividad del inspector sanitario en los dictámenes de aprobación de faenamiento de emergencia, aplazamiento del sacrificio y sacrificio bajo precauciones especiales durante la inspección ante y post mortem decomiso parcial o total de los productos de subproductos cárnicos no aptos para consumo humanos, apegado a la resolución 003 con el certificado sanitario de producción y movilización. La guía de movilización y el sacrificio tiene que ser autorizado sólo bajo resoluciones especiales, en este caso, hubo un caso particular que se decomisó porque era una canal en mal estado, entonces, el animal estaba enfermo y lamentablemente hubo una incomprensión de parte de la introductora, fue a coger abogado y todo eso, entonces dentro de la ordenanza también no nos ampara nosotros simplemente estamos cumpliendo con la normativa de agro calidad, que es el decomiso no queremos que tal vez una carne en mal estado con algún tipo de virus vaya a llegar a los hogares de acá del cantón Chunchi es por eso que en este caso, nosotros simplemente estamos, estamos apegados a la normativa y a la ley de Agrocalidad, eso es lo que estamos haciendo cumplir dentro del circuito de los centros de faenamiento y eso tampoco no está considerado el actual en la anterior ordenanza, entonces eso también como ya actualizamos, y todo eso entonces para que se tome en cuenta. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se procede a dar lectura del informe proporcionado por el abogado Johvanny Abarca Jaramillo, Procurador Síndico del GAD Municipal, por lo expuesto, se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizados en el presente informe al proyecto de ordenanza que se enmarcan con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza y la competencia para la iniciativa legislativa en el presente caso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, justamente es recomendación por parte del señor jurídico antes de aprobar en primera instancia tiene que pasar por la comisión y la comisión a la vez son recomendaciones legales, entonces por parte del doctor que se pase a la comisión y la comisión a la vez ponga ya conocimiento de los señores concejales. Yo sugiero no, de que se vaya por el trámite legal que se pase directamente a pesar de que el señor secretario, ya había sumillado para que se pase a la comisión de servicios para que se les haga llegar y a la vez ellos puedan dar el resultado están de acuerdo, señores concejales y se quedaría postergada la aprobación. Si algún señor concejal eleva a moción para que quede pendiente la aprobación en primera instancia no sin antes presentar primero el informe de la comisión de servicios públicos. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno compañeros, señor alcalde, me permito elevar a moción que la presente reforma la ordenanza que regula el centro de faenamiento del cantón Chunchi para su aprobación en primera instancia, se acoja la recomendación del doctor Johvanny Abarca, procurador síndico del GAD Municipal del cantón Chunchi, en lo que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

manifiesta por lo expuesto, se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizados en el presente informe al proyecto de ordenanza que se enmarcan con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza de la competencia para la iniciativa legislativa en el presente caso, considerando también las acotaciones que hay que realizar conforme las siguientes observaciones; considerar la justificación con documentos del departamento de rentas en los casos que por daños en el sistema u otro particular no se pueda extender los tickets de pago en estos casos, el documento justificativo emitido por el departamento de rentas deberá contener la fecha, los datos personales del introductor solicitante y el número de animales a ingresar al centro de faenamiento municipal, los cuales deberán concordar con el CZPMM, que corresponde a las guías de movilización, también determinar la exclusividad del inspector sanitario en los dictámenes de aprobación, faenamiento de emergencia, aplazamiento del sacrificio y sacrificio bajo precauciones especiales de la matanza, durante la inspección ante y postmortem, decomiso parcial o total de productos y subproductos cárnicos no aptos para consumo humano, apegados a la resolución 003.


Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales, hay una moción vertida por parte de la señorita concejala Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por el ingeniero Santiago Montero, si existe alguna otra moción de parte de algún señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero. Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se apoya en la moción, señor secretario, con la observación de que se respete las sumillas que se acoja la recomendación del procurador síndico y también las observaciones por parte del ingeniero Paul Villa, funcionario del departamento de fomento productivo, desarrollo agropecuario, para que se pueda elaborar una ordenanza en base a la realidad y para que ya no haya multas ni sanciones con el ente rector de la Contraloría general del Estado, además a ello la comisión pueda reunirse para ver y analizar toda la normativa en referencia al centro de faenamiento. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arg. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejala licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción, **Ing. Santiago Montero.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, yo sí pediría de que en lo más pronto posible se pueda reunir la comisión y haga presente en el informe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

respectivo para de esa manera ya en primera instancia, puesto que acá en el camal municipal necesitamos ya aplicarlo como se debe, entonces estamos urgentemente en ese sentido, aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señoras y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, está a consideración este punto asuntos varios, algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.**- Sí, por favor, señor alcalde, hace un tiempo atrás se acercaron los moradores del barrio la paz para preguntar sobre el trámite que ellos han solicitado en un oficio en Secretaría para 3 departamentos del GAD Municipal que están involucrados y uno en especial sobre el adoquinamiento del barrio la paz entonces queríamos consultarle cómo ya está en los departamentos, si es que ya irían a la inspección o cómo va el trámite. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Sí, justamente yo conversé con ellos desde hace unas dos semanas vino una comisión, entonces se les explicó justamente los adoquinados nos quedamos de acuerdo que en cuanto mejore lo que es las condiciones del clima, si va a facilitar con lo que es el adoquinado en el sector, la inspección ya se fueron a hacer inspecciones los técnicos, son 50 m lineales de adoquinado y, con usted mismo estábamos presentes, en lo que quedamos, únicamente estábamos con los acuerdo que quedamos en esa vez mejore el tiempo y vamos desocupando los adoquines que están acá abajo en el camal y poner eso hasta que podemos desde acá del barrio Eduardo Flores, si como usted mismo estábamos presentes. **Lic. Laura Aguirre.**- Entonces por favor, señor alcalde, que se le pueda por favor decir al departamento de Obras Públicas y que se acerquen a la inspección porque no, no creo que todavía no va, entonces ahí que vean. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- No, ya está hecha la inspección por eso sé que son 50m lineales, si me comentó el ingeniero pero con todo le voy a pasar. Si algún otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra, caso contrario continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo señor alcalde Franz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, bueno, una vez agotado los puntos del orden del día, agradecerles por su presencia, siendo las 18h00 del día 29 de Abril del 2025 declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.


Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 18
SESIÓN ORDINARIA
05 DE MAYO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril del 2025.
5. Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos).
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Manuel Morales Presidente de la Asociación de Comerciantes, directiva y otros, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la designación de puestos en el Mercado Mariscal Sucre.
7. Nomínanon y resolución de designación de la reina y soberana del cantón Chunchi correspondiente al periodo 2025 - 2026.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 05 de Mayo del 2025 a las 16H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.- Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre Leda. Laura Aguirre.- Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existe la mayoría de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- Sr. Alcalde **Frantz Joseph**.- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO**.- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde **Frantz Joseph Narváez**.- Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, una vez obtenido el quorum reglamentario esperando que las mejores resoluciones sean en beneficio de la ciudadanía declaro instalada la sesión. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO**.- Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy**.- Da lectura del orden del día. Señor Alcalde **Frantz Joseph**.- Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, Lic. **Laura Aguirre**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes, Lic. **Jessica Reyes**.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor, Arq. **Miguel Córdor**.- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo Lcdo. **Edgar Naranjo**.- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Ing. Santiago Montero; Ing. **Santiago Montero**.- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, Sr. Alcalde **Frantz Joseph**.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. Señor Alcalde **Frantz Joseph**.- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO**.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy**.- En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentadas actas fueron remitidas tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. Sr. Alcalde **Frantz Joseph**.- Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 29 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre, Lic. **Laura Aguirre**.- Señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes, Lic. **Jessica Reyes**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, Arq. **Miguel Córdor**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, Lic. **Edgar Naranjo**.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal ingeniero Santiago Montero, Ing. **Santiago Montero**.- Aprobado señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2025, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos).- **Abg. Cristian Landy.** señor alcalde en este punto, hacer mención que ha sido solicitado el uso de la silla vacía en este caso se encuentran presentes de acuerdo al oficio sin número en donde ha sido solicitado el uso de la silla vacía con el objetivo de participar en el análisis y de creer conveniente en la votación en relación a la ordenanza antes mencionada de la misma manera, hacer mención que la Constitución de la República del Ecuador, en este caso nos ampara para otorgar el uso de la silla vacía de la misma manera el artículo 311 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD reza que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente, de la misma manera, hacer mención a los intervinientes que en caso de requerir la palabra de que se individualicen en este caso diciendo sus nombres, sus dos apellidos, sus número de cédula con el objetivo de grabación y levantamiento de actas se va a grabar en este caso todas las participaciones y se les otorgará un espacio de 5 a 7 minutos para que expongan cualquier tipo de duda o de igual manera cualquier tipo de aporte en relación a la norma que está pronta a aprobarse en segunda instancia final, señor alcalde, han sido instruidos todos y cada uno de los intervinientes devuelvo la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señor secretario, bueno, buenas tardes, sean bienvenidos justamente aquí en este punto, como ustedes conocen, aquí está abierta a toda la ciudadanía las puertas para que puedan ser escuchadas las sugerencias, necesidades o problemáticas que tengan en sí, y en este caso, pues están invitados para para poder discutir y de ser posible la aprobación de lo que refiere a la ordenanza presentada aquí, en este caso por el señor concejal Miguel Córdor yo sí concedería la palabra a usted, señor concejal, para que pueda presidir muchas gracias, bienvenidos. **Arq. Miguel Córdor.** Muchas gracias señor alcalde, darles la más cordial bienvenida, a que sean parte del análisis y discusión de aprobación en este caso,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

en segunda instancia y definitiva del proyecto de ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior en el cantón en este caso, como ya se trató en primera instancia, hubo algunas dudas o sugerencias de que se corrija debido al tiempo, más bien iría directamente a las dudas que había en la reunión anterior, en la que se aprueba en primera instancia como tenía una duda por parte acá del abogado Marco Sanmartín, presidente de padres de familia de la unidad educativa María Auxiliadora, donde mencionaba sobre la pérdida de becas por fuerza mayor que estaba establecido en el artículo 3, entonces mencionaba que por caso fortuito y fuerza mayor es una de las causales por la pérdida de beca, pero también se estableció que literal g, que el estudiante se inhabilita como postulante una vez que haya perdido la beca salvo de casos fortuitos y de fuerza mayor, debidamente justificados que de alguna manera, como mencionaba el doctor en aquella reunión de que no le veía justo tal vez un castigo o tal vez sufre algún accidente o algún tipo de enfermedad, perdía la beca y castigarle para que ya no pueda volver a postular, pero eso quedó ya establecido en la misma ordenanza también había la otra duda del uso de los recursos asignados que estaba en el artículo 12 que cómo iba a ser destinado los recursos asignados a los becarios este caso el artículo dos en el literal a se menciona destinar los fondos de la beca al propósito específico de realizar estudios de educación superior, subsistencia personal y académica, tales como matrículas, material didáctico, material bibliográfico, derechos de exámenes, uniformes de prácticas de equipo de informáticos, impresoras, inmobiliario para estudio, alimentación, arriendo, internet y transporte queda también determinado todo, todas las dudas que tenían en ese artículo, y otra de las dudas que también tenía era en caso de que dos miembros de una familia pueden acceder a una beca, es casi igual estaba establecido que la beca es por mérito personal, no tenía nada que ver, pues si dos hermanos cumplen con el mérito personal y pueden acceder, pues no habría ningún tipo de problema esas eran las observaciones que se hizo en la anterior sesión no sé si tal vez, ¿tienen alguna duda? ¿Alguna observación de parte de los presentes o los compañeros concejales? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el abogado Marco Sanmartín con cédula de identidad 1713759742 presidente de padres de familia de la Unidad Educativa María Auxiliadora Fe y Alegría. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias señor alcalde, muy buenas tardes, cómo quedó dicho por parte del señor secretario, mi nombre es Marco Sanmartín, representante de padres de familia de la Unidad Educativa María Auxiliadora un saludo, señor alcalde y todo el cuerpo edilicio que se encuentra presente al igual de los representantes académicos que están a mi lado, señor secretario y demás personal municipal que nos acompaña un saludo fraterno no nada más diría yo resaltar la importancia que tiene esta ordenanza en cuanto a la paridad que tendrían todos los actores sociales y todos los educadores del cantón para tener un mejor acceso a la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

educación, puesto que no todos tienen los mismos recursos para poder acceder a la misma, habrá estudiantes que son destacados de alumnos y no tienen las posibilidades económicas de acceder a una educación superior en este caso, me parece importante que el municipio haya tomado esta iniciativa con el fin de ayudar a poder a tener acceso a los estudiantes a ese nivel de educación. Sí, me queda una duda con respecto al análisis en primera instancia, en cuanto a la cantidad de becas y a la cantidad de recursos económicos que serán destinados a los estudiantes es la una duda y la otra duda era si no sé si se queda establecido en la ordenanza, el un premio o incentivo a los méritos deportivos no sólo deportivos de pronto, otra habilidad que tenga una persona puede ser artesanal, puede ser cultural, artística puede ser deportiva misma si no sé si queda plasmada en ordenanza esta esta situaciones, eso nada más de mi parte, si fuera necesario, solicitaría nuevamente la palabra. **Arq. Miguel Córdor.**- En ese sentido. ¿Me permite, señor alcalde? En ese sentido, ante la duda acá del abogado Marco Sanmartín, como había mencionado en la primera propuesta de ordenanza que realice, estuvo también para mérito cultural y mérito deportivo, pues todo dependería también del Concejo en pleno si se quiere tomar en cuenta, tal vez como mencionó el señor alcalde al mérito deportivo esta vez, y posteriormente, cuando se cuente de alguna manera con más recursos, poder asignar también al mérito cultural o artístico. **Ing. Santiago Montero.**- Gracias señor alcalde por concederme la palabra, señores padres de familia, bienvenidos esta es una administración de puertas abiertas como lo sabe indicar el señor alcalde, bueno me parece una buena iniciativa del compañero concejal Miguel Córdor, antes de tomar cualquier decisión de presupuestos o algún incentivo para los estudiantes sí, me gustaría que participe aquí nuestros técnicos, digamos en esta parte sería la parte jurídica y la parte financiera para poder resolver su duda que si se podría implementar algún incentivo más, entonces sí me gustaría escuchar las dos partes para poder nosotros sacar unas buenas conclusiones y obviamente llegar a la aprobación que todos esperamos ese sería señor secretario que por favor nos ayude con los señores técnicos para poder dar una socialización. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitado en este caso por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero, en este caso criterio técnico por parte del departamento de planificación y de la misma manera por parte del señor procurador síndico. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, bueno por parte del señor de planificación, no se encuentra aquí porque no se ha pedido previamente, doctor tenga la bondad para que nos ayude con su criterio. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.**- Señor alcalde, buenas tardes, señores concejales, ciudadanía presente bueno de forma específica, el informe jurídico se basó más al análisis normativo y dogmático de la estructura de la ordenanza en ese sentido, es viable todo formato de ordenanza dentro del aspecto vuelvo y repito normativo y dogmático es viable, el resto de aspectos administrativos, técnicos y financieros, en este caso es lo que yo recomendé que tiene que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

analizarse, porque si se genera un presupuesto alto para mantener el tema de las becas, por ser un municipio pequeño no se podría ya por eso fui reiterativo que se necesita un análisis técnico financiero que daría la viabilidad o no de que se apruebe la ordenanza, eso es en conciso, una de las observaciones y recomendaciones que se estableció dentro del informe jurídico, señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, de pronto el jefe financiero quiera acotar algo más. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Buenas tardes, señor alcalde, distinguido cuerpo edilicio, señores presidentes de los diferentes centros educativos de la jurisdicción de Chunchi. Acotando las palabras de nuestro Procurador Sindico, de conformidad con el artículo 219 del COOTAD establece que los recursos de los gobiernos autónomos descentralizados pueden estar destinados a educación, salud, seguridad, protección, etcétera la dirección financiera realizando el análisis de conformidad con la ordenanza en el capítulo dos, montos y forma de pago de apoyo económico, artículo 17, se toma en cuenta que cada semestre tiene una consideración de 5 meses, con lo que establece la norma del artículo 17, en donde dice que el 50% de la remuneración básica unificada, en este caso lo hicimos con el cómputo de 470, que sería 235, de conformidad con las carreras establecidas para el estudio de lo que son licenciados en diseño gráfico, modalidad presencial 9 semestres, Ciencias de la educación física 9 semestres, Ciencias de la educación inicial 9 semestres, Enfermería 9 semestres, Laboratorio Clínico 9 semestres, títulos que otorga más de 9 meses, Médico 12 semestres, título de odontólogo 10 semestres, títulos de psicólogo clínico modalidad presencial 10 semestres, y así en general, las carreras que ofertan cada una de las universidades está estipulado de aproximadamente promedio de 10 a 9 semestres. El valor del 50% del salario mínimo mensual de conformidad con el artículo sería \$235 USD mensuales que recibiría cada becario. De conformidad con cada carrera y tomando en cuenta 10 semestres por los 5 semestres que tiene cada duración sería total 50 meses los 50 meses multiplicado por los 235 dólares que corresponde al artículo en mención del 50% de la remuneración mensual unificada cada estudiante becario que acabe su carrera profesional al municipio, le costaría \$11.750 dólares por cada beca de conformidad como está establecido la ordenanza, el apoyo de la beca es para toda la carrera, esto corresponde sólo al cálculo de lo que está realizado del salario básico unificado del año 2025, como es de conocimiento, de conformidad con la inflación, se va incrementando cada año y eso pongo en consideración, señor alcalde, una sola beca vale \$11.750 y automáticamente cada año o no sé cómo vaya a establecer o cómo vaya a reglamentar el pleno del Concejo para que se vaya incrementando en cada ejercicio presupuestario o cada ejercicio fiscal correspondiente del GAD Municipal, se deberá ir incrementando este valor de conformidad con el salario básico unificado vigente en cuanto ustedes requieran más información, estaré aquí presente cuando requieran que nuevamente participe haré las aclaratorias respectivas, pero el costo de una beca de un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

estudiante promedio va a salir \$11.750 de conformidad con el salario básico unificado realizado el cálculo de la entidad financiera con lo que es 470 dólares señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.**- Si, señor alcalde, ha sido solicitado la palabra por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Bueno, muchas gracias señor alcalde, más que nada me gustaría es que nos digan si es factible o no es factible la aprobación de la ordenanza de acuerdo al presupuesto que tiene el municipio, entonces más que nada, esa es la respuesta que queremos escuchar todos, si es que a través del análisis jurídico y del análisis financiero podríamos aprobar esta ordenanza en beneficio, digamos, de nuestros estudiantes, tal como está, esa sería la pregunta, señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- En este caso, señor alcalde, si me permite, si bien es cierto, tenemos ya el informe jurídico de parte de nuestro procurador síndico en el cual menciona que es viable el proyecto de ordenanza en el análisis financiero nos da datos específicos de cuánto costaría el financiar una carrera profesional a nuestros estudiantes si bien es cierto los que tenemos que decidir en este caso la asignación de presupuesto, seríamos nosotros como concejales un poco para tener en cuenta un análisis, si tenemos un presupuesto de \$6'000.000 anuales aquí en el GAD Municipal, haciendo un análisis breve de si tenemos un máximo de 16 estudiantes porque van a estar ingresando y posteriormente van a estar saliendo, entonces de la carga máxima que tendríamos es de 16 becarios que sería en 4 años en este caso habría un gasto de \$37.600 dólares anuales, que representa únicamente el 0.05% del presupuesto general del Estado, bajo mi análisis le veo que no representa en sí mayor carga económica o gasto corriente, en este caso a las arcas del GAD Municipal de Chunchi, de igual manera, el COOTAD establece que para aprobar un presupuesto tiene que estar designado el 10% para los sectores vulnerables, que en este caso también entraría el gasto de la asignación de becas entonces, si hacemos un análisis del 10% de \$6'000.000 = \$600.000 dólares que tendría que gastar el municipio en el sector vulnerable, entonces bajo mi análisis, como mencioné anteriormente, si bien es cierto, tenemos el criterio de todos los técnicos para al final es el equipo de concejales quien decide la asignación de presupuestos, eso de mi parte. **Ing. Santiago Montero.**- Primeramente, aclararles aquí a los ciudadanos que no estamos en contra del beneficio de los ciudadanos no, entonces, primeramente queremos colaborar que procede o no procede, ustedes saben que son gastos públicos, no son dinero de nuestros bolsillos en que nosotros podríamos donar o algo, no son gastos públicos que realmente uno se tendría que es de mantenerse al margen y obviamente, como digo, sería bajo normas técnicas por eso tenemos nuestros técnicos, sólo lo que a mí me gustaría saber es de parte de los técnicos, si es viable o no es viable si ellos me dicen que es viable, aprobaremos el en el seno del Concejo y si realmente no es viable, pues tomaremos otras alternativas o algo para buscar la mejor solución, no nos estamos

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

cerrando a que se haga una ordenanza en beneficio de nuestros jóvenes, he visto también que hay jóvenes que no tienen recursos, pero lo importante es de precautelar los recursos públicos entonces quiero primero recalcar que no me estoy oponiendo a nada, simplemente me gustaría escuchar de parte de los técnicos si es viable o no, es viable si es viable, obviamente todo el seno aprobaremos y si es que no, pues obviamente tomaremos otras alternativas como para buscar la mejor solución en beneficio de nuestros ciudadanos y más que nada de nuestros jóvenes, eso señor alcalde. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Quiero hacer una aclaratoria nada más, en el COOTAD en el 249 establece el presupuesto de los grupos de atención prioritaria no se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si el mismo no se asigna por lo menos del 10% de los ingresos no tributarios de financiamiento, de la planificación, de ejecución, de programas sociales, de atención de grupos prioritarios. ¿Qué quiere decir que el 10% no se toma en cuenta del total del presupuesto? Porque tenemos que tomar en cuenta que tenemos gastos permanentes, tenemos gastos de inversión de obra pública y en razón de lo que establece el 249 es muy claro de los no tributarios es del 10% que se destina para lo que es el sector vulnerable tomando nuevamente la palabra señor alcalde de conformidad con el informe financiero y con el informe legal con todos los preceptos legales y todos los análisis económicos, nosotros estamos poniendo a consideración del cuerpo edilicio para que tome la decisión de ellos asignar los recursos conjuntamente con su venia señor alcalde, para que se pueda acceder a las becas, es la responsabilidad absoluta de los señores concejales, no de los técnicos ni del procurador síndico, ni del financiero ni del director de planificación aquí es la bravura y aquí es la soltura del legislativo delante de nuestro pueblo o de nuestros representantes, de nuestros estudiantes que ellos sepan la realidad, quién tiene la decisión, señor alcalde, nosotros como asesor de su persona tanto legal como financiero, hemos puesto muy claro los puntos sobre la mesa, las cartas bien claras, señor alcalde, el poder decisivo lo tiene el cuerpo legislativo y usted es la persona que aprueba de conformidad con la decisión del cuerpo legislativo. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, creo que no, no me está respondiendo la pregunta, señor financiero, yo solo quiero escuchar si es factible o no es factible nada más, o sea no, quiero escuchar normas ni nada de eso, si es que es factible, pues obviamente aprobaremos, pero quiero escucharle desde su palabra, o sea que si es factible o no nada más, sólo eso, no, no quiero más escuchar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso, obviamente los señores técnicos no podrían ellos facultar si o no al Concejo en sí el concejo, a la voluntad del legislativo es quien en sí programa, presupuesta para sus debidas, no sólo para una ordenanza convenios, sino para las demás actividades que sea en el cantón, o sea, es exclusivamente neto del seno del Concejo y el hacer o deshacer las cosas, los técnicos únicamente están para el asesoramiento técnico, por eso son técnicos, únicamente está en la voluntad política del legislativo eso es lo que podría mencionarles

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

señores concejales. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por el abogado Marco Sanmartín. **Abg. Marco Sanmartín.**- Muchas gracias, coincido plenamente con las palabras del señor alcalde si bien es cierto, los señores técnicos están para asesorar al Concejo, eso está muy bien pero el criterio de los señores técnicos no es vinculante, la decisión la tiene el Concejo en pleno y si bien es cierto el elemento presupuestario si es una limitación, especialmente en los GADs, que son pequeños, como el caso de Chunchi, no es menos cierto que existen otras formas de obtener recursos extra presupuestarios, o sea, para eso discúlpeme que lo diga de esa manera pero para eso fueron elegidos, para gestionar recursos extra presupuestarios que puedan de alguna manera ayudar a quienes a personas que no tienen el fácil acceso a una educación superior, o sea no estamos hablando que ayuden a personas, que tienen demasiado, sino a gente que tiene la capacidad, que tiene el potencial para hacer y que de alguna manera podrá retribuir en su propio cantón lo que el mismo municipio les ayudó, entonces mucho de esto es voluntad política como manifestó el señor alcalde, es la voluntad política yo propongo como una alternativa y creo que problemas con contraloría tampoco la tendrían no estoy bien si es en la ley de asignación de becas que faculta plenamente a los gobiernos seccionales, incluso poder ayudar a obtener en estos recursos entonces problemas legales con contraloría general del Estado, que es lo que más preocupa de pronto a los gobiernos no lo van a tener, de pronto en la ejecución presupuestaria yo sé que para este año va a ser imposible porque o podrían reformar en junio yo creo que todavía lo podrían hacer en junio, julio, en el segundo semestre del año pueden hacer las reformas respectivas para poder y en el peor de los casos se podría aprobar esta ordenanza en segunda instancia, dejar una disposición transitoria que entrara en vigencia el proyecto presupuestario la próxima no sé la ejecución presupuestaria, o sea, como yo le digo, yo si pido a nombre de todos los que estamos aquí presentes que aprobemos esta ordenanza, yo sé que a veces la ejecución es un poco compleja, pero como dije antes, la voluntad está ante todo y si es que tenemos la voluntad se puede conseguir recursos, no necesariamente presupuestados o presupuestarios, sino recursos extra presupuestarios que permitan la ejecución de esta ordenanza. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Si me permite señor alcalde, buenas tardes, queridos ciudadanos, compañeros, ingeniero financiero, señor síndico bueno, agradeciendo las palabras del doctor Sanmartín, pienso que la pregunta a la que hacía referencia el compañero Montero era prácticamente la respuesta que usted dio si es que es factible o no es factible en el sentido no del monto, pienso yo, sino que si es que está dentro, digamos de los parámetros legales, más bien agradecerle por su gentileza, pienso que esa era la respuesta que quería escuchar el compañero de parte de nuestro querido procurador síndico, pero bueno, en todo caso, como se manifestó en la reunión anterior, donde se discutió en primera instancia

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

felicitar, como ha dicho el compañero, también por la preocupación y en sí en verdad estamos haciendo una inversión en los estudiantes, digamos de nuestro cantón, ya que en un futuro obviamente estamos dando un premio, un reconocimiento a estudiantes destacados prácticamente no, que intelectualmente en unos años pueden venir y aportar con su profesión a nuestro cantón e inclusive esas personas mismo podrían a futuro como usted manifestó, hacer una autogestión en vista de que se les benefició de pronto hacer luego un compromiso con ellos también cuando ellos ya estén ejerciendo su profesión, ya tengan sus ingresos de apoyarnos como quien dice incluso en este sentido, póngase como lo hacemos el 4 de julio, con el reconocimiento de la familia Idrovo entonces yo pienso que es una motivación en vista de lo que manifestó el ingeniero Novillo financiero, que de igual manera le agradezco por aclararnos, no que en este caso nosotros como Concejo somos los que determinamos los valores, los montos, como siempre uno se ha dicho, bienvenidos aquí, ustedes del pueblo son los mandantes en vista de que la asignación que se vaya a hacer financieramente no tiene ninguna afectación, digamos que reduzca ninguna obra, digamos aquí o nos traiga problemas con contraloría, ustedes son los mandantes de mi parte, si es que es factible, yo pienso que sería de dar paso, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno señores concejales, creo que hemos deliberado algunos puntos, algunas sugerencias en fin, si es que no existe alguna duda o no sé algo por decir, si pediría yo a la sala del pleno de Concejo si es que existe algún señor concejal que apruebe que mocione la aprobación en segunda y definitiva instancia de dicha ordenanza tenga la bondad, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno, antes de elevar a moción, quisiera agradecer a todos por su presencia, eso habla muy bien de ustedes como ciudadanos, como padres de familia que están preocupados en la situación, en la difícil situación que existen que se encuentran muchos jóvenes y bueno, en base a eso y en beneficio de nuestros jóvenes, de la educación superior, de nuestros jóvenes, quisiera elevar la moción que se apruebe en segunda e instancia definitiva, el proyecto de ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, si es que existe algún señor concejal que acoja la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, antes de dar mi voto este como comisión también de Cultura, Educación también se pasó el informe favorable, también se ha palpado de la juventud que a veces por falta de recursos se han quedado si permite la palabra estancados, eso se ha palpado claramente acá en el cantón, en las parroquias, por este motivo apoyó la moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción acogida por parte del señor concejal Edgar Naranjo, si algún señor concejal tiene otra moción, proceda a la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales a los técnicos, de igual manera a las personas que están haciendo el uso de la silla vacía, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón señorita, vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Muy buenas tardes con todos darles la más cordial, bienvenida y agradecimiento por tomar este tema con la seriedad del caso antes de votar, señor secretario, tengo una consulta para que queden específicamente los rubros asignados o cómo se los va a ejecutar. ¿Es la mitad de un salario básico, verdad? ¿235 multiplicado por cuántos meses del semestre del estudiante? **Arq. Miguel Córdor.**- Sería al año, sería por 10 meses, sería 5 en un semestre y 5 el otro semestre. **Lic. Laura Aguirre.**- Entonces sería por 10 qué tal si bueno para el municipio tampoco tener tanto gasto porque también hay obras que construir, le ponemos especificando en la ordenanza por los 9 semestres fuera que sea el caso 8 perfecto se aplica a los 8 si fuera 10 ya un semestre, como quiera harían el esfuerzo de poder contribuir, pero sería ya un semestre, es solo un paso y listo, pero si por los 9 especificar para que quede más que todo establecido en la ordenanza. **Arq. Miguel Córdor.**- El monto está destinado a cada beneficiario sería el 50% de un salario básico unificado mensual. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa, en este caso su voto. **Lic. Laura Aguirre.**- Correcto, en base a los informes también presentados por parte de los funcionarios del GAD Municipal, hacer una recomendación y que se cree un formato único de rendición de gastos por parte de los becarios que facilite la revisión y minimice errores u omisiones que todos se manejen con un formato único, queda aprobada la ordenanza, señor secretario, señor alcalde, compañeros en beneficio de los estudiantes y de las personas que sean meritorias en base a su esfuerzo académico. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Señor alcalde, compañeros concejales, queridos ciudadanos de mi parte en base a lo manifestado por procuraduría síndica, el ingeniero financiero de mi parte también queda aprobado, me gustaría que se haga constar la observación que se realizó en la vez anterior, que en caso de ser posible, se pueda auto gestionar también para ver si se beneficia a más estudiantes con estas becas. **Arq. Miguel Córdor.**- En base a la observación de la compañera me olvide de manifestar, si, está establecido ya lo que usted menciona, en el artículo 17, que es el financiamiento externo, dice, se creará una partida presupuestaria donde se integrará recursos obtenidos mediante gestión con fuentes de financiamiento externo o a través de alianzas con instituciones privadas ONG u organismos gubernamentales nacionales e internacionales, mismos que serán usados para aumentar el número de becarios justamente por la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mención que hizo se le agregó eso, gracias. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, agradecerle al compañero por haber acogido la observación que se realizó en la sesión en la que se aprobó la primera instancia de mi parte vuelvo y repito, apoyo también la moción del compañero. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, señor secretario, en base a los informes favorables de parte de los departamentos, tanto de financiero como de jurídico, y nos dice que es viable la aprobación de la ordenanza de las becas de los señores estudiantes de nuestro cantón, esta vez apruebo señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, previo a tomar la votación de la máxima autoridad, en este caso mencionar a las personas que están haciendo uso de la silla vacía si van a participar, si van a participar en este caso con voto. **Abg. Marco Sanmartín.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitado en este caso la palabra para participar con su voto el abogado Marco Sanmartín, una vez más recordándole que amparado en lo que determine el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD en su artículo 311 que nos menciona que la silla vacía las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general las personas que participen con votos serán responsables administrativa civil y penalmente, toda vez que ha sido instruido el señor abogado Marco Sanmartín ¿desea participar con voto? **Abg. Marco Sanmartín.-** Sí, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a otorgarle la palabra al abogado Marco Sanmartín. **Abg. Marco Sanmartín.-** Muchas gracias, señor alcalde y todo el Concejo en pleno así mismo a los señores técnicos que nos acompañan como los representantes de los diferentes actores sociales y educativos del cantón, consciente de las penalidades que conlleva el voto en silla vacía está estipulada en el 311 del COOTAD el 101 de la Constitución de la República del Ecuador y el 77 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, ciudad y control social; mi voto es a favor de la moción. Gracias. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Antes de dar mi voto si quisiera la asistencia técnica por parte del asesoramiento del ingeniero en cuanto a qué año se tendría que hacer la aprobación de este presupuesto, cuando empieza el año fiscal en este caso, yo le otorgo la palabra tenga la bondad. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Tomo la palabra señor alcalde y distinguido cuerpo edilicio señores representantes de las diferentes unidades educativas de nuestro cantón, se debería tomar en cuenta para la aprobación de esta ordenanza, para que se les asignen los recursos de

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

cada ejercicio académico o cada año lectivo, porque si nosotros tomamos en cuenta de conformidad con los 5 meses que va a ser irregular desde enero, las clases no inician desde enero si no, no tengo conocimiento, parece que las clases se inician a partir del mes de septiembre, septiembre, octubre en algunos centros educativos, por eso pongo a sugerencia y también en conocimiento al señor alcalde para ustedes como tienen voz y voto, se considere que las becas se asignen al inicio y al final cada ejercicio académico esa es mi inquietud, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, con lo expuesto por el señor Jefe Financiero, obviamente que cuando empiece el año académico se tendría que recién ahí presupuestar ese ese dinero por mi parte aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, en este caso por unanimidad del pleno presente, incluido el voto por parte del abogado Marco Sannmartin, haciendo el uso de la silla vacía, facultad de lo que determina la norma se aprueba en segunda e instancia final la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, en base a lo que determina el COOTAD de la misma manera, señor alcalde, se correrá traslado a su autoridad para que en el plazo de 8 días proceda a sancionar la norma aprobada por el Concejo en pleno. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, en este sentido, si bien es cierto las clases, el año escolar iniciaría en septiembre u octubre, creo que en la si hacemos cuenta que vamos a asignar dos becas en lo que queda se podría decir del semestre sería 470 por los 5 meses necesitaríamos \$2.350 dólares en la reforma que se va a realizar en junio bajo mi criterio, respetando siempre el criterio de todos los demás, creo que sí estaríamos en la posibilidad como GAD Municipal de iniciar ya desde este nuevo año escolar, se podría decir. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Como dije al principio todo, esta es de acuerdo a la voluntad política del legislativo, únicamente contamos con los técnicos financieros y con la presencia de ustedes, señores legisladores, creo que todo es posible, nada más este bueno a todos los ciudadanos que nos han visitado hoy día les hemos otorgado la silla vacía agradecerles infinitamente siempre por la preocupación que tiene, en este caso, por la juventud, por los estudiantes del cantón eso es, obviamente es el beneficio para cada uno de los que van a estudiar que pretenden a futuro buscar una profesión, pues hoy ustedes son testigos de que se les está abriendo las puertas importantísimas, hubiésemos querido que sea algo también más alto, pero ustedes conocerán la realidad actual de la municipalidad, pero en todo caso agradecerles a ustedes primeramente porque han tenido la preocupación y a ustedes, señores concejales que también han tenido esa decisión de poder nosotros hacer una ordenanza en beneficio de los estudiantes de los que tienen a futuro. Gracias, señor concejal también que ha sido la iniciativa suya, que no puedo dejar pasar por alto, agradecerle porque ha estado pendiente en este sentido sin nada más que decirles agradecerles por la presencia de ustedes y vamos a continuar con el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

punto de aquí. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Manuel Morales Presidente de la Asociación de Comerciantes, directiva y otros usuarios, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la designación de puestos en el Mercado plaza Mariscal Sucre, **Abg. Cristian Landy.** oficio que en su parte pertinente reza que nosotros la asociación de comerciantes del cantón Chunchi, con el motivo del presente y amparados en lo que determina el artículo 311 del código orgánico de organización territorial autonomía COOTAD, solicitamos a usted muy comedidamente, nos autorice hacer el uso de la silla vacía en la próxima sesión de Concejo con la finalidad de poder emitir nuestros criterios y ser escuchados por su persona y el Concejo Municipal sobre la designación de los puestos de venta en el mercado Plaza Mariscal Sucre, lo firma el señor Manuel Morales, presidente de la asociación de comerciantes con cédula de identidad 0601844402, de la misma manera, la señora Carmen Guamán, en su calidad de vicepresidenta de la asociación de comerciantes con cédula de identidad 1714145115, la señora Blanca Valdez, con cédula de identidad 0602492811, secretaria de la asociación de comerciantes señora María Ojeda con cédula de identidad 0602770356 tesorera de la asociación de comerciantes, de la misma manera, la señora Mónica Llivicota con cédula de identidad 0604071225, la señora María Eufemia González, con cédula de identidad 0601280522, la señora Azucena Guamán con cédula de identidad 0601753355, la señora Lourdes Ordóñez, con cédula de identidad, 1714629985, la señora Luz Chimborazo con cédula de identidad 0604886846 la señora Aida López con cédula de identidad 0602130312 y la señora Elsa Yunda con cédula de identidad 06003220435 que se encuentran debidamente legitimadas con el objetivo de hacer el uso de la silla vacía, en relación a lo que determina la Constitución de la República del Ecuador de igual manera, lo que menciona el artículo 311 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD que reza que la silla vacía las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativas, civil y penalmente, Señor alcalde han sido instruidos cada uno de los intervinientes en este caso hacer mención que para las intervenciones que deseen realizar las personas de las cuales se las ha nombrado y se ha dado lectura de su cédula de identidad que soliciten la palabra para que tenga un espacio entre 5 y 7 minutos para que realicen sus exposiciones de manera ordenada, solicitándole la palabra al señor alcalde diciendo sus dos nombres, sus dos apellidos y su número de cédula, señor alcalde, se encuentran instruidos todos los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

intervinientes devuelvo la palabra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias, primeramente buenas tardes a todos los comerciantes sean bienvenidos una vez más estamos cumpliendo como pedido que así lo hace la ciudadanía, mil disculpas por hacerles esperar, pues estábamos también tratando puntos para los diferentes sectores que están acudiendo y pidiendo en este caso como ustedes solicitando lo que es un derecho de la población, el uso a la silla vacía, damos cumplimiento para ello, porque lo importante aquí es llegar a consensos que sean debidamente, bien motivados, estamos para escuchar, estamos para sugerir, estamos para de pronto dar seguimiento a las peticiones, más no de pronto nos convertimos en un municipio cerrado, un municipio que de pronto quiera ser a lo que a la conveniencia de cada uno, no al contrario, por eso es la apertura para que ustedes, como Chunchiños que somos tengan el derecho libre de poder exponer, para eso estamos y les doy la bienvenida nuevamente y escuchamos aquí la petición que ustedes tengan. **Sr. Manuel Morales.** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, señores concejales y compañeros miembros de la asociación, quisiera dar un pequeño saludo a todos los que estamos aquí aprovechando esta reunión que hemos venido pidiendo el 10 de marzo del año presente señor alcalde, pero lo que pasa es que la asociación ha venido gestionando desde el momento que estaba el alcalde saliente, más que todo de igual manera, en los 2 años de administración de usted hemos venido gestionando última sesión que hemos tenido aquí, en la misma sala de la reunión de la alcaldía, entonces hemos tratado muchos puntos importantes señor alcalde, pero lo que pasa es que no sé, o sea no es para poner cosas para dificultar, sino últimamente señor alcalde, no nos ha tomado en cuenta a la asociación o sea, así sentimos, por eso es el oficio que hemos pedido para tratar aquí o sea pacíficamente, la asociación es una asociación jurídica, tiene estatutos, tiene reglamentos internos y además la asociación es autónoma, señor alcalde, señores autoridades, entonces tenemos voz y voto, en lo que es el mercado que está en los últimos toques para que ese mercado sea beneficio para los comerciantes, la población y para el Cantón Chunchi los que vienen de turismo nacionales e internacionales también no, pero lo que pasa es que últimamente vuelvo y repito, no nos ha tomado en cuenta como asociación, por ejemplo, ahorita estábamos como 60 personas, vea cómo estamos, señor alcalde, por la hora que nos pone entonces las demás personas ya se fueron, pero lo que pasa es que aquí falta un poco de coordinación, un poco de respeto, también hay que ser sincero no es para que se sienta, pero eso hay que decirlo aquí porque aquí somos personas, somos humanos, pero lo que pasa es que no, no estaríamos de acuerdo que en esta hora que nos reciba más que todo, entonces hemos venido con 6 puntos de propuestas, la asociación para exponerse aquí en la silla vacía más que todo, entonces eso quisiera hacerle conocer, señores autoridades para que la asociación tenga su participación más que todo en lo que es todo lo que va a ser el trabajo del mercado nuevo que va a poner en el nombre del cantón y nombre de la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

población y de los comerciantes que va a dar un beneficio lo más importante, más que todo señor alcalde, entonces por eso nosotros quisiera hacerle conocer a ustedes como concejales, como autoridades, venimos a exponer los puntos importantes que quisiera hacerle conocer a ustedes, señores autoridades le voy a leer. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Primeramente no es una falta de respeto con ustedes, pongamos en claro esto, aquí estamos todo un seno de Concejo, en los cuales así como ustedes todo mundo tiene derecho que nos vayamos de tiempo mil disculpas pero es que no tenemos establecido tiempo de que vamos a demorarnos tanto, ustedes verán que toda la tarde estamos aquí sesionando más no es falta de respeto, en este caso segunda parte, yo no sé cuál es el sentido de que digan que no nos hemos tomado, no les hemos tomado en cuenta a la asociación, por eso yo sí pediría que las cosas sean bien puntuales, no sean, no se dirijan directamente, como que ya está hecho las cosas yo sí les pediría a usted si respeto en este caso, porque no es sólo a mi persona, están aquí los señores concejales, que para dirigirse de esa manera yo pienso que hay que tener argumentos grandes y no solo dejarse llevar de pronto por comentarios externos que querrán de pronto envenenarles a ustedes, por eso estamos aquí con presencia de todos los concejales para que podamos solventar cualquier duda o inquietud, prosiga tenga la bondad. **Sr. Manuel Morales.** Gracias señor alcalde, para ir poquito más aclarando en la fecha, indicado usted había tenido planificado cuando hizo de encender el alumbrado del mercado, no había tomado en cuenta señor alcalde, no habíamos sabido que había estado hecha transmisión con la frecuencia latina cuando hizo la entrega de encender el alumbrado del mercado, no habíamos sabido nosotros a las 19:00 h de la noche, menos pensado, hizo una transmisión, entonces los demás comerciantes y socios me reclamaron, bueno, cómo o sea, ustedes como dirigente no estaba al tanto y por qué no nos toma en cuenta a la asociación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Eso fue trabajo interno, eso no fue que se puso a la población, es únicamente fue un trabajo de rutina probando con los señores técnicos probando con los contratistas, a ver cómo está quedando el mercado, de eso no tenía ninguna cosa que ver con nadie, únicamente es el trabajo que se estaba realizando previo a que ya se pueda entregar al mercado, fue un trabajo de rutina es como decirle, le dije al contratista, sabe que quiero ir a ver cómo está funcionando la luz en fin, eso fue lo que pasó, el contratista me dijo, tal hora nos fuimos tal hora, en ese momento vino frecuencia latina, así que podía transmitir por supuesto, porque nada estamos ocultando. Se transmitió en vivo más no ha sido invitación a ninguna persona, eso fue únicamente entre técnicos y mi persona, eso de repente. **Sr. Manuel Morales.** Señor alcalde, pero lo que pasa es que la gente no dice, no decimos eso, señor alcalde o sea, no es que sale de mi persona, por eso yo clarito estoy diciendo esto de que hay mucha gente porque es que a la asociación no se toma en cuenta, o sea, eso es prefero exponer ante las autoridades, incluido usted como autoridad principal del cantón y del municipio, entonces las cosas tiene que ir clarito, por eso

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

venían ahorita más de 60 personas y se van entonces. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Vamos aclarando, por ejemplo, esto no fue invitación a ninguna entidad ni nada solo fue por trabajo técnico, fue mi persona y el contratista pero para hacer que el trabajo de investigación de inspección, a ver cómo están avanzando más no era invitación a nadie por eso digo vea los comentarios de afuera de gana ponen situaciones que no son cuando son trabajos directamente del municipio y el contratista nada más, de ahí no ha habido invitación a ninguna persona ni a nadie, sólo fue el trabajo que se realiza, eso para ir aclarando nada más. **Sr. Manuel Morales.-** Gracias señor alcalde, otra cosita habido otras sesiones que se han convocado, pero también no tomó en cuenta la asociación la reunión que tuvimos junto con usted cuando llegó atrasado, no nos tomó en cuenta más que todo, o sea, no pasó un comunicado como a la asociación, o sea siempre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Verá señor Morales, eso fue una sesión general tenga la bondad al menos yo no hice la invitación fue la señorita vicealcaldesa quien organizó yo llegué únicamente para acompañarles aclaremos las cosas. **Sr. Manuel Morales.-** Por eso aclaremos las cosas, siempre nos ha convocado a través de un oficio para que asista a una reunión, entonces podíamos asistir más que todo nos fuimos y por eso es que la gente no es porque sale de mi persona, señor alcalde, lo que sale es de la gente. ¿Entonces, bueno, qué? ¿Pues para qué tenemos a usted? Entonces yo no voy a recibir el peso de los comerciales y como socios y quedarme callado yo también más que todo por eso yo le digo, mejor vengan, pidamos una silla vacía y para que se aclare y para no salir resentido, señor alcalde aquí, así como dice usted aquí se va a dar la atención y va a salir una reunión con provecho más que todo para usted, ni para los comerciantes, eso es todo, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Esa es la idea dialogar, conversar, a veces llevarse de malos comentarios como les digo de afuera, eso en vez de ayudar perjudica eso retrasa, por ejemplo mire aquí de las dos que usted me dice, dos, que le estoy dando comunicación la una primeramente no tiene que ver nada con eso, porque recién aprovecho recién el día jueves, perdón el día viernes vamos a hacer la inauguración, vamos a invitarles a ustedes, vamos que esté el pueblo presente pero en estos días que están ahí del encendido es únicamente un trabajo ya interno que se está haciendo previo a entregar el mercado y la otra situación que usted me comunica ahorita ya les digo, yo les acompañé, a la señorita, vicealcaldesa, entonces más no, se ha querido a ustedes hacerles a un lado si es que es por esa parte, como usted dice, yo no ni conozca en ese sentido, pero ya vamos solucionando dos de las que usted me dice, continúe tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Si me permite señor alcalde, tenga la bondad, bueno, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes les queremos agradecer porque cada producto que venden en cada puerta que nos abren dinamiza la economía local y es digno de reconocer que ustedes son quienes llevan nuestro pancito diario las frutas, carnes, verduras a nuestros hogares, por la misma razón hay que darles la debida importancia don Manuelito justo en este punto

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hay que aclarar que se hizo una convocatoria pública a través de las redes sociales, entendemos que no todos tienen redes sociales, no todos tienen internet, pero el administrador de mercados que les notificó a ustedes según lo entendido, porque él había mencionado que les había convocado personalmente, sin embargo, ustedes estuvieron ese día si nos acompañaron, don Manuelito, muchas personas de las que estaban aquí estaban en el día de la socialización, entonces ustedes mismos ya teniendo el conocimiento de esa convocatoria, ustedes han de tener un grupo de WhatsApp, un chat, tal vez ahí es de que se comuniquen entre ustedes, del grupo mismo, lo que nosotros hicimos es una invitación general a todos los comerciantes de la localidad, inclusive bueno, fue bienvenido a la sugerencia a los aportes, es por ello que se está trabajando, pero de manera conjunta y ahorita les agradecemos por estar aquí presentes, porque esa es la manera ideal para trabajar, pero sin comentarios externos, como dice el señor alcalde, directamente vengan ustedes cualquier rato, municipio, por favor funcionarios queremos saber tal respuesta con todo gusto eso para aclarar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señorita vicealcaldesa, continúe señor Morales. **Sr. Manuel Morales.** Gracias como dice la señorita vicealcaldesa, no tenemos todas las redes sociales y eso es la culpa que por ejemplo mi persona no había sabido acá la compañera me avisa, por eso tuve que ir que no sabía que había habido esa reunión entonces, justo me dijo entonces tuve que acudir a esa reunión aprovechamos más que todo sino por eso digo yo entonces siempre o sea pienso yo como dirigente o como miembro de la asociación, pienso yo debe haber algún comunicado o como tienen el teléfono de mi persona, entonces debe decir, vea, esta reunión hay, si no sabe, pues ahí sería mi culpa, no por no saber y por no ir, entonces tengo culpa y me pueden decir los socios, vea usted es la cabeza y no se van ni se enteran, entonces eso serían las cosas eso sería, señores autoridades, no es para ponerse, o sea, a resentir y salir de nada, pero las cosas que vaya aclarando con eso todos ganamos más que todo porque esta reunión es tan valiosa más que todo y estos puntos que los 6 puntos que vamos a exponer ante ustedes sale de la reunión último que tuvimos la socialización de la asociación, eso quisiera, esto sale no de mi persona, sino de todo los que estábamos, casi 70 personas de la asociación de esa reunión sale estos puntos, quisiera exponer, señor alcalde, Plan de negocios con firmas de responsabilidad que han pagado una consultoría que el plan de negocios sea real, necesitamos saber, o sea, sale ahí en esa reunión todos, pusieron esas opiniones, sugerencias, entonces eso hemos escogido ese punto y para exponerle aquí que nos poquito, que nos aclare señores autoridades. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Hágame un favor, antes de dar contestación a todo esto yo si quisiera pedir quién es la persona que les están asesorando externamente, porque también tiene responsabilidad en lo que hace y lo que se habla, porque todas las cosas aquí el Concejo conoce muy bien, que son cosas internas a las cuales nosotros nos regimos estrictamente legalmente, yo si exigiría para dar contestación. ¿Cuáles son las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

personas que están asesorándole en este caso? Tenga la bondad con nombres y apellidos.

Sr. Manuel Morales.- Señor alcalde y señores concejales, la asociación no tenemos ningún asesor o sea, sale por medio de las sesiones, o sea, pidiendo las palabras porque en la última sesión que decía dónde que está diciéndole la licenciada, pedimos que está muy alto los precios de los arrendamientos a base de eso sale así, no sale de ninguna persona, no nos está asesorando y entonces por eso yo no le puedo dar, o sea nombres ni apellidos, sino sale de en medio de las de las reunión que tuvimos, entonces eso sale y por eso la secretaria ha preparado estos puntos y eso estamos exponiendo.

Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Primeramente, no se ha realizado ninguna consultoría, por eso le digo está mal informado aquí están los señores concejales, jamás se hizo una consultoría para la Contribución especial de mejoras, desde ahí están mal. ¿Por eso yo pregunto, quién les está asesorando? Quién les está diciendo aquí están los concejales presentes y saben ellos que no hemos utilizado ningún recurso para ninguna consultoría, eso le puede responder mi señor Morales, continúe.

Lic. Laura Aguirre.- Bueno ustedes o sea como conversando, quiero consultarles algo antes de derrocar la plaza a ustedes les dijeron, vean comerciantes, vamos a tumbar la plaza. ¿Les confesaron eso? ¿Les socializaron eso? ustedes estuvieron de acuerdo todos los comerciantes con el derrocamiento de la plaza. ¿Y, bueno, se demoraron tantos años, les gustó eso que se demora tanto tiempo? Eso no nos gusta, no es cierto. Bueno, la plaza Mariscal Sucre es una infraestructura grande. Así que por lo tanto, que conlleva esa. El momento que se derrocó la plaza como ustedes lo hacen en su casa, tumban la casa pero antes de tumbar la casa, qué tienen ustedes tienen planos arquitectónicos que puedan hacer la sala, la cocina no es cierto, ya ustedes van a decir, este es el cuarto de mi hijo listo, pero ustedes ya piensan en eso. Ahora la plaza tiene su propio funcionamiento, va a tener local de abarrotes y abastos ya han de ver visto, tal vez si se han dado una vueltita, no es cierto y en el local de frutas y en el local de patios de comida en el segundo piso tiene cárnico, pero todo esto que estamos hablando debe tener documentación de respaldo papel, documento donde se diga cárnico va a tener tal precio y va a funcionar de tal hora a tal hora, frutas y verduras va a ser esta sección abarrotes y abastos locales de uso múltiple va a tener su reglamento su regulación, los comerciantes deberán hacerse cargo de su propia limpieza todo esto tiene que estar en documentos que se llama plan de negocio eso debe hacerse antes de derrocar la plaza es como la casa tiene que usted ya tener en mente ¿Cuántos hijos van a tener? ¿Cuántos hijos tiene? ¿Cuántos cuartos vamos a construir? Así mismo funciona esta obra grande, no hubo esa documentación, no hubo, no hubo plan de negocios, que es la parte fundamental para que BDE quien nos está dando el crédito para la construcción de la plaza digan sí, señores, ustedes son aptos en base a sus documentos, tengan el dinero, construyan entonces hay una ingeniera Mercy Mayorga de Ambato del BDE que nos estaba ayudando en toda esta documentación, ella fue la encargada también de ayudarnos

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

para que se pueda plasmar estos documentos, eso es lo que se realizó en referencia al plan de negocio modelo de gestión, ordenanza de operación, gasto, administración y mantenimiento de la plaza entonces eso es lo que se está realizando, para eso hubo la socialización con ustedes don Manuelito, para que nos digan a ver señores comerciantes, esto en realidad es algo que se debe de ir, este es el precio y ya, pero nosotros no quisimos hacerlo así desde el señor alcalde, vamos a socializar los precios, si es que está mucho, no, no queremos que esté mucho, porque si es que está mucho no va a estar ocupando la plaza, más bien lo que nos conviene es que desde ahora el 100% se distribuya de la mejor manera, con eso se va a pagar funcionarios que van a trabajar en la seguridad y limpieza, con eso se va a pagar mantenimiento del ascensor, con eso se va a pagar líquido de la limpieza de los pasillos o sea, hay tantos gastos así como ingresos, hay tantos gastos de todo la luz, el agua, ¿pero qué hicimos? ¿Qué hicimos desde el principio? Socializar con ustedes y eso es lo que hemos estado haciendo don Manuelito para aclarar la normativa, cómo estamos manejando, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, una cosita más y justamente lo que menciona la señorita vicealcaldesa, primeramente a nosotros cuando nos entregaron el mercado bueno ya conocen ustedes muy bien, cómo fue eso no voy a estar repitiendo en ese mismo caso, saben cómo nos entregaron a nosotros nos entregaron una piscina en fin, ni siquiera se preocuparon en dejarlo haciendo el plan de negocios se preocuparon en dejar la contribución especial de mejoras, no hicieron nada a nosotros nos toca asumir, eso es lo que estamos haciendo ahorita y, como digo, reitero y apunto nuevamente jamás hemos usado un centavo para una consultoría así es que mal informados desde el momento y aquí están testigos, todos los señores concejales que no hemos utilizado es un centavo para consultoría continúe, señor Morales, tenga la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, muchas gracias, señor alcalde, por permitirme la palabra, señores comerciantes bienvenidos, esta es su casa más como dice el señor alcalde siempre es una administración de puertas abiertas bueno, como ya le había comentado el señor alcalde, lastimosamente esto es un problema que venimos heredando de una administración anterior, lastimosamente no nos han dejado lo que es un plan de negocios, una ordenanza, un modelo de gestión por la cual como saben, la administración es continua, no se atrasa ni se detiene nada, sino se continúa con los nuevos administradores de que estamos ahora como autoridades en eso señor alcalde, si le quisiera decir una cosa en la cuestión de lo que es contratación de servicios profesionales para lo que es todos estos capítulos que no nos han dejado, se hizo la contratación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Claro están trabajando en eso, que es muy diferente. **Ing. Santiago Montero.-** Ya se ha hecho, prácticamente es una, le digo no, es una consultoría de servicios profesionales que se ha contratado estoy bien o mal compañera concejal, pero bueno, a la final se está utilizando fondos públicos, ya que nuestra institución, entonces hemos estado ya 2 años, señor alcalde de la administración

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hemos estado con técnicos que puedan ellos darnos la asesoría correcta para poder hacer este tipo de trabajo, lastimosamente por la premura del tiempo y digamos la comisión encargada, no sé qué es lo que pasó, se han retrasado en darnos este trabajo, pero ahorita estamos trabajando mediante, como digo mediante una consultoría que es contratación de servicios profesionales con una profesional bueno otra cosa, señor alcalde, bueno, hemos estado revisando la ordenanza sólo hay unos puntos que queremos nosotros incorporar dentro de lo que es del arrendamiento de locales hemos estado socializando, los señores me han llamado a que les comente cómo está esto de los arriendos, de los locales yo me he acercado como siempre, he estado siempre al servicio de la ciudadanía y bueno, he socializado lo que dice la ordenanza, lo que la comisión nos ha enviado a nuestros correos y a nuestro WhatsApp interno bueno hay solo un capítulo que queremos que tomen en cuenta o sea, si es posible que lo añadan a la ordenanza que es sobre bueno el capítulo dos de arrendamiento de locales en la sección I bueno, esto ya son sería el número de artículos en la cual puede incorporarse dentro de la ordenanza, en la cual pedimos que el proceso para el arrendamiento y asignación de las cuales deberán ser público, transparente e intervengan los siguientes actores es oferentes, comisión evaluadora, veeduría ciudadana, concejales del concejo cantonal eso es como 1 de los requisitos que podríamos nosotros y hemos socializado aquí con los señores comerciantes que se toma en cuenta dentro de la ordenanza esto es un bosquejo que le haría llegar a usted, también presidenta de la comisión de la plaza Mariscal Sucre bueno, entre otros, queremos que lo incorporen, son las etapas del proceso al tratarse de una contratación preferente, con la finalidad de cumplir con los principios de la contratación pública, el proceso seguirá a las siguientes etapas, una, la convocatoria, socialización, entrega de ofertas, apertura de ofertas, evaluación pública de ofertas, denuncias e impugnaciones, adjudicación o desierto de procesos contrato ejecución contractual bueno, esos son uno de los que queremos que se incorpore también dentro de la ordenanza y una y otra también es la entrega de las ofertas, cumpliendo con el cronograma establecido, se recibirán las ofertas presentadas, mismas que deberán presentar en sobre cerrado y deberán contener lo siguiente, copia del RUC o copia de cédula, formulario de oferta, oferta económica, documentos que demuestren ser comerciantes del anterior plaza Sucre o mercado la Dolorosa, eso podría ser opcional, entonces bueno, esto hemos preparado de acuerdo a las solicitudes de los señores comerciantes y de algunas personas más que estuvieron dentro de la reunión para que se tome en cuenta, señor alcalde, señorita de la comisión entonces más que nada, esto es que lo que queremos que se tome en cuenta para que se cambie algunos puntos dentro de la ordenanza yo sé que todavía estamos paulatinamente cambiando algunos artículos dentro de la ordenanza, por eso los señores comerciantes pidieron la silla vacía para pedir esto señor alcalde, o sea, son puntos que yo quería que se pudieran incluir dentro de la ordenanza y que sea en beneficio de todas las

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

personas dentro de la comunidad Chuncheña que no se vean afectados ni uno ni el otro y que todos quedemos contentos y conformes creo que de aquí como escuchó un poquito señor alcalde, estaba un poquito, digamos, medio disgustados, a lo mejor o resentidos, como dicen, por falta de información o por falta de socialización, tal vez no lo sabemos, pero lo importante es que ya están aquí los señores y que de aquí mismo salgan las fuentes, que no exista especulaciones afuera en el cantón y poder nosotros llegar a acuerdos y compromisos con los señores comerciantes y con las personas dentro de aquí, de nuestro cantón eso señor alcalde, muchas gracias y que se tome en cuenta hasta que le haría llegar ya por mediante secretaria o a la señorita presidenta de plazas y bueno de la comisión. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno en realidad la comisión está presidida por la señorita vicesalcadesa, estamos en una elaboración de una ordenanza que tenemos que aprobar el Concejo, pero más que ello, yo sí quisiera decirles una cosa más que más que cualquier ordenanza y cualquier situación no dejemos al último cualquier situación de pronto, yo sí les pido, así como usted dice, habla 2 años también 2 años, era decir que así se haga la ordenanza entonces no dejemos al último cualquier situación que sea, yo sí diría de que insisto para que no quede esto en las nubes ni el aire, reitero no es ninguna consultoría, no se ha hecho ninguna consultoría, servicios profesionales porque tenemos que hacer lo que no hizo la administración anterior, tenemos que hacer nosotros errores que no hicieron allá, nos toca hacer el momento que pagamos una consultoría, una consultoría estamos hablando de \$30.000, \$25.000 o \$32.000 dólares, nosotros estamos invirtiendo aquí \$8.000 dólares, lo que es en servicios profesionales, tengan la bondad que quede clarito esto, otra cosa en cuanto a la ordenanza, obviamente, como digo, se tenía que a tiempo porque no digo que no se puede hacer, no se malinterprete, se puede hacer, se puede cambiar, se puede escuchar las sugerencias, para eso estamos aquí, pero si estamos a destiempo les comentaré algo, hubiese querido que esté aquí el señor procurador síndico para que les explique algo mejor, sino que no quisiera alargarlos, pero le digo algo más corto, hay un pronunciamiento por parte del presidente de la República, Daniel Noboa, que eso hizo un comunicado, un decreto, si no me equivoco, hace tres, cuatro meses atrás, que ahora antes se hacía las contrataciones públicas por medio del portal, venían con sobre y tantas cosas subían a la red, tenían que tener una firma electrónica y tenía que calificarse y recién ahí se calificaban quienes eso prácticamente el presidente por decreto presidencial ahora directamente hace administrativamente se hace esto las contrataciones directamente para que tenga claro señor concejal entonces no me estoy yendo fuera de la ley, estoy hablando de cosas que están estipuladas legalmente en ese sentido, tenga la bondad, mi señor Morales continúe. **Lic. Laura Aguirre.**- Solo para un poquito para acotar este punto aquí en el municipio no existe un economista, el economista el especialista en realizar este levantamiento de la información este estudio es por ello que él está con el equipo de BDE con quienes nos están dando el financiamiento

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

en contacto directo para poder plasmar una buena normativa, esta documentación sería bueno de que a lo más pronto posible le hagan llegar al procurador síndico para que él examine como está haciendo la ordenanza también que él que examine estos puntos y se puedan incluir o sea incorporados solo manifestarle compañero Santiago que fuera bueno que en todas las asistencias que se tiene el registro de la comisión esté usted presente en alguna de ellas, tal vez esté en 1 o 2, pero no está en todas, entonces tal vez es por eso que usted tampoco sabe cómo está el avance de la normativa por no asistir a las comisiones, pero están bienvenidos todos a poder participar aún están a tiempo claro debe estar es que él es que todos los concejales formamos parte de la comisión, pero el compañero no ha asistido a muchas de ellas, por eso no sabe cómo estamos empapados y llevando la normativa, pero aún está a tiempo el día, miércoles o jueves vamos a tener la reunión de la comisión, ahí se les va a convocar igual lo de la socialización va a estar pendiente ya cuando esté toda la normativa aprobada. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno permítame la palabra señor alcalde, gracias permítame la palabra, pero bueno, usted de que me habla señorita Vicealcaldesa de que no asista o si asista a las comisiones lastimosamente a usted se le otorgó 2 años para que usted haga este trabajo y lastimosamente no lo ha hecho y por la premura no, no y por la premura del tiempo y por la premura del tiempo, señor alcalde, usted no me puede dejar mentir, se la ha concedido dar asesoría técnica para que pueda usted hacer este trabajo, son 2 años señorita vicealcaldesa que usted no ha podido hacer. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, quisiera solicitar su punto de orden más que nada porque nos encontramos tratando una situación de la silla vacía que están exponiendo en este caso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso pido punto de orden que me da la facultad de darle la palabra al señor presidente tenga la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** O sea si hemos venido con cosas concretas, señor alcalde, a pedirle que por favor se incluya estos puntos en la ordenanza, pero tampoco venga a decirme que si estoy o no estoy dentro de una sesión, yo le he dicho siempre mándeme para revisar los informes y yo le haré llegar con papel con resultados de acuerdo a lo que usted nos envía, nada más no es necesariamente estar ahí, en una reunión dando puntos de vista, siempre y cuando se dé con papeles, entonces, señor alcalde, ese es el punto de aquí, de trabajo que hemos venido a hacer nosotros es darle algunos puntos de vista para la ordenanza y nada más señor alcalde, no nos podemos desviar más ni punto ni más ni menos. **Lic. Laura Aguirre.-** Para especificar porque no me gusta que tomen el nombre y mucho menos que pasen este tipo de situaciones esos 2 años que especifica el compañero se ha convocado a comisiones en las cuales los compañeros concejales todos están de integrantes otra cosa es que usted no asista una, dos los compañeros del departamento financiero, ellos tenían la responsabilidad de elaborar porque es numérico yo no es que estaba encargada de realizar, más bien de asesorar o sino reunirnos con los compañeros, pero por el cambio de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

funcionarios financieros, planificación, obras públicas no se ha podido continuar el trabajo además, BDE sugirió que es un economista el que debe realizar esta normativa, por eso es que un economista externo está ayudando en la elaboración de la misma para que todo se haga bien y sobre todo para que todos tengamos el respaldo, la garantía de que estén bien hechas las cosas, todos tenemos la responsabilidad en la comisión, otra cosa es que usted no asista compañero nada más por especificar. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** ¿Cuánto le están pagando? **Lic. Laura Aguirre.-** Está alrededor de 9.000 o 10.000 dólares ahí si el financiero que por favor pueda especificar el monto, el valor es un gasto, pero ahí si yo les quiero preguntar a ustedes las cosas que se hagan bien, es un economista el que está realizando esto externo, porque aquí no hay en el municipio economista sin embargo, a ver hubieron 5 personas analistas financieros que pasaron por el departamento hay un folio de 128 hojas que tranquilamente le puede hacer llegar al presidente de la asociación para que él le reparta a ustedes en ese folio de 128 fojas se les ha estado solicitando al departamento financiero haga procuraduría síndica haga, departamento de Obras Públicas haga, departamento de planificación realice por favor mándenlos documentación sin embargo, como no hubo la responsabilidad en ese momento, ahora lo que hicimos es optar algo más rápido y con una persona que sepa esa es nuestra garantía con una persona economista que no hay aquí en el municipio las cosas no son así de fáciles pero se tiene que estar involucrado todo el personal inclusive es el departamento financiero, es el más afectado en esta situación porque ellos sacan los valores numéricos sin embargo, como ya han pasado algunas personas por ese departamento no se ha continuado, por eso es que se toma esta mejor opción de contratar una economista y él es el que está realizando toda la normativa, pero de una manera bien hecha eso para especificar, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, tenga la bondad señor Morales. **Sr. Manuel Morales.-** Voy a dar paso a mi compañera para que les haga conocer los siguientes puntos. **Sra. Lourdes Ordoñez.-** Muy buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, señorita, vicealcaldesa, señor secretario, compañeros de la asociación, mi nombre es Lourdes Ordoñez con número de cédula 1714629985, mi pregunta es nada más, sólo tomándome ahorita escuchándole a la señorita vicealcaldesa de un plan de negocios en el momento que tal vez tuvieron las reuniones para no alargarle mucho hace unos meses atrás nos llamaron del BDE, estuvimos un decir como payasos, porque o sea, a mí me gusta decirles así directamente al que entré y tuve la oportunidad de ingresar a la plaza Mariscal Sucre, por qué nos llamaron a hacer una entrevista que nadie nos avisaron, o sea, nos cogieron, estuvo el señor Aguirre le ha llamado acá a la compañera, la compañera me llamó a mí, tuve la oportunidad de conocer muy bonito la plaza pero mi pregunta es cuándo justo decía usted señorita vicealcaldesa en el momento preciso, por qué no nos invitaron para socializar la ordenanza municipal y el plan de negocios que hablaba usted decía porque

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

creo que como organización tenemos estatutos, reglamentos y alguna vez cuando hemos venido hemos tenido la oportunidad de conversar con el señor alcalde él siempre nos ha dicho, las puertas son abiertas y aquí estaremos las veces que sean necesarias para socializar, pero la verdad no se ha visto. Lic. Laura Aguirre.- Un momento por favor, es que todavía aún no está ya cuando esté esa normativa, ahí sí bienvenidos todos a participar a poder colaborar, contribuir todavía no está por eso todavía está ya mismo, ahí sí les vamos a llamar, no. Sra. Lourdes Ordoñez.- Esa es la pregunta, por qué le digo esto porque como bien decía el compañero, yo soy de las personas que muchas veces usted es fiel testigo de mi situación como acá el señor concejal ingeniero muchas gracias y siempre vivo agradecida porque ustedes saben mi situación, a veces no estoy, a veces estoy a veces, usted sabe, entonces justamente serían por casualidad me dice mañana van a ir a la reunión, digo que reunión dice que hay aquí en el municipio vinimos acá, hablamos aquí en el municipio preguntando y la señorita secretaria de aquí nos dijo que no tenía ninguna información, ella ni había sabido que hay esa reunión de socialización que fue un día lunes, creo o martes en el mercado entonces, para los demás compañeros salen y nos dicen ¿ustedes como organización o como directivos, qué han hecho por la asociación? ¿Qué están haciendo? ¿Un precio alterado? Desconozco, no tengo conocimiento de los precios todavía hasta la última vez que tuvimos la conversación en la sala de los concejales, cuando quedamos en un acuerdo de locales y ahora dice que hay otro precio, desconozco y bien estamos aquí para todos salir informados como decíamos, no disgustados porque somos un pueblo, somos de aquí, somos Chunchenos que salimos de aquí afuera, nos tropezamos, nos vemos la cara y qué bonito es salir de aquí y sonreír afuera, no disgustados, no molestos, pero sí claros, felices y conformes todos la pregunta diga usted es dura porque para mí como miembro también de la directiva salgo de aquí y me digan qué quedaron en la reunión, no que estamos en nada entonces si quisiera hoy salir claro, felices porque afuera nos vamos a volver a ver porque no somos de otro lado el negocio, como bien dice ustedes, y acá les hemos dicho, es libre, la venta es libre, pero sí es doloroso porque nosotros como Chunchenos tenemos que asumir una responsabilidad porque es una responsabilidad al coger la plaza Sucre una tenemos que ser responsables en cuidar primeramente porque estamos dentro de él, dos tenemos tanto ambulante bien vuelvo y repito, la venta es libre, pero sí es doloroso porque nosotros aquí pagamos impuestos, aquí pagamos servicios básicos, estamos aquí, pero es doloroso, no quiero alargar mucho los hermanos de Tolte tienen sus puestos aquí trabajan dentro de nuestro cantón, pero ellos aquí no nos colaboran con un impuesto, ellos aquí no nos colaboran con un servicio básico a dónde van ellos a pagar todos los impuestos que nosotros pagamos aquí y nuestro hermano cantón Alausí, entonces para quién están trabajando ellos aquí en Chunchi y damos vida a quién a nuestro hermano cantón vuelvo y repito, el negocio es libre, la venta es libre, pero sí quisiera que nos ayuden en esa parte a socializar

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

los precios, los precios. ¿Por qué? porque no hay ustedes ven el pueblo, no hay ya ni gente, la migración nos comió, no hay gente, entonces el momento que ingresamos es doloroso decir, ¿y ahora qué hacemos aquí? No hay a quien vender bien, me dijo alguna vez y repito, las palabras del señor concejal pueden hacer café almuerzo, merienda, es verdad, podemos hacer cuántas cosas, pero si no hay el consumidor a dónde, a quién damos yo al menos digo, este es un pueblo pequeño y no estamos en las posibilidades, digamos hasta porque hasta para coger cliente necesitamos tiempo, ¿verdad? entonces, al no ver gente al caso de que para uno es desesperante, ¿por qué? ¿Porque una fruta puedo guardar para mañana puedo vender mañana, pero lo que es alimentación no, cogemos y votamos y ahora de dónde se saca para poder seguir trabajando entonces de esa manera yo sí le pido, señor alcalde y señores concejales que nos ayuden nos ayuden a socializar el valor, el precio para que todos aquí salirse felices y contentos de los nuevos locales arriben a la plaza suere usted cuando vinimos acá le comentaba yo mismo fui la persona que comenté cuando yo le dije quedamos en la reunión con los señores la a 30 dólares si quedamos en 30 por qué nos dijo 70 dólares se acuerda y, de ahí quedamos en un acuerdo incluso no pues es mucho ayúdenos es demasiado hájenos los precios y fueron las palabras que quedaron en conversar en una nueva reunión ahora lo que queríamos es saber ya de ustedes porque de antemano justo bueno, me pasará de otra cosa, nos enterábamos que ya era la inauguración, incluso en esta semana y no tenemos conocimiento ni cuánto nos va a costar para irnos felices y contentos para arriba o quedarnos en la casa esa es mi pregunta, señor alcalde, señores concejales, muchas gracias por su atención. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Porque todavía no están haciendo eso todavía, ni siquiera no estamos viendo los precios de gana nos estamos de eso adelantando en algo por eso, una vez más digo lo importante de venir directamente a conversar acá, o sea es directo conversemos aquí primero y después veamos porque todavía no hemos visto ni hemos regulado bien los precios no hemos regulado nada, sin embargo, ya las especulaciones afuera ya son otras cosas aquí están, como digo, los señores concejales están presentes aquí jamás hemos dicho algo que no conozcamos todos aquí, prácticamente estamos recién para poder ver qué hacemos con los precios de los locales por ahí ya dice que están ya copados, que están listos, todavía hemos visto que han llegado oficios en cantidad, en cantidad, pero todavía ni siquiera hemos dicho que tal vez va tal persona, de gana, se adelantan a los hechos. **Sra. Lourdes Ordoñez.**- Solo para terminar, bueno yo no me fui a la reunión, la socialización, pero ahí dice que ya han aclarado los precios, han dicho los precios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Pero se quedó como sugerencia y todavía nosotros no hemos hecho ningún todavía que esto se va a cobrar, peor aún decir de que ya están porque escucho por afuera de que es que yo solito, me he encargado de darle a dedo a tal persona, yo ni siquiera no hay más para nadie que ver ahí les voy a enseñar ahorita siempre dicen con papeles con documentación está en

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

los puestos. **Sra. Carmen Guamán.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario, mi nombre es Maria Carmen Guamán Guamán con número de cédula 171414511 ¿una preguntita mía es si usted ya va a inaugurar el viernes el mercado, si usted aún no tiene nada de estas cosas, cómo va inaugurar el mercado? Esa es nuestra pregunta. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por qué el Banco del Estado ya nos piden que nosotros ya tengamos que hacernos cargo ya de la inauguración, queremos que ya la recepción se haga por nosotros, de ahí viene un proceso que no se tomará más de 3 días, 4 días y ahí sí se ocupa el mercado porque tenemos que hacer es la recepción por partes legales, nosotros tenemos que dar cumplimiento a lo que nos están pidiendo claro, un endeudamiento que no lo hicimos nosotros y lo hicieron anterior, entonces nosotros hacemos la inauguración el día viernes, Dios mediante, a más tardar, yo pienso que estaríamos funcionando a unos 3, 4 días, ahí viene con la organización de todo, de los puestos, en fin les adelanto algo creo que alguna vez yo les mencione todas las personas que han tenido la ocupación durante años en ese mercado Mariscal Sucre tienen el derecho porque yo sé que alguna vez socializaron con la comisión igual de que no se vaya a mover las personas que por derecho y por antigüedad han tenido ese lugar en la plaza eso les adelanto, eso no se va a tocar, se mantienen las mismas personas que han ocupado porque a veces heredan de sus mamacitas, papás, en fin, hermanos, pero han tenido derecho durante muchos años por esa parte yo sí les adelanto y ya les conversé también a ustedes incluso ya había socializado alguna vez que eso no se va, no se va a mover por ningún sentido a las personas que han tenido derecho, que de ahí las personas, que de ahí las personas que tienen por derecho ocupar esos puestos que de ahí sobren espacios que de ahí sobran locales, de ahí se verá, pues a quien y no es que yo voy a poner a dedo aquí o bien he mencionado es un estudio socioeconómico algún día yo mencioné que, por ejemplo, tal persona tiene un negocio de ropa grande acá y tiene otro negocio acá, es decir, y por el señor acá no tiene ni una carretilla ni una carreta. ¿Para quién cree que le doy el puesto?, a la señora eso se llama un estudio socioeconómico y tampoco estoy llamando a dedo a cada persona como se ha dicho entonces eso es para responder su pregunta, mi señora. **Sra. Carmen Guamán.-** Sí, nosotros nos mudamos de allá cuando tuvimos una reunión justo con ustedes abajo en el mercado central, pero aún no está terminado, el mercado aún no se ha terminado totalmente arriba, aún no está nada, aún no está con la luz ni agua potable. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Mi señora ya está todo. **Sra. Carmen Guamán.-** Como ya no nos hemos vuelto a ir, no sabemos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por eso esta semana han pasado haciendo todo eso, lo que me dice al principio el señor Morales para eso fue el otro día que hicimos del encendido de luces para inspeccionar, para que vayan avanzando más no para invitar a la gente ahora estamos en eso trabajando, estamos a contratempo, son detalles mínimos, el agua ya está funcionando, es el sistema eléctrico, ya está mínimo, ya solo está por prenderse, es decir,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

son detalles mínimos por decirle un ejemplo falta pintar tal parte son mínimos detalles, pero de que inauguramos el día viernes inauguramos y nos tomaremos unos días por mí ojalá fuera mejor si es que se inaugura el viernes y el día domingo ya funcionamos con todos los comerciantes. **Sra. Carmen Guamán.** Otra cosita señor alcalde, todos del mercado vamos a salir para arriba como comentan que van a quedar la mitad abajo cómo es. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Vera eso le decía las personas que por si ustedes tienen un arrendamiento, un ticket de arrendamiento, eso se respeta las personas que han estado acá durante mucho tiempo hay un registro en comisaría, un registro de quién estuvo con nombres hasta con números de locales sé que tiene todas esas personas. Se ubican ahí. O sea, no es que nadie se quede abajo por ejemplo, si usted ha estado aquí, pero usted ha tenido su puesto allá, usted obligadamente tiene que irse allá. **Sra. Carmen Guamán.** Señor alcalde, pero también de la manera más comedida, quisiera pedir señor alcalde a usted ahora aquí como estamos todos con los ambulantes, si bien es cierto que ustedes nos mandan a un mercado de primera como todos tenemos derecho, como dice la doña Lourdes la venta es libre. ¿Pero con estos ambulantes que tenemos nosotros, qué hacemos si vamos a estar encerrados adentro y los ambulantes afuera. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** En ese punto señora una vez que si les comenté también a ustedes una vez que ya todo esté regulado, allá las personas aquí en el mercado, para mí también es un problema grande eso y si hemos conversado, es un problema grande eso porque viene un ambulante, pagará un dólar, no sé ni cuánto 1,50 creo que es van haciendo su dinerito y se fueron y que han dejado en el pueblo, no han dejado nada para mí también es preocupante, entonces yo sí he conversado con el señor comisario para ver de alguna manera estamos buscando un plan y cómo nosotros ya de una vez por todas, restringir lo que es la venta de ambulantes si es posible, no entrará a un servicio de un 1,50 al municipio, pero en cambio ustedes van a ser los beneficiados porque el dinero se queda aquí en el pueblo y ustedes son los beneficiarios en este caso, eso sí, le digo que estamos trabajando en ese sentido, mi señito, porque en realidad para mí también es preocupante ese sentido, sino que estamos esperando, ya que se ubiquen de una mejor manera primero ubiquémonos bien cómo estamos y así a la par vamos paralelamente, dírita, regulando también a las personas. **Sra. Carmen Guamán.** Hoy tenemos esa ayuda de parte de usted como antes hemos sabido hacer, hemos sabido hacer de junto con ellos a mandarles a todos ellos y si no decomisar y meter a los que tienen carro, meterles llaves hasta las 18:00 h de la tarde en llegar, no perjudican quitando, pero ahora también estamos dispuestos a hacer lo mismo entonces queremos que nos apoyen. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Ahora vamos a normalizar eso, como le digo, estamos ya trabajando con comisaría en todo buscar el momento lo más adecuado para eso. **Lic. Laura Aguirre.** Justo en la propuesta de ordenanza existen dos artículos y la ordenanza, se tiene que cumplir artículo 76, las prohibiciones de los arrendatarios, el número 20 se prohíbe la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

venta informal o ambulante hay otro artículo disposición general primera se prohíbe la presencia de comerciantes ambulantes informales en el área de influencia del mercado plaza Mariscal Sucre, así como en la vía pública en el sector mercado plaza Mariscal Sucre, esta prohibición incluye la venta de animales domésticos o de compañía y cualquier otra actividad comercial informal no autorizada ya está en la ordenanza. **Ing. Santiago Montero.-** Una cosita más ya solo para terminar creo yo, ¿solo quiero preguntarle a la compañera cuándo nos entregaría ya los documentos definitivos acerca de la ordenanza, el plan de negocio, modelo de gestión? **Lic. Laura Aguirre.-** Justo hoy en la noche entrega el economista todos los productos, al ingeniero Lino que estaba por aquí al procurador síndico y con copia a mi persona mañana o el miércoles se les convoca a la comisión y a ustedes, señores comerciantes para la socialización respectiva de toda la normativa, así que vendrán bien desayunados para que aguantemos. **Ing. Santiago Montero.-** Una pregunta entonces todavía tenemos tiempo para poder modificar. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí justo esas observaciones, lo más pronto posible ingresen para que el señor procurador síndico pueda modificar. **Ing. Santiago Montero.-** Si creo que fuera viable para ingresar esa propuesta por escrito, obviamente para que se tome en cuenta, se analice y podamos incluir dentro de la ordenanza digo, hay algunos puntos que si fuera bueno que se tome en cuenta, señor alcalde, eso es nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si por ejemplo, en cuanto a la ordenanza, yo si les dije al principio es únicamente de reformar no estamos sujetos a camisa de fuerza, no todo es perfecto, todo se puede hacer únicamente, como digo, presenten ya para que la comisión enseguida para el señor jurídico ya podamos analizar y ya de ser factible hacer efectivo. **Sra. María Ojeda.-** Señor alcalde, señores concejales, compañeros mi nombre es María Ojeda con número de cédula 0602770356 mi pregunta es el día viernes van a ser la inauguración, pero yo creo que en ninguna parte yo he escuchado que van a inaugurar sin estar ya los trabajadores ahí creo que es algo que para mí no sé, tengo yo eso. ¿Cómo se va a inaugurar si no estamos los trabajadores adentro en el mercado, los comerciantes, para qué? para que la gente mismo venga y diga, bueno, pues aquí ya está este mercado ya está inaugurándose este mercado y aquí están les vendemos los productos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente eso les decía eso se va a tomar más de 3 a 4 días en la ubicación del personal que va para allá, no le veo inconveniente que se inaugure y en 3 días pero un poquito de paciencia para que se puedan ubicar los comerciantes. **Sra. María Ojeda.-** Otra preguntita, y ya para eso nosotros ya hemos dejado los oficios porque ya debe estar siquiera algunos ya decir, bueno, ya va, está aprobado, ya vamos a aprobar porque digo usted, miren es ya el viernes como dice usted, ojalá hasta el domingo ya estemos ahí en el mercado, pero para eso ya debemos de tener ya los contratos, mire que si como decía usted en una reunión dijeron que tenemos que comprar ya el certificado de no adeudar en el municipio, pero eso ya se nos caduca que ya se acaba el mes y otra vez comprar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

aquí está, el listado de todas las personas que van a ir para allá que han tenido por años de servicio, esta es la lista de aquí, ahora yo le he pedido al comisario y al administrador de mercados que no se haga todavía los contratos el momento cuando ya vayan a ingresar ahí, ahí se hacen los nuevos contratos, pero no los que tienen los que tienen vigente va a quedar ya insubsistente, se les va a renovar, pero ya con las nuevas, con las nuevas disposiciones y todo eso, por eso es que he pedido que no les corten todavía los contratos, hasta por ejemplo, si es que se van el día domingo, por ejemplo ese día, el día sábado nos reuniremos se trabajará aquí y se hará los nuevos contratos de acuerdo a qué local va aunque aquí veo ya que están con números en cárnicos nomas un ejemplo C01 Blanca Azucena Valdés, C02 Luis Aparicio Caguana; Julia María Loja Quizhpi, etcétera. Ahora de pronto, por eso digo ahora si se va ya, no sé cuáles cambiarán los números no sé, pero el que tienen actualmente es el que les sirve, les valida para que ustedes puedan seguir haciendo uso, leyeron hace un rato un oficio que le hice leer, por ejemplo, ahí piden de coincidencia que piden de que la primita ha tenido ahí, que le piden que le dé a la prima ya por ejemplo yo no le haría yo a personal, yo no le vería factible porque ya no está ahí porque no está ahí, o sea, yo no le veo factible por adelantarles alguna situación. ¿Algo más disculpen? **Sr. Manuel Morales.** Gracias señor alcalde y señores concejales de los que están aquí escuchando miembros de la asociación, esta reunión es tan valiosa, señor alcalde no es para quedarse de rivales nada, sino a veces, a veces más que todo vamos a decir, por eso he dicho varias reuniones aquí hay que exponer esto, no me acuerdo, siempre he dicho y siempre vengo manteniendo la intervención de mi persona como dirigente, lo que pasa es que nosotros como asociación y como estamos como dirigente hasta estas fechas queremos dejar la asociación caminando más que todo y así como hemos venido caminando con las autoridades de turno y así mismo que siga la asociación más que tomen en cuenta más que todo y esta reunión que quisiera que haya un documento para que no sea en vanamente esta reunión, señor alcalde y eso quisiera que haga llegar para tener en los archivos de la asociación de aquí se hizo la reunión, la última reunión y los últimos dirigentes que hemos estado y por eso siempre he dicho, yo, señor alcalde, aquí vamos a trabajar coordinadamente, municipio y asociación hasta para colaborar en todo sentido, no sólo con usted, señor alcalde y con todos los alcaldes que ha pasado la asociación ha estado primero hasta para estar cualquier gestión o cualquier evento, siempre nos ha tomado en cuenta, así como ahora también ya ha llegado el oficio tomando en cuenta, pero así mismo los que vienen atrás, cualquier dirigentes que van a entrar después de un par de semanas que se ha caminado para beneficio y en los 2 años que falta a usted y que se ha tomado en cuenta y que quedemos encaminar, cualquier cosa sea comunicado, cualquier cosa, sea socializado más que todo, también se ha considerado así como dice, todavía no está fijado los precios entonces se ha considerado porque sabemos que estamos en duda y los que vamos a pagar somos nosotros así como

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

dice los que vienen los ambulantes no van a pagar nosotros que vivimos aquí disculpe que varias veces diga no soy Chuncheño, pero invierto aquí, entonces tengo que pagar yo también en algún impuesto que tengo que pagar, entonces todas esas cosas quisiera que quede muy claro, señores autoridades, entonces eso esperamos algún documento de esta reunión que nos quisiera que nos haga llegar para tener nuestros archivos y así los otros dirigentes que tenga algún rato con usted gestionando más que todo esto sería mis pequeñas palabras muchas gracias sabrán disculpar si tal vez alguna palabra este, tal vez haya ofendido, pero las cosas estamos hablando aquí en una reunión tan importante, más que todo y muchas gracias señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Una situación, eso es lo bueno o sea de que existan divergencia en alguna situación, nunca nadie uno puede estar de acuerdo con una cosa, yo respeto el criterio de cada uno, pero para eso es siempre que estemos en el margen del respeto del uno hacia el otro, con el respeto sobre todas las cosas aquí no es para pelear, no estamos para pelear, sí de pronto existe algo que no estamos de acuerdo, simplemente lleguemos a acuerdos porque si usamos la violencia usamos la mala palabra o la ira qué sé yo le prometo que ni ustedes ni nosotros aquí vamos a salir bien en todo sentido, el bienestar nuestro es la palabra, el diálogo, nada ganamos a veces poniéndonos el uno contra el otro, no ganamos absolutamente nada como digo, si es que tenemos errores, pues asumimos errores y podemos seguir caminando en ese sentido, pero lo importante aquí es de que ustedes nosotros acogemos todo lo que ustedes piden, de pronto habrá situaciones que se nos va de las manos tal vez porque no queramos nosotros, sino que se nos va de las manos, que será entendible por alguna situación u otra situación, pero todo caso, ustedes son los que aquí los mandantes y a ustedes nosotros nos debemos. **Sr. Manuel Morales.**- También unas dos palabritas, lo que quisiera dejar como una sugerencia usted como autoridad con su equipo de trabajo, quisiera para que funcione este mercado nuevo tiene que haber una colaboración de usted para comunicando o publicando en redes sociales más que todo, hasta estabilizar el nuevo mercado más que todo y también, o sea eso hemos venido gestionando más que todo no quisiera que la competencia atrás en el UPC eso sería, hemos hablado con usted también ya varias veces y eso fue nuestros sueños en UPC, ese mercado debe ser solo para productores del propio cantón de la zona, solo los productores los que vienen de campo hasta las 7:00 h de la mañana, pero desde ahí sí que no nos haga la competencia para que el mercado de aquí se quede cerrado adentro los vendedores y nada más entonces y otra cosa ya después de las 7 los mayoristas que estén adentro los vendedores y nada más la mañana los que vienen a veces, por ejemplo habas, papas, mellocos, choclos, los que producen, como ya para los comerciantes ya se van a acoger, pero ya más a menudo, ya que no puedan hacer la competencia más que todo eso es mi pedido más que todo y también puede quedarse ya como tienen todo conocimiento, los rechaceros pueden quedar ahí y si es que hay como, si es que hace una

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cubierta también puede quedar los que vienen a vender o sea, tal vez no sé cómo esté organizado para los compañeros que son comerciantes de papas más que todo no sé cómo queda organizado en el mercado entonces o era un sueño de que haga una cubierta y para que le dé a todos los comerciantes de las papas eso fue un día propuesto de la asociación con la anterior administración, pero eso ya depende y ustedes como autoridades como quede, pero de ahí sí que no quisiera que no haga la competencia en el UPC así como están haciendo ahorita, señores autoridades y usted cómo es principal autoridad del cantón ese es mi pedido, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno si ustedes creen que eso es lo mejor, para mí igual a los señores concejales, también escuchan aquí saben lo que es lo mejor tenga la bondad. **Sra. Banca Valdez.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, compañeros de la asociación y señor secretario mi nombre es Blanca Azucena Valdez Ludizaca con el número de cédula 0602492811, quiero de nuevo hacerle una preguntita, usted, señor alcalde, en el caso de los cárnicos usted la otra vez nos supo manifestar diciendo que o sea nuestro negocio es así como tal cual estamos realizándole hasta la actualidad para ver si es que o sea, sigue la misma posibilidad de que nosotros sigamos trabajando de la misma forma, porque en el caso nuestro de las fritadas no vamos a pagar otro local para subir hacer eso en el segundo piso tendríamos que hacer ahí mismo en el en el local ese porque se supone que para irme para arriba tengo que tener otra mensualidad para poder cancelar y el pueblo no da para más, solo las fritadas y el chicharrón que son derivados del chanchó nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo no soy quien para decirle haga o no haga alguna situación, por ejemplo, cada mundo, cada persona aquí, ha tenido su forma de trabajar, su forma y es tradición, es decir, eso yo no soy quien para decirle que no lo haga o lo haga, lo que sí se pide es aquí en los nuevos locales que exista la asepsia, que exista para que hayan sido destinados cada local con que no nos salgamos de las normas que exigimos vea ya, y si nosotros no nos podemos oponer a las situaciones que ustedes ya por tradición lo saben hacer ahí si yo no podría decirles únicamente mantener para qué están destinados cada local pienso que no va a ver ningún problema en ese sentir. **Lic. Laura Aguirre.-** Una cosa bueno se llama puestos de papas, granos y harinas y sí se puede vender las papas, pero ahí sí chuta decirles a los comerciantes que tiene que estar limpiecito sin embargo, va a estar en baldes, no va a ser al por mayor, como venden los mayoristas, quintales no grandes, si va a estar expendio de papas, pero eso sí, en proporciones considerables. **Abg. Cristian Landy.-** Bueno, señor alcalde, realizando en este caso un punto de orden, aclarar toda la sala de que se ha escuchado las intervenciones de todas las personas, todas las partes intervinientes en este caso sabemos de qué bueno ahorita ya están ustedes palpándolo principalmente que nos demoramos ¿cuál fue el objeto de la demora, en este caso del ingreso de ustedes de la silla vacía? Así, de la misma manera como han sido escuchados ustedes, se escuchó de igual manera a los actores sociales, en este caso en beneficio de los estudiantes del cantón hacer

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

mención, señor alcalde, en este caso, que cualquier decisión en este caso se adopte por parte del Concejo, se les hará llegar por escrito notificándoles directamente en este caso a usted señor presidente, en calidad de representante de todos los miembros de la asociación a nombre del Concejo y del señor alcalde, extenderles el más cordial agradecimiento y señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí, bueno, como menciona el señor secretario, ustedes tienen el derecho a recibir el acta de esta sesión ya elaborará el señor secretario el acta les hará llegar a usted a su persona como presidente, con todo lo que se ha adoptado aquí, las resoluciones que se vayan a adoptar por parte del Concejo le llegará usted, señor presidente, nada más que agradecerles a cada uno de ustedes, espero que todo lo que hayan tenido esas dudas, en fin hayan sido solucionadas, hay aquí toda inquietud que tenían igual con eso no quiere decir que no nos vamos a reunir después cualquier momento ustedes lo saben vengan con toda la confianza, si tienen algo, alguna duda, algo pendiente con toda la confianza, acérquense directamente aquí a la fuente oficial como es del municipio y si es que existe de pronto por afuera no, comentarios por ejemplo, ya me han dicho alguna cosa que ya están los locales que yo les estoy demostrando con documentaciones, con toda la situación no es nada lo que se habla fuera, por eso yo si les pido una vez más de favor acérquense con toda la confianza para poder nosotros solventar cualquier duda que ustedes tengan, quedemos así apreciados señores comerciantes, yo les agradezco la presencia de ustedes y vamos a continuar con la sesión. Muchísimas gracias. **Sra. Blanca Valdez.-** Señor alcalde, que nos tome en cuenta diga usted si va a ser, tal vez o sigamos en el encendido de la luz otra vez hizo solito tómenos en cuenta, somos una asociación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A veces no es cosas que queremos hacer por maldad o desconocimiento, jamás de la vida, siempre, siempre hay alguna situación que se nos se nos escapa como digo, pero nuestra intención es jamás de dejarles a un lado de aquí de la sociedad, del cantón, del pueblo, que son ustedes mismos, mejor si es que en algo hemos hecho mal como humano y personalmente yo si pido disculpas porque no soy perfecto, alguna situación ahí se haya ido, pero para eso estamos ya con las sugerencias creo que si hay que mejorar algo, pues mejoraremos ese también es mi compromiso y estoy seguro que también de parte de los señores concejales, porque para eso estamos aquí enmarcados el Municipio de Chunchi una vez más, muchísimas gracias por la presencia Dios le pague muchas gracias; señores concejales hemos escuchado ya la intervención de parte de la asociación de comerciantes, no sé si ustedes tienen algo para mocionar de que quede como resolución a más de lo que había propuesto el concejal Santiago Montero, en las cuales se pueda, no sé si la palabra exacta sería juntarle, analizar la ordenanza con los puntos que nos ha pedido y alguna otra resolución, como decía el señor secretario que se les entregue el acta tal y cual con las resoluciones que prácticamente se dio, en el transcurso de la sesión, no sé si algún señor concejal mociona o por unanimidad decidamos. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, por

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

unanimidad del pleno se resuelve en este caso tomar en consideración todos los puntos manifestados por los señores comerciantes, contenidos en el documento ya dado lectura en este caso por el señor concejal ingeniero Santiago Montero y que el mismo pase a ser analizado y de ser pertinente y factible se incluya en la ordenanza de funcionamiento del Mercado Plaza Mariscal Sucre de la misma manera, por unanimidad del pleno se resuelve notificarles a los señores comerciantes a través de su presidente, con el contenido íntegro del acta realizada el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, ¿están de acuerdo, señores concejales? **A lo que todos responden sí. Abg. Cristian Landy.-** Por unanimidad del pleno señor alcalde, se resuelve lo ya manifestado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.-** Nominación y resolución de designación de la reina y soberana del cantón Chunchi, correspondiente al periodo 2025 - 2026. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, en este punto hacer mención de que ha sido corrido traslado con la información, en este caso por la nominación de la señorita Reina en este caso y soberana del cantón Chunchi, señor alcalde en este sentido, dar lectura de la biografía, en este caso de la reina y soberana que representará en caso de que la resolución en Concejo sea firme de la soberana que nos representará para el periodo 2025 - 2026 Ana Belén Peña AVECILLAS nació el 6 de abril de 1999, hija del hogar del señor Jaime Peña Terán y de la señora Graciela AVECILLAS RODRIGUEZ, sus estudios primarios los realizó en la unidad educativa María Auxiliadora de Chunchi y la ex escuela Fernando Pons de Chunchi, los estudios secundarios los realizó en el Colegio Nacional 4 de julio y la unidad educativa Ausubel de Cuenca, sus estudios superiores realizó en la Universidad católica de Cuenca, donde obtuvo el título de médico, además se encuentra cursando su maestría en docencia universitaria aplicada a inteligencia artificial en la Universidad Europea de Madrid por el cariño que siente por su tierra, actualmente decidió realizar su medicina rural en nuestro querido cantón en la unidad amada de Chunchi Miguel León Bermeo, de esta manera aportar de alguna manera como obra social a la salud su lema es "Ser mujer es mi fuerza y con ello camino firme no para reinar sobre otro, sino para inspirar desde el corazón". **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señor secretario, entonces si les puedo enseñar la foto tenga la bondad quien no le conocen es la señorita para para que ella nos representaría entonces, como les decía, tomé esa atribución, esos son los datos personales, por eso señores concejales yo si les pido de la manera más más comedida poner en consideración para su aprobación obviamente, por respeto a ustedes, obviamente. **Arq. Miguel Córdor.-** Acertada la elección señor alcalde, creo que cumple con todos los parámetros que podría decir que debería cumplir en este caso, la representante de la belleza, tanto física como se puede decir como de persona de la representante del cantón, cuente con el apoyo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales si están de acuerdo gracias, señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

concejal la aprobación de su parte, no sé cuál sería el criterio de ustedes señores concejales. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, dado que Anita Belén es una Chuncheña que hemos crecido juntas en el colegio, no como compañeras, pero sí como amigas, excelente la decisión, señor alcalde se apoya. **Lic. Jessica Reyes.-** De igual manera señor alcalde, el apoyo, como han dicho los compañeros, una señorita profesional y también digna representante de nuestro cantón, el apoyo también señor alcalde. **Lic. Edgar Naranjo.-** Igualmente señor alcalde, mi apoyo a la señorita no le conozco, pero bien acertada esa decisión señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, en este sentido, señor alcalde, bien acertada su decisión, pero como una hija más de Chunchi digna representación de todo el cantón al apoyo la denominación de la futura soberana de nuestro cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal bueno, yo agradecerles en realidad por la por la confianza más que todo, no en mí, sino también en la señorita dama, que es nuestra futura representante del cantón Chunchi como reinita por eso es que he puesto la vida de ella, los dotes de ella cuáles son las actitudes y aptitudes igual por ello agradecerles nada más señores concejales a ustedes por ese apoyo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, por unanimidad del pleno se ha resuelto designar como la nueva reina y soberana del cantón Chunchi para el periodo 2025 2026 a la doctora Ana Belén Peña AVECILLAS. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, gracias a ustedes señores concejales, agradecerles una vez más por la confianza que han tenido a la señorita, la doctora representante del cantón Chunchi y dicho esto, señor secretario continúe con el siguiente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, continuando con el siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales si tiene algo por mencionar este es el momento oportuno. **Arq. Miguel Córdor.-** Señor alcalde, me llegó una información de que se va a tratar el segundo debate del proyecto de ley de límites internos de todo el Ecuador, en la cual estamos involucrados por el tema del conflicto que tenemos con Cañar, en este caso si solicitaría que se active la comisión de límites que bueno, claro somos parte todo, tenía entendido que el día de mañana se iba a realizar la sesión del Concejo Provincial en la Comunidad de Guarinas entonces como le menciono si sería bueno de que se active y a la vez convocar una reunión para de alguna manera familiarizarnos en el tema. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces sería bueno señor concejal a la próxima sesión al menos en este momento para que se active ya la comisión. **Arq. Miguel Córdor.-** Entonces para realizar la reunión de manera conjunta para de alguna manera, tengo la documentación les haría llegar de manera interna. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Continúe con el siguiente punto, señor secretario. **NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente de la sesión señor alcalde Franz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, una vez agotado los puntos del orden del día, siendo el día agradecerles por su

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

presencia, siendo las 18h51 minutos del día 05 de mayo del 2025 declaro clausurada sesión. Muchas gracias.



Francis Joseph Narváez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 22
SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto María con C.I. 0601684053.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No. 2025-068 de fecha 06 de Junio del 2025 presentado por el Sr. Marcelo Cardenas Gerente de la Coop. De Transportes Interprovinciales Chunchi, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre asuntos inherentes y relevantes de la Coop. De Transporte Chunchi.
7. Conocimiento del oficio remitido por la señora Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, dando a conocer de los hechos suscitados en su propiedad.
8. Abordaje del tema concerniente a la implementación del sistema de internet (WIFI) en el Mercado Plaza Mariscal Sucre del cantón Chunchi.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Martes 10 de Junio del 2025 a las 12H34, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- Abg. Cristian Landy.- Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Buenos días con señor alcalde, compañeros concejales, compañero procurador síndico, buenos días con todos, presente Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal licenciada Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, bienvenido abogado Jolivanny Abarca Procurador Síndico del GAD Municipal presente. Abg. Cristian Landy.- señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo. Lcdo. Edgar Naranjo.- Buenos días con todos, presente señor secretario; Abg. Cristian Landy.- Señor concejal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy**.- señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero**.- Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy** Señor alcalde, una vez que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo Municipal, se encuentra presente dentro de la sala, en base a lo que determina la ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo y sus comisiones del señor procurador síndico, el abogado Johwanny Abarca Jaramillo, por lo demás señor alcalde, actúa en calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO**.- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez**. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez**.- Buenos días con todos, señorita vicalcaldesa, señores concejales, señor secretario, doctor procurador síndico, reciban un cordial saludo para cada uno de ustedes, bienvenidos a una sesión más ordinaria de concejo una vez constatado el Quorum reglamentario procedo a instalar la sesión. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde con su venia dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO**.- Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy**.- Da lectura del orden del día. Previo a proceder con el siguiente punto que es Asuntos Varios, señor alcalde, explicarles en este caso, sea incluida en este caso de que se incluya dentro de un punto del orden del día, un oficio remitido por parte de la señora Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, mismo que solicita que el Concejo en pleno conozca sobre un pormenor suscitado en su propiedad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Señores concejales, justamente está en proceso la aprobación del orden del día, con lo que expone el señor secretario que ha habido un pedido por parte de la señora mencionada para que permitan que sea incluido antes de la aprobación del orden del día, permitan ser incluido para tratar en esta sesión pongo a consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy**.- Se pone en conocimiento el documento en caso de que el concejo crea factible o no de que se añada en algún punto del mismo o caso contrario se denegué. Conocimiento, Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, ante ustedes comparezco con los debidos respetos y manifiesto que el día domingo 8 de junio del 2025 la entrada a mi domicilio se suscitaba un hecho particular, el cual fue captado por cámaras de seguridad, dentro del cual se puede observar que una persona que iba a bordo de un vehículo marca Chevrolet modelo Dmax cabina sencilla color plomo, detuvo la marcha del automotor, dio marcha en reversa, descendió del carro que venía conduciendo y agarró con sus manos dos postes de 1 m de altura de mi propiedad que lo uso para que no se estacione frente a mi puerta de garaje, lo lanzó contra el cerramiento de mi casa presumiendo, se trata de un señor concejal para fines legales solicito se sirva

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

disponer, se realice un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con el fin de que se realice un informe donde se determinará si el concejal ingeniero Santiago Montero tenía alguna orden o autorización de orden de autoridad competente para retirar los postes de mi propiedad, de la manera día y hora indicados, firma la abogada Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, en conjunto con el abogado Renato Ortega Urgilez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, justamente está pidiendo para que se apoye en el orden del día para tratar si es que autorizan que se incluyan el orden del día. **Lic. Jessica Reyes.**- Bueno, señor alcalde, se ha escuchado el escrito que ha dado lectura al señor secretario, no sé los compañeros, yo pienso que cómo que es un poco delicado y como que también, o sea, no todo lo que nos pidan podemos nosotros poner en el orden del día, entonces no sé si de pronto se conversa o lo que sea extraoficial a la reunión, no creo pertinente que entre una sesión de Concejo bueno de mi parte. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Por eso está en consideración de ustedes señores concejales. **Ing. Santiago Montero.**- Bueno, sería más interno y particular de la señora como me nombra a mí, tendría también derecho a la defensa, o sea, tendría que haberme notificado a mí antiguamente para poder yo defender y yo creo que este tema en sí, porque todos ya saben lo que pasó, lo que sucedió entonces, no creo, que sería prudente adjuntar a la sesión de concejo, que no se va a dedicar nada ni una orden de captura, ni una sanción ni nada, o sea simplemente o sea paso lo que pasó más que nada es personal, la señora tiene que ir al problema. Bueno, eso ya es el problema de ella, igual también tengo el derecho a la defensa, entonces eso ya es ya problemas internos entre la señora y yo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno en este caso, por qué es solicitado, obviamente tiene toda la razón ustedes de que eso es algo personal, pero en cambio hay un documento que va dirigido a mi persona como alcalde, entonces yo tengo la obligación de presentar al Concejo si no me hubiesen comunicado a mí, obviamente que eso es personal y yo dejo ahí, pero me están dando un documento como cualquier documento que me llega a mis manos, el documento público, los cuales yo únicamente estoy cumpliendo con la obligación de poner en conocimiento del Concejo que me está llegando, es como como alcalde del cantón, eso es únicamente obviamente respetando lo que dice el señor concejal Montero, respetando de que eso obviamente puede ser personal, sino que existe el documento que me están a mí, ingresando mediante Secretaría general; por eso es que el motivo en el que hoy pongo en conocimiento de ustedes, si es personal obviamente, yo no puedo meterme en ninguna situación personal, sino que está ingresado en Secretaría General y está dirigido a mi persona como alcalde y representante, sino por eso he solicitado de que se considere para tratar en el orden del día esto, eso únicamente; señor síndico tenga la bondad su pronunciamiento en este caso. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico.**- Bueno señor alcalde, buenas tardes con todos, al ser ingresado un documento tiene que darse la correcta tramitación. En este

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sentido, si me permite el documento sólo para revisar, de la pretensión dice para fines legales solicito va a disponer un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del cantón Chunchi ese levantamiento de información, tendría que determinar ciertas actuaciones, pero yendo más allá y recordarles que el COOTAD sobre la conducta de las autoridades de libre elección dice que todas las actuaciones conocerá la comisión de mesa en este sentido, si bien es cierto pueden obviar de conocer aquí este documento, pero ya la actuación ya tendría que conocer la comisión de mesa entonces eso es, pero si se tiene que contestar este documento. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite por favor, es lamentable el hecho que pasó, sin embargo; mi plataforma digital personal, llegó los comentarios de que se generaliza aquí en la institución del GAD Municipal de Chunchi, estamos todos comprometidos y sólo mencionar de que no es justo estas situaciones que están pasando porque dañan el nombre de la institución. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno señor alcalde, disculpe que le diga, nadie sabe lo que pasó no, o sea yo tuve un problema con la señora prácticamente me insultó como al perro, puesto que esas palabras no fueron las adecuadas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor concejal, por favor no nos vamos a desviar del tema únicamente decimos si es que se añade o no se añade en el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Procedería en este caso señor alcalde a consultar a concejo por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes en relación a que se añada este punto o no. **Lic. Jessica Reyes.-** Me abstengo señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejala Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Para que las dos partes puedan dar a manifiesto lo que pasó sería bueno de que se dé por conocido, pero también con la otra persona implicada o su representante para que se pueda llegar a un acuerdo entre las dos partes para saber un criterio y el otro. **Abg. Cristian Landy.-** En este caso se añade o no se añade el punto por su parte, en el orden del día. **Lic. Laura Aguirre.-** Solicitar que también pueda venir la otra persona y pueda estar presente para que se sepan los dos criterios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo dije pongo en consideración del concejo para conocimiento para que el concejo conozca el documento, nada más, de ahí nosotros respetamos cualquier situación, yo no sé en la parte como dice aquí legal este nosotros no sabemos ni qué hacer eso, ni eso únicamente en el conocimiento, por eso es que no estamos sacando ahorita esto únicamente es que es la autorización o no de que se conste como una parte más del orden del día, nada más, luego en asuntos varios, podría tratar cualquier situación, pero únicamente ahorita la autorización no de que se ponga en el orden del día nada más eso, cualquier cosa se podrá tratar lo que sea, pero únicamente que se ponga en consideración en el Concejo como conocimiento, nada más. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde y compañeros en vista de que el oficio ha sido ingresado a la municipalidad y creo que también tiene un abogado de respaldo, se dé por conocido el trámite y se incluya señor alcalde en el orden del día para tener conocimiento de que se trate sin embargo, señor secretario, solicitar la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

documentación para ser tratada para que Secretaría nos remita y tener conocimiento del mismo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Igualmente que se incluya en el orden del día, para tener conocimiento; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** De igual manera que se incluya en el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Que no se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Como veo al principio, tengo la obligación, un documento público que ingresa por Secretaría no es un documento que me han dado personal, es un documento que yo por Secretaría General como alcalde me veo en la obligación de presentar al seno del Concejo para que se pueda ser tratado para que le pueda incluir. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cuatro votos a favor por parte del Concejo y uno en contra por parte del señor concejal Santiago Montero y un voto abstentivo por parte de la señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ha resuelto de que se incluya el punto mencionado en líneas anteriores, con el objetivo de que el Concejo tenga pleno conocimiento del mismo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día previo a dar lectura al siguiente punto del orden del día, que se proceda a la aprobación del mismo señor alcalde, procedo a consultar al Concejo. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, solicitarle de la manera más comedida, por favor, con fecha 27 de mayo del 2025, oficio número 005 CM GADMCH 2025, solicitamos parte de los miembros del Concejo que se tome por favor para una sesión del orden del día el punto a tratar sobre los oficios 002-MM-2025 de fecha 12 de mayo del 2025 y el oficio 003-MM del 2025 de fecha 27 de mayo, suscrito por el señor Wilson González, gerente propietario mundo multimedia sobre el proyecto servicio de Internet para la plaza Mariscal Sucre, mismo que es de mucha relevancia para la institución y para Chunchi, ya que suscitó un acto tristemente vandálico en las instalaciones del mercado plaza Mariscal Sucre sabemos que todavía no somos los responsables, sin embargo, es de imperiosa necesidad el Internet que esté en la instalación del mercado para que se puedan instalar las cámaras de seguridad y gracias nos quieren colaborar la mencionada empresa sin embargo, hay mecanismos para poder trabajar entre las dos instituciones, por favor queremos que este punto se incluya en la sesión de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejal, de igual manera hay una petición por parte de la señorita concejala de que se incluya un punto a tratar igual de la misma manera, legalmente se puede hacer antes de la aprobación del orden del día. Señor secretario por favor consulte si es que desean que se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, de la misma manera ha sido solicitado por parte de la señorita concejala licenciada Laura Aguirre, de que sea incluido en un punto del orden del día. El tema concerniente a que una empresa privada en este caso quiere realizar la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

colocación del internet en el mercado plaza mariscal sucre, para lo cual procedo a consultar al Concejo señorita, vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, al respecto de la compañera, es del oficio que nos enviaron a todos con copia. Pienso que el trámite es netamente administrativo, le corresponde a usted, puesto que la petición la hacen a usted y tenía más conocimiento de que usted sumillo, para que el compañero coordinador emita un informe y se adjunte junto con procuraduría síndica, criterio jurídico porque nosotros, o sea como concejales en la parte administrativa, no podríamos intervenir es importante, sí, y nosotros pienso que todos estamos de acuerdo, apoyar, pero más bien sería de contar con los informes técnicos porque es una empresa privada y se tendría que firmar a través de un convenio y tengo conocimiento también de que se está trabajando en la ordenanza para normar, digamos este tipo de convenios y acuerdos entre una empresa pública y una empresa privada, nada más acotando eso porque pienso que ahorita ingreso no tenemos un criterio jurídico y pienso que por eso es que el señor alcalde no había hecho constar. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, bueno respetando pero igual si es que solicita que se ingrese igual estos mismos criterios se puede tratar. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite, el particular más bien hace mención en que en un punto del orden del día podamos manifestar estos puntos, si se ha tenido reuniones previas con coordinación y con procuraduría síndica, y el doctor Johvanny Abarca nos ha sabido dar soluciones, la solución más pertinente y por el apuro de la misma para que no sigan pasando estos actos vandálicos sería por medio de una resolución de Concejo, verdad, tal vez que contamos con la presencia, nos pueda especificar un poco más del tema. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa en este caso su punto. **Lic. Jessica Reyes.-** Si de acuerdo. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, su voto para que se incluya lo mencionado por usted. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor secretario, señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** De acuerdo porque también firmo en el oficio de petición, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado que se incluya en el orden del día, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, que se incluya señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A favor para que se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se incluirá dentro del punto noveno lo manifestado por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, en relación a la implementación del internet en el Mercado Plaza Mariscal Sucre por lo demás, señor alcalde, procedo a consultar al Concejo en pleno una vez que ya se ha dado cita de todos los puntos a tratar si el Concejo en pleno procede aprobar el orden del día. Señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Aprobado señor secretario; Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero; Ing. Santiago Montero.- Aprobado, señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejala Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Aprobado; Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba el orden del día, con los dos puntos incluidos en el mismo. Señor Alcalde Frantz Joseph.- Gracias; continúe señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025.- Hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes, señores, señoritas concejales con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible, se apruebe en la presente sesión ordinaria de Concejo. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales, está en consideración la aprobación del acta realizada en sesión ordinaria el 30 de mayo del año en curso para su consideración Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, procedo a consultar a concejo en pleno. Licenciada Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.- Aprobado, señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. Lic. Laura Aguirre.- Aprobado señor secretario agradeciendo por la función que cumplen desde Secretaría en ayudarnos con las actas. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. Lic. Edgar Naranjo.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Con una pequeña observación como le estaba revisando el acta y hay errores de forma se podría decir, por ejemplo, en el punto 5, en la intervención en la que mencionaba pongamos un ejemplo, está pongamos llaves, pues ya le paso señalando dónde hay que corregir, con esa observación queda aprobada, señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor Concejal, ingeniero Santiago Montero, Ing. Santiago Montero.- Aprobado señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria efectuada en fecha 30 de mayo del 2025. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO.- Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto María con C.I. 0601684053.- Abg. Cristian Landy.- Informe que en su parte pertinente menciona que al ser el espacio público requerido en este caso para parqueadero particular, debe darse la autorización por parte del Concejo Municipal, previa solicitud dirigida al señor alcalde, permitiéndose aquella utilización de las vías que tengan el espacio suficiente para la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

circulación a doble carril, para el cual se pagará una tasa por cada espacio asignado con 10 dólares por metro lineal o por pro acción de año, mentado informe corresponde a un espacio reservado para estacionamiento de vehículo, ubicado en la calle Capitán Ricaurte y calle Quito de este cantón Chunchi de la parte urbana del mismo de la cabecera parroquial. De la misma manera, este concluye que la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición, siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado esto es, 6 m lineales recomienda que en relación al artículo 48 de la ordenanza que regula los espacios públicos de manera respetuosa, se sugiere que la ocupación de espacios públicos sea temporal toda vez que la zona es susceptible de aplicación de proyectos de zonas tarifadas u otros proyectos una vez se realiza el trámite para el cobro de rubros, deberá ser emitido a comisaría municipal para el seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones del peticionario. Señor alcalde, señores y señoritas concejales se pone en consideración el informe. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes dicho documento, una vez que existe ya el informe técnico de factibilidad para su respectivo conocimiento y aprobación. **Lic. Laura Aguirre.-** Con el motivo de que es una empresa que brinda encomiendas a nivel nacional y también internacional, se mociona para la aprobación del espacio público en referencia, ya que contamos también con el informe desde comisaría y desde la unidad de tránsito, aprobación del uso del espacio público solicitado por la señora Lozano Zacoto María, ya que contamos con los informes técnicos, desde comisaría y la unidad de tránsito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por la señorita concejal de que se apruebe dicho pedido, si algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Al contar con los informes respectivos, apoyo la moción vertida por la compañera Laura Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe otra moción, señores concejales, tenga la bondad señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos contenido en el memorándum número 055 CMGADMCG de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal de Chunchi en base a la solicitud presentada por la señora Lozano Sacoto María con cedula identidad 0601684053 para que la misma sea aprobada por el Concejo. Señor concejal, arquitecto Miguel Córdor; **Arq. Miguel Córdor.-** En base a que contamos con el informe de la jefa de la unidad de tránsito abogada Dayann Quito, y del comisario municipal abogado Luis Iván Merchán, de que es viable aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa **Lic. Jessica Reyes. Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre ¿se ratifica en su moción?. **Lic. Laura Aguirre.**- Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo ¿se ratifica en el apoyo a la moción?. **Lic. Edgar Naranjo.**- Por supuesto señor secretario, **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto Maria con C.I. 0601684053. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.**- Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No. 2025-068 de fecha 06 de Junio del 2025 presentado por el Sr. Marcelo Cardenas Gerente de la Coop. De Transportes Interprovinciales Chunchi, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre asuntos inherentes y relevantes de la Coop. De Transporte Chunchi.- **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, hacer mención de que previo a tratar mencionado punto se cuenta con el oficio número 2025068 de fecha 6 de junio del 2025, suscrito por el señor Marcelo Cárdenas, con cédula de identidad 0603302027, gerente de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi que mismo que en su parte pertinente hace mención de que en base a lo que determina el artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, ha solicitado hacer el uso de la silla vacía con el objetivo de tratar asuntos relevantes de la cooperativa de transportes Chunchi, en este punto, señor alcalde, señores y señoritas concejales, de igual manera al señor Marcelo Cárdenas instruirle de que en base a lo que determina el artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 311 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización que nos habla sobre la silla vacía que nos dice que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente, de la misma manera hacer mención que la ordenanza sustitutiva al funcionamiento del Concejo y de sus comisiones manifiesta que para las intervenciones en este caso se contará con un tiempo, de 7 minutos y para una segunda intervención con un tiempo de 5 minutos, con lo cual solicitarle en este caso al solicitante señor Marcelo Cárdenas, respetar esos tiempos con el objetivo de que los puntos a tratar sean claros y de igual manera solventarlos de la mejor manera, con el objetivo de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

levantamiento de actas y porque nos encontramos dentro de una sesión ordinaria de Concejo, se procederá a grabar la intervención en este caso de los señores concejales y del solicitante de la silla vacía; señor alcalde, señoras y señoritas concejales se encuentran todos instruidos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, bienvenidos señores de transportes Chunchi, en este caso, señor Marcelo Cárdenas como gerente general de la misma empresa, sean bienvenidos igual a los señores que son miembros de la misma empresa apreciado amigo, abogado Iván Aguirre, bienvenido cumpliendo lo que comenta y da lectura al señor secretario; en cuanto a lo que estipula claramente la ley, el derecho que tienen los ciudadanos y ciudadanas en hacer uso legítimo de la silla vacía, cumpliendo con este parámetro, pues no se ha cerrado la puerta a ningún miembro de la sociedad, sean bienvenidos, estamos para un diálogo, queremos escuchar las propuestas suyas, las sugerencias suyas, la posición de ustedes; para eso está aquí el seno del Concejo en pleno para que podamos solventar alguna necesidad que tengan ustedes sean bienvenidos nuevamente y queda a disposición de ustedes bienvenidos. **Sr. Marcelo Cárdenas.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, respetuoso y cordial saludo en calidad de representante legal de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi, primeramente agradecerles infinitamente la vitalidad que han tenido y aceptar el oficio de nosotros para compartir con ustedes la problemática que tenemos de un juicio de coactivas, ya vamos ya prácticamente para 2 años tratando de solucionar, entonces hemos venido a pedir de favor en esta sesión de Concejo que el día de hoy a ver si podemos solucionar y quede esto finiquitado ya que verdaderamente está causando molestias administrativas que no nos ayuda con el normal desenvolvimiento de nuestras funciones para no demorar mucho voy a conceder la palabra a nuestro asesor jurídico, el doctor Iván Aguirre, para que les dé a conocer todo el ámbito legal de todo el proceso que hemos venido realizando durante todo este tiempo. **Abg. Iván Aguirre Asesor Jurídico de la Empresa.-** Muchas gracias, señor alcalde, me permito ponerme de pie por el respeto a la autoridad y al seno que nos representa en este momento, por motivos de registro me identifico, soy el abogado Iván Rodrigo Aguirre Izurieta con matrícula 012018156 del foro de abogados del Azuay, en esta ocasión estoy representándoles como abogado y asesor jurídico de quienes de este poco de Chunchi que estamos aquí tratando de salir adelante, sacar a este pueblo está linda tierra, como son aquí los que me antecedieron en la palabra, en su calidad de gerente, señor alcalde. En primer lugar, agradecerle por la benevolencia a ustedes, excelentísimo pleno del Concejo, para que nosotros podamos hacer conocer y darle a usted a saber señor alcalde, qué es lo que está pasando en cuanto a nosotros nos corresponde, si bien es cierto, señor alcalde, esto ya viene arrastrando dos años anteriormente a la fecha que estamos ahora, pero vamos a empezar desde la fecha 7 de octubre del 2024, en donde nosotros presentamos un acceso a la información pública en la cual nosotros como garantía constitucional de la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Constitución de la República del Ecuador y amparados en la LOTAIP hemos presentado para solicitar nosotros información certificada por el proceso que estamos llevando de coactivas en cuanto a la cooperativa de transporte Chunchi, lo cual señor alcalde es recibido y es ingresado por Secretaría, pero en fecha 17 de octubre del 2024 no responde la abogada Suany Naranjo Peñafiel como secretaria de coactivas que para otorgarnos información tenemos que hacer la cancelación previo a 234 dólares que tenemos que cancelar para que se pueda emitir la información certificada que estamos solicitando, si bien es cierto, señor alcalde, nos adjunta una ordenanza en donde consta que tiene que existir el pago, el pago de estos haberes, pero siempre y cuando exista un oficio o una petición de parte, a nosotros nos causa sorpresa, señor alcalde, que al ser nosotros abogados, conocedores del derecho, no sabemos diferenciar cuándo es un acceso a la información pública y cuándo es una petición y cuándo es un oficio; anteriormente los señores presentaron, pero en este sentido, señor alcalde, con toda la razón del mundo, ustedes negaban en el sentido de que era un simple oficio, nada más, y nosotros nos hemos apegado a derecho y a ley para que nos puedan otorgar, como tiene conocimiento el señor síndico que está aquí presente y el ingeniero director financiero, posterior a eso, señor alcalde dimos respuesta nosotros con fecha 24 de octubre del 2024, en donde dirigidos a su autoridad, solicitamos plenamente que se nos otorgue nuevamente como una segunda ocasión segundo llamado que se nos ayude de favor con el acceso a la información pública que estamos solicitando, pusimos nosotros en el escrito, señor alcalde en su parte pertinente que al no ser cumplido, nosotros otorgaremos y nos encaminaremos a pedir auxilio judicial, en este caso al señor juez lo cual es respondido, señor alcalde, con fecha 30 de octubre de 2024 por la misma abogada Suany Naranjo Peñafiel, en donde nos otorga a nosotros las copias, pero son copias simples, más no copias certificadas, lo que nosotros estábamos necesitando en ese entonces, señor alcalde, para nosotros poder conllevar y poder llevar, encauzar y encaminar en la situación que nosotros estamos pasando; señor alcalde, al recibir nosotros la información, podemos nosotros reconocer, establecer y ver todos los documentos que nos han llevado para que se inicie el proceso de coactivas, si bien es cierto, no estamos aquí para evadir impuestos, no estamos aquí para presionar que nos perdonen, nos disculpen más, ustedes están aquí en la capacidad de pleno derecho de conocer y saber qué es lo que está pasando señor alcalde y señores concejales, si bien es cierto, nosotros estamos acarreado una deuda de 3926 dólares con 60 centavos hasta la fecha que se nos otorga que se inicia el juicio de coactivas el 21 de noviembre del 2022. Señor alcalde, si nosotros recibimos por eso hubiera sido necesario que la secretaria de coactivas, quién lleva el proceso en sí en cuanto se realiza señor alcalde, me hubiera gustado que esté aquí presente, pero en los documentos anexos, señor alcalde, si podemos recibir en el expediente que manejen ustedes, señores del Concejo, distinguidos funcionarios que están aquí con fecha 24 de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

octubre, señor alcalde del 2022 en ese entonces la abogada Kathia Chiriboga, jefa de la unidad de tránsito del GAD Municipal del Cantón Chunchi, elabora un informe dirigido en ese entonces al licenciado Walter Narváez como alcalde del cantón Chunchi, en donde manifiesta claramente señor alcalde que en ningún momento la cooperativa de transportes Chunchi ha realizado una petición para que se les otorgue una parada en la vía en donde están pagando los compañeros, segundo señor alcalde, por parte del municipio tampoco en ese entonces no culpa de ustedes ojo, señor alcalde, en culpa de la en época del licenciado Narváez señor alcalde, tampoco se hizo la entrega por parte del municipio, hizo la entrega de la parada a los señores de la cooperativa Chunchi, que quiere decir esto, señor alcalde, que nosotros únicamente recibimos y nos enteramos que tenemos la parada cuando ya nos van a notificar con el crédito que nosotros, obviamente con el título de crédito que tenemos que cancelar oh sorpresa, señor alcalde, a nosotros nos llama la atención en el sentido de que qué pasó con el debido proceso, tal vez incurrió la funcionaria de cierto momento de cierto entonces, o en este caso, qué es lo que está pasando nos están atribuyendo pagos que ni siquiera nosotros tendríamos que realizar, incluso señor alcalde, si nosotros revisamos ese informe emitido por la señora Kathia Chiriboga en ese entonces jefa de tránsito nos otorga en la avenida 4 de julio y Manuel Reyes, nos otorga la parada en Manuel Reyes y avenida 4 de julio y en la calle Simón Bolívar y Manuel Reyes, es decir, señor alcalde, que nosotros si realizamos en orden y vemos, no tiene ninguna congruencia ni relación en donde los compañeros como parte que son del transporte tienen ni siquiera entran los carros, señor alcalde, si nosotros vemos aquí en la vía, señor alcalde, están ahorita los policías de tránsito, muy gentilmente la coordinación conjuntamente con nosotros hemos visto y hemos elaborado aquí no tenemos espacio, señor alcalde, ya donde estacionar, si nosotros hemos visto sombras paradas de taxis, no estamos en contra del trabajo, señor alcalde, no estamos en contra de esa situación, sino más bien estamos por estas cuestiones que a nosotros nos encamina, señor alcalde, señores concejales es así que he visto el imperioso momento, señor alcalde, que nosotros pasamos tenemos la notificación de los 3926 dólares con 60 centavos para cancelar en su primer momento señor alcalde, el año anterior estuvo ya con el cheque el señor Marcelo Cárdenas, quién es gerente, señor alcalde, nos acercamos nosotros a poder cancelar y el valor varió, estuvo cambiado el valor a los 3002 dólares que en ese momento estaba sin embargo, señor alcalde, en el mismo expediente, muy gentilmente señor síndico agradezco su gentileza en fecha 24 de junio del 2024 casi 1 año atrás, señor alcalde, emite un informe jurídico, se supone que aquí es la ley del municipio, señor alcalde, un informe jurídico en donde felicitamos como profesionales los que entendemos del derecho, señor alcalde, no porque esté a favor de nosotros, sino porque nos hace un análisis minucioso en derecho, porque técnicamente y administrativamente es muy distinto, señor alcalde y lo cual en todo lo que el señor síndico nos encamina nos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hace referencia al COOTAD a la Constitución, a las leyes, en fin, en sin número hace el análisis señor alcalde y nos encamina el señor síndico, a que obviamente están emitidos los títulos en una forma errónea, porque no es lo mismo un título de crédito que un comprobante de pago que nos están realizando, pero sin embargo, señor alcalde, en el mismo informe emitido por el síndico que está aquí presente, nos manifiesta, señor alcalde que en su recomendación establece el señor alcalde, el señor síndico que en aplicación a lo establecido en el artículo 55 del código tributario y el COOTAD previo a la normativa debidamente motivado y autorizado por la máxima autoridad y la dirección financiera, se proceda a dar de baja los títulos de créditos que están otorgados a la compañía de transportes Chunchi interprovincial de transportes Chunchi y se dicte el respectivo archivo del proceso coactivo, señor alcalde de la misma manera, señores concejales, en vista de que se da este informe por parte del señor procurador síndico, la ingeniera en ese momento Deysi Arias, con fecha 30 de julio del 2024, señor alcalde manifiesta y no acata la disposición del señor síndico, sino más bien ella hace relación que la dirección financiera no puede dejar sin efecto los comprobantes, ya que cumplen los requisitos de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios se debe aclarar que en este proceso entre los años 2016 y 2017, de acuerdo a las fechas de notificación se proceda con el pago de la acción o cobro de manera urgente. Señor alcalde, si bien es cierto, no estamos en contra de la ley en contra del reglamento, pero si tenemos un informe jurídico, señor alcalde debidamente y bien sustentado por parte del señor síndico, creo que estamos nosotros incurriendo como en derecho se conoce como el principio de la hermenéutica, que es el principio a favor del que nosotros estamos pidiendo a favor de la interpretación que se está realizando, señor alcalde, sin embargo, señor alcalde, venimos nosotros para poder cancelar y el valor no sale que está de 3900, nos ha bajado a 3018 dólares, aquí están las copias que nos dieron el señor alcalde y nos otorgaron, pero sin embargo, señor alcalde, nosotros nuevamente otorgamos, ingresamos un escrito que estamos solicitando que nos reciban en pleno del Concejo para hacerles conocer, nos manifestaron que en pleno de Concejo no tienen derecho a la capacidad para conocer estos temas, pero recordemos, señor alcalde, que usted, como cabeza, como alcalde, le felicito por su actuación, por las situaciones que le dice el cuerpo colegiado, los concejales están para legislar y fiscalizar señor alcalde, una de las fiscalizaciones y legislaciones es estos procesos que se estén llevando, si nosotros interpretamos de acuerdo como esta la ley, señor alcalde, pero sin embargo, señor alcalde, fuimos recibidos antes de ser con el director financiero por el señor síndico conversamos de la situación, entendidos en la situación, conversamos y manifestamos y nos salió el tema que mejor presentemos por parte del silencio administrativo, solicitando que se opere el silencio administrativo pasó el tiempo, señor alcalde, solicitamos, pero sin embargo nos respondió que estaba bien, que hay el proceso,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cómo se tiene que llevar, pero obviamente que tenemos que irnos a las instancias superiores para que aplique el silencio administrativo sin embargo, señor alcalde, con esta documentación nos acercamos y muy gentilmente el señor que está aquí presente el ingeniero director financiero nos recibió en su oficina conversamos sobre estas situaciones, tal vez se suene repetitivo, señor alcalde, señores concejales, conversamos con el señor director financiero, felicitamos su experticia, felicitamos, señor alcalde, la función que se desempeña, conversamos y hablamos y nos decían ciertos temas que están ahí cuando es vinculante y cuando no es vinculante, yo le decía en mis ramas, señor alcalde, en mi rama como abogado por la asesoría que nosotros tenemos siempre un informe técnico jurídico de parte de un procurador síndico en un municipio, es vinculante para la administración, señor alcalde, como les dije y les manifesté en derecho, las cosas se deshacen de la misma manera que se hacen, señor alcalde, vuelvo y repito, no queremos evadir estas situaciones, no queremos llegar a más a complejidades, sino más bien el señor director financiero nos otorgó, nos dio la apertura y caímos en cuenta ese momento que 2 años nos iban a menorar porque estaba ya prescrito estos 2 años, muy gentilmente se quedó en palabras, quedamos en notificaciones, pero seguimos hasta el momento, señor alcalde, que no se ha resuelto, señor alcalde, para finalizar, nosotros, si bien es cierto en las copias que nos otorgaron en el 2022 está \$3.926,60 en el año 2022, en el año 2024 está \$3.018,50 va bajando en vez de subir y en el año 2025 ya nos sube a \$4.333,40 ahora señor alcalde, para finalizar y agradecerles a ustedes por la benevolencia y si es necesario, haré uso de mi derecho a la réplica y a la duplica lo que el derecho me corresponde, señor alcalde, nosotros lo que necesitamos y solicitamos que al momento se pueda analizar, se pueda poner en pleno de Concejo porque están en la capacidad de poder conocer para que se pueda debatir esta situación, si bien es cierto señor alcalde, si nosotros cancelamos este dinero, no es que va a ir señor alcalde, cancelamos y usted con eso va a realizar una obra por ejemplo, a pintar el parque, eso va a las arcas del municipio, señor alcalde y estamos conscientes que ustedes como funcionarios públicos están señor alcalde, sometidos a la revisión y a la inspección y al seguimiento de contraloría, pero en contraloría nosotros nos hemos tomado el gusto, el tiempo de que aquí yo estoy, patrocinándoles aquí a los señores acceder a Cuenca fuimos nosotros a la Contraloría, donde un amigo que tenemos ahí de abogado llevamos sobre estas situaciones y les explicamos le hicimos ver o sea a nosotros, señor alcalde, la solución tenemos en nuestras manos, ¿por qué? Porque al momento que se dicta el archivo, señor alcalde del proceso, se dé de baja con el informe, en un futuro no hay ningún problema, ningún inconveniente, no es que yo lo diga, no es que la ley manifieste de otra manera, pero nosotros, señor alcalde, estamos en este sentido, solicitándoles a ustedes y pedirles a ustedes de la manera más comedida, señor alcalde, que se ponga en pleno de Concejo el informe emitido por el señor procurador síndico se analice, se vea esta situación y pedimos que se acojan con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

previa autorización de ustedes para nosotros poder terminar con este problema señor alcalde, no queremos alargarnos más, le agradezco, señor alcalde, vuelvo y repito, si es necesario con su venia volveré a tomar la palabra, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias abogado, bueno, en realidad es la exposición señores concejales por parte del patrocinador de transportes Chunchi son temas netamente legales para los cuales tenemos justamente la presencia aquí del señor procurador síndico nos acompaña también aquí el señor director financiero son, como digo, temas ya relevantes que tenemos como conocimiento nada más aquí el Concejo en alguna parte que pude entender más que todo le pongo con prioridad sé que ha sido de la administración anterior estamos conscientes de eso ha habido un informe en los cuales jamás ustedes tuvieron ni conocimiento de que tenían puesto ahí, previamente conversaba con el señor gerente apreciado amiguito Marcelo, estoy al tanto de la situación, pero en realidad, señores concejales, eso se ha estado dilatando muchísimo tiempo, ese también al frente ha estado la abogada de coactivas que a su debido tiempo debía dar la información veraz correcta y certificada lo cual no lo ha hecho, eso es lo que acabo de interpretar eso, por mi parte, yo podría darles mi intervención, dejaría en sus manos señor procurador síndico si algo tiene que añadir en este punto, teniendo en cuenta de que el Abogado Iván Aguirre, igual señor gerente y acompañantes del mismo transporte Chunchi, el Concejo no se podría pronunciar por motivos de ley, no se podría pronunciar en este momento, pero sí el compromiso de dar ya solución al problema que ustedes ya vienen acarreado hace mucho tiempo atrás no sé si el procurador síndico tiene algo que agregar nada más. **Abg. Jovhanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** Si señor alcalde, señores concejales en sí, en mi criterio, como lo dijo el doctor, fue en razón de que como jurídico en el tema legal no le considerábamos a un comprobante de pago como un título de crédito dentro del tema legal, más allá de ello recordar que si bien el archivo en el caso que se dé del proceso coactivo, no exime las responsabilidades de pago los compromisos tributarios que tiene la compañía y de acuerdo a las exenciones de ley de condonación de las deudas que se está aplicando, que es un instrumento normativo que surgió desde el Ejecutivo nacional eso, es un asunto que lamentablemente se generó por, digamos, por la falta de conocimiento de en su época, de cómo establecer los debidos procesos tanto del área de planificación que no asignó las paradas necesarias y han estado improvisando bueno, de cierta manera con el fin de cumplir, pero más allá de eso, señor alcalde y señores concejales y compañeros, o sea, el tema de la responsabilidad tributaria no es que van a, o sea se les va a condonar todo, no, no o sea de que tienen que pagar, tienen que pagar con las excepciones y las exoneraciones del caso, eso es lo único que podría pronunciarme, señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor procurador, sí pediría, señor director financiero, si nos puede de pronto ampliar un poquito en cuanto al tema tenga la bondad. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Distinguido alcalde, buenas tardes, señores concejales, buenas tardes, distinguido procurador síndico, estimado amigo Ivancito con todo su equipo gerencial de la cooperativa de transportes Chunchi, parece que fue en fecha abril que nos sentamos a conversar conjuntamente con el abogado y con el señor secretario general de la cooperativa, en donde le hacía ver de conformidad con el oficio que pasaba el señor jurídico y donde le da la contestación y la ex financiera en donde anteriormente no se utilizaban los títulos de crédito, se utilizaba lo que es los comprobantes de pago en donde el comprobante de pago cumplía o sustituía un título de crédito lastimosamente, muchas municipalidades lo hacían de esa manera, pero muchas municipalidades lo utilizaban el título de crédito, como decía el doctor el procurador jurídico, lastimosamente el desconocimiento hacía que no se implemente lo que son los títulos de crédito, pero tiene la misma validez que el comprobante de pago como conjuntamente, conversábamos con Marcelo, conversamos con el representante jurídico, señor alcalde y señores concejales, poniendo en conocimiento que tiene validez lastimosamente del proceso de que se dio de ubicación del puesto, como se ratifica en nuestro procurador jurídico, fue de la administración anterior que lastimosamente no les dieron un lugar para un espacio para que puedan utilizar para parqueadero, pero utilizaron en otro sector, lastimosamente no hubo la coordinación correcta tanto como el contribuyente como el área de acá de nosotros, del municipio en donde ya se generó el tributo o el impuesto para el cobro de esta tasa, al transcurrir el tiempo, los señores se acercan a cancelar conjuntamente con el valor que les establecen a un inicio se acercan a cancelar con la anterior financiera, la tesorería y no les recibe lastimosamente porque ya no coincidía el valor porque ya transcurrieron muchos años y lastimosamente el sistema informático no le genera una memoria porque tiene que volver a registrar y volver a registrar en donde genera el problema el sistema informático, y ya no me cuadra la información, como le supe manifestar, repito a los ediles de igual manera, si me equivoco me corrige, por favor, estimado doctor en donde ratifico y cojo todos los cálculos conjuntamente con la abogada Suany que le solicito, le solicito al señor tesorero y a nuestra señora contadora y también a Lolita, la auxiliar que por favor me faciliten todos los detalles de cada una de las cuentas desde que se me generó desde el año 2016, en aplicación a lo que dice el artículo 55 y 56 del código tributario, lastimosamente no se da cuenta en el proceso que se tiene que prescribir sólo tiene vigencia 7 años se tiene que prescribir los del año 2016 y 2017, proceso que ya está para elaborar el título para que se proceda a la baja en el área de lo que es de recaudaciones conjuntamente, autorizado por mi persona y por nuestro presidente de lo que es de coactivo, nuestro procurador síndico, proceso que ya está elaborado de conformidad, cuando ya se emita el título, la baja de título me pasa un informe de recaudación y yo tengo que hacer nuevamente el cálculo de cuál es la deuda real que adeuda valga la redundancia la cooperativa Chunchi al GAD Municipal de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Chunchi máximo lo haré el día de mañana o pasado mañana cuando ya me regrese los documentos a mi oficina conjuntamente, notifico a los señores de la cooperativa Chunchi que nosotros pasamos ya al publicado de lo que es la excepción de intereses, por lo que estamos nosotros con una ordenanza de remisión, me gustaría que esos valores lo cancelen antes del 30 de junio porque si no me cancelan hasta el 30 de junio, yo tendré que hacer los cálculos de la alta tasa referencial de lo que emite el Banco Central del Ecuador para que ustedes puedan cancelar ya va a ser el valor más incrementado por eso rogaría de una manera muy especial, estimado Marcelo, estimado procurador síndico que para el día de mañana yo les esperaría en mi oficina para ver cuál es el valor real, porque ya tengo revisado que todos los años desde el 2016 los sistemas, el sistema informático de la deuda que tienen ustedes la cuenta por cobrar que tengo yo con ustedes, que adeudan por concepto de lo que es espacio y uso público de una manera muy especial solicito y repito, como le decía a usted el criterio del procurador síndico en el área tributaria sí en lo que son los GAD es informativo para nosotros no un proceso vinculante porque yo también tengo que aplicar los artículos que dice la ley, el artículo 55 y el artículo 56 y las ordenanzas y las recomendaciones de la Contraloría que tengo que recaudar, que tengo que agotar hasta el último proceso para poder recuperar el dinero, usted sabe que lo que dice el art. 55 es 5 años de vigencia y 7 años desde que comienza el proceso coactivo, del coactivo correcto, no es cierto, si estamos tomamos en cuenta en 7 años de lo que es el proceso coactivo automáticamente el año 2017 analizamos con eso y quedaría exento de pago, eso quedaría prácticamente prescrito, 18 al 25 se darían las cuentas de los valores pendientes, sólo los valores sin los intereses eso es todo cuánto puedo informar, señor alcalde, señores concejales y nuevamente puedo hacer uso de la palabra ahí está nuestro procurador síndico estimado Marcelo, lo he repetido al Concejo, igual que conversamos con usted, no ha aumentado ninguna palabra y pongo a su conocimiento, señor alcalde y señores ediles, Abg. Iván Aguirre.- Señor alcalde, con su autorización agradecemos nosotros la gentileza al director financiero, si bien es cierto estamos nosotros conscientes, señor alcalde de lo que manifiesta de lo que habla, pero recordemos que una cosa es el ámbito técnico y otro el ámbito legal nosotros no nos vamos a poner jamás de acuerdo, señor alcalde, porque aquí su experticia en su área tiene pleno conocimiento, pero en nuestra área es muy distinto como le manifesté, nos recalamos y señor alcalde nos mantenemos y ratificamos lo que nosotros estamos solicitando, señor alcalde, es que al proceso coactivo se vincule el informe emitido por parte del señor procurador síndico con fecha 24 de junio de 2024 señor alcalde, en la cual nos manifiesta, establece y analiza legalmente del proceso que se está llevando, señor alcalde, no queremos evadir impuestos, no queremos nosotros que nos perdonen ni nos disculpen, pero nosotros tenemos que cancelar de algo que tenemos nosotros, que estaremos nosotros ocupando o nosotros estemos realizando señor alcalde, si técnicamente nos manifiestan a nosotros dentro del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ámbito financiero, nos dice que tenemos que pagar se emitió el título de crédito perfecto, la ley que nos dice a nosotros el artículo 3 del Código Civil, la ley, la promulgación de la ley será a partir de que estén vigencia en el registro oficial es conocido por todos, claro, señor alcalde, no estamos en contra de eso, pero señor alcalde, si nosotros no tenemos conocimiento de una parada que nos están otorgando, cómo podemos pagar, discúlpeme el ejemplo, es como yo, por ejemplo, irme a mantener o pasar pensiones alimenticias al hijo de la vecina sin ser mi hijo, o sea, señor alcalde, discúlpeme ese ejemplo, no quiero tergiversar esta situación, pero hacemos esta situación ponemos al tanto para que se pueda conocer, señor alcalde nuestra petición concreta, nos ratificamos en eso es que se analice y se pueda vetar en Concejo, señor alcalde, para que se vincule el informe emitido por el procurador síndico ya que señor alcalde, existe una contestación en su momento por parte de la directora financiera que estuvo la ingeniera Deisy Arias, en donde como ya pasó este informe, quiere decir que este informe está vigente no se vetó, no se objetó nada, sino nada más que se vincule nada más señor alcalde, le agradezco su gentileza, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctor, bueno señores concejales hemos escuchado ya la posición de parte del director financiero, nuestro procurador síndico, de usted señor representante abogado Iván Aguirre, pongo a consideración de ustedes señores concejales, si algo tienen que mencionar algo tienen que sugerir, está abierta la palabra para ustedes teniendo en cuenta de que cualquier resolución no se puede dar en la misma sesión, únicamente se les haría llegar el comunicado nada más, si es que quieren hacer uso a la palabra, tengan la bondad. **Lic. Jessica Reyes.**- Si me permite señor alcalde, buenas tardes, bienvenidos esta es la forma en verdad de dialogar, nosotros no hemos tenido conocimiento en sí, sabíamos que hay un juicio de coactivas, algo así nos manifestaba entonces en base a los argumentos que usted ha manifestado al criterio jurídico, yo sí pediría en este caso no sé, nuevamente se le conceda la palabra al procurador síndico, ya que con todos los antecedentes expuestos, o sea nos asesore, en este caso si hay si es factible, digamos el pedido de los señores o no se necesitaría, en todo caso, bien lo ha dicho el abogado Iván, nosotros como fiscalizadores, de pronto nos reunimos todos y analizamos la documentación desde su inicio, paso a paso, obviamente con su apoyo, su asesoramiento y más que todo, también tocaría evidenciar o comprobar de que en verdad o sea no se les ha notificado a ustedes porque eso tengo entendido de que no se les ha notificado la asignación de que pueden ya hacer uso de cierta parada y o sea, prácticamente ustedes no sabían que ya tenían derecho y por esa razón no pagaron, entonces de pronto yo pienso que aquí, inclusive en la administración anterior o cuando se les ha dado ese permiso, debe haber igual alguna resolución o algo, entonces de que se les notificó de que quedaron en notificarles y tal vez no se dio cumplimiento entonces, en base a eso de mi parte, si es que es factible y siendo así el caso, o sea, se tomaría la mejor decisión, pienso así nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

vicealcaldesa. **Lic. Laura Aguirre.**- Gracias señor alcalde, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida cooperativa de transporte Chunchi limitada, en vista que nos han manifestado los particulares de todo este tiempo, lastimosamente se viene arrastrando esta deuda que hace años atrás y qué pena que en su momento oportuno la administración anterior no supo resolver, pero tienen toda la razón este momento nosotros en Concejo tuvimos que aprobar un permiso de uso de suelo que año tras año se viene haciendo y otorgando con las personas que lo solicitan como ustedes no han hecho ese oficio, no han solicitado esos permisos de uso de suelo en los años que se quieren cobrar la deuda si solicitaría, señor secretario, que se verifiquen los archivos de Secretaría perdón, valga la redundancia que hasta cuándo fue la última resolución de Concejo en la que se aprobó y se otorgó los permisos de la cooperativa Chunchi en los lugares mencionados y si es que se busque en el archivo, si es que en este tiempo ellos habían solicitado para que el Concejo apruebe la misma, por favor, señor secretario, eso para que puedan anexar a lo que se está haciendo las solicitudes de todo este periodo y ya para terminar que desde los departamentos técnicos correspondientes se brinde la mejor solución, porque no es justo de que siga pasando más tiempo y no tengan una respuesta oportuna todavía a la cooperativa Chunchi siempre ha sido conocido que ustedes transportan a nuestros aledaños a nuestros coterráneos a otras ciudades del país y también a turistas propios, extranjeros, entonces sigamos trabajando de la mano cooperativa Chunchi darles una felicitación oportuna por el trabajo que ustedes realizan, sin embargo, estamos aquí como GAD Municipal para seguir colaborando en lo que se necesite, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita concejala, en realidad, digo sí a criterio personal, he conversado con ustedes como amigos, donde a veces ni como autoridad como amigos en este caso llevamos un tiempo conversar también con Marcelito se ha dilatado mucho esto de pronto eso quedó ya en manos del mismo coactivas, en este caso la abogada Suany que a su tiempo no, no debió mejor dicho, no actuó como debía ser al momento teniendo en cuenta que es un arrastre de parte de la administración anterior, en los cuales les otorga un puesto que nunca le entregaron, es decir, hay fallas desde más antes y es preocupante no, que se vaya dilatando esta situación, hoy estamos para dar una mejor solución a ustedes más que todo son los interesados de este caso, como digo a criterio propio, sí pediría de que se pueda dar seguimiento conciso, esto es ya más técnico, diría yo, de que el señor procurador síndico, de pronto ya dé un criterio a posterior, pero obviamente técnicamente y luego legalmente para hacerles llegar a ustedes una información ya verás y si es posible ya una solución definitiva a cuanto al problema que tiene, eso es cuanto podría yo mencionar no sé si algún señor concejal que quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Arq. Miguel Cóndor.**- Si me permite señor alcalde, darle la más cordial bienvenida a los presentes, lo que recomendaría en este caso sí sería una reunión ampliada conjuntamente con la secretaria de coactivas, acá el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

procurador síndico y el jefe financiero felicitar también a la cooperativa, ya que a pesar de que ellos no han tenido conocimiento del espacio que se les ha sido asignado, pero ellos están con la predisposición de cancelar esos valores, no lastimosamente ha sido una situación un problema que se ha venido arrastrando, sino estoy mal desde el 2016 mencionarle doctor que al momento tal vez su pedido de que el Concejo analice y vete el informe jurídico no le vería procedente, ya que no hemos tenido conocimiento de toda la documentación es más se nos informó, si no estoy mal hace 48 horas si no estoy mal, pero el oficio en el cual iban a ser ustedes uso de la silla vacía, se les ha escuchado con mucha atención y a detalle de todo lo que han mencionado, es más, recién vamos de alguna manera conociendo toda la situación, todo el tema, porque no hemos tenido conocimiento de todo el archivo de todo el proceso, bueno de mi parte, señor alcalde, esa recomendación de que se haga una reunión ampliada conjuntamente con todas las áreas involucradas y que de alguna manera se busque ya una solución pronta, hay la predisposición total de acá de la cooperativa conjuntamente con su representante legal de que no quieren evadir impuestos, más bien llegar a un acuerdo, según lo que le escuchaba al doctor, que había una mala interpretación en lo que es tanto del área jurídica con el área técnica de comprobantes de pagos con los títulos de crédito más bien doctor e ingeniero, más bien invitarles a que se haga una reunión y que quede el compromiso el día de hoy, inclusive fecha y hora de la reunión, en la cual ya podamos llegar a un acuerdo con la cooperativa y de alguna manera poder encontrar una solución pronta eso de mi parte, señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias, señor alcalde, por permitirme la palabra bienvenidos, señores de la cooperativa, abogado Iván Aguirre bueno de mi parte, señor alcalde, tendríamos que tomar las mejores decisiones para no perjudicarles más acá a los ciudadanos Chuncheños, yo creo que de aquí tendríamos que dar lo mejor para que no se les perjudica, lastimosamente no han conocido el espacio asignado, pero bueno, lo importante es que se quiere llegar a acuerdos entre la municipalidad y ellos entonces tomar las mejores decisiones para el beneficio de la ciudadanía, señor alcalde, de mi parte, pues el apoyo, cualquier cosa que se necesite, pues cuenta con nuestro apoyo y tomaremos la mejor decisión. **Sr. Marcelo Cárdenas.-** Una vez más, muchas gracias señor alcalde, por manifestarles señores concejales, señor alcalde, que la situación de nuestra cooperativa venimos luchando muchos años, hemos sido perjudicados y vea este tipo de cosas nos acarreado muchos problemas dentro de nuestra institución, es lamentable que siendo la única operadora del cantón a nivel interprovincial que somos nosotros, quienes llevamos el nombre de Chunchi por todo el país, hoy tenemos compromisos con otras operadoras, estamos saliendo prácticamente fuera de la provincia y que hasta el día de hoy señor alcalde no tengamos una parada legal para nuestra cooperativa, hoy estamos con los señores policías de tránsito en la avenida que nos impiden estacionarnos ya aquí por cerca de la tienda del señor Padilla, tenemos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

una parada que nos han otorgado más arriba del restaurante la estancia del sabor, la parada está, nos han facturado, nos están cobrando y vea, no tenemos una señalética donde que diga la cooperativa Chunchi, pero vea que injusticias, eso es lo que nosotros reclamamos, como manifiesta el señor jefe financiero, dice, pero en si utilizan la avenida pero imagínense, nos paramos ahí y mientras otras operadoras vienen y se estacionan en lugares privilegiados, entonces no, ese es el problema que tenemos nosotros como Chunchiños, nos sentimos perjudicados, no podemos realizar nuestros trabajos como se deben, ahora mismo imagínense con juicio de coactivas, no podemos ni siquiera reclamar nuestros derechos para que nos pinten una parada eso es el pedido que les hacemos a ustedes señores concejales, una solución inmediata a este tipo de cosas, no puede ser justo que nosotros hacemos las fiestas patronales de nuestra institución y no podemos sacar un permiso en nombre de nuestra cooperativa o sea, es un problema que viene arrastrando de muchos años y no es que queremos evadir impuestos, al contrario, somos ciudadanos, aportamos al pueblo igual nuestra cooperativa es ente que genera empleo, estamos mínimo con 60 o 70 personas generando trabajo dentro de nuestro cantón y entonces ese es el pedido, señores concejales, una solución inmediata más que todo por nuestros compañeros porque necesitamos solucionar estos problemas y que la institución marche por las puertas del éxito, eso nomás muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Bueno, hemos escuchado las palabras de ustedes y escucharon igualmente la participación de los señores concejales, el punto aquí principal es no obstaculizar es lo principal, darles una solución a ustedes, si de pronto la ayuda por parte del municipio siempre ha sido la prioridad, la gente del pueblo, en este caso consciente, estamos de que viene venimos nosotros arrastrando un problema que a ustedes les ocasiona, igualmente es problema para nosotros porque queremos también dar solución en esto, pienso que el único mensaje que puedo dejarles a ustedes es de que el Concejo aquí se compromete en dar solución rápida, vamos a tomar apuntes, señor secretario de los pedidos que han hecho los señores concejales, me sumo a ese pedido igualmente de que poder darle solución lo más pronto posible por las formas técnicas jurídicas, lo que sea necesario para poder solventar este problema. **Abg. Iván Aguirre.** En realidad, señor alcalde, estamos conscientes de que nos tenemos que manejar con tiempos, pero a veces es poco el tiempo cuando nosotros queremos reclamar o peticionar algo, señor alcalde, como aquí habló ya el señor gerente, lo que estamos es solicitando que quede gracias a Dios que se está grabando y por ley se tiene que grabar, no queremos que nos perdone, no queremos evadir impuestos, pero si queremos nosotros lograr un acuerdo que se tome en cuenta, se vincule el informe del señor procurador síndico, lo que dijo aquí el arquitecto señor concejal, tal vez él me entendió de otra manera no estoy solicitando que se veta el informe, sino que se conozca por parte del Concejo para que puedan llegar a una solución, se pueda presionar a los funcionarios, ustedes como autoridades, señor alcalde,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

también para solicitarle, nosotros tenemos una medida cautelar, lo que es bloqueo de las cuentas y prohibición de enajenar solicitamos, señor alcalde en este momento porque no nos ha otorgado por parte del departamento de coactivas solicitar que se suspenda momentáneamente, lo que es la situación de lo que es de los intereses, porque nosotros ya nos están facturando, ahorita estamos con 4000 y más de dólares vuelvo y repito, señor alcalde, les agradecemos, señor secretario, señores aquí todos presentes, lo cual señor alcalde, para nosotros es un gusto haber compartido estas situaciones y creemos nosotros en ustedes que nos darán una pronta solución para nosotros otorgar a todos los que están aquí presentes, les agradecemos señor alcalde, señores concejales y señores funcionarios.

Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Una vez que se ha recibido a los miembros de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi dando atención a lo solicitado con el uso de la silla vacía en base a su pretensión solicitada por la cooperativa Chunchi en base al COOTAD en sus artículos 340 y 341, el procedimiento se lleve a cabo por el departamento financiero correspondiente con el asesoramiento jurídico, lo cual elevó a moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, ¿si es que algún señor concejal acoge la moción? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción siempre y cuando con los informes jurídico y financiero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del licenciado Edgar Naranjo. ¿Si es que algún señor concejal tiene otra moción? Caso contrario señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se aprueba señor secretario, por favor, solicitar a las dependencias pertinentes, se agilite el trámite y también nos den a conocer a los concejales la resolución final del mismo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se resuelve aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.** Conocimiento del oficio en este caso remitido por la señora Mariana del Rocio Veintimilla Hurtado, en conjunto con su patrocinador el abogado Renato Ortega Urgilez, señor alcalde, señores y señoritas concejales, al momento de la aprobación del orden del día, el Concejo por su mayoría, ha resuelto que el presente documento que voy a dar lectura con su venia, señor alcalde, señoras y señoritas concejales sea conocido en pleno del concejo, Señor Frantz Joseph Narváez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, en este caso Mariana del Rocio Veintimilla Hurtado, en conjunto con su abogado patrocinador, el abogado José Renato Ortega Urgilez. En su parte pertinente, menciona como segundo antecedente que la compareciente tengo mi casa de habitación en la calle Simón Bolívar y Manuel Reyes de este cantón el día domingo 8 de junio del 2025, en la entrada a mi domicilio se suscitó un hecho particular, el cual fue captado por cámaras de seguridad, dentro del cual se puede observar que una persona que iba a bordo de un vehículo marca Chevrolet modelo D-Max cabina sencilla color plomo, detuvo la marcha del automotor dio marcha en reversa, descendió del carro que venía conduciendo y agarró con sus manos dos postes de 1 m de altura, de mi propiedad que lo uso para que no se estacionen frente a mi puerta de garaje y los lanzó contra el cerramiento de mi casa presumiendo, se trata del concejal ingeniero Santiago Montero, tercero pretensión que exijo para fines legales, solicito se sirva disponer, se realice un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del cantón Chunchi, con el objetivo de que se realice un informe donde se ha de determinar si el concejal ingeniero Santiago Montero tenía alguna orden o autorización de autoridad competente para retirar los postes de mi propiedad en la manera día y hora indicados, señor alcalde, se pone en conocimiento del Concejo el presente documento. Sr. Alcalde Frantz Joseph. Bueno señores concejales, justamente como al inicio de la sesión se consideró para tratar en el orden del día, está muy claro la petición por parte el escrito por parte de la señora, quien firma Mariana del Rocio Veintimilla Hurtado, es un punto en los cuales señores concejales, yo si desearía eso más que todo un diálogo con ustedes. ¿Por qué razón? Porque en realidad han estado cruzándose viralizándose diría yo en redes sociales sobre este antecedente no obviamente con todo el debido respeto del señor concejal Santiago Montero, son situaciones que nos hacen llegar a nosotros para los cuales nos ven la obligación justamente de tener conocimiento, porque a mí en lo personal me han hecho algunos comentarios y en realidad no, no he sabido yo mencionar ningún sentido sobre este punto no me he manifestado de ninguna manera entonces, en vista de que llega este documento, entonces yo sí pongo a conocimiento de ustedes para que de alguna manera yo sé que no es una parte legal que nosotros tengamos que resolver de alguna manera no sé para ello entonces señores concejales o no sé, señor concejal Santiago Montero es el pedido por parte de la señora ya mencionada no sé si usted de pronto tiene que manifestar algún sentido, tenga

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, señor alcalde, muchas gracias por otorgarme la palabra, creo que antes de que pongan esto en el orden del día tenían que haberme comunicado de este particular, ya que se garantiza la tutoría judicial efectiva en el artículo 75 de la Constitución el debido al proceso del artículo 76, numeral 1 y el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, otra, la denunciante tiene que demostrar la posible infracción, la que estoy cometiendo, caso contrario debería ser calificado como un acto malicioso y temerario, sirva señor alcalde de rechazar la denuncia maliciosa y me reservo el derecho a reclamar ante las autoridades judiciales que se respete mi honor y mi buen nombre, señor alcalde, en el cual he podido leer también el documento dice, posiblemente la cual no me está aseverando que sea mi persona, señor alcalde, entonces eso es lo que yo le puedo comentar, nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, justamente por eso es lo que puse en conocimiento para que se tenga el respectivo derecho a comunicárselo, porque no sé si les pasó a ustedes señores concejales a mí si me han venido diferentes personas en este caso se atenta contra la administración municipal y por ello ya digo no me he manifestado en ningún sentido con ninguna persona porque no he tenido conocimiento para asegurar o dar veracidad de lo que menciona aquí dicha señora únicamente por el mismo hecho de que somos funcionarios, en este caso somos autoridades elegidas por el pueblo, de pronto se vienen todas las no sé si es bien dicha la palabra, las críticas o no sé, pero estamos al frente de una administración, no estoy aseverando de que sea usted señor concejal únicamente yo me estoy remitiendo a lo que pone en el informe ahí es más antes de esto yo tenía conocimiento porque vienen y ponen en redes sociales está muy claro que es el señor concejal, yo por mí podría decir, bueno, son 3 concejales varones, yo podría decir, bueno, quién es entonces por todas esas cosas y eso es lo que también la gente está analizando no sé con dudas, entonces por eso es mi sentido de que en realidad se dé una explicación más que todo aquí no es el sentido, de tratar de ofender o de tratar de dañar la integridad de ningún señor concejal, únicamente es de que se pueda aclarar de la mejor manera, como bien lo dice el documento lo acaba de mencionar usted mismo, señor concejal Santiago Montero, aquí no es que asevera que sea usted, no sé yo a términos legales, yo no, no podría yo informar nada en cuanto únicamente defendiendo lo que es la institucionalidad, en este caso como municipio más aparte de ninguna situación ni a criterio personal en contra de su de su persona únicamente es por los intereses de la institución de la imagen que está en la institución, ese es mi único sentido, por mi parte y he tenido que dar a conocimiento porque eso es lo que me pide aquí el documento que no es personal, sino ya es un documento que entra como alcalde del cantón y con el perspectiva ingreso a Secretaría General, eso por mi parte que no exista ningún mal entendimiento mejor estamos dando cumplimiento, eso para que exista una aclaración de cuánto qué es lo que en realidad sucedió, porque hasta yo soy la persona a la cabeza al

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

frente, que todo el mundo me dice a mí, bueno y qué pasó y cómo es esto y qué del Concejo, cuál concejal fue, en realidad ni he dicho ni del uno ni del otro concejal únicamente por eso yo pongo en conocimiento de ustedes para que se pueda de alguna manera dar una aclaración en esto, eso por mi parte nada más si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde bueno, partiendo desde el principio de humanidad no, a veces no estamos libres que un error puede cometer cualquiera a lo mejor si fue con intención o sin intención del compañero, él sabrá responder a su debido tiempo y en donde a lo mejor corresponda, es un hecho a lo mejor en la calle, no sé si es que una denuncia era de ser acá al municipio o tal vez directamente a la Fiscalía no, para que sepan responder de parte a parte con preguntas y respuestas eso, ahora se nosotros acá como concejo no sé cuál sea la salida o dar respuesta al documento que ingresa por Secretaría, eso de mi parte. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, claro justamente por eso es que yo pongo en conocimiento de ustedes porque, yo no pusiera en conocimiento del Concejo esto, ¿por qué razón? Lo he puesto porque somos parte del Concejo, créame porque somos parte del Concejo y ustedes como concejales, son las personas que están prácticamente me uno porque somos del Concejo y a cierto modo nos están colando como quien dice involucrando en alguna cosa, claro que eso sería un sentido directamente legal, con los abogados y todo pero si me hace llegar a mí, cuál es mi sentido y ustedes como son parte del Concejo, en realidad mi solidaridad con el señor concejal mi solidaridad, pero en realidad ya llegó un documento para que de alguna manera yo tenga que hacer que tal si no doy mi respuesta a esto, no sé. **Ing. Santiago Montero.-** Disculpe señor alcalde, es supuestamente no está afirmando que sea yo entonces eso digo, señor alcalde, para ya finiquitar esto, que eso no debería ni pasar al seno del Concejo, porque eso no es competencia de nosotros y no podríamos dar alguna parte judicial presuntiva entonces yo por mi parte creo que es una forma maliciosa de ir contra mi honor, entonces eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno justamente señor concejal, el sentido es únicamente como nadie le está acusando a usted únicamente estoy diciendo al comunicado, personalmente me están enviando aquí por parte de la señora, no aquí nadie está culpando, sino que estoy defendiendo, es la institucionalidad y la imagen de la municipalidad porque tengamos en cuenta que alguna vez hubo algún todos somos humanos, obviamente todos somos humanos nos puede pasar cualquier situación, lo que pasa es que de pronto, aquí atrás de esto, yo no sé cuál será el sentido, pero ya quedamos como que en realidad qué se ha hecho, qué se ha hecho en cuanto al proceso ético yo no sé. **Ing. Santiago Montero.-** Disculpe señor alcalde, ustedes no podrían decir nada porque ustedes no son jueces, yo no sé ni por qué pasa al seno del Concejo porque no se debería tratar, incluso hay cosas más fuertes que pasan en nuestra institución y no nadie dice nada ósea. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero ustedes también son concejales, háganme

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

llegar. Ing. Santiago Montero.- Bueno de mi parte se lo haré llegar igual mis respectivas quejas y a mí siempre me ha gustado es escritos y con justificativos, señor alcalde, para mí esto digo es un oficio que va contra mi honor y otra cosa también pedir a la señora si tiene los permisos de uso de vía pública y nada más señor alcalde, eso de mi parte, yo creo que no tendríamos ni por qué alargarle más a esto, creo que hay cosas más importantes que tratar dentro del municipio en beneficio del cantón, creo que la gente ni para bola esto, porque esto es de irrelevancia, entonces más que nada es ir contra mi honor es algo malicioso que quieren hacer, pero por mi parte señor alcalde, también tomaré mis medidas correspondientes ante este hecho, lo que no es la manera de ellos, también de tomar acción ante un supuesto, ellos tiene que afirmar y decirle con base legal para que ellos puedan tomar cartas sobre el asunto, eso señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Justamente eso, como digo, queda como conocimiento y ya oportunamente bueno, ya el señor concejal sabrá cómo pueda solventar en este caso únicamente y he cumplido como obligación como alcalde y Ejecutivo de poner en conocimiento del Concejo lo que está sucediendo, reiterando, defendiendo la institucionalidad de imagen del Concejo cantonal, si algún señor concejal no tiene algún criterio más, señor secretario, tenga la bondad continúe con el siguiente punto. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, se ha puesto en conocimiento en este caso en base al punto añadido dentro del tercero, que es la lectura y aprobación del orden del día, se ha puesto en conocimiento del pleno del Concejo el documento que antecede continuando señor alcalde, con el siguiente punto del orden del día. OCTAVO PUNTO.- De la misma manera, en el tercer punto ha sido solicitado por parte de la señorita concejala Laura Aguirre, que se incluya un punto en referencia a la implementación del servicio de internet en el nuevo mercado plaza mariscal sucre, con lo cual señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedemos a iniciar con mentado punto. Lic. Laura Aguirre.- Gracias señor alcalde bueno, el mercado plaza Mariscal Sucre, como es de conocimiento de todos, estamos próximos ya al funcionamiento y a la operatividad, se ha gestionado con otras instituciones cooperativas, bienvenidos los aportes de ellos y se está optimizando recursos al GAD Municipal en cierta cantidad de dinero que gracias porque nos colabora ya eso es hacer gestión y bienvenido, ahora el aporte de servicio de internet ofrecido por el señor Wilson González, gerente propietario de mundo multimedia por favor, señor alcalde, que se resuelva de la manera más pronta posible, ya que existen situaciones acciones de personas que están queriéndose entrar al mercado preferible para que no pasen este tipo de actos, tomar las medidas pertinentes y entre una de ellas es contratar personal o sino solicitar que el personal que ahora trabaja en el municipio pueda trasladarse a que den y brindar la seguridad pertinente al mismo y también otro de los mecanismos es instalar cámaras de seguridad, para esto el señor presidente del mercado nos mencionó que necesita puntos de acceso a internet, entonces hablando con procuraduría síndica y también con

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

coordinación, habían dos posibilidades, una de ellas es mediante la ordenanza que nos pasó el señor procurador para la revisión que es la alianza público privada y ya la estamos revisando por cierto, y otro mecanismo es un convenio que salga mediante resolución de Concejo para que esta empresa ya puedan tener la autorización de la máxima autoridad y seguir poniendo sus instalaciones, esto con el fin de brindar seguridad y optimizar recursos del GAD Municipal y de la ciudadanía de Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señorita concejal, bueno, en realidad ese documento sí me había llegado y yo había sumillado para que sea atendido por coordinación y por el señor procurador síndico si no me equivoco, entonces hasta el día de hoy no he tenido alguna respuesta, entonces por eso es que yo he mantenido así, no se, de punto señor procurador tenga la bondad. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.** Sí, señor alcalde, muchas gracias señores concejales bueno de forma verbal se convensó con la concejal Laurita y con el coordinador para dar viabilidad, porque la propuesta de ordenanza hasta que se presente su respectivo informe por parte de la comisión de alianza público privada, en el sentido de que la misma va a beneficiar tanto a la empresa privada por su aporte al cantón y el cantón, podría dar el beneficio de una exoneración de pago de impuestos o algunas tasas que es el objetivo de la ordenanza alianza público privada y de esa manera también se incentiva para que otras empresas generen un rédito a la ciudadanía y al cantón en cuanto al informe, si se me pasó el informe, señor alcalde, más bien disculparme por la carga laboral, no he avanzado a contestar, pero para dar la factibilidad en el sentido de que el Concejo a falta de norma en el sentido de que no tenemos una ordenanza, también de arrendamiento de los espacios públicos, como ya lo he referido anteriormente a través de una resolución podría autorizar que se firme el convenio para esta utilización de los espacios públicos, en la cual pues esta empresa dote del servicio de internet de forma gratuita a un bien institucional entonces, a falta de normativa, la jurisprudencia dentro del ámbito nacional nos dice y específicamente en los GAD's municipales las resoluciones de Concejo son válidas, tienen carácter normativo para que se pueda subsanar ciertas particularidades, al igual que cuando ustedes autorizan y resuelven el uso de los espacios públicos, digamos para parques, ya es algo similar por la falta de normativa aquí el punto esencial es que el Concejo resuelva y le autorice a usted, señor alcalde, que firme el convenio para que esta empresa utilice ciertos espacios dentro de la plaza para la dotación del servicio de internet, si observaría en razón de que tendríamos que tener la recepción provisional de la obra para poder acceder en el sentido de que aún no disponemos también de los seguros que se debe contratar o anexar en la plaza al seguro general que tenemos contratado sólo con esa pequeña observación y de ahí el procedimiento sería ya el expuesto, eso, señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias doctor, en todo caso, sería que seguir preparando nos van a pasar ya el informe definitivo para con eso poder ya proceder nosotros y poner en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

conocimiento del Concejo para la respectiva aprobación teniendo en cuenta lo que menciona también doctor de que tenemos que hacer la entrega recepción provisional del mercado para poder actuar con legalidad completa, para este caso para la utilización de incluso lo que es de guardianía nosotros podemos incluso mandar ni a los guardias ni nada, porque no es propiedad nuestra aun teniendo en cuenta eso, bueno, ya estamos a días de hacer ya la recepción definitiva provisional entonces con eso creo que ya podemos actuar de la forma legal, entonces de poder dar un apoyo, obviamente de que es algo que no nos cuesta, es algo bueno para, sino que hay que tomar el camino legal en este caso, entonces esperamos de usted nada más doctor para que nos dé la información, eso nada más y que ponga a conocimiento del Concejo, gracias. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde se mociona de acuerdo al criterio jurídico vertido en este momento, que primero se cuente con el informe jurídico dando la facilidad y factibilidad a los proyectos que encaminan en beneficio de la institución y de la ciudadanía chuncheña. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por la señorita concejal **Lic. Laura Aguirre,** si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Acojo la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe alguna otra moción de parte de algún otro señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal **Lic. Laura Aguirre,** moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado **Edgar Naranjo.** Señor concejal, arquitecto **Miguel Córdor;** **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa **Lic. Jessica Reyes.** **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal **Ing. Santiago Montero.** **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Su voto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal **Lic. Laura Aguirre** se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal **Lic. Edgar Naranjo** se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Por supuesto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal licenciada **Laura Aguirre.** **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, si de alguien quiere hacer uso de la palabra, tengan la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, hemos solicitado por favor algunos miembros del Concejo mediante oficio, como miembros de la comisión de servicios sociales, cultura, deporte, educación, igualdad y género, para que por favor se solicite de pronto a la cuadrilla de Obras Públicas o cuadrillas de unidad de gestión ambiental se adecuen los escenarios deportivos que estamos próximos a festejar la cantonización de Chunchi por el

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Octogésimo Primer aniversario de Cantonización, entonces habíamos solicitado en el informe para que el estadio pueda ser adecuado con la poda de la hierba del césped, el arreglo de baterías camerinos también en el coliseo y en el estadio la limpieza y de pronto si es que es posible la intervención con pintura en el parque infantil porque el barrio 4 de julio nos mencionó que allí van a realizar los Juegos Deportivos el día que ellos tienen para celebrar los diferentes eventos y decía que no son las condiciones óptimas para venir trayendo jugadores de otro lado, también está el coliseo Oliverio Flores para la adecuación oportuna ya que ahí se van a realizar campeonatos de boli, para más información también les concedo la palabra al don Edguitar Naranjo como miembro de la comisión. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario y compañeros, ha sido esta petición de los presidentes de los barrios y quién está organizando en esta parte de los deportes, ha sido el pedido también del señor presidente de la Liga cantonal de que se adecúe el estadio para el desenvolvimiento de los encuentros deportivos y dar una mejor imagen a quienes visiten, de igual manera como el campeonato de boli que está realizando el compañero entonces y también el pedido de la presenta del barrio 4 de julio para que se adecue la cancha del parque infantil, ya eso era todo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto, por ejemplo, el coliseo, hay un grupo de amigos que van a jugar, bueno, hay un aporte para la pintura y todo eso, entonces están aportando, está incluido también el jefe político, igual para lo que van a pintar ellos van a pintar el coliseo, entonces con el aporte que están haciendo los compañeros, en cuanto al estadio municipal, ya ingresó, ya intervino ya el área de espacios verdes ya hicieron la apodada a lo que es del estadio, nos toca es únicamente hacer una pequeña pintada, lo que es en graderíos creo que es eso, algo me dijo el ingeniero de Obras Públicas y baños y todas esas cosas en cuanto al parque infantil ayer lo que fue o anteayer conversé con los moradores del parque infantil, ellos tienen la pintura, entonces nos pidieron el personal únicamente ya se va a ir el personal de aquí para que hagan la pintura allá, se han de ir los 3 que tenemos ahí está Juan Cárdenas es y la cuadrilla que tienen ahí ellas van a pintar eso ya en cuestión de la cancha de boli eso sí, no, no he tenido nada previsto, pero le voy a decir al ingeniero para que pueda ver dónde sacó la pintura y alguna cosa para ellos eso en los lugares que están ahí si estaría intervenidos más o menos, pero ya está intervenidos de alguna manera la pintura y todo eso lo que está pendiente del ecuaboli y entonces para que el ingeniero vea el presupuesto o algo por ahí de pintura, no sé si para intervenir y los baños lo que es del estadio, sí del otro, ya se intervino del corte de césped el coliseo ya les dije, van a pintar, igual el parque infantil ya van a pintar con personas de aquí, entonces quedaría pendiente el ecuaboli. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde felicitar más bien el trabajo desde el GAD Municipal, pero como se aproxima ya los eventos por otro año de cantonización de Chunchi, a ver si es que es posible pedir, solicitar a algunos funcionarios que en realidad suelen colaborar de las distintas áreas que nos puedan

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ayudar con esos trabajos, porque ya faltan pocos días y hasta que se seque la pintura en el caso de la pintada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Porque también hay un grupo que está vuelta haciendo lo que es la señalización en todas las calles por eso como no tenemos mucho personal, estamos más o menos cogiendo de las gentes que quieren colaborar y nos falta mucho vuelta por pintar también y los espacios como quiera vamos a ver cómo vemos personal ahí en ese sentido para que nos alcancemos. **Lic. Laura Aguirre.** Igual otro de los pedidos ciudadanos estaba en el parque lineal para que se solicite cortando el césped eso es señor alcalde, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Algún señor concejal de pronto dese hacer uso de la palabra, o síno bueno únicamente con una información nada más para los señores concejales saben que estuvimos ayer la señorita vicealcaldesa tuvo una reunión con los señores comerciantes, los cuales llegaron creo que a un acuerdo con el señor coordinador y comisaría y administrador de mercados, para los cuales justamente me había convocado para hoy día había sacado una cita para hoy estuvieron aquí los señores comerciantes, tuvimos una reunión con todos ellos, creo que para mí creo que eran todos, en los cuales había la incertidumbre sería yo la preocupación de que cuando ellos iban a mover, en este caso sí le pediría la intervención suya señorita vicealcaldesa a esta parte y para yo informar lo que era la parte del día tenga la bondad. **Lic. Jessica Reyes.** Bueno, sí, el día de ayer, bueno, como teníamos la inspección con el ingeniero y los técnicos de la empresa eléctrica, ya que por disposición del gerente del ingeniero Patricio Lalama, entonces él autorizó para que hagamos el trámite aquí nomás, entonces teníamos para ayer la inspección y nos fuimos a revisar eso de los medidores informarles también que de acuerdo a la inspección que ellos realizaron, son 63 medidores y 1 principal que es para el ascensor ya, entonces ahí habían estado reunidos justamente porque don Wilson González había hecho un diseño, digamos, un diseño para que puedan colocar especialmente a las personas que venden frutas, verduras, hortalizas, entonces en sus puestos digamos de venta, entonces les había estado indicando y bueno y todas estas cosas justo llegamos, entonces hubo la inquietud del malestar diciendo que no quería pasarse todavía puesto que ellos aún no mandaban a hacer digamos las gavetas, digamos para poder vender las bandejas, entonces que querían que les demos un plazo para ellos mandar a hacer o sea quieren mandarse hacer todos igualitos del mismo modelo todos, entonces que decía que más o menos les entregaban en un mes, lo cual ellos pedían que desde el primero de agosto, pero por esa razón, en vista de que hubo ese inconveniente, incluso decían que bueno, que por qué se ha inaugurado entonces se les explicó que nosotros, o sea la construcción, lo hicimos como un préstamo y que prácticamente teníamos que regirnos a las políticas que del BDE nos daban entonces, sin embargo, la mayor parte se ha hecho, se ha cumplido de parte de la administración liderada por el señor alcalde y con el apoyo también de nosotros, los concejales hemos tratado de cumplir, entonces se les explicó de que nosotros no procedimos, digamos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

legalmente a dar por terminada el contrato en vista de que al realizar esa acción se hubiera quedado paralizada la obra y no sabíamos, inclusive hasta cuándo que ha habido la buena voluntad e incluso se les explicó, bueno la gente, luego se les explicó, estuvieron de acuerdo, entendieron entonces querían más bien definir para cuándo ellos pasarse ya para dar la atención a los ciudadanos, porque decían que para el día 22 era un tiempo muy corto, entonces que ellos tenían que adquirir estas gavetas, si no que en dónde van a colocar y obviamente las frutas y todo eso porque ya el tema de la luz se solucionó el coordinador había tenido un diálogo y había llegado a un acuerdo con el contratista para que él facilite una planta y también dote del combustible sería en este caso o gasolina, o lo que lo que se necesite ya para dar funcionamiento, de igual manera del agua también se solucionó ese tema únicamente era por las gavetas, mientras que en los otros puestos tranquilamente se pueden ya o sea ya está funcionando, ya está funcional entonces con todo se solicitó la autorización ayer al señor alcalde se le comunicó la situación para que les pueda recibir el día de hoy a las 9:00 h de la mañana en los cuales se quedaron ya los acuerdos para que funcione este se pasan el día viernes 20 y comience a funcionar desde el día domingo 22 en la atención ciudadana, hasta eso ellos ya van a hacer, digamos mandar a hacer ya sus bandejas para poder, ya que es lo único que como quién sabe, los limitaba, digamos en este caso para que no esté operativo el mercado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa bueno, yo les pongo a conocimiento, esto es porque en realidad les van a preguntar a veces la ciudadanía que cuando empiezan que cuando entran y todo eso entonces valga darles esta aclaración de que el personal hoy día que nos reunimos iban a entrar este domingo, pero ellos piden el tiempo para hacer sus gavetas y todo eso entonces ahí las actas ya firmadas por ellos notas de compromiso, los cuales ellos mismos solicitaron, ellos quieren pasarse del día domingo 22, pero el día 20 viernes ya empiezan a movilizar sus productos, en fin con el compromiso como estamos hablando de aquí a de mañana de este domingo en 8, sería para el viernes 20 ellos ya se pasan porque se van a instalar el domingo 22 ya hay la atención ya normal eso decía porque van a preguntar como señores concejales, van a preguntarle cuándo eso entonces aquí tienen la respuesta igual de aquí, por miedo de ellos mismos que se aplazó el movimiento, pero ya tenemos justificado aquí el acta firmado por ellos entonces no hay vuelta quedar atrás únicamente y es el sentido de ellos y entonces esa fecha vamos a respetar que ellos están pidiendo eso nada más para informarles, señores concejales tenga la bondad señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, una vez agotado los diferentes puntos del orden del día, agradecerles por su participación y de esta manera siendo las 15h13 minutos del día martes 10 de Junio del 2025 dejo clausurada la sesión.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS



Franck Joseph Narvaes
ALCALDE DEL CANTÓN



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

